

Sesión 495 Ordinaria
Modalidad Virtual
Vigésimo Cuarto Consejo Académico
12 de julio de 2022

C o n t e n i d o

- Lista de asistencia.
- Orden del Día.
- Acta de la Sesión 495 Ordinaria.
- Acuerdos de la Sesión 495 Ordinaria.
- Escrito suscrito por el Dr. Saúl Jerónimo Romero con fecha 11 de julio de 2022 y anexos.
- Escrito con fecha 12 de julio de 2022 firmado por un grupo del sector estudiantil relativo a la petición de un diálogo público con el Rector de la Unidad Azcapotzalco.

Lista de asistencia de la Sesión 495 a celebrarse el 12 de julio de 2022 a las 10:00 horas
Vigésimo Cuarto Consejo Académico 2021-2023

ADSCRIPCIÓN	NOMBRE	ASISTE
Presidente	Dr. Oscar Lozano Carrillo	P
Secretaria	Dra. Yadira Zavala Osorio	P
Directores de División		
Ciencias Básicas e Ingeniería	Dra. Teresa Merchand Hernández	P
Secretario Académico	Dr. Jorge Luis Flores Moreno	
Ciencias Sociales y Humanidades	Mtro. Miguel Pérez López	P
Secretario Académico	Lic. Gilberto Mendoza Martínez	
Ciencias y Artes para el Diseño	Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas	P
Secretario Académico	Mtra. Areli García González	
Jefes de Departamento de CBI		
Ciencias Básicas	Dr. Rafael Pérez Flores	P
Encargado de Electrónica	Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez	P
Energía	Mtro. Arturo Lizardi Ramos	P
Materiales	Dr. Manuel Eurípides Ruíz Sandoval Hernández	P
Sistemas	Dr. José Alejandro Reyes Ortiz	P
Jefes de Departamento de CSH		
Administración	Dr. Alfredo Garibay Suárez	P
Derecho	Mtra. Jazmín Sánchez Estrada	P
Economía	Dr. Sergio Cámara Izquierdo	P
Humanidades	Dr. Saúl Jerónimo Romero	P
Sociología	Mtro. Francisco Javier Rodríguez Piña	P
Jefes de Departamento de CyAD		
Evaluación	Dr. Luis Jorge Soto Walls	P
Investigación y Conocimiento	Mtra. Sandra Luz Molina Mata	P
Medio Ambiente	Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara	P
Procesos y Técnicas de Realización	Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón	P
Representantes académicos de CBI		
Ciencias Básicas	Mtro. Carlos Alejandro Vargas	P
Suplente	Dra. María Lídice Soto Portas	
Electrónica	Dr. Carlos Avilés Cruz	P
Suplente	Dr. Andrés Ferreyra Ramírez	
Energía	Dr. Juan Ramón Morales Gómez	P
Suplente	Mtro. Gerardo Aragón González	
Materiales	Mtro. Jesús Antonio Flores Bustamante	P
Suplente	Mtro. Mauricio Iván Panamá Armendariz	
Sistemas	Dr. José Ángel Hernández Rodríguez	P
Suplente	Vacante	

Representantes académicos de CSH		
Administración	Dra. Sandra Alejandra Carrillo Andrés	P
Suplente	Dr. Carlos Juan Níñez Rodríguez	
Derecho	Dr. Víctor Hugo Lares Romero	P
Suplente	Dra. Liliana María Fort Chávez	
Economía	Dra. Josefina Robles Rodríguez	P
Suplente	Dr. José Juan Ramiro de la Rosa Mendoza	
Humanidades	Dra. Lilia del Carmen Granillo Vázquez	P
Suplente	Mtra. Lucila Mendoza Reyes	
Sociología	Dra. Marta Walkyria Torres Falcón	P
Suplente	Dra. Estela Andrea Serret Bravo	
Representantes académicos de CyAD		
Evaluación del Diseño en el Tiempo	Dra. María Teresa Olalde Ramos	P
Suplente	Dr. Luis Franco Arias Ibarrondo	
Investigación y Conocimiento del Diseño	Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo	
Suplente	Mtra. Georgina Ramírez Sandoval	P
Medio Ambiente	Mtro. Armando Alonso Navarrete	P
Suplente	Dr. Félix Alfonso Martínez Sánchez	
Procesos y Técnicas de Realización	Dr. Lorenzo Miguel Ángel Herrera Batista	P
Suplente	Mtro. Adolfo Alberto Cervantes Baqué	
Representantes alumnos de la División de CBI		
Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica	Sr. Eduardo Alejandro Rodríguez Cestelos	P
Suplente	Sr. Rogelio Leonardo Méndez Macías	
Licenciaturas en Ingeniería Química e Ingeniería Ambiental	Srita. Leslie Liliana Viveros Torres	P
Suplente	Sr. Alfredo Oliveros Mancera	
Licenciaturas en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial	Sr. Josué Jacob Palma García	P
Suplente	Sr. José Antonio Navarrete Vázquez	
Licenciaturas en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica	Sr. Abraham Ulises Pérez Martínez	P
Suplente	Sr. José Carlos Rojas Cedillo	
Representante alumno de Posgrados	Mtro. Javier Álvarez Vega	P
Suplente	Sr. Jorge Arturo Romero Bustamante	

Representantes alumnos de la División de CSH		
Licenciatura en Administración y Posgrado Integral en Ciencias Administrativas	Srita. Montserrat Hernández Aguilar	-
Suplente	Sr. Efrén Flores Antonio	
Licenciatura en Derecho y Maestría en Derecho	Srita. Ximena Mariana Castillo Blásquez	P
Suplente	Srita. Lizeth Daniela García Marmolejo	
Licenciatura en Economía, Maestría en Economía y Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas	Sr. Alejandro Márquez Ortiz	P
Suplente	Sr. Bryan Moreno Arredondo	
Licenciatura en Sociología, Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas, Especialización en Sociología de la Educación Superior y, Maestría y Doctorado en Sociología	Sr. Leonardo Fidel Guzmán Pegueros	P
Suplente	Vacante	
Quinta representación: Posgrado en Historiografía, Especialización en Literatura Mexicana del Siglo XX y Maestría en Literatura Mexicana Contemporánea	Sr. Luis Daniel Pérez Beltrán	P
Suplente	Vacante	
Representantes alumnos de la División de CyAD		
Licenciatura en Arquitectura	Sr. Salvador Ramírez Sánchez	P
Suplente	Vacante	
Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica	Srita. Fernanda Carrillo Geniz	P
Suplente	Srita. América Samantha González Ayala	
Licenciatura en Diseño Industrial	Srita. Itzel López Báez	P
Suplente	Sr. Ángel Armando Castilla Castillo	
Posgrados	D.I. Antonio Aragón Cortés	P
Suplente	Vacante	
Representantes del Personal Administrativo		
Representante administrativo	Lic. Gabriel Palomares Miranda	P
Suplente	Ing. Jorge Ulises Martínez Olvera	
Representante administrativo	Sr. Miguel Angel Carballar Moreno	P
Suplente	Sr. Luis Alberto Castillo Valencia	

Caua.110.2022
5 de julio del 2022

H. Integrantes del Vigésimo Cuarto Consejo Académico
Unidad Azcapotzalco
Presentes

Asunto: Convocatoria a Sesión de Consejo Académico

Con fundamento en los artículos 39, 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, les convoco a la **sesión 495** ordinaria del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el 12 de julio de 2022 a las 10:00 horas en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, en virtud de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor de la epidemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19) y de las Medidas de Seguridad Sanitaria emitidas (la información de acceso se envía en el instructivo anexo). Lo anterior, conforme a lo siguiente:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 1. Aprobación en su caso, del Acta de la sesión 494 celebrada el 3 de mayo de 2022.
 2. Designación de los Jurados Calificadores del Concurso para el otorgamiento del Diploma a la Investigación 2021, de acuerdo con lo señalado en el artículo 38 del Reglamento del Alumnado.
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los reemplazos por renuncia, de las personas que en la sesión 491, celebrada el 1 de febrero de 2022, fueron seleccionadas como integrantes de las comisiones dictaminadoras divisionales y que son las siguientes:
 - Dr. Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón, Titular de la Comisión Dictaminadora Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Renuncia por pertenecer al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

- Mtro. Fabrice Vanden Broeck, Titular de la Comisión Dictaminadora Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Renuncia por atender asuntos relativos a su jubilación.
- Dr. León Tomás Ejea Mendoza, Titular de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades. Renuncia por solicitud de periodo Sabático.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

4. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Dictamen de la *Comisión semipermanente encargada de evaluar las propuestas de creación, modificación y supresión de áreas de investigación que envían los Consejos Divisionales*, relativo a la propuesta de creación del Área “Mecánica” de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
5. Integración de la *Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer la aprobación del Proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad para el año 2023*.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación, del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de dictaminar sobre el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación, correspondiente al año 2022*.
7. Asuntos generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

Para las cuestiones o dudas técnicas operativas, puede escribir al siguiente correo electrónico prored@azc.uam.mx

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Dr. Oscar Lozano Carrillo
Presidente

La documentación referente a la sesión podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica:

<http://consejoacademico.azc.uam.mx/>

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:

<http://matilti.azc.uam.mx/consejoacademico>

ACTA DE LA SESIÓN 495 ORDINARIA DEL VIGÉSIMO CUARTO CONSEJO ACADÉMICO, CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2022.

PRESIDENTE: Dr. Oscar Lozano Carrillo

SECRETARIA: Dra. Yadira Zavala Osorio

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Presidente da la bienvenida y en particular al Dr. Alfredo Garibay como nuevo Jefe del Departamento de Administración.

La Secretaria realiza el pase de lista, conformándose un quórum con 41 integrantes del Consejo que se conectaron en modalidad híbrida (presencial o virtual a través de la plataforma ZOOM).

Se da inicio a la Sesión 495 Ordinaria, siendo las 10:14 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente refiere la propuesta del Orden del Día, al no existir comentarios, la somete a consideración del pleno, misma que se aprueba con 37 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.

Acuerdo 495.1

Aprobación del Orden del Día.

Integrantes del pleno refieren cortes de la transmisión de la Sesión virtual, por lo que solicitan se indique puntualmente el momento de abrir y cerrar las votaciones, considerando un tiempo prudente para realizar el voto.

Durante la Sesión se consideraron los votos manifestados de forma presencial y virtual.

1. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN 494 CELEBRADA EL 3 DE MAYO DE 2022.

El Presidente pregunta si existen comentarios, al no haberlos somete a consideración del pleno el acta siendo aprobada con 37 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.

Acuerdo 495.2

Aprobación del Acta de la Sesión 494 celebrada el día 3 de mayo de 2022.

2. DESIGNACIÓN DE LOS JURADOS CALIFICADORES DEL CONCURSO PARA EL OTORGAMIENTO DEL DIPLOMA A LA INVESTIGACIÓN 2021, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DEL ALUMNADO.

La Secretaria da lectura a las propuestas que hicieron llegar las divisiones. (Documentos que obran en el expediente de la Sesión).

El Presidente pregunta si existen comentarios al respecto, al no haberlos somete a votación del pleno las propuestas mismas que se aprueban con 39 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones.

Acuerdo 495.3

Designación de los Jurados Calificadores del Concurso para el otorgamiento del Diploma a la Investigación 2021, de acuerdo con lo señalado en el artículo 38 del Reglamento del Alumnado.

CBI

Dr. Alejandro Ramírez Rojas	Ciencias Básicas
Dr. Genaro Hernández Valdez	Electrónica
Mtro. Gerardo Aragón González	Energía
Dr. Manuel Eduardo Palomar Pardavé	Materiales
M. en C. María de Lourdes Sánchez Guerrero	Sistemas

CSH

Dr. Pablo César Hernández Cerrito	Administración
Lic. María Angélica Miranda Juárez	Derecho
Dr. Daniel David Jaime Camacho	Economía
Dr. Francisco Javier Ramírez Treviño	Humanidades
Dra. Ruth Pérez López	Sociología

CYAD

Mtro. Alfonso Rivas Cruces Medio	Ambiente
Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro	Investigación y Conocimiento del Diseño
Dra. María Itzel Sainz González	Investigación y Conocimiento del Diseño
Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Dra. Yadira Alatraste Martínez	Procesos y Técnicas de Realización

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS REEMPLAZOS POR RENUNCIA, DE LAS PERSONAS QUE EN LA SESIÓN 491, CELEBRADA EL 1 DE FEBRERO DE 2022, FUERON SELECCIONADAS COMO INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES Y QUE SON LAS SIGUIENTES:

- **DR. ERNESTO RODRIGO VÁZQUEZ CERÓN, TITULAR DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA. RENUNCIA POR PERTENECER AL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.**
- **MTRO. FABRICE VANDEN BROECK, TITULAR DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO. RENUNCIA POR ATENDER ASUNTOS RELATIVOS A SU JUBILACIÓN.**
- **DR. LEÓN TOMÁS EJEA MENDOZA, TITULAR DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES. RENUNCIA POR SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO.**

Acta de la Sesión 495 Ordinaria, celebrada el 12 de julio del 2022 y aprobada en la Sesión 498 del Consejo Académico, celebrada el 19 de septiembre del 2022.



Secretaría del Vigésimo Cuarto Consejo Académico

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.

El Presidente da lectura al punto y solicita a la Secretaria especificar cada uno de los casos.

• **El Dr. Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón** presenta su renuncia por pertenecer al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería con lo cual no cumple con los criterios según el RIPPPA artículo 14, fracción VII.

El Presidente dice que como procedimiento se informará cada caso, preguntará si existen comentarios al respecto y lo someterá a votación de manera individual. Seguidamente somete a consideración del pleno la renuncia del primer caso.

La Dra. Lilia del Carmen Granillo pregunta ¿qué ocurre en caso de no aceptar la renuncia o cuál es la dimensión de los votos? pues ya se han presentado las renunciaciones y se han revisado.

El Presidente responde que es para aceptar la renuncia y proceder al reemplazo pues es competencia del órgano.

A continuación, se informa el resultado de la votación, aceptando la renuncia con 39 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

El Dr. Carlos Avilés dice que deberán tener mayor cuidado en el futuro y tratar esas excepciones desde las designaciones, porque tiene claro que en dichos supuestos no deben de formar parte de las comisiones dictaminadoras divisionales.

El Presidente dice que es un nuevo formato de la dictaminación donde se ha sugerido observar su comportamiento, en este caso se desconocía que el titular no podría continuar, pero es una de las muchas posibilidades que se presentarán y que tendrán que analizar y atender en su momento para que, se hagan los ajustes pertinentes.

Bajo la competencia del órgano se están conociendo los casos y sus justificaciones, ya que, al aceptar la renuncia, se da la oportunidad a la dictaminadora de llamar a las suplencias.

La Dra. Sandra Alejandra Carrillo dice que cuando se hace la elección no se tienen los supuestos que ahora se presentan, recuerda que en el caso del sabático se comentó que hasta que no se estuviera disfrutando de éste, podrían ejecutarse las actividades asignadas.

• **El Mtro. Fabrice Vanden Broeck** presenta su renuncia por atender asuntos relativos a su jubilación y en el RIPPPA no se menciona este supuesto.

El Mtro. Carlos Alejandro Vargas pregunta cómo se van a desahogar estos casos y cuando los votarán.

El Presidente responde que irán caso por caso y una vez presentados los elementos de cada uno de ellos, se procede a votar la renuncia para ofrecer la posibilidad de reposición a la dictaminadora.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando comenta que cuando se hizo la propuesta el profesor estaba iniciando sus trámites prejubilatorios y el pasado 15 de mayo ya procedió la baja por lo que ya no pertenece a la planta académica de la Universidad.

El Presidente dice que se va a consultar porque no se tiene esa información.

El Mtro. Carlos Alejandro Vargas dice que alguna instancia debió informarlo sabiendo que esta situación estaba en el Consejo Académico y no esperar hasta el último momento, para no viciar los procedimientos. Solicita que en casos similares y para no viciar los procedimientos, se informe a la OTCA oportunamente.

El Presidente informa que se tenía referencia de que el profesor seguía activo.

El Mtro. Jesús Antonio Flores coincide en que deben coordinarse los trámites con las instancias indicadas. Por otro lado, en CBI hacen un plan anual que considera los periodos sabáticos y considera que deberían tomarse en cuenta quienes los prevén y a quienes de forma emergente lo solicitan, lo argumenten perfectamente para no pensar que lo hacen para no colaborar con las dictaminadoras.

El Presidente dice que la información que tienen es la que presentan, pero hay argumentos supervinientes y en este ejercicio se informa por parte del Jefe del Departamento que ya causó baja, en este momento se está ratificando; por lo que, conforme al RIPPPA procedería la renuncia.

Acta de la Sesión 495 Ordinaria, celebrada el 12 de julio del 2022 y aprobada en la Sesión 498 del Consejo Académico, celebrada el 19 de septiembre del 2022.



Secretaría del Vigésimo Cuarto Consejo Académico

El Dr. Saúl Jerónimo comenta que quienes están en proceso de prejubilación no se les considere para las comisiones dictaminadoras y debería considerarse como una causal, porque dicha condición es para hacer trámites relacionados con el proceso de salida; no es el mismo caso de los sabáticos.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando aclara que cuando fue el sorteo se informó de la jubilación del profesor, pero se continuó con el proceso porque se abrió la posibilidad de arrepentimiento; sin embargo, ahora está en este supuesto y presenta la renuncia.

El Presidente dice que así ocurrió este caso, aunque habrá algunos que puedan anunciarlo y aplazarlo, por razones legales el RIPPPA no considera solamente anunciarlo porque incluso en el prejubilatorio pueden suspenderlo y reconsiderar la decisión.

La Dra. Lilia del Carmen Granillo reflexiona sobre el término sorteo y eso le recuerda que en aquella discusión argumentó que el algoritmo no integró a ninguna mujer porque fue un sorteo y se pregunta porque en una universidad donde hay conocimiento y sabiduría, lo dejan a un sorteo; deberían buscar establecer otras maneras.

El Mtro. Jesús Antonio Flores dice que, por lo que se ha manifestado se deberá hacer paulatinamente porque hay casos como los que se están tratando ya sea de prejubilatorios o periodos sabáticos, considera conveniente como se está haciendo.

El Presidente pone a consideración del pleno la aceptación de la renuncia la cual se aprueba con 41 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

• **El Dr. León Tomás Ejea Mendoza** presenta su renuncia por periodo sabático el cual se aprobó en el Consejo Divisional y se anexó la información al respecto.

El Mtro. Francisco Javier Rodríguez confirma que el profesor tiene autorizado su sabático que inició desde 4 de julio de 2022.

Refiere que hay un problema real de los académicos que quieren participar en las dictaminadoras y por eso se hizo la modificación al RIPPPA; en el sorteo se argumentó que quizá se tomarían los sabáticos como estrategia, así como los

Acta de la Sesión 495 Ordinaria, celebrada el 12 de julio del 2022 y aprobada en la Sesión 498 del Consejo Académico, celebrada el 19 de septiembre del 2022.



Secretaría del Vigésimo Cuarto Consejo Académico

prejubilatorios y dado que el Reglamento no previó todos los casos o hay quienes lo tomarán de último momento, tendrán que analizarlo y caminar en esta realidad.

La Srita. Itzel López pregunta qué pasa con las renunciaciones a las dictaminadoras.

El Presidente comenta que el Consejo Académico aprobó la lista de titulares y suplentes de las comisiones dictaminadoras divisionales, lo que se necesita es la aceptación de la renuncia para que la dictaminadora defina quién cubrirá la suplencia.

El Presidente somete a consideración del pleno la renuncia la cual se aprueba con 39 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

Acuerdo 495.4

Aprobación de la renuncia del Dr. Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón a la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco.

Acuerdo 495.5

Aprobación de la renuncia del Mtro. Fabrice Vanden Broeck a la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Azcapotzalco.

Acuerdo 495.6

Aprobación de la renuncia del Dr. León Tomás Ejea Mendoza a la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN SEMIPERMANENTE ENCARGADA DE EVALUAR LAS PROPUESTAS DE CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE ÁREAS DE INVESTIGACIÓN QUE ENVÍAN LOS CONSEJOS DIVISIONALES, RELATIVO A LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL ÁREA “MECÁNICA” DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.

El Presidente refiere el punto y solicita al Dr. Saúl Jerónimo dar lectura al Dictamen.

El Presidente resalta la importancia de estos puntos donde se demuestra el desarrollo y consolidación de comunidades de investigación.

El Dr. Carlos Avilés manifiesta su apoyo al grupo que coordinadamente realiza su trabajo, las áreas son las células esenciales que dio la legislación universitaria para el trabajo institucional.

Les felicita a todos y cada uno de ellos por el esfuerzo de trabajar conjuntamente y que da como resultado esta propuesta de área; ha advertido el trabajo colegiado que tienen y considera que continuarán con sus productos de calidad, resalta la notoria participación que tienen en los proyectos terminales y en la mejora de los planes de estudio.

El Mtro. Carlos Alejandro Vargas dice que después de leer la documentación, sabe que es un esfuerzo interesante y esperado desde hace varios años; los trabajos muestran la experiencia, los programas limpios y bien establecidos, además de tener una buena relación con los estudiantes. Él ha trabajado con esa área y les felicita deseándoles que se les reconozca como área.

El Mtro. Arturo Lizardi refiere que esa área es la historia de la mecánica en la UAM Azcapotzalco, los profesores han trabajado juntos desde los inicios de la UAM, en un inicio tuvieron un área de investigación y dejaron de serlo cuando hubo unas reformas, nuevamente han trabajado colegiadamente para lograr la consolidación en área; los doctores Homero Jiménez y Benjamín Vázquez han motivado al grupo de profesores nuevos que tienen interés por trabajar en esta área. No omite mencionar que está pendiente otra propuesta de área.

La jefatura ha dado el apoyo para gestionar la documentación, tienen muchos años trabajando en la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. Agradece a las instancias que han revisado la información, agradeciendo de antemano el voto a favor.

La Dra. Teresa Merchand expresa que la División se congratula con el dictamen que se leyó, deseando verse aprobado por parte del pleno y que sea reconocida

Acta de la Sesión 495 Ordinaria, celebrada el 12 de julio del 2022 y aprobada en la Sesión 498 del Consejo Académico, celebrada el 19 de septiembre del 2022.



Secretaría del Vigésimo Cuarto Consejo Académico

como área del Departamento de Energía. Es un proceso largo en donde los proponentes trabajaron intensamente para elaborar la propuesta, esperan el beneficio del voto para crear el área número 32 de la División de CBI.

El Mtro. Jesús Antonio Flores comenta que desde la supresión de las áreas no se habían podido constituir después de varios intentos; el área inicia desde el grupo proponente y toma un largo camino constituir la pues pasa por varias correcciones, así como por varias instancias; se congratula de que puedan conformar el área como hace 25 años.

El Presidente hace eco de los comentarios vertidos; al no haber más comentarios somete a consideración del pleno la aprobación de la creación del área, la cual se aprueba con 38 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.

El Mtro. Arturo Lizardi felicita a los integrantes del área y agradece a los consejos divisional de CBI y al Académico.

El Mtro. Miguel Pérez se une a la felicitación y dice que cuando se llevó a cabo la supresión de áreas, fue injusto y recuerda cómo hubo una defensa heroica por parte de los miembros del área de aquel tiempo, ahora se ha recuperado y destaca que hoy por hoy los requisitos son más sólidos y firmes para llegar a esta decisión, por lo cual se congratula felicitando al área y a la División.

La Dra. Teresa Merchand agradece y se congratula del logro obtenido; así como a cada una de las personas y órganos que han hecho posible aprobar el área.

El Mtro. Salvador Ulises Islas felicita a la Universidad, a la Unidad, a la División, al Departamento y desde luego al área por haber logrado el objetivo.

El Dr. Carlos Avilés se une a las felicitaciones y recuerda cuando se llevó a cabo la supresión de áreas, donde los criterios de decisión fueron de otra índole y fueron canceladas varias áreas. Añade que algunos miembros han hecho un trabajo continuo que culmina en la creación del área.

Remarca la agilidad del proceso pues es importante considerando el trabajo externo realizado, así como el trabajo en el Consejo Divisional; felicita a cada instancia que hizo posible la creación del área y desea que sigan creándose más áreas porque son la célula de trabajo para la investigación con trámites expeditos.

El Dr. Saúl Jerónimo se une a las felicitaciones y respecto al comentario anterior, argumenta que la rapidez tiene que ver con la trayectoria del grupo donde se nota el trabajo colegiado, el impacto social y económico y las investigaciones de alto nivel.

La Comisión hizo comentarios y aprendió lo que se hace en estas áreas, pero desde el inicio vieron un grupo consolidado con trayectoria y reitera su felicitación por tener la categoría de área de investigación.

El Presidente se une a las felicitaciones.

El Dr. Alfredo Garibay reconoce la integración del nuevo colectivo y felicita a las instancias que lo hicieron posible.

Acuerdo 495.7

Creación del Área “Mecánica” del Departamento de Energía de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

5. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR Y, EN SU CASO, PROPONER LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA UNIDAD PARA EL AÑO 2023.

El Presidente refiere la importancia de integrar la comisión que revisa el ejercicio presupuestal de forma horizontal desde su planeación y a todas las instancias que atraviesa y que culmina en el Colegio Académico para su aprobación.

Señala la fórmula de la integración y escucha las propuestas, definiéndose:

Órganos personales: CBI, Dr. José Alejandro Reyes; CSH, Dr. Alfredo Garibay; y CyAD, Dr. Edwin Antonio Almeida.

Personal Académico: CBI, Dr. Carlos Avilés; CSH: Dra. Sandra Alejandra Carrillo; y CyAD, Vacante.

Sector estudiantil: CBI, Sr. Josué Jacob Palma; CSH, Sr. Alejandro Márquez; y CyAD, Srita. Fernanda Carrillo.

Personal Administrativo: Sr. Miguel Angel Carballar.

Asesores: Dra. Nancy Fabiola Martínez, Dr. Luciano Roberto Fernández, Dra. Carolina Sue Andrade, Mtro. Juan Antonio Rodríguez, Dra. María Beatriz García y Sr. Luis Daniel Pérez.

Acta de la Sesión 495 Ordinaria, celebrada el 12 de julio del 2022 y aprobada en la Sesión 498 del Consejo Académico, celebrada el 19 de septiembre del 2022.



Secretaría del Vigésimo Cuarto Consejo Académico

El Presidente refiere que los trabajos de la Comisión inician con la revisión de documentos, el plazo para la entrega del Dictamen es para el 28 de octubre de 2022.

Continúa diciendo que la integración del presupuesto inicia cuando los consejos divisionales envían sus anteproyectos presupuestales a este órgano y luego de su integración se envía al Colegio Académico; añade que la Cámara de Diputados envía el techo presupuestal aproximadamente en el mes de septiembre y se distribuye a las unidades donde se revisa e integra en este órgano.

En el marco del Día del Abogado, se extienden felicitaciones y reflexiones sobre la importancia del cuerpo de abogadas y abogados de la comunidad universitaria, de quienes ejercen, así como de quienes aún estudian la licenciatura en Derecho.

El Presidente somete al pleno la conformación de la Comisión la cual se aprueba con 39 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones.

Acuerdo 495.8

Integración de la Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer la aprobación del Proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad para el año 2023, con las y los siguientes miembros:

Representación	Integrante
Órgano personal CBI	Dr. José Alejandro Reyes Ortiz
Órgano personal CSH	Dr. Alfredo Garibay Suárez
Órgano personal CyAD	Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón
Personal académico CBI	Dr. Carlos Avilés Cruz
Personal académico CSH	Dra. Sandra Alejandra Carrillo Andrés
Personal académico CyAD	Vacante
Alumnado CBI	Sr. Josué Jacob Palma García
Alumnado CSH	Sr. Alejandro Márquez Ortiz
Alumnado CyAD	Srita. Fernanda Carrillo Geniz
Personal Administrativo	Sr. Miguel Angel Carballar Moreno
Asesores	
Asesora	Dra. Nancy Fabiola Martínez Cervantes
Asesor	Dr. Luciano Roberto Fernández Solá

Acta de la Sesión 495 Ordinaria, celebrada el 12 de julio del 2022 y aprobada en la Sesión 498 del Consejo Académico, celebrada el 19 de septiembre del 2022.



Secretaría del Vigésimo Cuarto Consejo Académico

Asesora	Dra. Carolina Sue Andrade Díaz
Asesor	Mtro. Juan Antonio Rodríguez Hernández
Asesora	Dra. María Beatriz García Castro
Asesor	Sr. Luis Daniel Pérez Beltrán

Plazo para la entrega del Dictamen: 28 de octubre de 2022

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE DICTAMINAR SOBRE EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.

El Presidente solicita a la Dra. Marta Walkyria Torres dar lectura al Dictamen. (Documento que obra en el expediente de la Sesión).

El Dr. Carlos Avilés dice que es importante la distinción y felicita a las áreas propuestas, cuestiona que en los procedimientos se piden demasiados comprobantes e información que redundan en la poca participación de las áreas, desincentivan la participación de éstas. Le gustaría se reflexionaran y actualizaran esos procedimientos que marca la legislación. Felicita a las áreas por participar.

El Mtro. Armando Alonso da lectura al primer inciso del acuerdo 01/2022 del Rector General, (Documento que obra en el expediente de la Sesión).

Comenta que él ha respetado el trabajo de las comisiones, pero en el dictamen se señala como principal argumento que un miembro no participa de forma colectiva; sin embargo, es un profesor que ha participado en una de las líneas de posgrado de Diseño, dedicado a que esa línea permaneciera, concluyó un proyecto de investigación y entregó sus productos de trabajo, pero durante los primeros dos años de la pandemia el profesor no pudo registrar proyectos de investigación, debido a los tiempos difíciles han sido pocos los proyectos que se han registrado, además los colectivos no han podido continuar trabajando como se hacía antes de la pandemia.

Continúa diciendo que, como evidencia del trabajo colectivo, el profesor participó activamente con un artículo de un libro, pero mientras el trabajo del profesor se aprecia de esa forma, hay elementos que también se deben de apreciar y valorar

Acta de la Sesión 495 Ordinaria, celebrada el 12 de julio del 2022 y aprobada en la Sesión 498 del Consejo Académico, celebrada el 19 de septiembre del 2022.



Secretaría del Vigésimo Cuarto Consejo Académico

como que hay tres integrantes de la línea de investigación que son los dirigentes de los organismos nacionales más importantes en el ramo de la arquitectura del paisaje.

Entiende que hay lineamientos y requisitos que se deben evaluar pues son reglas a las que están sometidos, pero también hay criterios cualitativos que les permitiría llegar a otro tipo de decisión.

Considera que esa área merece el reconocimiento porque ha demostrado un trabajo importante y sostenido a pesar de estos tiempos, han trabajado en colectivo y lo han demostrado con publicaciones y organizando los eventos más importantes a nivel nacional y en Latinoamérica; en ese sentido no están cumpliendo con el espíritu del otorgamiento del premio que es estimular el premio a las áreas. Lo cual pone en la mesa para abrir la discusión.

El Dr. Saúl Jerónimo comenta que el área de Historia y cultura del Departamento de Humanidades también hubo un problema de registro con uno de los miembros de un proyecto de investigación; quisiera que se reconociera el trabajo profundo e importante del área, en los últimos dos años el área tuvo productos de trabajo en donde la profesora que no tenía registrado su proyecto de investigación, participó activamente e incluso hay productos de trabajo; si bien le faltó terminar su registro, la Comisión del Consejo Divisional revisó los productos de trabajo así como los esfuerzos de planeación y organización del área que muestra el trabajo colegiado y un proyecto bien definido de cómo trabajan; la Subcomisión que revisó la documentación también recomendó que se les otorgara el premio.

Manifiesta que se reconozca al área de Historia y Cultura, que es un área consolidada que trabaja colegiadamente, han trabajado en la difusión y preservación de la cultura además de su investigación.

La Dra. Josefina Robles comenta que los requisitos de la convocatoria son claros y fueron revisados por la Comisión y subcomisiones en un trabajo impecable, le toca al Consejo Académico garantizar que se cumpla lo establecido en la legislación. Por lo que no pueden obviar que faltaron requisitos y deben ser cuidadosos en sus funciones del órgano de garantizar la legalidad y lo académico.

La Dra. Teresa Merchand coincide con el último comentario y dice que se apegaron a la normatividad desde el consejo divisional, atendiendo que se cumplan los

Acta de la Sesión 495 Ordinaria, celebrada el 12 de julio del 2022 y aprobada en la Sesión 498 del Consejo Académico, celebrada el 19 de septiembre del 2022.



Secretaría del Vigésimo Cuarto Consejo Académico

requisitos establecidos, de manera que cuando llega al Consejo Académico, se revisa que la información se haya revisado de manera exhaustiva, reiterando que se apegan a lo que está establecido.

El Dr. Lorenzo Miguel Ángel Herrera dice que hay requisitos que se deben cumplir, aunque tienen que estar conscientes que vivimos una situación inédita y los lineamientos están basados en situaciones que no se pueden prever; cuestiona sobre cuál sería la situación del alumnado si no se hubiera ajustado conforme a los tiempos de pandemia y debería reconsiderarse esta situación.

El Dr. Edwing Antonio Almeida dice que al final del dictamen observa una votación unánime cuando él expresó un voto en contra en cuanto al área de Administración, está de acuerdo en la falta del requisito de un área, pero no de la otra, se comentó del trabajo colaborativo y le parece extraño porque previamente se revisó en el Consejo Divisional por lo que considera que ese trabajo se está desconociendo.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando dice que en el Consejo Divisional se reconoció el trabajo sobresaliente de las áreas de investigación. Coincide en que hay reglas y lineamientos puntuales que cumplir, pero el espíritu del premio también es el de incentivar el trabajo de las áreas y se debe considerar. Como Jefe del Departamento reconoce el trabajo de sus áreas.

El Mtro. Salvador Ulises Islas manifiesta que le hubiese gustado ver un área de su División en esta Sesión, pero entiende que hay requisitos que deben cumplirse, que se verifican en los consejos divisionales y en el Académico; el Consejo Divisional de CyAD sí consideró aceptable que participaran.

Reconoce el trabajo que hicieron las áreas de CyAD: Arquitectura y Urbanismo Internacional del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo; Arquitectura Bioclimática del Departamento del Medio Ambiente; Arquitectura del Paisaje del Departamento del Medio Ambiente; y de Administración y Tecnología para el Diseño del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Celebra que haya cuatro áreas propuestas de CyAD, espera que el próximo año se pueda demostrar puntualmente el arduo trabajo de las áreas. Felicita a las y los participantes.

El Mtro. Armando Alonso dice que efectivamente hay reglas que se aplican para todos; por otro lado, seguramente la Comisión hizo un trabajo pormenorizado e impecable como se dijo, pero aún le quedan dos incógnitas, por un lado que el profesor no tiene un trabajo colectivo pero si se revisa el profesor tiene un trabajo en uno de los productos principales; por otro lado, a partir de las exigencias que se están imponiendo del cumplir con un checklist, reflexiona si están estimulando la participación de las áreas o las están desincentivando porque el crear un expediente no es fácil, tienen que integrar cuidadosamente la información y muchas áreas que podrían concursar no lo hacen porque el recolectar la información demanda de mucho tiempo y esfuerzo; a partir de esto surge su segunda incógnita, ¿están estimulando o desincentivando la participación de las áreas para aspirar a este estímulo?.

La Dra. María Teresa Olalde refiere que participó en la Subcomisión de CSH, hubo una importante discusión al interior de ésta sobre el trabajo colectivo del área; a raíz de la pandemia hubo adaptaciones en varios lados, pero no en esta convocatoria, efectivamente esto no se previó y se han complicado los trámites y alargado los tiempos.

Reflexiona el comentario anterior y dice que son muy precisos en la revisión y es un premio que no se sabe si ayuda o no a incentivar la participación de las áreas máxime que la investigación ha sido muy golpeada; reconoce que no sabe qué posición tomar y a propósito de ello recuerda que se abstuvo de votar en la reunión del dictamen.

La Secretaria responde al comentario del Dr. Edwing Antonio Almeida con respecto a las votaciones, y comenta que. efectivamente asistió a las reuniones, pero en el momento de la votación él no estuvo presente y de acuerdo al Artículo 67 del RIOCA se menciona que los integrantes de las comisiones tendrán derecho a voz y voto en y que en ningún caso se tomará en cuenta los votos de aquellos que no participen de manera presencial o remota en la reunión; por eso no aparece su nombre en el momento de la votación.

El Presidente reconoce el trabajo de las áreas, incluso si es necesario y si así lo acuerda el órgano, que sea explícito.

Les recuerda que fue el órgano quien acordó la convocatoria, por eso se hace el concurso antes y este pleno será el jurado, las posibilidades de flexibilidad pueden

Acta de la Sesión 495 Ordinaria, celebrada el 12 de julio del 2022 y aprobada en la Sesión 498 del Consejo Académico, celebrada el 19 de septiembre del 2022.



Secretaría del Vigésimo Cuarto Consejo Académico

ser amplias y le preocupa que alguna área no hubiese participado por no tener alguno de esos elementos y que ahora se premie a un área que no cumplió con algún requisito.

Dice que sería preocupante si se desincentiva la participación de las áreas, a él le preocuparía que se desincentive la participación de miembros de este órgano en la Comisión porque ésta hizo un trabajo arduo, el dictamen es claro y se tomó la decisión por unanimidad.

Refiere que el fomentar la investigación en las áreas a través de mecanismos como este premio, él pensaría en cierta flexibilidad, pero hasta la próxima convocatoria donde la Comisión resuelva, pero en este momento la convocatoria les limita y merecen el reconocimiento las áreas que llegaron hasta este momento. Pero en este momento, así son las reglas y es un elemento que deberán considerar.

Reitera que el trabajo de la Comisión es importante, así como la discusión que tienen y esa es la naturaleza por la que existen.

El Mtro. Armando Alonso dice que está de acuerdo en cómo se hacen las reglas y se obligan a seguirlas, aunque parezcan inflexibles porque a veces no lo son y no ha sido la primera vez que ocurre. Refiere que deben ajustarse a las reglas que rigen su vida colectiva y pueden ser tan duras o flexibles como se interpreten.

El Dr. Víctor Hugo Lares dice que hay dos maneras de interpretar los requisitos y una de esas maneras es literalmente, al respecto ve que se hizo un arduo trabajo, quienes participaron también cabe una interpretación literal y también una interpretación atendiendo al espíritu universitario de fomento a la investigación.

Ambas interpretaciones son válidas y el Consejo Académico tiene facultad de decidir y de tomar las medidas en lo futuro, y actualmente, para ajustar esto a los fines y no solo a la literalidad que expresan las convocatorias.

El Mtro. Jesús Antonio Flores coincide en el gran esfuerzo y trabajo que representa que un área llegue hasta este punto y es triste que se señale lo que hace falta, pero hay que cumplir con las reglas, considera que se les podría dar un reconocimiento para que no caiga el ánimo en esas áreas y participen nuevamente el próximo año.

Acta de la Sesión 495 Ordinaria, celebrada el 12 de julio del 2022 y aprobada en la Sesión 498 del Consejo Académico, celebrada el 19 de septiembre del 2022.



Secretaría del Vigésimo Cuarto Consejo Académico

La Mtra. Jazmín Sánchez dice que es un arduo trabajo y no es sencillo cumplir con los requisitos de la convocatoria; sin embargo, el trabajo de la Comisión es dar certeza y legitimidad a lo que se definió, hay un trabajo arduo donde hay requisitos que se cumplieron. Esta discusión puede llevarlos a replantear cómo se perfila este premio, aunque es delicado que se modifiquen las reglas en este momento, el órgano colegiado debe apegarse a los requisitos. Añade que hay requisitos en los que se puede hacer un análisis cualitativo, pero también los hay cuantitativos que no pueden quedar a percepción y sí deben realizarse.

El Dr. Lorenzo Miguel Ángel Herrera dice que con respecto al último comentario se puede concluir que haberles dado la oportunidad a los alumnos fue un acto ilegal, porque el haber reprobado materias y que pudieran seguir avanzando sin importar el número de veces, fue una adaptación que se hizo en curso.

El Presidente dice que fue previo a la convocatoria, coincide en que se prevea para el siguiente un rango de flexibilidad que le permita a la Comisión actuar; añade que no está en duda el valor de las áreas, sino que no se cumplió con un elemento cuantitativo, al no encontrar la evidencia les llevó a tomar esta decisión.

Finaliza diciendo que este tipo de discusiones les ayuda a mejorar los mecanismos en una vía de fortalecimiento institucional.

El Mtro. Jesús Antonio Flores dice que, con respecto al comentario de no contar la reprobación de materias para el sector estudiantil, fue un cambio que se hizo y que también se hubiera hecho para el premio; sin embargo, las reglas de éste no se cambiaron y tenían que cumplirse, considera que, si se hubiera podido apoyar a las áreas participantes, seguramente lo habrían tomado en cuenta.

La Dra. Lilia del Carmen Granillo refiere que al ser una cuestión emergente y faltaron documentos de las áreas, pregunta si se les podría dar la oportunidad a éstas para que entreguen la documentación o si es que la Comisión les preguntó e incluso si se puede abrir ese espacio; porque en caso de que no se otorgue el dinero a esas áreas, ¿a dónde se va ese premio?

Finaliza diciendo que puede ser una solución el que se les pregunte a las áreas, porque tienen derecho a defenderse.

El Presidente comenta que seguramente la Comisión valoró lo que se ha comentado y emitió el dictamen; sugiere votar el dictamen y en función del resultado, comentar.

El Mtro. Armando Alonso comenta que se cumple con el trabajo colectivo, reitera que el profesor tiene trabajo colegiado en uno de los principales productos que presentaron; no omite mencionar que al principio de su intervención lo planteó como una duda, pero refiere que sí tuvo trabajo colegiado y que la evidencia se muestra en un libro.

La Dra. Josefina Robles dice que hay confusión porque el profesor no tiene un proyecto de investigación adscrito al área, y es un requisito, lo cual fue un problema para dos áreas y por las que no se les dio el premio.

El Mtro. Armando Alonso dice que el profesor concluyó un proyecto de investigación sin embargo, vino la pandemia y el trabajo de las áreas se desagregó al guardar el confinamiento cambiando todo el trabajo académico, el profesor no tuvo oportunidad de registrar un proyecto de investigación a tiempo, pero tiene una participación activa, por ejemplo en los seminarios de investigación o en la coordinación del posgrado, hay explicaciones para saber por qué no pudo registrar un proyecto de investigación en ese periodo.

El Presidente considera que está suficientemente discutido el punto, con lo cual procederá a la votación.

La Dra. Lilia del Carmen Granillo reitera su pregunta a dónde irá el dinero presupuestado para las áreas si sólo dos de ellas van a obtenerlo.

El Presidente dice que el dinero está en una partida protegida de premios y concursos, y al final se destina a la infraestructura o a un proyecto estratégico.

Seguidamente somete a votación del pleno la aprobación del dictamen el cual se aprueba con 29 votos a favor, 6 en contra y 7 abstenciones.

El Presidente señala que se hará un reconocimiento explícito a las áreas que participaron y alentarlas a concursar en la siguiente convocatoria, salvando la condición de que los integrantes presenten sus proyectos de investigación formalizados en los consejos divisionales.

Acta de la Sesión 495 Ordinaria, celebrada el 12 de julio del 2022 y aprobada en la Sesión 498 del Consejo Académico, celebrada el 19 de septiembre del 2022.


Secretaría del Vigésimo Cuarto Consejo Académico

El Dr. Víctor Hugo Lares dice que no se ha descalificado el trabajo de la Comisión y más bien se habló sobre la interpretación de cómo se dictaminó en algunos de los casos. En este caso hubo dos formas de interpretar una de forma literal y otra de fondo, por lo que él siempre estará por la interpretación de fondo.

El Presidente felicita a las áreas ganadoras e informa que en próximos días se emitirá un acuerdo del Rector General, relacionado con la investigación, invita a las áreas para que se sumen a esa convocatoria de fomento en temas estratégicos nacionales en el ámbito de investigación para fortalecer esta función sustantiva.

El Mtro. Arturo Lizardi agradece a los consejos divisional y académico por el trabajo minucioso realizado, así como a quienes han integrado las áreas ganadoras de la distinción, en especial a la de Ingeniería Energética y Electromagnética por su trabajo arduo y consistente desde 2010.

La Dra. Lilia del Carmen Granillo dice que una decisión como esta debe ser colegiada tomando en cuenta todas las posibilidades y no basarse solamente en el dictamen, hace una invitación para la reflexión; reconoce el trabajo de la Comisión y cuestiona el por qué no acercarse a las áreas y preguntar o por qué hay poca participación o qué está pasando, eso es responsabilidad de quienes están en las comisiones de investigación, en las licenciaturas, la investigación y los jefes de departamento.

Asimismo, hace la petición de que el pleno considere si pueden decidir que el dinero sea aplicado para fomentar la investigación, porque sería un acto responsable y ético que ese recurso se preserve para la intención que tiene. Reitera su petición.

El Mtro. Armando Alonso reconoce el trabajo de las comisiones de los consejos divisional y Académico; felicita a sus colegas de las áreas que serán premiadas porque no es fácil llegar a estas instancias sobre todo en la integración del expediente.

Se dirige al pleno diciendo que espera se haga eco de las sugerencias realizadas en la discusión para mejorar los procedimientos y mantener el espíritu de estimular el trabajo de las áreas de investigación.

La Dra. Teresa Merchand felicita y reconoce a las áreas premiadas; asimismo reconoce a las áreas que no fueron acreedoras del premio pero que tienen un trabajo digno de reconocer.

Acta de la Sesión 495 Ordinaria, celebrada el 12 de julio del 2022 y aprobada en la Sesión 498 del Consejo Académico, celebrada el 19 de septiembre del 2022.



Secretaría del Vigésimo Cuarto Consejo Académico

El Mtro. Jesús Antonio Flores les recuerda que no se puede guardar dinero de un año para otro y más bien conviene aprovecharlo en la infraestructura de la Unidad pues se va avejentando, indica que si no se utiliza el dinero lo absorbe la Rectoría General.

El Mtro. Miguel Pérez felicita a las comisiones del Consejo Académico y de los consejos divisionales; coincide con el último comentario refiriendo que el estímulo debe ser aprovechado de la mejor manera en un tiempo pronto porque están sujetos al calendario presupuestal.

Felicita al área de Economía Internacional en específico al Dr. Ricardo Marcos Buzo De la Peña por ser el principal motivador de esta área. Se suma a las felicitaciones del área de CBI, continúa diciendo que no se han tomado decisiones caprichosas sino consensadas y valoradas, en el caso del alumnado nunca se actuó en la ilegalidad porque fue una decisión del Colegio Académico.

Añade que con respecto al premio se debe considerar lo planteado de presentar las propuestas a las áreas y esto puede impulsar el trabajo colegiado dedicado a la investigación.

El Dr. Sergio Cámara felicita al área de Economía Internacional que ha obtenido el premio en varias ocasiones y que hace un importante trabajo colectivo donde se articula con un seminario anual y de ahí sacan libros en colectivo, independiente al trabajo individual que tienen sus integrantes.

El Mtro. Carlos Alejandro Vargas felicita a las áreas que participaron y un reconocimiento importante a las ganadoras, él participó en la Comisión donde hubo un trabajo importante y donde reconocieron el esfuerzo de éstas; a diferencia de lo ocurrido con el sector estudiantil en el que se otorgó un permiso a través de un órgano colegiado, lo cual no ocurrió en este caso y tenían que apegarse a lo escrito.

Invita a la reflexión de que la Comisión hizo un trabajo exhaustivo y que quede claro que en ningún momento se fue en contra de algo o contra alguien. Reitera su felicitación a las áreas ganadoras y el reconocimiento a todas las áreas participantes.

Acuerdo 495.9

Otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación correspondiente al año 2022, a las siguientes áreas:

- Ingeniería Energética y Electromagnética, del Departamento de Energía.
- Economía Internacional, del Departamento de Economía.

7. ASUNTOS GENERALES.

La Secretaria informa que se recibieron dos documentos, el primero es el oficio DCSH.AZC.336/22 con el que envían el Dictamen que presentó la Comisión de Docencia de CSH. (Documento que obra en el expediente de la Sesión).

Da lectura a un documento enviado por el Dr. Saúl Jerónimo a la Secretaría del Consejo Académico. (Documento que obra en expediente de la Sesión).

El Presidente refiere que el documento suscrito por el Dr. Saúl Jerónimo ya se encuentra disponible en el portal del Consejo Académico.

El Dra. Carlos Avilés expresa su preocupación debido al incremento de contagios por Covid y que el pronóstico es un incremento en los próximos días, lo refiere porque el alumnado no está correctamente protegido y tampoco se están atendiendo las normas sanitarias. Además de los avisos que existen, propone se recuerde personalmente del uso correcto del cubrebocas, del gel antibacterial y la sana distancia, asimismo sanitizar los espacios cuando se terminen de utilizar porque la limpieza es indispensable; estas son acciones que pueden realizarse antes de llegar a un pico de contagios.

La Dra. Lilia del Carmen Granillo retoma el asunto de la carta del Dr. Saúl Jerónimo y manifiesta que ella subió su documento a la plataforma y también lo entregó en la Rectoría de Unidad.

Refiere que ha recibido muchas manifestaciones de alumnas, alumnos y profesores preguntando sobre qué ha pasado con el Dictamen, y como ya se dijo que la información estará publicada en la plataforma además de ser un asunto que se verá el próximo viernes, les recuerda que será una decisión colegiada y el dictamen presentado tiene derecho a réplica, lo cual es un principio; tiene que haber una ponderación académica y universitaria, tendrán que evaluar las trayectorias y los

Acta de la Sesión 495 Ordinaria, celebrada el 12 de julio del 2022 y aprobada en la Sesión 498 del Consejo Académico, celebrada el 19 de septiembre del 2022.



Secretaría del Vigésimo Cuarto Consejo Académico

programas que presentarán los candidatos. Reitera que tiene la evidencia del escrito que entregó y sobre la importante decisión que tomarán el próximo viernes.

El Dr. Saúl Jerónimo les invita a consultar la documentación que se subió y complementen el informe de la Comisión.

El Dr. Jesús Antonio Flores considera que la documentación debió entregarse a la OTCA, debe seguirse el procedimiento. Por otro lado, la profesora en una carta que envió a los consejeros habla a título personal y no es correcto porque está representando a 18 personas; en algunos de esos puntos descalifica a los ex jefes de departamento de sociales; por otro lado, desconoce lo que envió el Dr. Saúl Jerónimo, pero espera que sea información pareja para los candidatos y que no sea solamente proselitismo de que lo apoyen.

La Secretaria responde con respecto a la propuesta de la sanitización que no debe realizarse porque les restaría tiempo a las actividades y dado que se tiene que dejar un tiempo libre no es práctico ni operativo. Se han sanitizado los lugares donde ha habido repunte.

Se sigue el protocolo y la guía de retorno a las actividades presenciales que se encuentra en la página institucional, se ha enviado infografía para que la comunidad esté enterada del protocolo a seguir en casos sospechosos o positivos, conforme a lo establecido y actualizado por parte de la Secretaría de Salud.

En los filtros de entrada o en los pasillos cuando advierten que traen mal puesto el cubrebocas, se les solicita el uso correcto; asimismo, se les está dando seguimiento a todos los casos positivos o sospechosos a través del servicio médico.

Refiere que ya está en el portal del Consejo Académico la información mencionada por el Dr. Saúl Jerónimo y resalta que cuando se sube información a la plataforma, el sistema confirma la carga exitosa o el error en su caso; sin embargo, estas situaciones se considerarán para mejorar los procesos.

La Dra. Josefina Robles indica que subirá un informe sobre una encuesta que realizó para el proceso de designación de Dirección de CSH, no lo hizo anteriormente porque no tuvo respuestas ya que se acercaban las vacaciones.

Con relación a la protección del cubrebocas, pueden concientizar al alumnado sobre el uso correcto del cubrebocas e incluso cuál es el indicado antes de iniciar sus clases.

Acta de la Sesión 495 Ordinaria, celebrada el 12 de julio del 2022 y aprobada en la Sesión 498 del Consejo Académico, celebrada el 19 de septiembre del 2022.



Secretaria del Vigésimo Cuarto Consejo Académico

El Sr. Luis Daniel Pérez felicita al Dr. Alfredo Garibay y le desea éxito en su gestión.

El Presidente somete a consideración del pleno trabajar 3 horas más, las cuales se aprueban con 24 votos a favor, 6 en contra y 0 abstenciones.

El Sr. Leonardo Fidel Guzmán solicita el uso de la palabra para la Srita. Lemmy Rubí Montes.

El Presidente somete a consideración del pleno el uso de la palabra para la Srita. Lemmy Rubí Montes, misma que se otorga por mayoría.

El Presidente refiere que continuarán divulgando las medidas protocolarias de higiene y cuidado ante el Covid, según lo establecido por la Secretaría de Salud.

La Srita. Lemmy Rubí Montes da lectura a un documento firmado por un colectivo de estudiantes (Documento que obra en el expediente de la Sesión). Señala que el documento lo han suscrito 174 estudiantes y recabarán aún más firmas para entregar el documento el próximo viernes a la Rectoría de Unidad y a la OTCA.

El Presidente dice que se esperará recibir el documento para dirigirlo a las instancias correspondientes, sabe que las direcciones están trabajando al respecto, pero no se puede garantizar al 100 por ciento el cupo de estudiantes y máxime con las limitaciones que se están atravesando, pero se tiene que revisar. Les invita a dirigirse a las instancias y canales correspondientes; se tiene que atender lo del cupo por ser una obligación el ofrecer las mejores condiciones para acceder a la educación que la Universidad ofrece a las y los alumnos inscritos en esta Unidad.

Con respecto al tema de vendedores y la cafetería, han implementado programas de apoyo y la Universidad se esfuerza por ofrecer un subsidio de una cafetería, y nunca será suficiente porque la población académica es de casi 20 mil y no se puede garantizar, pero se trabaja en ese sentido.

Hay temas de carácter estructural y se han ofrecido programas y seguirán buscando la forma de apoyar a la comunidad estudiantil, máxime el gran esfuerzo que tienen que hacer con la pandemia.

Insta en buscar a sus representantes para encontrar las rutas adecuadas y estrategias para atender los problemas a la brevedad.

Acta de la Sesión 495 Ordinaria, celebrada el 12 de julio del 2022 y aprobada en la Sesión 498 del Consejo Académico, celebrada el 19 de septiembre del 2022.



Secretaría del Vigésimo Cuarto Consejo Académico

La Srita. Lemmy Rubí Montes dice que durante el proceso de recolección de firmas hay varios estudiantes que mencionan la falta de capacidad de cupo en donde hay alumnos regulares que se les está negando el cupo y hay quienes ya han acudido a las coordinaciones de carrera y se les ha negado cualquier posibilidad.

Con respecto a los programas de apoyo tienen limitaciones como el que son temporales o que tienen que ser con relación a las actividades sustanciales; lo que están pidiendo es que no se criminalice a los estudiantes que buscan un ingreso diario porque dependen de ese sustento; si es que se refiere al Instructivo de Comercio. Señala que como no se están violando las justificaciones para las prohibiciones de comercio dentro de las instalaciones, lo que piden es que no se criminalice a los estudiantes que vienen todos los días a cumplir sus obligaciones de estudiante y a la par de las actividades de comercio que benefician a la comunidad.

El Presidente reitera su invitación para que se acerquen a los coordinadores, él estará atento, los directores se encuentran presentes y lo vamos a atender; así como el asunto de los vendedores que estará revisando con Secretaría.

El Mtro. Miguel Pérez aprovecha para despedirse del pleno del Consejo y de las secretarías del mismo por el apoyo que recibió como Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, sobre todo en este formato híbrido.

La Dra. Josefina Robles hace un llamado al pleno para estar atentos y ser cuidadosos con el tema de los vendedores ambulantes, les recuerda que en su momento parecía un mercado donde incluso se comercializó droga. Señala que deben atender sus requerimientos, pero deben ser cuidadosos con la petición que realizan los alumnos.

Al no haber más comentarios, se da por terminada la Sesión, la cual concluye a las 14:13 horas.



Dr. Oscar Lozano Carrillo
Presidente del Consejo Académico



Dra. Yadira Zavala Osorio
Secretaría del Consejo Académico

ACUERDOS DEL VIGÉSIMO CUARTO CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

SESIÓN 495 ORDINARIA, CELEBRADA EL 12 DE JULIO DE 2022

- 495.1 Aprobación del Orden del día.
- 495.2 Aprobación del Acta de la Sesión 494 celebrada el día 3 de mayo de 2022.
- 495.3 Designación de los Jurados Calificadores del Concurso para el otorgamiento del Diploma a la Investigación 2021, de acuerdo con lo señalado en el artículo 38 del Reglamento del Alumnado.

CBI	
Dr. Alejandro Ramírez Rojas	Ciencias Básicas
Dr. Genaro Hernández Valdez	Electrónica
Mtro. Gerardo Aragón González	Energía
Dr. Manuel Eduardo Palomar Pardavé	Materiales
M. en C. María de Lourdes Sánchez Guerrero	Sistemas

CSH	
Dr. Pablo César Hernández Cerrito	Administración
Lic. María Angélica Miranda Juárez	Derecho
Dr. Daniel David Jaime Camacho	Economía
Dr. Francisco Javier Ramírez Treviño	Humanidades
Dra. Ruth Pérez López	Sociología

CYAD	
Mtro. Alfonso Rivas Cruces	Medio Ambiente
Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro	Investigación y Conocimiento del Diseño
Dra. María Itzel Sainz González	Investigación y Conocimiento del Diseño
Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Dra. Yadira Alatríste Martínez	Procesos y Técnicas de Realización

- 495.4 Aprobación de la renuncia del Dr. Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón a la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco.
- 495.5 Aprobación de la renuncia del Mtro. Fabrice Vanden Broeck a la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Azcapotzalco.
- 495.6 Aprobación de la renuncia del Dr. León Tomás Ejea Mendoza a la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco.

- 495.7 Creación del Área “Mecánica” del Departamento de Energía de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
- 495.8 Integración de la Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer la aprobación del Proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad para el año 2023, con las y los siguientes miembros:

Representación	Integrante
Órgano personal CBI	Dr. José Alejandro Reyes Ortiz
Órgano personal CSH	Dr. Alfredo Garibay Suárez
Órgano personal CyAD	Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón
Personal académico CBI	Dr. Carlos Avilés Cruz
Personal académico CSH	Dra. Sandra Alejandra Carrillo Andrés
Personal académico CyAD	Vacante
Alumnado CBI	Sr. Josué Jacob Palma García
Alumnado CSH	Sr. Alejandro Márquez Ortiz
Alumnado CyAD	Srita. Fernanda Carrillo Geniz
Personal Administrativo	Sr. Miguel Angel Carballar Moreno
Asesores	
Asesora	Dra. Nancy Fabiola Martínez Cervantes
Asesor	Dr. Luciano Roberto Fernández Solá
Asesora	Dra. Carolina Sue Andrade Díaz
Asesor	Mtro. Juan Antonio Rodríguez Hernández
Asesora	Dra. María Beatriz García Castro
Asesor	Sr. Luis Daniel Pérez Beltrán

Plazo para la entrega del Dictamen: 28 de octubre de 2022

- 495.9 Otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación correspondiente al año 2022, a las siguientes áreas:
- Ingeniería Energética y Electromagnética, del Departamento de Energía.
 - Economía Internacional, del Departamento de Economía.

ACTA DE LA SESIÓN 494 ORDINARIA DEL VIGÉSIMO CUARTO CONSEJO ACADÉMICO, CELEBRADA EL DÍA 3 DE MAYO DE 2022.

PRESIDENTE: Dr. Oscar Lozano Carrillo

SECRETARIA: Dra. Yadira Zavala Osorio

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Presidente da la bienvenida a la Sesión y le pide a la Secretaria informar los avisos previos.

La Secretaria comunica que el Dr. Edwin Antonio Almeida no asistirá a la Sesión y en su representación asistirá la Mtra. Gina Guerra Benítez.

Acto seguido se realiza el pase de lista, conformándose un quórum con 44 integrantes del Consejo que se conectaron en modalidad híbrida (presencial y/o virtual a través de la plataforma ZOOM).

Se da inicio a la Sesión 494 Ordinaria, siendo las 10:14 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente refiere la propuesta del Orden del Día, al no existir comentarios, la somete a consideración del pleno misma que se aprueba con 44 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Acuerdo 494.1

Aprobación del Orden del Día.

1. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN 493 CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DE 2022.

El Presidente pregunta si existen comentarios, al no haberlos somete a consideración del pleno el acta siendo aprobada con 40 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

El Mtro. Miguel Pérez felicita a las instancias que han mantenido la actualización de las actas.

Acuerdo 494.2

Aprobación del Acta de la Sesión 493 celebrada el día 6 de abril de 2022.

2. PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN, EN SU CASO, DE LA TERNA INTEGRADA POR EL RECTOR DE LA UNIDAD COMO PARTE DE LA SEGUNDA FASE DEL PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN DE LA DIRECTORA O DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PERIODO 2022-2026, CON LA FINALIDAD DE QUE EL ÓRGANO COLEGIADO REVISE Y ANALICE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 30-1 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO, LO SIGUIENTE:

I. SI LAS CANDIDATAS Y LOS CANDIDATOS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES ESTABLECIDOS, Y

II. LA ARGUMENTACIÓN QUE PRESENTA EL RECTOR DE LA UNIDAD, COMO RESULTADO DE LA AUSCULTACIÓN Y PONDERACIÓN REALIZADAS, PRINCIPALMENTE SOBRE:

LOS PUNTOS DE VISTA EXPRESADOS POR LAS CANDIDATAS Y LOS CANDIDATOS:

A) LA TRAYECTORIA ACADÉMICA, PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS CANDIDATAS Y LOS CANDIDATOS Y LOS PROGRAMAS DE TRABAJO PRESENTADOS PARA EL DESARROLLO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, Y

B) LAS OPINIONES DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, VALORADAS EN FORMA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA.

El Presidente da lectura al punto y a continuación hace la entrega de la Terna al pleno. (Documento que obra en el expediente de la Sesión).

Seguidamente refiere que la información que sustenta la terna, estará disponible para consulta por el órgano colegiado y para tal propósito sugiere un receso de 25 minutos, el cual se aprueba con 43 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.

Concluido el receso, pregunta si existen comentarios.

El Dr. Carlos Avilés dice que es una fase importante donde el objetivo principal de este proceso es buscar a la persona adecuada; expresa que no tiene ninguna objeción pero considera que es una terna de solo de hombres y se pregunta sobre la presencia femenina en estos procesos, cuestiona si acaso las compañeras que participaron no tienen las competencias para llegar a la terna, pues es importante el punto de vista femenino en este proceso y en la toma de decisiones; considera con base en la revisión que hizo, que cualquiera de ellas pudo haber estado en la terna, además de haber buscado el equilibrio.

Dice que le llamó la atención las votaciones cuantitativas con respecto a las entrevistas pues son muy contrastantes significativamente; sin embargo, el análisis presentado está argumentado y sustentado.

La Dra. Marta Walkyria Torres dice que la cuestión de género es una preocupación y la pregunta sería por qué participaron pocas mujeres, hacia eso es lo que tendrían que trabajar, considera que la razón para estar en una terna no tendría que ser el género; en la revisión que hizo de la información observó que el Rector hizo un minucioso trabajo de evaluación y ponderación de los elementos, por lo que considera no tendría por qué haber objeción alguna, aunque considera que sí tienen que trabajar en las cuestiones de género antes de la integración de la terna.

La Dra. Lilia del Carmen Granillo refiere que esto no es una competencia y no se resolvió así, sino bajo un proceso democrático y se ha elegido a quien ha ganado mayores votos.

Expresa su preocupación por la falta de equidad de género, ya que se tiene que impulsar. Dice que, en su experiencia de trabajo, el balance de género se construye; refiere que pensó en cómo se resolvería la terna si había 4 aspirantes varones y 2

mujeres dejando espacio para 3 lugares, entonces se tendría que resolver con votaciones equitativas.

En otros países se ha logrado la representatividad haciendo elecciones por separado y en eso tendrían que trabajar, porque esta es una cuestión de masculinización y ellos son los dueños del poder, reitera que debería ser una votación por separado, aunque ella no está de acuerdo en que sea un voto mayoritario porque no todos tienen la misma preparación y el voto vale lo mismo, lo que se necesitan son mujeres y se tiene que considerar el volumen de la población para saberse representadas, y haciéndolo de forma equitativa, lo cual se puede construir por consenso o desde la convocatoria; deben buscarse otras maneras ya que lo mismo ha ocurrido en otros procesos. Insiste en que deben abrirse esos espacios, además ya hay políticas al respecto que se deben de cumplir.

El Presidente señala que ha buscado la forma de revertir esas debilidades estructurales, en su equipo de trabajo hay representación femenina y fueron elegidas por su capacidad, pero deben seguir trabajando en eso. Manifiesta su deseo de que se entienda que no fue un concurso de mayoría de votos sino un proceso democrático. Continúa diciendo que quienes participaron tienen la convicción de que la Universidad tiene los mecanismos para lo que está haciendo y debe de continuar en ese sentido.

El Mtro. Carlos Alejandro Vargas lamenta que la reflexión se haya dado posteriormente, porque la Universidad ha creado reglamentos y se han hecho intentos para que la participación de la mujer sea más efectiva; refiere que es el órgano quien debe estar dispuesto a propiciar los cambios y considera que faltó algo antes de iniciar este proceso, hay que propiciarlo. En este caso es irreversible, pero estas reflexiones deberían agendarse para que en lo sucesivo el Consejo lo considere en los procedimientos propiciando los cambios, pues son de antaño y siguen favoreciendo la participación de los hombres, reitera que deben plantearse formas nuevas para que no vuelva a ocurrir algo así y que haya participación efectiva.

La Dra. Lilia del Carmen Granillo dice que cuando vio a las aspirantes pensó que sería bueno y no sabía qué decir; le consta el interés del Rector por cambiar la educación y la cultura y el apoyo que ha recibido la UGEDIS, pero les corresponde como órgano colegiado con el “expertis” en distintas áreas quienes podrán ayudar con las cuestiones de política de género y también hacer un diagnóstico para saber

por qué otras mujeres no participan. Comenta que en algunos lugares había cuotas para cubrir los espacios para mujeres, es decir, si había 15 lugares 10 los asignaban a hombres y 5 se destinaban a mujeres, y en eso ella está de acuerdo, porque las mujeres siempre están preparadas. Finalmente les comenta que les enviará un programa de radio en donde el Rector les inspiró a seguir los pasos conforme a su agenda al respecto de la equidad de género.

El Dr. Lorenzo Miguel Ángel Herrera se pregunta si el papel del pleno es validar una decisión ya tomada o es factible cambiarla. Recuerda que en otras sesiones la Dra. Lilia del Carmen Granillo se sentía orgullosa de la participación de las y los alumnos en la defensa de género, ahora no ve eso ni de parte de los alumnos ni de los que apoyamos la cuestión de género, observa como las participaciones son en el sentido del futuro, reitera su pregunta porque se puede pedir una nueva terna en donde el criterio de género forme una parte importante, pues decir que es necesario que otras profesoras participen, es aceptar que las que están participando en este momento no tienen la calidad o el nivel, con lo cual no está de acuerdo. Reitera su pregunta.

El Mtro. Jesús Antonio Flores responde que, conforme a la legislación universitaria, no se puede cambiar la terna que el rector presentó al Consejo y simplemente es aceptar o rechazarla; en el caso de rechazarla se tiene que justificar, aunque no recuerda los términos.

Por otro lado, no se le puede obligar a nadie a participar porque es un acto propio y voluntario; por tal razón está marcado en la legislación estos procedimientos y el Rector toma en cuentas las argumentaciones para considerarlas.

La Secretaria le comenta al Dr. Lorenzo Miguel Ángel que si él considera que alguno de los integrantes de la terna no cumple con los requisitos legales o en que la argumentación que dio el Presidente no está suficientemente validada, debería establecer cuál es la fundamentación de manera clara y precisa y en qué puntos no se cumple con la normatividad y con los requisitos para que la terna se rechace y en su caso, además tendrá que cumplir con otras cuestiones en términos de votación.

El Dr. Luis Jorge Soto dice que es clara la atribución que recae en la Rectoría de la Unidad y que es inamovible, en este momento solo están conociendo la argumentación y si hubiese algo que demostrara que los candidatos no cumplen con algún requisito, se podría poner en la mesa para discusión y solicitar la

reconsideración de la terna, es una de las atribuciones expresas en donde intervienen varios elementos que se deben de considerar para quienes deberán tener la responsabilidad de dirigir una dirección. Considera que quienes participaron cumplen con las capacidades, pero el criterio lo establece quien tiene la atribución.

El Sr. Eduardo Alejandro Rodríguez dice que en el caso de los alumnos están de acuerdo con que no se puede tener una participación equitativa si no hay participación femenina, lo cual se ve en las votaciones donde no hay la misma participación de mujeres y hombres en la División y eso se debe tomar en cuenta.

Tampoco se debe elegir "al dedazo" porque es participación de cada uno de ellos y tiene que ser válida porque si ellos no quieren postularse, ¿qué se puede hacer?

Por otro lado, pregunta que si en caso de que la terna se rechace ¿se puede hacer una co-terna para que se propongan a 2 hombres y a 2 mujeres?

El Dr. Lorenzo Miguel Ángel precisa que no está descalificando la terna ni quiere argumentar si se está fallando algún punto; pero si considera que faltó sensibilidad respecto a este tema al conformar la terna; añade que sí hubo participación de mujeres, decir lo contrario sería descalificar a quienes participaron. Refiere que su pregunta fue sincera y abierta: si tenían que validar o no; ya le quedó claro con la explicación.

La Dra Teresa Merchand dice que la legislación es clara en los procesos, donde la Convocatoria decía que podía participar quien quisiera y cumpliera los requisitos, tuvieron a su disposición la currícula y los planes de trabajo de 6 aspirantes, el proceso realizado por el Presidente del Consejo y Rector de la Unidad, fue con base en la Convocatoria; en la revisión de la argumentación de la terna, no hay descalificación ni segmentación de nadie; el trabajo del Dr. Oscar Lozano fue conforme a la orientación cuantitativa y cualitativa para entregar la terna a este órgano, en esta parte no significa que hagan de lado al género femenino. Refiere que la opción que tienen como órgano es aceptar o rechazar la terna propuesta; en caso de rechazo tendría que argumentarse conforme a la legislación y en específico lo establecido en el artículo 30-1 del Reglamento Orgánico que habla del incumplimiento de requisitos.

Considera que la terna cumple con los requisitos y está fundamentada, dejando en claro que no hubo ninguna intención de descalificar o segmentar, más bien, recoge la orientación de la comunidad de sociales.

La Dra. Lilia del Carmen Granillo se pregunta si el órgano colegiado está listo para aceptar o rechazar la terna, a ella le interesa aceptarla, pero lo que más le interesa es crear conciencia sobre la invisibilidad de la mujer que es multifactorial, este proceso es político y hay que aspirar a esa equidad, en algún momento se tendrán que hacer cambios ya sea en la convocatoria o hacer un diagnóstico del por qué no participan las mujeres porque urge estar representadas, además de que tenemos políticas transversales que se deben cumplir.

El Dr. Carlos Avilés dice que, si la Universidad ha tenido avances en cuanto a equidad, aún no llegan a estos procesos y le sorprende que estén convalidando los procesos con justificaciones y argumentos legales de la legislación cuando ésta es completamente aleatoria para una equidad de género. Es bien sabido que hay procedimientos diferentes orientados y convalidados internacionalmente para ejercer la equidad de género y no dejarlo a la eternidad ni a la conciencia porque eso tomará años; expresa que sería bonito que las mujeres del Consejo se manifestaran en no aceptar la terna porque no hay equidad de género y que se reponga hasta que la haya, porque se dice que hasta el siguiente proceso y tendría las mismas reglas con la misma legislación, no hay ningún toque hacia la equidad de género en estos procesos hasta este momento.

Dice que, si todo se deja a las conciencias, pero estas se permean desde la infancia en distintos ambientes y les tomará tiempo llegar a estas decisiones de equidad.

Agradece que le permitan sus argumentos porque le parece es un punto importante en el que deben avanzar.

La Srita. Ximena Mariana Castillo dice que al sector estudiantil sí le interesa, las mujeres están tomando espacios políticos y si no hay más presencia de ellas es porque no se ha trabajado en las condiciones donde se sientan propias o seguras para participar, porque hay una violencia estructural, pueden tener políticas transversales e instancias pero cuándo se harán esas políticas prácticas pues no están aperturando espacios para mujeres, no cree que sea tema de la convocatoria sino de las condiciones que se han brindado a las académicas para que no se interesen en esos puestos. No se trata de obligar a que las mujeres quieran

participar, sino que qué espacios como Universidad les estén brindando de seguridad para que participen en estos procesos.

Se comentó que era su responsabilidad como mujeres, pero nunca va a ser la responsabilidad de algún género, pero el género masculino siempre ha subordinado al género femenino; tocando los espacios políticos por hombres tienen que ser éstos los que garanticen a las mujeres los espacios de seguridad, la vivencia individual nunca será igual que la colectiva mientras que no se garanticen las políticas llevadas a la práctica.

El Presidente dice que se amplía la reflexión sobre estos procesos y se tiene que seguir avanzando. Por otro lado, lo que procede es únicamente recibir la terna y señala que de no haber más participaciones se pasaría al siguiente punto.

La Dra. Teresa Merchand dice que la mujer ha tomado un papel relevante en varias esferas, en su trayectoria por la Universidad ha visto cómo ésta se preocupa de salvaguardar y cuidar a su comunidad no solo en términos de género sino en todos los aspectos de la vida universitaria; celebra el papel de las mujeres que cada vez es más evidente; deberán considerarse las reflexiones realizadas para plantear nuevas rutas que permitan que más mujeres participen en estos procesos de una forma pronta y que haya presencia de ambos géneros. Finaliza diciendo que quienes estuvieron en la lista tienen los méritos suficientes.

Acuerdo 494.3

Recepción de la terna integrada por el Rector de la Unidad como parte de la segunda fase del procedimiento de designación de la Directora o del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2022-2026, con los siguientes candidatos:

Dr. Saúl Jerónimo Romero
Lic. Gilberto Mendoza Martínez
Dr. Jesús Manuel Ramos García.

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN QUE EFECTUARÁ EL CONSEJO

Acta de la Sesión 494 Ordinaria, celebrada el 3 de mayo de 2022 y aprobada en la Sesión 495 del Consejo Académico, celebrada el 21 de julio del 2022.

ACADÉMICO PARA LA SEGUNDA FASE DEL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE LA DIRECTORA O DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PERIODO 2022-2026:

A) PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y DEL CALENDARIO PARA LLEVAR A CABO LA ETAPA DE AUSCULTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN DE LA DIRECTORA O DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PERIODO 2022-2026.

B) INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE COORDINAR EL PROCEDIMIENTO DE AUSCULTACIÓN COMO PARTE DE LA SEGUNDA FASE PARA LA DESIGNACIÓN DE LA DIRECTORA O DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PERIODO 2022-2026.

El Presidente indica el punto y le pide a la Secretaria dar lectura a la propuesta de Convocatoria y no omite decir que las fechas propuestas están justas para cumplir con los tiempos del proceso.

El Dr. Carlos Avilés observa que deben omitirse las palabras “La directora” en el cuerpo del documento.

Refiere que, dado que las fechas son justas y si la designación ocurrirá pasando el período vacacional, se pregunta por qué no pospone el proceso posterior a dicho período; y si no fuera el caso pregunta si la designación sería el último día laboral.

El Dr. Luis Jorge Soto dice que, dado que hay días festivos en mayo, sugiere se publiquen los programas de los candidatos.

La Secretaria comenta que en la Convocatoria no se incluye la fecha de designación porque sería después del período vacacional, únicamente menciona la fecha de la presentación del informe de la Comisión, además el Mtro. Miguel Pérez sigue en funciones hasta julio, con lo cual regresando del período vacacional y esperando el período lectivo se programaría la sesión de Consejo para la designación.

Finalmente, en cuanto a la propuesta de difusión de los currículums y planes de trabajo a partir de hoy, sí se puede hacer.

El Presidente somete a votación del pleno la aprobación de la convocatoria, la cual se aprueba con 37 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones.

Acta de la Sesión 494 Ordinaria, celebrada el 3 de mayo de 2022 y aprobada en la Sesión 495 del Consejo Académico, celebrada el 21 de julio del 2022.

Acto seguido se integra la Comisión en su forma tradicional y la forma en que se reunirán lo determinará ésta una vez instalada y también determinará la forma en que se le harán llegar las cartas de apoyo; se proponen:

Órganos personales: CBI, Mtro. Arturo Lizardi; CSH, Mtra. Jazmín Sánchez; y CyAD, Mtro. Luis Yoshiaki Ando.

Personal académico: CBI, Dr. Carlos Avilés; CSH, Dra. Sandra Alejandra Carrillo; y CyAD, Mtro. Armando Alonso.

Personal administrativo: Sr. Miguel Angel Carballar

Dado que existieron dos propuestas en el sector estudiantil para las representaciones de CBI y de CSH, se somete a la votación del pleno con los siguientes resultados:

Votación CBI

Nombre	Votos
Sr. Abraham Ulises Pérez	18
Sr. Josué Jacob Palma	14
Abstenciones	8

Votaciones CSH

Nombre	1ª Votación	2ª Votación
Srita. Ximena Mariana Castillo	18	18
Srita. Montserrat Hernández	18	21
Abstenciones	4	4

Representantes del sector estudiantil: CBI, Sr. Abraham Ulises Pérez; CSH, Srita. Montserrat Hernández; y CyAD, Srita. Itzel López Báez

El Presidente señala que esta Comisión no tiene asesores, seguidamente la somete a consideración del pleno aprobándola con 39 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.

No omite referir que el mandato y el período de la Comisión están determinados por el propio proceso.

Acuerdo 494.4

Aprobación de las modalidades de auscultación para designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2022-2026.

- Publicación de la Convocatoria y del calendario para llevar a cabo la etapa de auscultación de la segunda fase del procedimiento para designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2022-2026.
- Integración de la Comisión encargada de coordinar el procedimiento de auscultación para designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2022-2026, con las y los siguientes integrantes:

Órganos personales

Mtro. Arturo Lizardi Ramos

Mtra. Jazmín Sánchez Estrada

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara

Representantes del personal académico

Dr. Carlos Avilés Cruz

Dra. Sandra Alejandra Carrillo Andrés

Mtro. Armando Alonso Navarrete

Representantes del sector estudiantil

Sr. Abraham Ulises Pérez Martínez

Srita. Montserrat Hernández Aguilar

Srita. Itzel López Báez

Representante del personal administrativo

Sr. Miguel Angel Carballar Moreno

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS REEMPLAZOS POR RENUNCIA, DE LAS PERSONAS QUE EN LA SESIÓN 491, CELEBRADA EL 1 DE FEBRERO DE 2022, FUERON SELECCIONADAS COMO INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES Y QUE SON LAS SIGUIENTES:

- **FÍS. NICOLÁS FALCÓN HERNÁNDEZ, TITULAR DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA. RENUNCIA POR MOTIVOS DE SALUD.**

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.

El Presidente refiere el punto y solicita a la Secretaria informar al respecto para proceder a la decisión.

La Secretaria comenta las causas de la renuncia y la documentación que entregó el profesor; indica que el Jefe del Departamento de Ciencias Básicas conoce la situación; por la complejidad de la situación solicita se apruebe la renuncia.

El Presidente dice que es un proceso nuevo y en esa ruta debe ir el Consejo Académico; al no existir comentarios al respecto somete la decisión al pleno, aceptando la renuncia con 29 votos a favor, 3 en contra y 5 abstenciones.

Acuerdo 494.5

Aprobación de la renuncia del Fis. Nicolás Falcón Hernández a la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco.

5. INFORMACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO SOBRE LA ADECUACIÓN AL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL POSGRADO EN DISEÑO Y VISUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

El Presidente da lectura al punto y solicita al Mtro. Salvador Ulises Islas informar al respecto.

El Mtro. Salvador Ulises Islas informa que la adecuación obedece a una actualización tocando líneas generales de aplicación del conocimiento para que los egresados tengan un perfil innovador y actualizado con una relación más adecuada con los temas de la visualización de la información; asimismo se adecúan los programas de estudio, se actualiza la bibliografía y las modalidades de impartición; también tratar con distintas disciplinas que están asociadas no solo con el diseño sino con las ingenierías y las ciencias sociales.

El Dr. Carlos Avilés dice que no tiene claro si es una modificación o adecuación porque están adecuando perfiles, áreas de concentración, seriación, UEA, y quieren incrementar la eficiencia terminal, pero ésta es multifactorial, cuestiona si es una modificación mayor o una adecuación porque imagina que ya pasó por el área legal.

Dice que en una parte del documento dice que el estudiante puede terminar en 5 trimestres, pero observando la tabla de seriación no podría terminar su plan de estudios sino hasta el sexto trimestre; tiene 22 materias que son una gran cantidad; le queda duda porque si están planteando que es programa de posgrado de investigación ¿por qué meter un seminario de docencia?

El Mtro. Salvador Ulises Islas comenta que en la consideración y el trabajo que se hace para hacer una adecuación sí está considerada la profundidad con la que se hacen esos trabajos para denominarlos, en este caso se especificó en las distintas instancias y así fue aceptada por lo que se ha manejado como una adecuación.

Refiere que en su División todos los planes de estudio en posgrado tienen la posibilidad en maestría de terminar al quinto trimestre, avisándolo en el Consejo Divisional por lo que sí es factible hacerlo.

Por lo que hace al seminario de docencia es fundamental para la formación de los posibles maestros y en su caso doctores, el tener una reflexión sobre cómo enseñar lo que van desarrollando en términos de investigación; esto se hace desde los años 90's. Reitera que estos seminarios en los posgrados preparan al alumnado para las maneras de comunicar y ejercer una actividad de docencia como parte de su preparación académica.

Al no haber más comentarios, se da recibida la información.

El Consejo Académico dio por recibida la información del Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño la Adecuación al plan y programas de estudio del Posgrado en Diseño y Visualización de la Información, mismas que entrarán en vigor en el trimestre 23-O.

6. ASUNTOS GENERALES.

La Secretaria informa que se recibieron los documentos SACD/CYAD/239/2022 del 11 de abril de 2022 que informa la integración del Mtro. Paulo César Portilla Tirado en el Área de Investigación de Administración y Tecnología para el Diseño, en la figura de Otros Integrantes.

SACD/CYAD/240/2022 del 11 de abril de 2022 que informa la designación de la Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo como Jefa del Área de Investigación "Hábitat y Diseño".

SACD/CYAD/241/2022 del 11 de abril de 2022 con respecto a la recepción de informes anuales de las Áreas de Investigación del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Finalmente comenta que, en este día, se está llevando a cabo el examen de admisión.

El Mtro. Miguel Pérez señala que el pasado jueves 28 de abril, el Consejo Divisional de CSH llevó a cabo la designación del nuevo Jefe de Administración, el Dr. Alfredo Garibay Suárez. Hace un reconocimiento al Dr. Jesús Manuel Ramos por su gestión en la Jefatura del Departamento de Administración.

El Presidente se suma a dicho reconocimiento, deseándole éxito en sus nuevos proyectos y agradeciéndole su aportación en este órgano.

El Mtro. Jesús Antonio Flores les recuerda que al inicio de la gestión ha solicitado la posibilidad de dar de baja los bienes que tienen muchos académicos bajo su responsabilidad y que aceptaron en su momento; sin embargo, algunos tienen tiempo sin ejercer algún cargo, pero continúan siendo responsables, por lo cual ha solicitado incluir este asunto en un punto de una sesión en cuanto sea posible para hacer el deslinde que corresponda. Refiere que en su caso se ha comentado en la jefatura, pero no ha visto algún avance al respecto, además no es fácil de hacerlo porque en la actualidad no aceptan dicha responsabilidad los nuevos profesores. Reitera su petición.

El Dr. Carlos Avilés anuncia que la Maestría en Ciencias de la Computación, el pasado 14 de abril recibió el reconocimiento en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, este posgrado tiene 40 años en la Unidad y es un orgullo que mantenga ese reconocimiento porque les permite tener becas para los estudiantes y es un posgrado que ha tenido escaso apoyo institucional; sin embargo ante esas condiciones algunos profesores sabiendo la importancia de la computación y sus procesos, han trabajado tenazmente para que el posgrado tuviera el cauce de antes, logrando tener buenos frutos como la eficiencia terminal, la producción de investigación, el núcleo básico, especialistas y reconocimientos, actualmente participan los departamentos Electrónica, Sistemas y Ciencias Básicas, teniendo una buena dinámica; actualmente está clasificado en nivel de desarrollo.

Invita a las autoridades a difundir esta noticia y además que puedan apoyarlo porque el posgrado no ha tenido elementos esenciales como computadoras o sistemas de proceso de información y es necesario el apoyo en infraestructura dada su esencialidad en la vida cotidiana y en las nuevas áreas que se están fomentando. Finalmente se une a la felicitación para el Dr. Jesús Manuel Ramos.

El Dr. Jesús Manuel Ramos agradece a la comunidad universitaria por su colaboración con la Jefatura de Administración, expresa que asumió responsablemente su función y la Institución debe seguir fortaleciéndose desde un diálogo plural que afronte los nuevos retos. Agradece al sector estudiantil que fue fundamental para realizar varios proyectos; asimismo al cuerpo académico que integra el Departamento y que trabajan para fortalecerlo con su capacidad y su conocimiento.

El Dr. Saúl Jerónimo felicita al posgrado en Ciencias de la Computación; asimismo se une a las felicitaciones para el Dr. Jesús Manuel Ramos.

La Dra. Teresa Merchand se une a las felicitaciones para el Dr. Jesús Manuel Ramos, así como para el Dr. Alfredo Garibay, para continuar trabajando con compañerismo y respeto para el bien institucional.

Hace eco de lo señalado por el Dr. Carlos Avilés y refiere que en este momento está en los posgrados de calidad de Conacyt lo cual es un orgullo, felicita al Coordinador de la Maestría, Dr. Luis Fernando Hoyos Reyes y a quienes integran el posgrado; comenta que hay un proyecto para actualizar los espacios y las actividades tengan un buen desarrollo.

Sin más comentarios al respecto, se da por terminada la Sesión, la cual concluye a las 12:53 horas.

Dr. Oscar Lozano Carrillo
Presidente del Consejo Académico

Dra. Yadira Zavala Osorio
Secretaria del Consejo Académico

División de Ciencias Básicas e Ingeniería



A.CBI.OD.135.22

Mayo 26, 2022

Dr. Óscar Lozano Carrillo
Presidente del Consejo Académico
P r e s e n t e

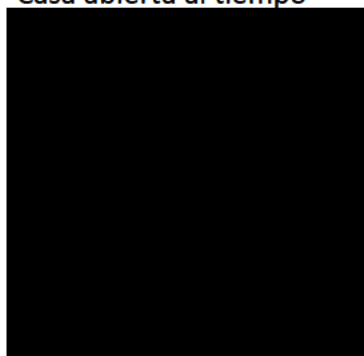
Por este medio le hago entrega de la propuesta de las y los profesores que, en consulta con los Jefes de Departamento de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, proponemos como miembros del **Jurado Dictaminador para el otorgamiento al Diploma a la Investigación 2021.**

- **Dr. Alejandro Ramírez Rojas** del Departamento de Ciencias Básicas
- **Dr. Genaro Hernández Valdez** del Departamento de Electrónica
- **Mtro. Gerardo Aragón González** del Departamento de Energía
- **Dr. Manuel Palomar Pardavé** del Departamento de Materiales
- **Mtra. María de Lourdes Sánchez Guerrero** del Departamento de Sistemas

Acompañan a la propuesta como archivos adjuntos: CV, semblanza y carta de aceptación, de cada uno de la y los académicos propuestos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo



Dra. Teresa Merchand Hernández

Directora

Ciudad de México, 26 de Mayo de 2022

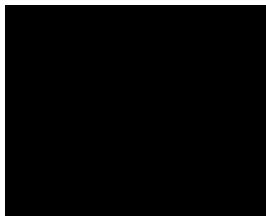
Dr. Óscar Lozano Carrillo
Presidente del Consejo Académico
P r e s e n t e

Por este medio le informo que acepto participar como Jurado calificador para el Diploma a la Investigación 2021.

Reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Casa abierta al tiempo



Dr. Alejandro Ramírez Rojas
Departamento de Ciencias Básicas

Semblanza

Alejandro Ramírez Rojas es profesor del Área de Física de Procesos Irreversibles del Departamento de Ciencias Básicas, Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco (UAM-A), Ciudad de México, México. Recibió su Licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, su Maestría en Física en la Escuela Superior de Física y Matemáticas del Instituto Politécnico Nacional y Doctorado en Física No lineal por la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma del Estado de México. Realizó una estancia corta en el Centro Internacional de Física Teórica (ICTP), en Trieste, Italia. Desde 1985 ha trabajado en la Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco (UAM-A), Ciudad de México, donde es profesor titular en el Área de Física de Procesos Irreversibles en el Departamento de Ciencias Básicas. Además, es autor y coautor de más de cuarenta artículos de investigación y libros sobre análisis de series de tiempo de sistemas complejos enfocados principalmente a la sismología. Es coautor de un libro sobre análisis de series temporales en sismología. Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en México así como miembro de Unión Europea de Geociencias (EGU).

CURRICULUM VITAE

Nombre: **Alejandro Ramírez Rojas**

Lugar y fecha de nacimiento: México D.F., 16 de septiembre de 1959.

Puesto actual: Profesor-Investigador (1985-). Titular C de tiempo completo
Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco
Departamento de Ciencias Básicas; Área de adscripción: Física de Procesos Irreversibles.

Formación Académica.

Licenciatura en Física egresado de la Facultad de Ciencias UNAM (1978-1982).
Maestría en Ciencias, Escuela Superior de Física y Matemáticas, IPN. (1996-1998).
Doctor en Física con especialidad en Física No Lineal, Fac. de Ciencias UAEMex (1998-2003)

Participación Universitaria

Miembro titular de la Comisión Dictaminadora de Área de Ciencias Básicas periodo 2009-2011, 2011-2013
Responsable del Cuerpo Académico en consolidación: "Física de Procesos Irreversibles"

Docencia.

Coordinador de Estudio del Tronco General de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería en la UAM-A (1992-1997).
Coordinador de uca's (que se imparten a las Divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias y Artes para el Diseño) en el Departamento de Ciencias Básicas UAM-A (1990-1992)
Profesor de asignatura en el posgrado en Computación de la Fundación Arturo Rosenbleuth. (1990-1999).
Profesor de asignatura en la Facultad de Ciencias UNAM (1985-1986).
Profesor de asignatura en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE) (1990-1991)

Cursos Impartidos

Todos los cursos de las áreas de Física y Matemáticas del Tronco General de Asignaturas de la DCBI-A.
Cursos propedéuticos de Física en el posgrado de Ciencias e Ingeniería de la DCBI-A.

Organización de Eventos.

"Seminario sobre teoría de las Gráficas" (del 23 de sept. de 1991 al 27 de feb. de 1992). Área de Matemáticas Discretas y sus Aplicaciones.
3er. Seminario Regional EFICO 94, Mérida Yucatán.
Coordinación del seminario del Área de Física de Procesos Irreversibles (2000-2002).
III Congreso de Ingeniería Física, 2004.
Año mundial de la Física 2005 en la UAM
Primera Reunión del Cuerpo Académico de Física de procesos Irreversibles 2011
V Congreso Internacional de Ingeniería Física 2010

Distinciones.

Sistema Nacional de Investigadores nivel I (2005-2007, 2008-2011, 2012-2015).
Sistema Nacional de Investigadores nivel II (2016-2019, 2020-2024)
Beca al reconocimiento de la carrera docente, (Nivel D).
Beca a la Permanencia (Titular C), 2007-2011, 2011-2015, 2016-2020.
Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias desde 2016.
Miembro titular de la Comisión Dictaminadora de Área de Ciencias Básicas (último periodo 2017-2019)
Presidente de la Comisión Dictaminadora de Área de Ciencias Básicas periodo: 2009-2010

Coordinación de proyectos

Cooperación Bilateral CNR-Italia y CONACyT –México (174528 -234790) 2013-2015
AMEXCID-Programa ejecutivo de Cooperación Científica y Tecnológica 2014-2016.
Responsable del laboratorio de sismicidad sintética en la UAM-Azcapotzalco.
Responsable del Cuerpo Académico PRODEP-SEP.

Artículos publicados

1. F. Cervantes de la Torre, **A. Ramírez Rojas**, C.G. Pavia y Miller, F. Angulo-Brown, E Yépez and J. A. Peralta, A comparison between spectral and fractal methods in electrotelluric time series. *Revista Mexicana de Física*, **45**, 298-302, (1999).
2. Vargas, C.A., **A. Ramírez-Rojas** and Juan M. Velazquez Arcos, Effect of Capillary Diameter on Density Oscillator Dynamics. *Instrumentation and Development*, Vol **4**, No. 5, (2000), 60-64.
3. J. M. Velázquez A., **A. Ramírez R.**, C.A. Vargas, Time reversibility in acoustic signals, *Journal of Applied Research and Technology*, Vol 2, No.2 107-115 (2004).
4. **Ramírez-Rojas A.**, Pavía-Miller C.G., Angulo-Brown F., Statistical behavior of the spectral exponent and the correlation time of electric self-potential time series associated to the Ms = 7.4 Sept. 14th, 1995 earthquake in Mexico, *Phys. and Chem. Of the Earth*, Volumen 29, issue 4-9, 305-312, 2004.
5. Ares de Parga G., **Ramírez-Rojas A.**, A simple capacitor model for radio emission associated to earthquakes, *Journal Chinese Physics*. 13, 414-415, 2004.
6. **A Ramírez-Rojas**, A. Muñoz-Diosdado, C. G. Pavia-Miller, F. Angulo-Brown, Spectral and multifractal study of electroseismic time series associated to the $M_w = 6.5$ earthquake of october 24, 1993 in Mexico, *Natural Hazards and Earth System Sciences*. 4,703-709(2004).
7. A Muñoz-Diosdado, L. Vargas- Guzman, **A. Ramírez-Rojas**, J. L. del Río-Correa, F. Angulo-Brown, Some cases of crossover behavior in Heart interbeat and electroseismic time series, *Fractals*, Vol 13, 1-11 (2005)
8. **A Ramírez-Rojas**, F. Cervantes de la Torre, C. G. Pavia-Miller, J. L. del Río-Correa, Some statistical properties of short segments of electrical signals directly obtained from the ground in a seismic zone, *Revista Mexicana de Física* 51, Suplemento 2, 7-13 (2005).
9. J.A. Rocha-Martínez, T.D. Navarrete-González, **A. Ramírez-Rojas**, C. G. Pavía-Miller, F. Angulo-Brown, A simplified irreversible Otto engine model with fluctuations in the combustion heat, *The International Journal of Ambient Energy*, Vol. 27, Num. 4, 181-192, (2006)
10. E. Leticia Flores-Márquez, J. Márquez Cruz, **A. Ramírez-Rojas**, G. Gálvez-Coyt and F. Angulo-Brown, A statistical analysis of electric self-potential time series associated to two 1993 earthquakes in México, *Natural Hazards Earth Systems Sciences*, 7, 549-556, 2007.
11. L. Guzman-Vargas, **A. Ramirez-Rojas**, and F. Angulo-Brown, Multiscale entropy analysis of electroseismic time series, *Earthquakes precursors and seismic hazard*, *Natural Hazards Earth Systems Sci.*, 8, 855-860, (2008).
12. E. Leticia Flores-Márquez, J. Márquez Cruz, **A. Ramírez-Rojas**, G. Gálvez-Coyt, F. Angulo-Brown, A statistical analysis of electric self-potential time series associated to two 1993 earthquakes in México, *Natural Hazards Earth Systems Sciences*, 7, 549-556, 2007.
13. **A Ramírez-Rojas**, E. Leticia Flores-Márquez, L. Guzman-Vargas, J. Márquez Cruz, C. Pavía-Miller and F. Angulo-Brown, A comparison of ground electrotelluric activity between three regions of different level of seismicity, *Natural Hazards Earth Systems Sciences*, Sciences, 7, 591-598, 2007.
14. Luciano Telesca, Michele Lovallo, **Alejandro Ramírez-Rojas**, Fernando Angulo-Brown, NON-UNIFORM SCALING BEHAVIOR IN SELF-POTENTIAL EARTHQUAKE-RELATED SIGNALS, *Fluctuation and Noise Letters*, 4, 1-7(2008).

15. L. Telesca, M. Lovallo, A. Ramírez-Rojas, F. Angulo-Brown, A nonlinear strategy to reveal seismic precursory signatures in earthquakes-related self-potential signals, *Physica A*, 388, 2035-2040(2009).
16. L. Guzmán-Vargas, **A. Ramírez-Rojas**, F. Angulo-Brown, Correlations and variability in electrical signals related to earthquake activity, *Physica A*, 388, 4218-4228 (2009).
17. Luciano Telesca, Michele Lovallo, **Alejandro Ramírez-Rojas**, Fernando Angulo-Brown, Scaling instability in self-potential earthquake-related signals, *Physica A*, 388, 1181-1186 (2009).
18. B. Mendoza, E. L. Flores-Márquez, **A Ramírez-Rojas** and A Martínez-Arroyo. Possible dependence between the total solar irradiance and dimethylsulphide, *Geofísica Internacional* 48 (4), 351-360 (October 2009)
19. L. Telesca, M. Lovallo, **A. Ramírez-Rojas**, F. Angulo-Brown, Analyzing Scaling Behavioral Trends in Self-potential Earthquake-related Data Measured in Mexico, *International Journal of Nonlinear Science* Vol.8(December 2009) No.3,pp.279-283
20. F. Rivero-Briseño, J. D. Muñoz-Andrade , M. Aguilar-Sánchez, **A. Ramírez-Rojas**, On the Correlation between the Plastic Deformation and the Fractal Dimension of the Stainless Steel 304 Mesostructure, *Mater. Res. Soc. Symp. Proc. Vol. 1275*(2010) © Materials Research Society.
21. R. Hernández-Pérez, L. Guzmán-Vargas, **A. Ramírez-Rojas**, F. Angulo-Brown, Pattern synchrony in electrical signals related to earthquake activity, *Physica A* 389 (2010) 1239_1252
22. **A Ramírez-Rojas**, L. Telesca, F. Angulo-Brown Entropy of geoelectrical time series in the natural time, *Nat. Hazards Earth Syst. Sci.*, 11, 219–225, 2011 www.nat-hazards-earth-syst-sci.net/11/219/2011/ doi:10.5194/nhess-11-219-2011.
23. Sharon M. Valverde-Esparza, **Alejandro Ramírez-Rojas**, E. Leticia Flores-Márquez, and Luciano Telesca, Non-Extensivity Analysis of Seismicity within Four Subduction Regions in Mexico, *Acta Geophysica*, (2012), DOI: 10.2478/s11600-012-0012-1
24. **A Ramírez-Rojas**, E. L. Flores-Márquez, Order parameter analysis of seismicity of the Mexican Pacific coast, *Physica A* 392 (2013) 2507–2512
25. Luciano Telesca, Michele Lovallo, **Alejandro Ramírez-Rojas**, Leticia Flores-Marquez, Investigating the time dynamics of seismicity by using the visibility graph approach: Application to seismicity of Mexican subduction zone, *Physica A* 392 (2013) 6571–6577
26. **A Ramírez-Rojas**, R. T. Páez-Hernández, and J. Rubén Luévano, Cross-correlation analysis for geoelectric time series associated with an earthquake by means of mutual information theory, *Revista Mexicana de Física* S 59 (1) (2013)13–16
27. L. R. Moreno Torres, **A. Ramírez-Rojas**, Study of the radiation effect in Breast implants, *Revista Mexicana de Física* S 59 (1) (2013)33-36
28. E.L. Flores-Márquez, C.A. Vargas, L. Telesca, **A. Ramírez-Rojas**, Analysis of the distribution of the order parameter of synthetic seismicity generated by a simple spring–block system with asperities, *Physica A* 393 (2014) 508–512
29. Luciano Telesca, Michele Lovallo, **Alejandro Ramirez-Rojas**, Leticia Flores-Marquez, RELATIONSHIP BETWEEN THE FREQUENCY MAGNITUDE DISTRIBUTION AND THE VISIBILITY GRAPH IN THE SYNTHETIC SEISMICITY GENERATED BY A SIMPLE STICK-SLIP SYSTEM WITH ASPERITIES (ISSN 1932-6203), *PlosOne*, 9 (2014) 10623(1)_10623(5)
30. C.A. Vargas, E.L. Flores-Márquez, **A. Ramírez-Rojas**, L. Telesca, ANALYSIS OF NATURAL TIME DOMAIN ENTROPY FLUCTUATIONS OF SYNTHETIC SEISMICITY GENERATED BY A SIMPLE STICK_cSLIP SYSTEM WITH ASPERITIES (ISSN 0378-4371), *Physica A* 419

(2015) 23-28

31. E.L. Flores-Márquez, **A. Ramírez-Rojas**, L. Telesca, Multifractal detrended fluctuation analysis of earthquake magnitude series of Mexican South Pacific Region, *Applied Mathematics and Computation* , 265 (2015), 1106–1114
32. Ricardo T. Páez-Hernández, Pedro Portillo-Díaz, D. Ladino-Luna, **Alejandro Ramírez-Rojas** and Juan C. Pacheco-Paez, An analytical study of the endoreversible Curzon–Ahlborn cycle for a non-linear heat transfer law, *J. Non-Equilib. Thermodyn.* 2016; 41 (1):19–27
33. C. Haro-Perez, Michele Lovallo², L. Rebeca Moreno-Torres , **Alejandro Ramirez-Rojas**, Luis F. Rojas-Ochoa , Angel B. Zuccolotto-Bernezz⁴ and Luciano Telesca. Investigating the time dynamics of photon sequences scattered by tracer particles immersed in a polymeric gel. *EPL*, 115 (2016) 47004. doi: 10.1209/0295-5075/115/47004.
35. Luciano Telesca , Catalina Haro-Pérez , L. Rebeca Moreno-Torres , Alejandro Ramirez-Rojas, Multifractal detrended fluctuation analysis of intensity time series of photons scattered by tracer particles within a polymeric gel. *Physica A* 490 (2018) 994–1003.
36. L. Telesca, E.L. Flores-Márquez, A. Ramírez-Rojas, Time-reversibility in seismic sequences: Application to the seismicity of Mexican subduction zone, *Physica A* 492 (2018) 1373–1381
37. Alejandro Ramírez-Rojas, Elsa Leticia Flores-Márquez, Nicholas V. Sarlis and Panayiotis A. Varotsos, The Complexity Measures Associated with the Fluctuations of the Entropy in Natural Time before the Deadly México M8.2 Earthquake on 7 September 2017. *Entropy* 2018, 20, 477; doi:10.3390/e20060477.
38. Lucia Rebeca Moreno-Torres, Armando Gomez-Vieyra, Michele Lovallo, Alejandro Ramírez-Rojas, Luciano Telesca, Investigating the interaction between rough surfaces by using the Fisher–Shannon method: Implications on interaction between tectonic plates, *Physica A* 506 (2018) 560–565.
39. Nicholas V. Sarlis, Efthimios S. Skordas, Panayiotis A. Varotsos, Alejandro Ramírez-Rojas, E. Leticia Flores-Márquez, Natural time analysis: On the deadly Mexico M8.2 earthquake on 7 September 2017, *Physica A* 506 (2018) 625–634.
40. Nicholas V. Sarlis, Efthimios S. Skordas , Panayiotis A. Varotsos, Alejandro Ramírez-Rojas and Elsa Leticia Flores-Márquez, Identifying the Occurrence Time of the Deadly Mexico M8.2 Earthquake on 7 September 2017, *Entropy* 2019, 21, 301; doi:10.3390/e21030301.
41. Nicholas V. Sarlis, Efthimios S. Skordas, Panayiotis A. Varotsos, Alejandro Ramírez-Rojas, E. Leticia Flores-Márquez, Investigation of the temporal correlations between earthquake magnitudes before the Mexico M8.2 earthquake on 7 September 2017, *Physica A* 517 (2019) 475–483.
42. E. Leticia Flores-Márquez, Alejandro Ramírez-Rojas, Jennifer Perez-Oregon, N. V. Sarlis E. S. Skordas and Varotsos, Natural Time Analysis of Seismicity within the Mexican Flat Slab before the M7.1 Earthquake on 19 September, 2017, *Entropy* 2020, 22, 730; doi:10.3390/e22070730.
43. Ramírez-Rojas, A.; Flores-Márquez, E.L. Nonlinear Statistical Features of the Seismicity in the Subduction Zone of Tehuantepec Isthmus, Southern México. *Entropy* 2022, 24, 480. <https://doi.org/10.3390/e24040480>

Libros científicos

Alejandro Ramírez-Rojas, Leonardo Di G. Sigalotti, Elsa Leticia Flores Márquez, Otto Rendón, *Time Series Analysis in Seismology*, 2019 Ed. Elsevier. ISBN: 978-0-12-814901-0

Capítulos en libros científicos

A. Ramírez Rojas F. Cervantes de la Torre, , C.G. Pavia y Miller, F. Angulo “Some properties of electrotelluric time series around the M =7.4, September 14, 1995 earthquake in Mexico”,, Seismo Electromagnetics: Lithosphere-Atmosphere-Ionosphere Coupling, Eds. M. Hayakawa and O. A. Molchanov.pp 99-105, Editado por TERRAPUB Tokyo, (2002).

F. Cervantes de la Torre, **A. Ramírez Rojas**, , C.G. Pavia y Miller, F. Angulo. “Some non-linear properties of electrotelluric time series arising from a Mexican seismic zone”, , Seismo Electromagnetics: Lithosphere-Atmosphere-Ionosphere Coupling, Eds. M. Hayakawa and O. A. Molchanov.pp 107-115. Editado por TERRAPUB Tokyo, (2002).

F. Cervantes de la Torre, C. G. Pavía-Miller, **A. Ramírez-Rojas**, F. Angulo-Brown “Time evolution of the fractal dimension of electric self-potential time series”, ”20 Years of Nonlinear Dynamics in Geosciences” publicado en 2007 Ed Springer Verlag.

L. Guzman-Vargas, R. Hernández-Pérez, F. Angulo-Brown and **A. Ramírez-Rojas**, Some complexity studies of electroseismic signals from the Mexican subduction zone, "Earthquake Research and Analysis / Book 1, Edited by Sebastiano D'Amico ", ISBN 978-953-307-656-0 (2011).

Alejandro Ramírez Rojas, Lucía R. Moreno Torres, Ricardo T. Páez Hernández, Israel Reyes Ramírez, Dynamical features of the seismicity in Mexico by means of the Visual Recurrence Analysis, “Earthquake Engineering – From Engineering Seismology to Optimal Seismic Design of Engineering Structures/Edited by Prof. Abbas Moustafa” (ISBN: 978-953-51-4116-7) (2015)

Formación de Recursos Humanos

Tesis doctoral

Dirección de tesis de doctorado

Alumno: Francisco Cervantes de la Torre

Título: Algunos métodos de análisis de series de tiempo electrotelúricas

Fecha de grado: Junio de 2010.

Maestría

Alumna: Lucía Rebeca Moreno Torres

Maestría en Ciencias e Ingeniería de Materiales, UAM-A

Grado obtenido 26 abril 2016

Miembro del comité doctoral en la ESFM-IPN

Israel Reyes Ramírez

Carlos Alejandro Vargas

Miembro del comité doctoral en el Instituto de Geofísica de la UNAM

Sharon M. Valverde-Esparza

Proyectos terminales (Tesis Licenciatura)

Alumno: **Nikté Góngora Orozco (99305289)**,

“Evaluación de la corrosión de aleaciones AZ-91 mediante la técnica de ruido electroquímico”

Ing. Metalurgista

(Terminado en Diciembre de 2005)

Alumno: **Pedro Rojas Ortiz (200302064)**,

“CÁLCULO DE LA ENTROPÍA APROXIMADA COMO UNA MEDIDA DE LA COMPLEJIDAD DE UNA SERIE DE TIEMPO ASOCIADA CON LA ACTIVIDAD SÍSMICA EN LA COSTA DEL PACÍFICO SUR DE MÉXICO“

Ing. Física (Terminado en Julio de 2006)

Alumno: **Oswaldo Abel Madrid González (99300955)**,
“ESTIMACIÓN DE LA ESTRUCTURA FRACTAL DE SERIES DE TIEMPO
ELECTROMAGNÉTICAS”
Ing. Física (Terminado en Diciembre de 2006).

Alumno: **Angel Bladimir Zuccolotto Bernez (98205931)**, “CARACTERIZACIÓN DE SERIES DE
TIEMPO DE PARÁMETROS CLIMÁTICOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS
MULTIFRACTALES”
Ing. Física (Terminada abril 2007)

Alumno: García Pineda Felipe Miguel
Título de proyecto: Efecto de la radiación en implantes mamarios
Fecha: 05 de enero 2010.

Alumno: Rivero Briseño Francisco
Título de proyecto: Caracterización de imágenes digitales mediante técnicas fractales del flujo granular durante
la deformación plástica de aleaciones metálicas comerciales.
Fecha: 05 de enero 2010.

Alumno: Lucía Rebeca Moreno Torres
Título de proyecto: Efecto de la radiación en implantes mamarios
Fecha: 05 de enero 2010.

Alumno: Martín Romero Muñoz
Título de proyecto: Estudio de la producción de entropía de la irradiancia solar total
Fecha: 31 de marzo de 2010.

Alumno: Julio César Hidalgo
Título de proyecto: Sincronización de sistemas caóticos
Fecha: 09 de septiembre de 2010.

Alumno: Andrés Sánchez Reyna
Título de proyecto: Estudio del comportamiento del espectro multifractal de una señal geoelectrica asociada
con un sismo de magnitud $M = 7.4$ ocurrido en México en 1995.
Fecha. 2013

Alumno: Héctor
Título de proyecto: Evolución del exponente de Hurst de una señal geoelectrica asociada con sismos de
magnitud $M > 6$ ocurridos en México.
Fecha 2013

Alumno : Alejandra Casimiro
Título de proyecto: Estudio de algunas propiedades dinámicas de la zona sísmica de México mediante un
enfoque no lineal basado en el análisis visual de recurrencia.
Fecha: 2014.

Arbitrajes

Mulhouse, 22 March 2010 REF.: G24039 Scaling in spectral behavior of regional to single-fault seismicity by
C.-C. Chen, L. Telesca, K.-F. Ma and Y.-Y. Lin Dear Professor Ramirez-Rojas, Thank you very much for your
report concerning the above manuscript submitted for publication in EPL.

Dear Alejandro Ramirez-Rojas, Thank you for agreeing to review manuscript FNL-D-09-00031 for Fluctuation
and Noise Letters. I would be grateful if you would review a paper entitled "FLUCTUATION ANALYSIS OF
MONTHLY RAINFALL TIME SERIES" for this journal.

Dear Dr. ALEJANDRO,

I received the evaluations of the reviewed manuscript IJPS-10-090. Thank you so much for your assistance. We will request your assistance in the future as the need arises.

Dear Dr Ramírez-Rojas, Thank you very much for your willingness to support the review process of the following manuscript: Journal: NHESS Title: Scaling behaviour in temporal fluctuations of crustal seismicity in Taiwan Author(s): L. Telesca et al. MS No.: nhess-2009-229 Iteration: Initial Submission

Dear Dr Ramírez-Rojas, Thank you very much for your willingness to support the review process of the following manuscript: Journal: NHESS Title: Nonextensive analysis of crustal Taiwanese seismicity Author(s): L. Telesca and C.C. Chen MS No.: nhess-2010-110 Iteration: Initial Submission

Ms. Ref. No.: PHYSA-D-09-01086R1 Title: Nonextensive analysis of seismic sequences Physica A Dear Dr. Rojas, Thank you for taking the time to review the above-referenced manuscript.

AGPH-D-20-00367, "Entropy of earthquakes".2020,

Entropy, Assessing the potential earthquake precursory information in ULF magnetic data recorded in Kanto, Japan during 2000 – 2010: distance and magnitude dependences. 2020

Entropy, Taylor's law in innovation processes. 2020

International Journal of Climatology, FISHER SHANNON ANALYSIS OF DROUGHT/WETNESS EPISODES ALONG A RAINFALL GRADIENT IN NORTHEAST BRAZIL. 2020

Informatics, Deep Learning and Parallel Processing Spatio-Temporal Clustering Unveil New Ionian Distinct Seismic Zone. 2020

NHESS. Measuring the seismic risk along the Nazca-Southamerican subduction front: Shannon entropy and mutability,. 2020

Remote Sensing, Predicted Ionospheric Total Electron Content Errors of a Back Propagation Neural Network serve as Precursors before Large Earthquakes 2020

Entropy, Complexity analysis and FPGA-based realization of a chaotic system with hidden and self-excited attractors. 2020

Entropy. Spatial Variations of b-value and their relationship with the fault blocks in western Tibet: A case study (2009-2019). 2020

Infrastructures. Safety and performance of offshore platforms subjected to repeated earthquakes. 2020

Entropy. Exploring Changes In Land Surface Temperature Possibly Associated With Earthquake: Case Of The April 2015 Nepal Mw 7.9 Earthquake. 2020

International Journal of Remote Sensing, Remote sensing natural time analysis of heartbeat data by means of a portable photoplethysmography device. 2020

Pure and Applied Geophysics, Connection of seismic noise properties in Japan and California with irregularity of Earth's rotation. 2020

Pure and Applied Geophysics, Case Study of the Earthquake Probability using Natural Time and Nowcasting of Sarpol-e-Zahab region in Kermanshah-Iran. 2020

AMEXCID. Oficio CEC-III 06830. Evaluación de expedientes de becas para estudiar en Japon (13-Junio-2013)

AMEXCID. Oficio CEC-III 06470. Evaluación de expedientes de becas Alianza del Pacífico (03-Junio-2013)

AMEXCID. Oficio CTC/06746/14. Evaluación de expedientes de becas para estudiar en Japon (12-Junio-2014)

7 Congreso Internacional de Ingeniería Física (2014) "Fractal dimension and turbulence in Giant Hill

Regions”

7 Congreso Internacional de Ingeniería Física (2014) “Crossover scaling evaluation in mixed correlated signals by means of DFA”

Evaluación de Proyectos CONACyT convocatoria " CB-2014-01 "

000000000239187

000000000242928

JOSE-D-12-00052, "Discrimination of earthquakes and explosions using multi-fractal singularity spectrums properties. Journals Editorial Office Springer.

Acta Geodetica et Geophysica(AGGE). Ref.: Ms. No. AGGE-D-14-00010 Statistical properties of seismic noise measured in underground spaces during seismic swarm

Acta Geodaetica et Geophysica (2014)

Title: ANALYSIS OF PARTICULATE MATTER IN ANTHROPIZED AREAS
CHARACTERIZED BY THE PRESENCE OF CRUDE OIL PRE-TREATMENT PLANTS: THE
CASE STUDY OF THE AGRI VALLEY (SOUTHERN ITALY)
Atmospheric Environment (2013)

Title: Evidence of Non-Extensivity in the evolution of seismicity along the San Andreas Fault,
California, USA: An approach based on Tsallis Statistical Physics.
Physics and Chemistry of the Earth (2014)

Title: Investigating the inner time properties of seismograms by using the Fisher Information
Measure
Physica A (2014)

Title: Visibility graph analysis of 2002-2011 Pannonian seismicity
Physica A(2014)

Title: Visibility graph analysis of 2002-2011 Pannonian seismicity
Physica A (2014)

Title: Fisher-Shannon analysis of seismograms of tsunamigenic and non-tsunamigenic
earthquakes
Physica A (2012)

Title: ANALYSIS OF DYNAMICS IN MAGNETOTELLURIC DATA BY USING THE FISHER-
SHANNON METHOD
Physica A (2010)

Title: Construction of Ito model for Geoelectrical Signals
Physica A (2011)

Title: Fluctuation analysis of the time dynamics of laser distance data measured in the medieval
Jeróným Mine (Czech Republic)
Physica A (2011)

Ms. Ref. No.: PHYSA-D-09-01086R2 Title: Nonextensive analysis of seismic sequences Physica A Dear Dr.
Rojas, Thank you for taking the time to review the above-referenced manuscript

Dr. Alejandro Ramírez Rojas

Mayo 26, 2022

Dr. Óscar Lozano Carrillo

Presidente del Consejo Académico

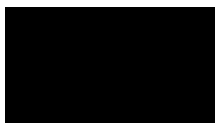
P r e s e n t e

Por este medio le informo de mi aceptación para participar como Jurado calificador para el Diploma a la Investigación 2021.

Reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Casa abierta al tiempo



Dr. Genaro Hernández Valdez (24420)

Profesor – Investigador del Departamento de Electrónica

Genaro Hernández Valdez obtuvo el grado de Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional en 1996 y los grados de Maestro en Ciencias y Doctor en Ciencias en la especialidad de Ingeniería Eléctrica, opción en Comunicaciones ambos en el CINVESTAV-IPN en 1997 y 2009, respectivamente. Ha dirigido más de 30 proyectos de integración en la UAM-A, autor de más de 50 publicaciones internacionales, 40 nacionales y 6 capítulos de libro en editorial internacional. Además, ha participado como ponente en más de 20 congresos nacionales e internacionales de reconocido prestigio. Ha sido revisor de revistas especializadas tales como IEEE Transactions on Wireless Communications, IET Microwaves, Antennas and Propagation, Journal of Communications and Networks, entre otras. Actualmente, ocupa la plaza de Profesor Investigador Titular “C” de tiempo completo en la UAM-A, es representante del Cuerpo Académico “Sistemas de Telecomunicaciones” y miembro del Grupo de Investigación Teletráfico y Comunicaciones Ópticas. El profesor Hernández, también, es miembro del Comité de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Computación y del Comité de Estudios de Ingeniería Electrónica, ambos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A y es asesor de la Comisión Divisional de CBI encargada de evaluar informes, prorrogas y nuevas propuestas de proyectos de investigación. Su interés en investigación engloba principalmente el análisis y evaluación del desempeño a nivel sistema y el modelado y diseño arquitectónico de redes inalámbricas para servicios de voz y datos de alta velocidad. En diferentes periodos ha obtenido la distinción de Investigador Nacional Nivel 1 por parte del SNI (2010-2012, 2015-2017 y 2019-2021). El Dr. Hernández cuenta con el Reconocimiento a Profesor de Tiempo Completo con Perfil Deseable por parte de la Subsecretaría de Educación Superior a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) durante el periodo del 15 de diciembre de 2021 al 15 de diciembre de 2024.

CURRICULUM VITAE

Mayo, 2022

DATOS GENERALES

Nombre: **Genaro Hernández Valdez**

Fecha de Nacimiento: [REDACTED]

Lugar de Nacimiento: **México D. F.**

CURP: [REDACTED]

RFC: [REDACTED]

No. Membresía IEEE: [REDACTED]

Sexo: **Masculino**

Nacionalidad: **Mexicana**

Estado civil: [REDACTED]

Domicilio trabajo: **Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Delegación Azcapotzalco, México D.F., C.P. 02200.**

Puesto Actual: **Profesor-Investigador del Departamento de Electrónica,
División de Ciencias Básicas e Ingeniería,
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.**

Domicilio particular: **Tenochtitlan 4, El Tenayo, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54140**

E-mail: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Fax: [REDACTED]

ESCOLARIDAD

Doctorado 2001-2005	<i>Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV-IPN).</i> Departamento de Ingeniería Eléctrica, Sección Comunicaciones. Av. Instituto Politécnico Nacional 2508, San Pedro Zacatenco, Gustavo A. Madero, México D. F., C.P. 07300. Carrera: Doctorado en Ciencias, especialidad en Ingeniería Eléctrica con opción en Comunicaciones. Tema de Tesis: Análisis del Desempeño de Redes Inalámbricas para Servicios de Datos de Alta Velocidad. Grado Académico: Doctor en Ciencias. Examen de Grado: 10 de Marzo de 2009.
Maestría 1993-1995	<i>Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV-IPN).</i> Departamento de Ingeniería Eléctrica, Sección Comunicaciones. Av. Instituto Politécnico Nacional 2508, San Pedro Zacatenco, Gustavo A. Madero, México D. F., C.P. 07300. Carrera: Maestría en Ciencias, especialidad en Ingeniería Eléctrica con opción en Comunicaciones. Grado Académico: Maestro en Ciencias. Examen de Grado: 31 de octubre de 1997.
Educación Superior 1987-1992	<i>Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME-IPN).</i> Unidad Profesional Zacatenco, Col. Lindavista, Delegación Gustavo A. Madero, México D.F. Carrera: Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, opción Comunicaciones. Grado Académico: Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica. Examen Profesional: 15 de julio de 1996.
Educación Media Superior 1984-1987	<i>Instituto Politécnico Nacional, CECyT Juan de Dios Bátiz.</i> Mar Mediterráneo 227, Popotla, Delegación Miguel Hidalgo, México D.F., C.P. 11400. Carrera: Técnico en Máquinas y Herramientas.

TRABAJO ACTUAL

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco (UAM-A) División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Departamento de Electrónica, Área de Comunicaciones. Fecha de ingreso: 2 de septiembre de 1996. Nombramiento actual: Profesor de Carrera Titular “C” de Tiempo Completo.

DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS

- Distinción de Investigador Nacional Nivel I por parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) durante el periodo del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre 2021.
- Distinción de Investigador Nacional Nivel I por parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) durante el periodo del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre 2017.
- Distinción de Investigador Nacional Nivel I por parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) durante el periodo del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre 2012.
- Reconocimiento a Profesor de Tiempo Completo con Perfil Deseable por parte de la Subsecretaría de Educación Superior a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) durante el periodo del 15 de diciembre de 2021 al 15 de diciembre de 2024.
- Reconocimiento a Profesor de Tiempo Completo con Perfil Deseable por parte de la Subsecretaría de Educación Superior a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) durante el periodo del 21 de julio de 2018 al 20 de julio de 2021.
- Reconocimiento a Profesor de Tiempo Completo con Perfil Deseable por parte de la Subsecretaría de Educación Superior a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) durante el periodo del 21 de julio de 2015 al 20 de julio de 2018.
- Reconocimiento a Profesor de Tiempo Completo con Perfil Deseable por parte de la Subsecretaría de Educación Superior a través del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) durante el periodo del agosto de 2012 al 30 de julio del 2015.
- Reconocimiento a Profesor de Tiempo Completo con Perfil Deseable por parte de la Subsecretaría de Educación Superior a través del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) durante el periodo del 15 de noviembre de 2006 al 30 de julio del 2012.
- Primer Lugar en el Trabajo de Nivel Licenciatura “Estrategias Novedosas de Asignación Dinámica de Canales para Sistemas Celulares”. Presentado en la 6ta. Conferencia de Ingeniería Eléctrica (CIE’2000), México, D.F., septiembre del 2000. Co-asesor del trabajo.

GESTION

- Jefe del Área de Comunicaciones del Departamento de Electrónica (UAM Azcapotzalco) de febrero de 2012 a la fecha.

- Jefe del Área de Comunicaciones del Departamento de Electrónica (UAM Azcapotzalco) del 25 de septiembre de 2000 al 3 de septiembre de 2001.
- Coordinador del Grupo Temático Área de Concentración de Telecomunicaciones de enero 2011 al 13 de julio de 2015.
- Miembro del Grupo Temático Área de Comunicaciones de enero 2006 a la fecha.
- Representante del Cuerpo Académico “Sistemas de Telecomunicaciones” clave: UAM-A-CA-144, durante el periodo del junio del 2017 a la fecha.
- Representante del Cuerpo Académico “Área de Comunicaciones”, durante el periodo del 22 de mayo del 2007 a 2010.
- Integrante del Comité de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Computación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Universidad Autónoma Metropolitana, durante el periodo del 5 de junio del 2017 a la fecha (acuerdo 589.5.2 del Consejo Divisional de CBI).
- Integrante del Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Universidad Autónoma Metropolitana, durante el periodo del 7 de octubre del 2005 al 6 de octubre de 2011.

REVISOR

El Dr. Genaro Hernández Valdez ha realizado labores de revisor para las siguientes revistas internacionales con arbitraje estricto y congresos internacionales:

- IEEE Transactions on Wireless Communications
- IET Microwaves, Antennas and Propagation
- Journal of Communications and Networks
- IEEE International Conference on Communications 2010 (ICC'10)
- IEEE Wireless Communications and Networking Conference 2010 (WCNC 2010)
- 6th International Conference on Electrical Engineering, Computing Science and Automatic Control (ICEEE 2009)

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- Responsable del Proyecto “Modelamiento y Análisis del Desempeño de Redes de Radio Cognoscitivo”, con clave presupuestal EL001-13 de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A. Vigencia: 26 de noviembre de 2013 al 25 de noviembre de 2018.
- Responsable del proyecto “Modelado y Análisis de la Movilidad de Usuarios en Redes Celulares con Zonas de Calidad Diferenciadas”, aprobados por el PRODEP y asociado al Cuerpo

Académico “Área de Comunicaciones” con clave UAM-A-CA-144. Vigencia: 1 de agosto de 2016 al 31 de julio de 2017.

- Responsable del Proyecto “Análisis y Evaluación del Desempeño de Sistemas de Radiotelefonía Móvil”, con clave presupuestal 2240521 de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A. Vigencia: 19 de noviembre de 1999 al 31 de mayo de 2012.
- Participante en el proyecto “Análisis y Evaluación del Desempeño de Sistemas de Radio Cognoscitivo Coordinados con Servicios de Voz sobre IP”, aprobados por el PRODEP y asociado al Cuerpo Académico “Área de Comunicaciones” con clave UAM-A-CA-144. Vigencia: 1 de agosto de 2016 al 31 de julio de 2017. Responsable: Dra. Sandra Lirio Castellanos López.
- Participante en el proyecto “Diseño, Análisis y Evaluación de Estrategias de Manejo de Recursos en Sistemas de Comunicaciones LTE”, aprobados por el PRODEP y asociado al Cuerpo Académico “Área de Comunicaciones” con clave UAM-A-CA-144. Vigencia: 1 de agosto de 2016 al 31 de julio de 2017. Responsable: Dr. Felipe Alejandro Cruz Pérez.
- Participante en el proyecto “Diseño y Análisis de Protocolos de Acceso Aleatorio en Redes de Radio Cognoscitivo” en la modalidad de Apoyo a Iniciativas de Profesores-Investigadores Jóvenes en Proceso de Consolidación de la Convocatoria de Investigación Científica Básica CONACyT SEP-CB 2011-2012, Fondo Sectorial de Investigación para la Educación CONACYT. Vigencia: septiembre de 2012 a diciembre de 2014. Investigador Responsable: Mario Eduardo Rivero Ángeles.
- Participante en el proyecto CONACYT J50434 “Modelado y Evaluación del Manejo de Recursos en Sistemas de Comunicaciones Móviles Futuros” en la modalidad de Apoyo a Iniciativas de Profesores-Investigadores Jóvenes en Proceso de Consolidación de la Convocatoria de Investigación Científica Básica 2005, Fondo Sectorial de Investigación para la Educación CONACYT. Vigencia: 15 de septiembre de 2006 al 31 de diciembre de 2009. Investigador Responsable: Dr. Felipe Alejandro Cruz Pérez.
- Participante en el proyecto de CONACYT 38527-A “Capacidad de Sistemas Celulares de Comunicaciones que Soportan Servicios Múltiples”. Vigencia: 31 de diciembre de 2001 al 30 de diciembre de 2004. Responsable: Dr. Felipe Alejandro Cruz Pérez.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Grupo IUSACELL (S.O.S. Telecomunicaciones S. A. de C. V.), México, D.F.
Departamento: Ingeniería de Radiofrecuencia.
Período de Estancia Industrial correspondiente al tercer cuatrimestre de la Maestría en Comunicaciones del 15 de mayo al 15 de agosto de 1994.
- Universidad Cristóbal Colón, Veracruz, Veracruz.
Maestría en Redes y Telecomunicaciones,

Dos veces profesor del curso “Protocolos y Estándares de Comunicación”. Cada curso tuvo una duración de 40 hrs., durante los meses de febrero y marzo del 2000.

- Escuela Militar de Ingenieros, Sección Académica, Mesa I.M.C.E.
Campo Militar No. 1-B, Popotla, México D.F.
Profesor de la asignatura “Ecuaciones Diferenciales” durante el segundo semestre del ciclo lectivo 1995-1996.
- Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Departamento de Electrónica.
Desde septiembre de 1996 a la fecha he impartido las siguientes asignaturas: “Comunicaciones Celulares”, “Temas Avanzados de Comunicaciones”, “Laboratorio de Simulación de Sistemas de Comunicaciones”, “Comunicaciones Digitales”, “Comunicaciones Analógicas”, “Transmisión de Datos”, “Introducción a las Comunicaciones”, “Laboratorio de Introducción a las Comunicaciones”, “Laboratorio de Comunicaciones Analógicas”, “Radiación y Propagación”, “Laboratorio Integral I”, “Laboratorio Integral II”, “Temas Selectos de Ingeniería Electrónica”, “Seminario de Investigación en Computación I”, “Temas Selectos de Hardware I, II y III”, entre otros.

TESIS, PROYECTOS INTEGRALES Y ESTANCIAS INDUSTRIALES DIRIGIDAS

- Enrique Vega Arrollo (matrícula 2173002029). Proyecto Tecnológico “Desarrollo de una aplicación para medición y representación gráfica de patrones de radiación de antenas”. Estado: Terminado (trimestre 22I). Asesores: Dr. Genaro Hernández Valdez y M. en C. Mario Alberto Ramírez Reyna.
- Samantha Desireé Inzunza Zamora (matrícula 2163000095). Proyecto Tecnológico “Desarrollo de una aplicación para medición y representación gráfica de parámetros de antenas”. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Terminado (trimestre 21O). Asesores: Dr. Genaro Hernández Valdez y M. en C. Mario Alberto Ramírez Reyna.
- Víctor Hugo Caro Martínez (matricula: 208335029), proyecto de investigación “Análisis del desempeño de una red de radio cognoscitivo con espacios en blanco modelados con distribuciones LOMAX”. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Terminado (trimestre 21O). Asesores: Dr. Genaro Hernández Valdez y Dra. Sandra L. Castellanos López.
- Luis Alberto Bello Enriquez (matricula: 209332553), proyecto de investigación “Análisis Espectral de filtros de periodo largo para redes ópticas de acceso”. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 20I). Asesores: Dra. Grethell G. Pérez Sánchez y Dr. Genaro Hernández Valdez.
- Manuel Reyes Cruz (matricula 2132001286), proyecto de integración “Evaluación del desempeño de modelos de simulación de sistemas de comunicaciones móviles multicelulares unidimensionales”. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: No concluido (trimestre 18O). Asesores: Dra. Sandra L. Castellanos López y Dr. Genaro Hernández Valdez.

- José Omar Labastida Cuadra (matricula 2133004174), proyecto de integración “Estudio del modelado de la ocupación de los recursos primarios y/o de los espacios en blanco en un sistema de radio cognoscitivo”. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 18P). Asesores: Dr. Genaro Hernández Valdez y Dr. Felipe A. Cruz Pérez.
- Samuel Isidro Valdés Cruz (matrícula: 2112001093), proyecto de integración “Desarrollo de una antena fractal de microcinta tipo moño para aplicaciones multibanda”. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 18I). Asesor: Dr. Genaro Hernández Valdez.
- Diego García Olivares (matricula 2133004156), proyecto de integración “Evaluación del desempeño de sistemas de radio cognoscitivo con diferentes distribuciones del tiempo de servicio de los usuarios secundarios”. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 18I). Asesores: Dr. Genaro Hernández Valdez y Dra. Sandra L. Castellanos López.
- Sandra Monserrat Pérez Alonso (matricula 210329474), proyecto de integración titulado “Simulador para evaluar el desempeño de esquemas de modulación digital”. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 17O). Asesores: Dr. Genaro Hernández Valdez y Dra. Sandra Lirio Castellanos López.
- Javier Vargas Sánchez (matricula 209304518), proyecto de integración titulado “Estudio del efecto de los parámetros de diseño en el desempeño de la antena fractal de parche tipo ‘E’”. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 17P). Asesor: Dr. Genaro Hernández Valdez.
- Sergio Omar Sánchez León (matrícula 209206419). Proyecto de Integración en la Modalidad Estancia Profesional de Ingeniería Electrónica realizada en el Centro de Estudios de Instituto Federal de Telecomunicaciones. Título el proyecto: “Validación y cuantificación de TVWS en México; análisis de la implementación de redes secundarias utilizando el espectro disponible en la red de la TDT”. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 17I). Asesor: Dr. Genaro Hernández Valdez. Responsable dentro de la empresa: Dr. José Luis Cuevas Ruíz.
- Mario Alberto Ruiz Ruiz (matricula:208201678). Proyecto de Integración en la Modalidad Estancia Profesional de Ingeniería Electrónica Realizada en la Dirección General de Televisión Educativa “DGTVE”. Título del proyecto: “Diseño de un Sistema de Monitoreo Personal de Audio”. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 17I). Asesor: Dr. Genaro Hernández Valdez. Responsable dentro de la empresa: Ing. Ricardo Ortiz Trejo.
- Teyocoyani Orozco Duran (matricula 209203429), proyecto de integración titulado “Sistema de comunicación para la transmisión de voz utilizando la tecnología Bluetooth”. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 16P). Asesores: Dr. Genaro Hernández Valdez y Ing. Víctor Noé Tapia Vargas.
- Geovanne Enrique Flores Sánchez (matrícula 204201422). Proyecto de Integración. Estancia Profesional de Ingeniería Electrónica realizada en la Estación Radiodifusora ‘95.7 El Politécnico

en Radio'. Título el proyecto: "Reestructuración de equipo de audio en una cabina de transmisión y estudio de grabación". Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 16P). Asesor: Dr. Genaro Hernández Valdez. Responsable dentro de la empresa: Ing. José Ramón Subirachs.

- Manfredo Manuelievich Ceja Pachinski (matrícula 2112001100), proyecto de integración titulado "Sistema de comunicación unidireccional analógico/digital por medio de luz visible (Láser) de bajo costo". Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 16I). Asesores: Dr. Genaro Hernández Valdez.
- Iván Rosendo González Rangel (matrícula 209207554), proyecto de integración titulado "Desarrollo de una antena fractal para que opere en las bandas de 900 MHz y 1.8 GHz". Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 16I). Co-asesores: Dr. Genaro Hernández Valdez e Ing. Edgar Alejandro Andrade González.
- Samuel Eduardo Hernández Franco (matrícula 209331808), proyecto de integración titulado "Modelado del tiempo de residencia en sistemas celulares basados en satélites de órbita baja". Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 16I). Co-asesores: Dr. Genaro Hernández Valdez y Dr. Felipe Alejandro Cruz Pérez.
- José Francisco Ramírez Ortiz (matrícula 210330467), proyecto de integración titulado "Análisis del desempeño de un sistema de comunicación móvil celular con tiempo de residencia hiper-exponencial". Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 16I). Co-asesores: Dr. Genaro Hernández Valdez y Dra. Sandra Lirio Castellanos López.
- Aldo Mariscal Gallegos (matrícula 208200193), proyecto de integración titulado "Desempeño de un Sistema Móvil Celular con Zonas de Calidad Diferenciadas y Tráfico Elástico". Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 16I). Co-asesores: Dr. Genaro Hernández Valdez y Dr. Felipe Alejandro Cruz Pérez.
- Juan Axel Tenorio Torres (matrícula 2112003006), proyecto de integración titulado "Generador didáctico de códigos de línea". Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 15O). Co-asesores: Dr. Genaro Hernández Valdez y M. en C. Mario Reyes Ayala.
- Fernando Antonio López Ruiz (matrícula 205203003). Proyecto de Integración. Estancia Profesional de Ingeniería Electrónica realizada en el Instituto Mexicano de la Radio (IMER). Título el proyecto: Red VSAT de transmisión de audio para un grupo de Radiodifusoras. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 15O). Co-asesores: Dr. Genaro Hernández Valdez y Dra. Sandra Lirio Castellanos López. Responsable dentro de la empresa: Ing. José Luis Vidal Montes.
- Jorge Alberto Hinojosa Portugal (matrícula 209302451), Estancia Profesional de Ingeniería Electrónica realizada en el Instituto Mexicano de la Radio (IMER). TEMA: Reestructuración e integración de una Unidad Móvil para una Radiodifusora. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 15I). Co-asesores: Dr. Genaro Hernández Valdez y Dra. Sandra Lirio Castellanos López. Responsable dentro de la empresa: Ing. José Luis Vidal Montes.

- José Serrano Chávez (matrícula 205201572), proyecto de integración titulado “Análisis del desempeño de una red celular de radio cognoscitivo mediante simulación por computadora”. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 15I). Asesor responsable: Dr. Genaro Hernández Valdez.
- German Zamoray Velasco González (matrícula 209302029), proyecto tecnológico titulado “Análisis del desempeño de un sistema celular basado en OFDMA con tráfico elástico y adaptación al enlace”. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 14O). Asesor responsable: Dr. Genaro Hernández Valdez.
- Ángel Humberto Díaz Pérez (matrícula 210301256), proyecto tecnológico titulado “Análisis del desempeño de una red celular de radio cognitivo con tráfico de tasa fija y restricciones fuertes de retardo”. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 14P). Asesor responsable: Dr. Genaro Hernández Valdez.
- Sergio Enrique Sánchez Martínez del Cañizo (matrícula 202202715), proyecto tecnológico titulado “Evaluación del Desempeño de un Sistema de Transmisión Inalámbrico Punto a Punto basado en OFDM”. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 14I). Asesor responsable: Dr. Genaro Hernández Valdez.
- Samuel Maldonado Rodríguez (matrícula 209330234), proyecto tecnológico titulado “Desempeño en el enlace de bajada de un sistema basado en acceso múltiple por división de código”. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 14I). Asesor responsable: Dr. Genaro Hernández Valdez.
- César Eduardo Allier Pavía (matrícula 206300777), proyecto tecnológico titulado “Sistema de control de acceso con tecnología de identificación por radio frecuencia”. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 13O). Asesor responsable: Dr. Genaro Hernández Valdez. Co-asesor: Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez.
- Carlos Emanuel Ramírez Martínez (matricula 205303536), estancia industrial titulada “IUSACELL-HUAWEI Project”. Empresa: SGF Global. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 13P). Asesor principal: Dr. Genaro Hernández Valdez. Responsable dentro de la empresa: Ing. Ulises Nava Pardo.
- Arellano Martínez Israel (matricula 205309485), estancia industrial titulada “Análisis de datos de las redes celulares para GSM y UMTS de IUSACELL”. Empresa: SGF Global HUAWEI-IUSACELL. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido 2012-P. Asesor principal: Dr. Genaro Hernández Valdez. Responsable dentro de la empresa: Héctor Velázquez Flores.
- Paola Agata Montoya Martínez (matricula 205203532), estancia industrial titulada “Migración de Site y servicios VoIP”. Empresa: Briceman Corporate Services. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido (trimestre 12O). Asesor principal: Dr. Genaro Hernández Valdez. Responsable dentro de la empresa: José Luis González Villalba.

- Monroy Rodríguez Jesús (matrícula 98305294), proyecto integral titulado “Medición y caracterización de propagación en interiores de edificios”. Estado: Concluido. Abril de 2011. Asesor responsable: Dr. Genaro Hernández Valdez.
- Ríos Garduño Juan José (matrícula 203202718), proyecto integral titulado “Diseño desarrollo e implementación de un sistema domótico de seguridad utilizando el protocolo de comunicación 802.15.4/Zigbee”. Estado: Concluido. 14 de abril de 2009. Asesor responsable: Dr. Genaro Hernández Valdez.
- López Bernal Andrés (matrícula 202300474), proyecto integral titulado “Comunicación inalámbrica entre dos prototipos de montacargas y una PC”, Estado: Concluido. 02 de octubre de 2008. Asesor responsable: Dr. Genaro Hernández Valdez.
- Ceballos Toral Javier Antonio (matrícula 202200129), proyecto terminal titulado “Evaluación de retardo en redes WiMAX”. Estado Concluido. 18 de junio de 2008. Asesor responsable: Dr. Genaro Hernández Valdez.
- Abundes Meza Said Agustín (matrícula 202300995), Martínez Castillo Jesús Elohim (matrícula 202303113) y Vargas Cruz Rafael (matrícula 99304133), proyecto integral titulado “Implementación de las tareas de domótica para un edificio inteligente utilizando el protocolo de comunicación IEEE 802.15.4”. Estado: Concluido. 18 de junio de 2008. Asesor responsable: Dr. Genaro Hernández Valdez.
- Medrano Chávez Adán Geovanni (matrícula 202302751), proyecto integral titulado “Control remoto inalámbrico y comunicación entre robots móviles y una PC”. Estado: Concluido. 9 de junio de 2008. Asesor responsable: Dr. Genaro Hernández Valdez, Co-asesor: Víctor Noé Tapia Vargas.
- Alvarado Nava Oscar (matrícula 90205959), proyecto integral titulado: “Evaluación de la capacidad de un sistema celular con Acceso Múltiple por División de Código”. Estado: Concluido. 24 de mayo de 2000. Asesor responsable: Dr. Genaro Hernández Valdez. Co-asesor: Dr. Domingo Lara Rodríguez.
- Martínez Quintana Alfredo del Carmen (matrícula 92304684), proyecto integral titulado: “Estrategias de asignación de canales para mejorar el desempeño de los sistemas telefónicos celulares”. Estado: Concluido. 27 de enero de 2000. Asesor responsable: Dr. Genaro Hernández Valdez. Co-asesor: Dr. Felipe A. Cruz Pérez.

SERVICIOS SOCIALES DIRIGIDOS

- Sebastián Roldan Nava (matricula 2173074105), proyecto DESARROLLO DE MODELOS DE SIMULACIÓN Y PROTOTIPOS EXPERIMENTALES PARA TELECOMUNICACIONES, con identificación interna CBI-1542. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: En proceso. Periodo de realiza 7 de abril de 2021 al 27 de octubre de 2021.
- Liliana Areli Longinos Gutiérrez (matricula 2142008626), proyecto DESARROLLO DE MODELOS DE SIMULACIÓN Y PROTOTIPOS EXPERIMENTALES PARA

TELECOMUNICACIONES, con identificación interna CBI-1542. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: En proceso. Periodo de realización: 18 de enero de 2021 al 30 de julio de 2021.

- Marco Antonio Ramírez Hernández (matrícula 2152000918), proyecto DESARROLLO DE MODELOS DE SIMULACIÓN Y PROTOTIPOS EXPERIMENTALES PARA TELECOMUNICACIONES, con identificación interna CBI-1542. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: En proceso. Periodo de realización: 18 de enero de 2021 al 30 de julio de 2021.
- Rodrigo Sebastián Velázquez Camacho, proyecto DESARROLLO DE MODELOS DE SIMULACIÓN Y PROTOTIPOS EXPERIMENTALES PARA TELECOMUNICACIONES, con identificación interna CBI-1542. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: En proceso. Periodo de realización: 12 de febrero de 2021 al 30 de septiembre de 2021.
- Denisse Ventura Altamirano (matrícula 210334770), proyecto APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN LA RAMA DE LAS TELECOMUNICACIONES, con identificación interna CBI-1282. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido. Periodo de realización: 26 de septiembre de 2016 al 30 de abril de 2017.
- Sandra Monserrat Pérez Alonso (matrícula 210329474), proyecto APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN LA RAMA DE LAS TELECOMUNICACIONES, con identificación interna CBI-1282. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido. Periodo de realización: 25 de abril de 2016 al 15 de diciembre de 2016.
- Juan Axel Tenorio Torres (matrícula 2112003006), proyecto APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN LA RAMA DE LAS TELECOMUNICACIONES, con identificación interna CBI-1282. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido. Periodo de realización: 8 de junio de 2015 al 8 de diciembre de 2015.
- Teyocoyani Orozco Duran (matrícula 209203429), proyecto APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN LA RAMA DE LAS TELECOMUNICACIONES, con identificación interna CBI-1282. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido. Periodo de realización: 27 de abril de 2015 al 27 de noviembre de 2015.
- José Ángel Flores Bravo (matrícula 209304990), proyecto APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN LA RAMA DE LAS TELECOMUNICACIONES, con identificación interna CBI-1282. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido. Periodo de realización: 2 de febrero de 2015 al 10 de agosto de 2015.
- Aldo Mariscal Gallegos (matrícula 208200193), proyecto APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN LA RAMA DE LAS TELECOMUNICACIONES, con identificación interna CBI-1282. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido. Periodo de realización: 7 de octubre de 2014 al 7 de abril de 2015.
- German Zamoray Velasco González (matrícula 205201572), proyecto APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN LA RAMA DE LAS TELECOMUNICACIONES, con identificación

interna CBI-1282. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido. Periodo de realización: 7 de febrero de 2014 a 27 de noviembre de 2014.

- José Serrano Chávez (matrícula 205201572), proyecto APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN LA RAMA DE LAS TELECOMUNICACIONES, con identificación interna CBI-1282. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Estado: Concluido. Periodo de realización: 18 de marzo de 2014 al 18 de noviembre de 2014.

CAPÍTULOS DE INVESTIGACIÓN ORIGINAL EN EXTENSO EN LIBROS ESPECIALIZADOS, PUBLICADOS POR UNA CASA EDITORIAL

- Anum L. Enlil Corral-Ruiz, Felipe A. Cruz-Pérez, and Genaro Hernández-Valdez (March 2012). Cell Dwell Time and Channel Holding Time Relationship in Mobile Cellular Networks, Wireless Communications and Networks –Recent Advances, Ali Eksim (Ed.), Aleksandar Lazinica (INTECH President), ISBN: 979-953-51-0189-5, 596 pages, published by INTECH. Digital Object Identifier: 10.5772/35872, pp. 357-378. Disponible en línea:
<http://www.intechopen.com/books/wireless-communications-and-networks-recent-advances/cell-dwell-and-channel-holding-times-relationships-in-cellular-networks>
- Ricardo Toledo Marín, Felipe A. Cruz Pérez, and Genaro Hernández Valdez (April 2011). Approximated Mathematical Analysis Methods of Guard-Channel-Based Call Admission Control in Cellular Networks, Cellular Networks – Positioning, Performance Analysis, Reliability, Agassi Melikov (Ed.), Aleksandar Lazinica (INTECH President), ISBN: 978-953-307-246-3, 404 pages, published by INTECH. DOI: 10.5772/15962, pp. 151-168. Disponible en línea:
<http://www.intechopen.com/articles/show/title/approximated-mathematical-analysis-methods-of-guard-channel-based-call-admission-control-in-cellular>
- Felipe A. Cruz Pérez, Genaro Hernández Valdez, and Andrés Rico Páez (April 2011). Call-Level Performance Sensitivity in Cellular Networks, Cellular Networks – Positioning, Performance Analysis, Reliability, Agassi Melikov (Ed.), Aleksandar Lazinica (INTECH President), ISBN: 978-953-307-246-3, 404 pages, published by INTECH. DOI: 10.5772/15961, pp. 193-210. Disponible en línea:
<http://www.intechopen.com/articles/show/title/call-level-performance-sensitivity-in-cellular-networks>
- Sandra Lirio Castellanos López, Felipe A. Cruz Pérez, and Genaro Hernández Valdez (Feb 2011). Resume and Starting-Over-Again Retransmission Strategies in Cognitive Radio Networks, Advanced Trends in Wireless Communications, Mutamed Khatib (Ed.), Aleksandar Lazinica (INTECH President), ISBN: 978-953-307-183-1, 520 pages, published by INTECH. DOI: 10.5772/16118, pp. 421-436. Disponible en línea:
<http://www.intechopen.com/articles/show/title/resume-and-starting-over-again-retransmission-strategies-in-cognitive-radio-networks>

- Genaro Hernández Valdez and Felipe A. Cruz Pérez (Feb 2011). Intermittent Connectivity Wireless Communication Networks, Advanced Trends in Wireless Communications, Mutamed Khatib (Ed.), Aleksandar Lazinica (INTECH President), ISBN: 978-953-307-183-1, 520 pages, published by INTECH. DOI: 10.5772/15117, pp. 281-300. Disponible en línea: <http://www.intechopen.com/articles/show/title/intermittent-connectivity-wireless-communication-networks>
- Carmen B. Rodriguez-Estrello, Genaro Hernández Valdez and Felipe A. Cruz Perez (January 2010). Performance Modelling and Analysis of Mobile Wireless Networks, Mobile and Wireless Communications Physical layer development and implementation, Salma Ait Fares and Fumiyuki Adachi (Ed.), 290 pages (book), ISBN: 978-953-307-043-8, published by INTECH. DOI: 10.5772/7686, pp. 227-250 (Chapter 13). Disponible en línea: <http://sciyo.com/articles/show/title/performance-modelling-and-analysis-of-mobile-wireless-networks>

REVISTAS INTERNACIONALES ARBITRADAS

- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández Valdez, Andrés Rico Páez, Sandra L. Castellanos López, José R. Miranda Tello, Grethell G. Pérez Sánchez, and Ernesto R. Vázquez Cerón, "Performance Sensitivity to the High-Order Statistics of Time Interval Variables in Cellular Networks," Hindawi Journal on Mobile Information Systems, pp. 1-16, ISSN Impreso: 1574-017X, ISSN Electrónico: 1875-905X, fecha de aceptación: 4 de enero de 2020, fecha de publicación: 30 de enero de 2020. <https://www.hindawi.com/journals/misy/2020/1347601/>
- Genaro Hernández Valdez, Felipe A. Cruz-Pérez, José O. Labastida Cuadra y Grethell G. Pérez-Sánchez, "Efecto de la distribución del tiempo de servicio de los usuarios primarios en las estadísticas de los espacios en blanco de un sistema de radio cognoscitivo", ECORNFAN-Bolivia, Revista del Desarrollo Urbano y Sustentable, pp. 15-23, Vol. 5, No. 16, Septiembre 2019, ISSN: 2414-4932, DOI: 10.35429/JUSD.2019.16.5.15.23, fecha de aceptación: 30 de septiembre 2019. https://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Desarrollo_Urbano_y_Sustentable/vol5num16/Revista_de_Development_Urbano_y_Sustentable_V5_N16_3.pdf
- Patricia I. Palma Arguello, Grethell G. Pérez-Sánchez, Fernando Martínez Piñón y Genaro Hernández Valdez, "Método aproximado para determinar la potencia óptica en una linterna fotónica", ECORNFAN-Bolivia Revista de Sistemas Experimentales, pp. 23-29, Vol. 6, No. 18,

Marzo **2019**, ISSN: 2410-3950, DOI: 10.35429/JOES.2019.18.6.23.29, fecha de aceptación: 28 de marzo de 2019.

https://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Sistemas_Experimentales/vol6num18/Revista_de_Sistemas_Experimentales_V6_N18_4.pdf

- Laura Vanessa Olarte-Pérez, Grethell Georgina Pérez-Sánchez, Miguel Ángel Soto-Jasso and Genaro Hernández-Valdez, "Low Cost, Fiber-Optic Tunable Filter with Temperature Control," *Journal of Physics: Conference Series* (IX International Congress of Physics Engineering), vol. 1221, pp. 1-6, ISSN en línea: 1742-6596, ISSN Impreso: 1742-6588, ISSN Electrónico: 1742-6596, doi:10.1088/issn.1742-6596, fecha de aceptación: 10 abril **2019**, fecha de publicación: 13 de junio 2019.
<https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1742-6596/1221/1/012018>
[Journal of Physics: Conference Series, Volume 1221, 2019 - IOPscience](#)
- Mario A. Ramirez Reyna, Felipe A. Cruz Pérez, Sandra L. Castellanos-López, Genaro Hernández Valdez, and Mario E. Rivero Ángeles, "Performance Analysis of Dynamic Spectrum Leasing Strategies in Coordinated Cognitive Radio Networks," *EURASIP Journal on Wireless Communications and Networking*, pp. 1-22, Fecha de aceptación: 2 de octubre de **2018**, fecha de publicación en línea: 19 de octubre de 2018, ISSN: 1687-1499 (electronico), factor de impacto: 1.529.
<https://rdcu.be/9ErM>
- Hassel A. Alcalá-Garrido, Mario E. Rivero-Angeles, Eleazar Aguirre-Anaya, Felipe A. Cruz-Pérez, Sandra L. Castellanos-López, and Genaro Hernández-Valdez, "Performance Analysis of a Wireless Sensor Network with Cognitive Radio Capabilities in Structural Health Monitoring Applications: A Discrete Model," *International Journal of Distributed Sensor Networks (Special Collection on Structural Health Monitoring for Mechanical Structures Using Multi-Sensor Data)*, no. 5, vol. 14, pp. 1-16, ISSN: 1550-1477, fecha de aceptación: abril 2018, fecha de publicación: 01 de mayo de **2018**, factor de impacto: 1.239.
<http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/1550147718774001>
- Genaro Hernandez-Valdez, Mario Reyes-Ayala, Samuel I. Valdes-Cruz, Ivan R. Gonzalez-Rangel, J. R. Miranda-Tello, Edgar A. Andrade-Gonzalez, "Biconical Patch Antenna with Inscribed Fractal Sierpinsky Gasket for Low Range Wireless Communication Systems," *WSEAS Transactions on Communications*, ISSN: 1109-2742, E-ISSN: 2224-2864, vol. 17, pp. 35-42, **2018**. Fecha de aceptación: 7 de noviembre de 2017, Fecha de publicación: 1 de enero de 2018. Disponible en:
<http://www.wseas.org/multimedia/journals/communications/2018/a105904-643.pdf>
- Sandra L. Castellanos-López, Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez, and Mario E. Rivero-Ángeles, "Analysis and Performance Evaluation of Resource Management Mechanisms in Heterogeneous Traffic Cognitive Radio Networks," *EURASIP Journal on Wireless*

Communications and Networking, pp. 1-18, Fecha de aceptación: 2 de diciembre de 2017, Fecha de publicación: 19 de diciembre de 2017. ISSN: 1687-1499, DOI 10.1186/s13638-017-1003-3, factor de impacto: 1.529. Disponible en:

<https://link.springer.com/content/pdf/10.1186%2Fs13638-017-1003-3.pdf>

- Anum L. E. Corral-Ruiz, Felipe A. Cruz-Pérez, Sandra L. Castellanos-López, Genaro Hernández-Valdez, and Mario E. Rivero-Ángeles, "Modeling and Performance Analysis for Mobile Cognitive Radio Cellular Networks," *EURASIP Journal on Wireless Communications and Networking*, pp. 1-27, December 2017:159, 2017. DOI 10.1186/s13638-017-0940-1. Fecha de aceptación: 6 de septiembre de 2017. Fecha de publicación: 25 de septiembre de 2017. ISSN: 1687-1499, factor de impacto: 1.529.
<https://link.springer.com/content/pdf/10.1186%2Fs13638-017-0940-1.pdf>
- Samuel I. Valdes Cruz, Iván R. González Rangel, Genaro Hernández-Valdez, Mario Reyes Ayala, José R. Miranda-Tello, and Edgar A. Andrade González, "Microstrip Bowtie Antenna with Patch and Ground-Plane Defects for WLAN Applications," *International Journal of Communications*, vol. 2, pp. 59-63, 27th October, 2017. ISSN: 2367-8887.
[http://www.ias.org/ias/filedownloads/ijoc/2017/005-0010\(2017\).pdf](http://www.ias.org/ias/filedownloads/ijoc/2017/005-0010(2017).pdf)
- Mario Reyes Ayala, Genaro Hernández Valdez, and Edgar A. Andrade González, "Small C-Patch Antenna for Portable Digital Television Receivers," *International Journal of Communications*, vol. 2, pp. 56-58, 27th October 2017. ISSN: 2367-8887.
[http://www.ias.org/ias/filedownloads/ijoc/2017/005-0009\(2017\).pdf](http://www.ias.org/ias/filedownloads/ijoc/2017/005-0009(2017).pdf)
- Hector Fraga-Rosales, Mario Reyes-Ayala, Genaro Hernandez-Valdez, Edgar Alejandro Andrade-Gonzalez, Jose Raul Miranda-Tello, Felipe Alejandro Cruz-Perez, and Sandra Lirio Castellanos-Lopez, "Triangular Patch Antennas for Mobile Radio-Communications Systems", *WSEAS Transactions on Communications*, ISSN: 1109-2742, E-ISSN: 2224-2864, vol. 16, pp. 28-34, 2017.
<http://www.wseas.org/multimedia/journals/communications/2017/a125804-681.pdf>
- S. L. Castellanos-López, F.A. Cruz-Pérez, M.E. Rivero-Ángeles, and G. Hernández-Valdez, "Performance Analysis of Coordinated Cognitive Radio Networks under Fixed-Rate Traffic with Hard Delay Constraints," *Journal of Communications and Networks*, Special Issue on Cognitive Networking, vol. 16, no. 2, pp. 130-139, April 2014. ISSN: 1229-2370. Fecha de aceptación: 8 de enero de 2014. DOI: 10.1109/JCN.2014.000023. Disponible en línea:
<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=6812076>
- Sandra L. Castellanos-López, Felipe A. Cruz-Pérez, Mario E. Rivero-Ángeles and Genaro Hernández-Valdez, "Joint Connection Level and Packet Level Analysis of Cognitive Radio Networks with VoIP Traffic," *IEEE Journal on Selected Areas in Communications –Cognitive*

Radio Series, vol. 32, no. 3, pp. 601-614, March, 2014. ISSN: 0733-8716. DOI: 10.1109/JSAC.2014.140319. Fecha de aceptación: 13 de agosto de 2013. Disponible en línea: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=6678830>

- Carmen B. Rodríguez-Estrello, Genaro Hernández-Valdez, and Felipe A. Cruz-Pérez, "System Level Analysis of Mobile Cellular Networks Considering Link Unreliability", *IEEE Transactions on Vehicular Technology*, vol. 58, no. 2, pp. 926-940, Feb. 2009. ISSN: 0018-9545. DOI: 10.1109/TVT.2008.927035. Disponible en línea: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=4539502>
- Genaro Hernández-Valdez, Felipe A. Cruz-Pérez, and Domingo Lara-Rodríguez, "Sensitivity of the System Performance to the Propagation Parameters in LOS Microcellular Environments," *IEEE Transactions on Vehicular Technology*, vol. 57, no. 6, pp. 3488-3509, Nov. 2008. ISSN: 0018-9545. DOI: 10.1109/TVT.2008.919608. Disponible en línea: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=4459270>
- A. Rico-Páez, C. B. Rodríguez-Estrello, Genaro Hernández-Valdez, and Felipe A. Cruz-Pérez, "Queueing Analysis of Mobile Cellular Networks Considering Wireless Channel Unreliability and Resource Insufficiency," *Lecture Notes in Computer Science* (LNCS 4516) –Managing Traffic Performance in Converged Networks-, L. Mason, T. Drwiega, and J. Yan (Editors): ITC 2007. ISSN: 0302-9743. ISBN 978-3-540-72989-1, pp. 938-949, 2007. Disponible en línea: http://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-540-72990-7_81#page-1
- Felipe A. Cruz-Pérez, J. L. Vazquez Ávila, Genaro Hernández-Valdez, and Lauro Ortigoza-Guerrero, "Link Quality-Aware Call Admission Strategy for Mobile Cellular Networks with Link Adaptation," *IEEE Transactions on Wireless Communications*, vol. 5, no. 9, pp. 2413-2425, Sept. 2006. ISSN: 1536-1276. DOI: 10.1109/TWC.2006.1687765. Disponible en línea: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=1687765>
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez, and Lauro Ortigoza-Guerrero, "Performance Evaluation of Mobile Wireless Communication Systems with Link Adaptation," *IEEE Communications Letter*, vol. 7, no. 12, pp. 587-589, Dec. 2003. ISSN: 1089-7798. DOI: 10.1109/LCOMM.2003.821327. Disponible en línea: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=1254062>
- Genaro Hernández-Valdez, Felipe A. Cruz-Pérez, and Domingo Lara-Rodríguez, "Dynamic Channel Assignment Schemes Using Vehicular Mobility Information and Violation to the Reuse Pattern for Highway Microcellular Systems," *IEICE Transactions on Communications, Special Issue on Personal, Indoor and Mobile Radio Communications*, vol. E83-B, no. 8, pp. 1792-1799, August 2000. ISSN: 0916-8516. Disponible en línea: http://search.ieice.org/bin/summary.php?id=e83-b_8_1792

REVISTAS NACIONALES

- Diego García Olivares, Genaro Hernández Valdez, Sandra Lirio Castellanos López, Felipe Alejandro Cruz Pérez y Grethell Georgina Pérez Sánchez, “Evaluación del desempeño de sistemas de radio cognitivo con diferentes distribuciones del tiempo de servicio de los usuarios secundarios”, Revista *Pistas Educativas*, XIV Semana Nacional de Ingeniería Electrónica (SENIE 2018), fecha de aceptación: 29 de noviembre de 2018, Fecha de publicación: 1 de noviembre de 2018, vol. 40, no 130., pp. 490-507, ISSN: 2448-847X, **2018**.
<http://www.itcelaya.edu.mx/ojs/index.php/pistas/article/view/1709/1362>
- Iván R. González Rangel, Javier Vargas Sánchez, Genaro Hernández Valdez, Mario Reyes Ayala, José R. Miranda Tello, Edgar A. Andrade González, “Estudio de una antena de microcinta fractal tipo E para la banda de los 2.4 GHz”, Revista *Pistas Educativas*, XIII Semana Nacional de Ingeniería Electrónica (SENIE 2017), fecha de aceptación: 29 de agosto de 2017, Fecha de publicación: 1 de febrero de 2018, vol. 39, no. 128, pp. 607-620, ISSN: 2448-847X, febrero **2018**.
<http://www.itcelaya.edu.mx/ojs/index.php/pistas/article/view/1103/970>
- Iván R. González Rangel, José Serrano Chávez, Javier Vargas Sánchez, Genaro Hernández Valdez, Edgar A. Andrade González y Mario Reyes Ayala, “Antena fractal de Sierpinski para operar en las bandas de 900 MHz y 1.8 GHz”, Revista *Pistas Educativas Año XXXVIII*, XII Semana Nacional de Ingeniería Electrónica (SENIE 2016), vol. 38, no. 120, pp. 144-158, ISSN: 1405-1249, **2016**.
<http://www.itcelaya.edu.mx/ojs/index.php/pistas/article/view/543/477>
- Manfredo Manuelievich Ceja Pachinski y Genaro Hernández Valdez, “Sistema de comunicación unidireccional por medio de luz visible”, Revista *Pistas Educativas*, XII Semana Nacional de Ingeniería Electrónica (SENIE 2016), vol. 38, no. 120, pp. 159-177, ISSN: 1405-1249, **2016**.
<http://www.itcelaya.edu.mx/ojs/index.php/pistas/article/view/544/478>
- Juan Axel Tenorio Torres, Mario Reyes Ayala, Genaro Hernández-Valdez y Edgar A. Andrade González, “Generador didáctico de códigos de línea” Revista *Pistas Educativas*, Año XXXVII, ISSN 1405-1249, editada por el Instituto Tecnológico de Celaya, México, vol. 37 no. 115, pp.124-152, Agosto-Diciembre **2015**. Disponible en línea:
<http://www.itcelaya.edu.mx/ojs/index.php/pistas/article/view/247/239>

MEMORIAS EN CONGRESOS INTERNACIONALES

- G. G. Perez-Sanchez, M. A. Soto-Jasso, G. Hernández-Valdez, J. J. Ocampo-Hidalgo, and D. Y. Medina-Velázquez "Design and manufacturing of cascaded LPFG with CNC CO2 laser

machine", Proc. SPIE 11498, Photonic Fiber and Crystal Devices: Advances in Materials and Innovations in Device Applications XIV, 114980Q (20 August 2020); <https://doi.org/10.1117/12.2569066>

- Mario A. Ramirez Reyna, Felipe A. Cruz Pérez, Sandra L. Castellanos López, Genaro Hernández Valdez, and Mario E. Rivero Ángeles, "Differentiated Connection Admission Control Strategy for Wireless VoIP Networks with Adaptive Modulation Coding," *International Workshop on Computing, Networking and Communications* (CNC 2018), 5-8 de marzo de 2018, Maui, Hawaii, USA, pp. 1-7. Fecha de aceptación: 17 de octubre 2017. Fecha de publicación en línea: 21 de junio de 2018, Disponible en línea: <https://ieeexplore.ieee.org/abstract/document/8390322>
- Sandra L. Castellanos López, Felipe A. Cruz Pérez, Genaro Hernández Valdez, and José Raúl Miranda Tello, "Performance Analysis of Mobile Cellular Networks with MMPP Call Arrival Patterns," 9th IFIP International Conference on New Technologies, Mobility and Security (NTMS 2018), ISSN Electrónico: 2157-4960, pp. 1-6, 26-28 de febrero de 2018, Paris, Francia. Fecha de aceptación: 10 de diciembre de 2017, Fecha de publicación en línea: 2 de abril de 2018. Disponible en línea: <https://ieeexplore.ieee.org/document/8328711>
- Felipe A. Cruz Pérez, José Serrano Chávez, Sandra L. Castellanos López, and Genaro Hernández Valdez, "Comparison of the Performance Sensitivity to the Primary and Secondary Service Time Distribution in Cognitive Radio Networks," 9th IFIP International Conference on New Technologies, Mobility and Security (NTMS 2018), ISSN Electrónico: 2157-4960, pp. 1-4, 26-28 de febrero de 2018, Paris, Francia, Fecha de aceptación: 9 de octubre de 2017, Fecha de publicación en línea: 2 de abril de 2018. Disponible en línea: <https://ieeexplore.ieee.org/document/8328685>
- Sandra L. Castellanos López, Daniela Toral Valdez, Felipe A. Cruz Pérez, and Genaro Hernández Valdez, "Approximated Teletraffic Analysis for the Performance Evaluation of Mobile Cellular Networks with MMPP-2 New Call Arrivals," *The 20th International Symposium on Wireless Personal Multimedia Communications* (WPMC 2017), 17-20 de diciembre de 2017, Yogyakarta, Indonesia, pp. 630-636. Fecha de aceptación: 17 de octubre 2017. Disponible: <https://ieeexplore.ieee.org/document/8301889>
- Mario A. Ramirez Reyna, Felipe A. Cruz Pérez, Sandra L. Castellanos López, Genaro Hernández Valdez, and Mario E. Rivero Ángeles, "Connection Admission Control Strategy for Wireless VoIP Networks Using Different Codecs and/or Codec Mode-sets," *The 20th International Symposium on Wireless Personal Multimedia Communications* (WPMC 2017), 17-20 de diciembre de 2017, Yogyakarta, Indonesia, pp. 257-263. Fecha de aceptación: 17 de octubre 2017. Disponible: <https://ieeexplore.ieee.org/abstract/document/8301819>

- José Serrano Chávez, Felipe A. Cruz Pérez, Sandra L. Castellanos López, and Genaro Hernández Valdez, "Approximating Log-Normally Distributed Secondary Service Time by Hyper-Exponential Distribution for the Analytical Performance Evaluation of Cognitive Radio Networks," *The 20th International Symposium on Wireless Personal Multimedia Communications* (WPMC 2017), 17-20 de diciembre de 2017, Yogyakarta, Indonesia, pp. 641-644. Fecha de aceptación: 17 de octubre 2017. Disponible: <https://ieeexplore.ieee.org/document/8301891>
- Sandra L. Castellanos López, Daniela Toral Valdez, Felipe A. Cruz Pérez, and Genaro Hernández Valdez, "Evaluation of the toroidal cellular simulation structure under users' mobility, time-varying traffic, and dynamic channel assignment," *The Tenth IEEE International Workshop on Selected Topics in Wireless and Mobile computing* (STWiMob 2017), 9-11 de octubre de 2017, Roma, Italia, pp. 44-48. Disponible: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=8115814>
- Mario A. Ramirez Reyna, Felipe A. Cruz Pérez, Sandra L. Castellanos López, Genaro Hernández Valdez, and Mario E. Rivero Ángeles, "Analysis of Spectrum Adaptation and Spectrum Leasing in Heterogeneous Traffic Cognitive Radio Networks," *The 12th IEEE International Conference on Wireless and Mobile Computing Networking, and Communications* (WiMob 2016), 17-19 de octubre de 2016, New York, USA, pp. 1-9. Fecha de aceptación: 31 de julio de 2016. Disponible: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=7763200>
- Iván R. González Rangel, Genaro Hernandez-Valdez, Edgar A. Andrade-Gonzalez, Mario Reyes Ayala, José R. Miranda-Tello, and José Serrano Chávez, "Relationship among resonant frequencies of Sierpinski multiband fractal antennas," *The 2016 International Conference Applied Mathematics, Computational Science and Systems Engineering* (AMCSE 2016), Roma, Italia, 5 al 7 de noviembre de 2016, Fecha de aceptación: 28 de octubre de 2016. Disponible en: http://www.itm-conferences.org/articles/itmconf/pdf/2017/01/itmconf_amcse2017_03012.pdf
- Héctor Fraga-Rosales, Mario Reyes-Ayala, Genaro Hernández-Valdez, Edgar Alejandro Andrade-González, José Raúl Miranda-Tello, Felipe Alejandro Cruz-Pérez, and Sandra Lirio Castellanos-López, "Design of a Microstrip Bowtie Antenna for Indoor Radio-Communications", *The 2016 International Conference Applied Mathematics, Computational Science and Systems Engineering* (AMCSE 2016), Roma, Italia, 5 al 7 de noviembre de 2016, Fecha de aceptación: 28 de octubre de 2016. Disponible en: http://www.itm-conferences.org/articles/itmconf/pdf/2017/01/itmconf_amcse2017_03011.pdf
- Jose Serrano-Chavez, Genaro Hernandez-Valdez, Felipe A. Cruz-Perez, Sandra L. Castellanos-Lopez, Edgar A. Andrade-Gonzalez, Mario Reyes-Ayala, and Jose R. Miranda-Tello, "Impact of Mobility on the Performance of Cognitive Radio Mobile Cellular Networks with Real-Time

Traffic," *13th International Conference on Data Networks, Communications, Computers* (DNCOCO 2015), 12-14 de diciembre 2015, Budapest Hungría. Disponible en línea:
<http://www.wseas.us/e-library/conferences/2015/Budapest/DNCOSE/DNCOSE-38.pdf>

- E. A. Andrade-Gonzalez, M. Reyes-Ayala, J. R. Miranda-Tello, and G. Hernandez-Valdez, "Small Antennas for New Wireless Communications Systems," *13th International Conference on Data Networks, Communications, Computers* (DNCOCO 2015), 12-14 de diciembre 2015, Budapest Hungría. Disponible en línea:
<http://www.wseas.us/e-library/conferences/2015/Budapest/DNCOSE/DNCOSE-53.pdf>
- Sandra Lirio Castellanos López, Felipe A. Cruz Pérez, Genaro Hernández Valdez, and Mario E. Rivero Ángeles, "Erlang Capacity Performance Evaluation of Spectrum Adaptation Strategies in Cognitive Radio Networks," *Proc. 82st IEEE Vehicular Technology Conference (VTC2015-Fall)*, 6-9 de septiembre de 2015, Boston, Massachusetts, USA, pp. 1-7. ISSN: . DOI: 10.1109/VTCFall.2015.7390932. Fecha de aceptación: 14 de mayo de 2015. Disponible en línea:
<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=7390932>
- Sandra Lirio Castellanos López, Felipe A. Cruz Pérez, Genaro Hernández Valdez, and Mario E. Rivero Ángeles, "Call Admission Control Strategy for Cognitive Radio Networks with VoIP-Traffic," *Proc. 81st IEEE Vehicular Technology Conference (VTC2015-Spring)*, 11-14 de mayo de 2015, Glasgow, Scotland, pp. 1-7. ISSN: . DOI: 10.1109/VTCSpring.2015.7145724. Fecha de aceptación: 24 de enero de 2015. Disponible en línea:
<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=7145724>
- Mario A. Ramirez Reyna, Felipe A. Cruz Pérez, Mario E. Rivero Ángeles, and Genaro Hernández Valdez, "Dynamic Spectrum Leasing Strategies for Coordinated Cognitive Radio Networks with Delay-Tolerant Traffic," *IEEE 25th Annual IEEE International Symposium on Personal, Indoor and Mobile Radio Communications (PIMRC 2014)*, 2-5 de septiembre de 2014, Washington, DC USA, pp. 1200-1205. ISSN: . DOI: . Fecha de aceptación: 2014. Disponible en:
<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=7136350&tag=1>
- Mario A. Ramirez Reyna, Felipe A. Cruz Pérez, Mario E. Rivero Ángeles, and Genaro Hernández Valdez, "Performance Analysis of Dynamic Spectrum Leasing Strategies in Overlay Cognitive Radio Networks," *Proc. 80th IEEE Vehicular Technology Conference (VTC2014-Fall)*, 14-17 de septiembre de 2014, Vancouver, Canadá, pp. 1-6. ISSN: . DOI: . Fecha de aceptación: 5 de mayo de 2014. Disponible en línea:
<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=6966113>
- Sandra Lirio Castellanos López, Felipe A. Cruz Pérez, Genaro Hernández Valdez, and Mario E. Rivero Ángeles, "Sensitivity of the Packet Level Performance Metrics to the Primary Channel Holding Time Distribution in Cognitive Radio Networks with VoIP-traffic," *9th International Conference on Cognitive Radio Oriented Wireless Networks (CROWNCOM 2014)*, Oulu,

Finland, June 2-4, 2014, pp. 271-277. ISSN: 978-1-63190-003-7. DOI: 10.4108/icst.crowncom.2014.255339. Fecha de aceptación: 18 de marzo de 2014. Disponible en: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=6849698>

- Sandra Lirio Castellanos López, Felipe A. Cruz Pérez, and Genaro Hernández Valdez, “Cognitive Radio Networks with the RESTART Retransmission Strategy and Limited Reconnections,” *Proc. 78th IEEE Vehicular Technology Conference (VTC2013-Fall)*, 2-5 de septiembre de 2013, Las Vegas, USA, pp. 1-6. ISSN: 1090-3038. DOI: 10.1109/VTCFall.2013.6692138. Fecha de aceptación: 14 de mayo de 2013. Disponible en línea: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=6692138>
- Sandra Lirio Castellanos López, Felipe A. Cruz Pérez, Mario E. Rivero Ángeles and Genaro Hernández Valdez, “VoIP Erlang Capacity in Coordinated Cognitive Radio Networks,” *Proc. 78th IEEE Vehicular Technology Conference (VTC2013-Fall)*, 2-5 de septiembre de 2013, Las Vegas, USA, pp. 1-6. ISSN: 1090-3038. DOI: 10.1109/VTCFall.2013.6692455. Fecha de aceptación: 14 de mayo de 2013. Disponible en línea: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=6692455>
- Sandra Lirio Castellanos López, Felipe A. Cruz Pérez, Mario E. Rivero Ángeles and Genaro Hernández Valdez, “Performance Comparison of VoIP Cognitive Radio Networks Under ON/OFF and Poisson Primary Arrivals,” *24th Annual IEEE International Symposium on Personal, Indoor and Mobile Radio Communications (PIMRC’2013)*, 8-11 de septiembre de 2013, Londres, Inglaterra, pp. 3302-3307. ISSN: 2166-9570. DOI: 10.1109/PIMRC.2013.6666717. Fecha de aceptación: 26 de junio de 2013. Disponible en línea: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=6666717>
- Anum L. Enlil Corral-Ruiz, Felipe A. Cruz Pérez, and Genaro Hernández Valdez, “Analysis of Spectrum Adaptation in Cognitive Radio Networks with Elastic Traffic and Buffering,” *24th Annual IEEE International Symposium on Personal, Indoor and Mobile Radio Communications (PIMRC2013)*, 8-11 de septiembre de 2013, Londres, Inglaterra, pp. 2373-2377. ISSN: 2166-9570. DOI: 10.1109/PIMRC.2013.6666542. Fecha de aceptación: 26 de junio de 2013. Disponible en línea: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=6666542>
- Sandra Lirio Castellanos López, Felipe A. Cruz Pérez, Mario E. Rivero Ángeles, and Genaro Hernández Valdez, “Erlang Capacity in Coordinated Cognitive Radio Networks with Stringent-Delay Applications,” *24th Annual IEEE International Symposium on Personal, Indoor and Mobile Radio Communications (PIMRC’2013)*, 8-11 de septiembre de 2013, Londres, Inglaterra, pp. 3166-3170. ISSN: 2166-9570. DOI: 10.1109/PIMRC.2013.6666691. Fecha de aceptación: 26 de junio de 2013. Disponible en línea: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=6666691>

- Sandra Lirio Castellanos López, Felipe A. Cruz Pérez, and Genaro Hernández Valdez, “Channel Reservation in Cognitive Radio Networks with the RESTART Retransmission Strategy,” *7th International Conference on Cognitive Radio Oriented Wireless Networks (CROWNCOM 2012)*, Stockholm, Sweden, June 18-20, 2012, pp. 65-70. ISSN: 2166-5370. DOI: 10.4108/icst.crowncom.2012.248482. Disponible en línea:
<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=6333716>
- Sandra Lirio Castellanos López, Felipe A. Cruz Pérez, Mario E. Rivero Ángeles and Genaro Hernández Valdez, “Impact of the Primary Resource Occupancy Information on the Performance of Cognitive Radio Networks with VoIP Traffic,” *7th International Conference on Cognitive Radio Oriented Wireless Networks (CROWNCOM 2012)*, Stockholm, Sweden, June 18-20, 2012, pp. 338-343. ISSN: 2166-5370. DOI: 10.4108/icst.crowncom.2012.248483. Disponible en línea:
<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=6333764&tag=1>
- Sandra Lirio Castellanos López, Felipe A. Cruz Pérez, Mario E. Rivero Ángeles and Genaro Hernández Valdez, “Simplified Joint Call and Packet Level Teletraffic Analysis of CAC Strategies for VoIP Traffic in Wireless Networks,” *IEEE Wireless Communications and Networking Conference (WCNC 2012)*, Paris, Francia, 1-4 Abril, 2012, pp. 2905-2910. ISSN: 1525-3511. DOI: 10.1109/WCNC.2012.6214300. Disponible en línea:
<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=6214300>
- Sandra Lirio Castellanos López, Felipe A. Cruz Pérez, Mario E. Rivero Ángeles and Genaro Hernández Valdez, “Joint Call and Packet Level Performance Analysis of CAC Strategies for VoIP Traffic in Wireless Networks,” *IEEE Global Communications Conference 2011 (GLOBECOM 2011)*, Houston, Texas, USA, 5-9 December, 2011, pp. 1-6. ISSN: 1930-529X. DOI: 10.1109/GLOCOM.2011.6134483. Disponible en línea:
<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=6134483>
- Sandra Lirio Castellanos López, Felipe A. Cruz Pérez, and Genaro Hernández Valdez, “Performance of Cognitive Radio Networks under Resume and Restart Retransmission Strategies,” *7th IEEE International Conference on Wireless and Mobile Computing Networking, and Communications (WiMob 2011)*, Shanghai, China, October 10-12, 2011, pp. 51-59. ISSN: 2160-4886. DOI: 10.1109/WIMOB.2011.6085353. Disponible en línea:
<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=6085353>
- Sandra Lirio Castellanos López, Felipe A. Cruz Pérez, and Genaro Hernández Valdez, “Performance of Cognitive Radio Networks under ON/OFF and Poisson Primary Arrival Models,” *22nd Annual IEEE International Symposium on Personal, Indoor and Mobile Radio Communications (PIMRC’2011)*, pp. 609-613, Toronto, Canada, September 11-14, 2011. DOI: 10.1109/PIMRC.2011.6140034. Disponible en línea:
<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=6140034>

- Anum L. Enlil Corral Ruiz, Felipe A. Cruz Pérez, and Genaro Hernández Valdez, “Channel Holding Time in Mobile Cellular Networks with Heavy-Tailed Distributed Cell Dwell Time,” *IEEE Wireless Communications and Networking Conference (WCNC 2011)*, Cancun, Quintana-Roo, Mexico, 28-31 Marzo, 2011, pp. 1242-1247. ISSN: 1525-3511. DOI: 10.1109/WCNC.2011.5779337. Disponible en línea: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=5779337&tag=1>
- Sandra Lirio Castellanos López, Felipe A. Cruz Pérez, and Genaro Hernández Valdez, “Performance Evaluation of Cognitive Radio Systems with Coxian Distributed Channel Holding Time in the Primary Network,” *IEEE Wireless Communications and Networking Conference (WCNC 2011)*, Cancun, Quintana-Roo, Mexico, 28-31 Marzo, 2011, pp. 1218-1223. ISSN: 1525-3511. DOI: 10.1109/WCNC.2011.5779305. Disponible en línea: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=5779305>
- Anum L. Enlil Corral-Ruiz, Andrés Rico-Páez, Felipe A. Cruz-Pérez, and Genaro Hernández-Valdez, “On the Functional Relationship between Channel Holding Time and Cell Dwell Time in Mobile Cellular Networks,” *IEEE Global Communications Conference 2010(GLOBECOM2010)*, Miami, Florida, USA, 6-10 December, 2010, pp. 1-6. DOI: 10.1109/GLOCOM.2010.5683833. Disponible en línea: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=5683833>
- Anum L. Enlil Corral-Ruiz, Felipe A. Cruz-Pérez, and Genaro Hernández-Valdez, “Channel Holding Time in Mobile Cellular Networks with Generalized Coxian Distributed Cell Dwell Time,” in *Proc. the 21st IEEE International Symposium on Personal, Indoor and Mobile Radio Communications (PIMRC’2010)*, Istanbul, Turkey, 26–29 September 2010, pp. 2348-2353. DOI: 10.1109/PIMRC.2010.5671709. Disponible en línea: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=5671709>
- Anum L. Enlil Corral-Ruiz, Felipe A. Cruz-Pérez, and Genaro Hernández-Valdez, “Coxian Distribution Modeling for the Generalized and Unified Teletraffic Analysis of Mobile Cellular Networks,” *Proc. 2010 7th International Conference on Electrical Engineering, Computing Science and Automatic Control (ICEEE 2010)*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 8–10 September, 2010, pp. 315-320. DOI: 10.1109/ICEEE.2010.5608642. Disponible en línea: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=5608642>
- Andrés Rico-Páez, Felipe A. Cruz-Pérez and Genaro Hernández-Valdez, , “Performance Sensitivity to Higher Order Moments of Call Interruption and Cell Dwell Times in Cellular Networks,” *Proc. 72st IEEE Vehicular Technology Conference (VTC2010-Fall)*, Ottawa, Ontario, Canada, 06-09 September 2010, pp. 1–5. DOI: 10.1109/VETECF.2010.5594228. Disponible en línea: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=5594228>

- Anum L. Enlil Corral-Ruiz, Felipe A. Cruz-Pérez, and Genaro Hernández-Valdez, “Teletraffic Model for the Performance Evaluation of Cellular Networks with Hyper-Erlang Distributed Cell Dwell Time,” *Proc. 71st IEEE Vehicular Technology Conference (VTC’10-Spring)*, Taipei, Taiwan, 16–19 May 2010, pp.1-6. DOI: 10.1109/VETECS.2010.5494058. Disponible en línea: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=5494058>
- Andrés Rico-Páez, Felipe A. Cruz-Pérez, and Genaro Hernández-Valdez, “Teletraffic Analysis Formulation Based on Channel Holding Time Statistics”, in *Proc. the 5th IEEE International Conference on Wireless Mobile Computing, Networking and Communications (WiMob 2009)*, Marrakech, Morocco, October 12-14, 2009, pp. 326-330. ISSN: 2160-4886. DOI: 10.1109/WiMob.2009.62. Disponible en línea: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=5325231>
- Genaro Hernández-Valdez and Felipe A. Cruz-Pérez, “Spatial and Temporal Intermittent Connectivity for Delay Improvement in Wireless Communication Networks”, in *Proc. the 19th IEEE International Symposium on Personal, Indoor and Mobile Radio Communications (PIMRC’2008)*, Cannes, Francia, Septiembre 15-18, 2008, memorias en CD, pp. 1-5. DOI: 10.1109/PIMRC.2008.4699748. Disponible en línea: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=4699748>
- Carmen B. Rodríguez-Estrello, Felipe A. Cruz-Pérez and Genaro Hernández-Valdez, “On the System-Level Statistical Characterization of Link Unreliability in Cellular Networks”, in *Proc. the 19th IEEE International Symposium on Personal, Indoor and Mobile Radio Communications (PIMRC’2008)*, Cannes, Francia, Septiembre 15-18, 2008, memorias en CD, pp. 1-6. DOI: 10.1109/PIMRC.2008.4699813. Disponible en línea: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=4699813>
- F. A. Cruz-Pérez, José L. Vázquez-Ávila, Genaro Hernández-Valdez, and Lauro Ortigoza-Guerrero, “System Level Analysis of Mobile Cellular Networks with both Intelligent Underlay-Overlay and call prioritization,” *The 11th International Symposium on Wireless Personal Multimedia Communications (WPMC 2008)*, Saariselkä, Lapland, Finlandia, Septiembre 8-11, 2008, pp. 1-5. Disponible en línea: http://www.wpmc-archives.com/site/user_login.php?page_no=9&ref_mode=aut&ref_key&ref_str&ref_head=o&ref_year&within_key&dtl_ref_title&dtl_ref_keyword&dtl_ref_author&dtl_ref_belong&menu_state=inp&essay_id=1453
- C. B. Rodríguez Estrello, F. A. Cruz-Pérez and Genaro Hernández-Valdez, “System Level Performance Metrics in Mobile Wireless Communication Networks Considering Both Resource Insufficiency and Link Unreliability,” *IEEE Global Communications Conference (GLOBECOM2007)*, Washington, USA, Noviembre 26-30, 2007, memorias en CD, pp.2612-2616. DOI: 10.1109/GLOCOM.2007.496. Disponible en línea: <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=4411406>

- Genaro Hernández-Valdez, Felipe A. Cruz-Pérez, and Domingo Lara-Rodríguez, “Bounding the Mobility/Capacity Conversion Efficiency in Multi-Service Wireless Communications Networks,” *65th IEEE Vehicular Technology Conference Spring 2007 (VTC Spring2007)*, Dublin, Ireland, pp. 2874-2878, April 22-25 memorias en CD, 2007, pp. 2874-2878. DOI: 10.1109/VETECS.2007.590. Disponible en línea:
<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=4213018>
- C. B. Rodríguez Estrello, F. A. Cruz-Pérez, Lauro Ortigoza-Guerrero and Genaro Hernández-Valdez, “System Level Model for Wireless Channel Unreliability in CDMA Mobile Cellular Networks,” *IEEE Wireless Communications and Networking Conference (WCNC 2007)*, Hong Kong, China, March 11-15, 2007, pp. 3176-3181. DOI: 10.1109/WCNC.2007.586. Disponible en línea:
<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=4224831>
- Genaro Hernández-Valdez, Felipe A. Cruz-Pérez, and Domingo Lara-Rodríguez, “Maximizing the Mobility/Capacity Conversion in Wireless Networks,” *Mobile Computing and Wireless Communications International Conference (MCWC 2006)*, Amman, Jordan, September 17-20, 2006, pp. 2874 – 2878. DOI: 10.1109/VETECS.2007.590. Disponible en línea:
<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=4213018>
- C. B. Rodríguez Estrello, F. A. Cruz Pérez and Genaro Hernández Valdez, “System Level Model for the Wireless Channel Unreliability in Mobile Cellular Networks,” *Mobile Computing and Wireless Communications International Conference (MCWC 2006)*, Amman, Jordan, September 17-20, 2006, pp. 50-55. DOI: 10.1109/MCWC.2006.4375195. Disponible en línea:
<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=4375195>
- Genaro Hernández Valdez, Felipe A. Cruz Pérez, and Domingo Lara Rodríguez, “A New Wireless Network Approach for High Speed Communication Services,” *The 14th IEEE International Symposium on Personal, Indoor and Mobile Radio Communications, (PIMRC’2003)*, Beijing, China, pp. 2363-2367, September 2003, pp. 2363-2367 vol.3. DOI: 10.1109/PIMRC.2003.1259141. Disponible en línea:
<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=1259141>
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez, and Lauro Ortigoza-Guerrero, “Teletraffic Analysis of Wireless Mobile Communication Systems with Link Adaptation,” *The 14th IEEE International Symposium on Personal, Indoor and Mobile Radio Communications, (PIMRC’2003)*, Beijing, China, September 2003, pp.1446-1450 vol.2. DOI: 10.1109/PIMRC.2003.1260352. Disponible en línea:
<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=1260352>
- Genaro Hernández-Valdez, Felipe A. Cruz-Pérez, and Domingo Lara-Rodríguez, “INTERMITSTATIONS: The Anywhere/Manytime and Manywhere/Manytime Wireless

Communication Approaches,” 58th *IEEE Semiannual Vehicular Technology Conference*, (VTC Fall 2003), Orlando Florida, USA, 6 de Octubre del 2003, pp.1848 - 1852 Vol.3. DOI: 10.1109/VETECF.2003.1285345. Disponible en línea:

<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=1285345>

- Aldo G. Orozco-Lugo, Felipe A. Cruz-Pérez and Genaro Hernández-Valdez, “Investigating the Boundary Effect of a Multimedia TDMA Personal Mobile Communications Network Simulation,” *the 54th IEEE Vehicular Technology Conference* (VTC’2001-Fall), Atlantic City, New Jersey, USA, October 2001, pp. 2740 - 2744 vol.4. DOI: 10.1109/VTC.2001.957259. Disponible en línea:
<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=957259>
- Aldo G. Orozco Lugo, Felipe A. Cruz Pérez and Genaro Hernández Valdez, “Impact of the Boundary Effect and the Anticipated Channel Release Strategy in Mobile Microcellular Networks”, 12th *IEEE International Symposium on Personal, Indoor and Mobile Radio Communications* (PIMRC’2001), San Diego, California, USA, del 30 de septiembre al 3 de octubre del 2001, pp. F-48 - F-52 vol.2. DOI: 10.1109/PIMRC.2001.965294. Disponible en línea:
<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=965294>
- Genaro Hernández-Valdez and Felipe A. Cruz-Pérez, “Effect of the cell size and the path loss model on the GSM Erlang capacity for microcellular environments”, *the 52nd IEEE Vehicular Technology Conference* (VTC’2000-Fall), pp. 2775-2782, vol. 6.
<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=886824>
- Genaro Hernández-Valdez, Felipe A. Cruz-Pérez, and Mauricio Lara, “Impact of the Cell Size and the Propagation Model Parameters on the Performance of TDMA Microcellular Networks,” *the 11th IEEE International Symposium on Personal, Indoor and Mobile Radio Communications* (PIMRC’2000), 18 Sept. 2000, London, England, pp. 292-296 vol.1. DOI: 10.1109/PIMRC.2000.881436.
- Genaro Hernández-Valdez, Felipe A. Cruz-Pérez, Domingo Lara-Rodríguez, and Mauricio Lara, “DCA with Exclusion Zones and Violation to the Reuse Pattern Strategies for Highway Microcellular Systems,” *the 6th IEEE International Conference on Telecommunications* (ICT’2000), Acapulco, Mexico, vol. 1, pp. 95-99, May 22-25, 2000. Disponible en línea:
- Alfredo del Carmen Martínez Quintana, Genaro Hernández Valdez, and Felipe A. Cruz Pérez, “DCA with Violation to the Reuse Pattern and Channel Reassignment Strategies for Cellular Systems,” *the 6th IEEE International Conference on Telecommunications* (ICT’2000), Acapulco, Mexico, vol. 1, pp. 142-146, May 22-25, 2000.
- Genaro Hernández Valdez, Felipe A. Cruz Pérez, Domingo Lara Rodríguez, and Mauricio Lara, “DDCA Algorithms with Channel Reassignments Strategies for Mobile Microcellular Systems,”

the 10th IEEE International Symposium on Personal, Indoor and Mobile Radio Communications (PIMRC'99), Osaka, Japan, September 12-15, 1999.

- Genaro Hernández Valdez, Felipe A. Cruz Pérez, Domingo Lara Rodríguez, and Mauricio Lara, “DDCA Algorithms with Intracell/Inter-cell Channel Reassignment,” *3rd World Multiconference on Systemics, Cybernetics and Informatics (SCI'99) and 5th International Conference on Information Systems Analysis and Synthesis (ISAS'99)*, Vol. 4, pp. 357-362, Orlando, Florida, USA, July 31-August 4, 1999. Disponible en línea:
<https://getinfo.de/app/DDCA-Algorithms-with-Intracell-Inter-cell-Channel/id/BLCP%3ACN039592897>
- Genaro Hernández-Valdez, Felipe A. Cruz-Pérez, and Domingo Lara-Rodríguez, “Moving Direction DDCA Algorithms with Violation to the Reuse Pattern for Highway Microcellular Systems,” *the 49th IEEE Vehicular Technology Conference (VTC'99)*, Houston, Texas, USA, May 16-20, 1999, pp. 1609-1613 vol.2. Digital Object Identifier: 10.1109/VETEC.1999.780666. Disponible en línea:
<http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=780666>
- Genaro Hernández Valdez, Felipe A. Cruz-Pérez and Domingo Lara-Rodríguez, “Dynamic Channel Assignment with Violation to the Reuse Pattern in Highway Microcellular Systems,” *the 5th IEEE International Conference on Telecommunications (ICT'98)*, Chalkidiki, Greece, June 22-25, 1998. Disponible en línea:
http://search.ieice.org/bin/summary.php?id=e83-b_8_1792
- Genaro Hernández-Valdez, Felipe A. Cruz-Pérez and Domingo Lara-Rodríguez, “A Moving Direction DDCA Strategy with Violation to the Reuse Pattern in Highway Microcellular Systems,” *the 5th IEEE International Symposium on Information Theory and its Applications (ISITA'98)*, Mexico City, Mexico, pp. 376-379, October 14-16, 1998.
- Domingo Lara, Concepción Ruiz, Gustavo Ramirez and Genaro Hernández y, “DISICELL: A Software Package for the Analysis and Design of Cellular Radio Systems”, *SBT/IEEE International Telecommunications Symposium*, Río de Janeiro, Brazil, August 22-26 1994, pp. 73-77. Disponible en línea:
http://www.eletrica.ufpr.br/anais/sbrt/SBrT12/SBrT_1994_016.pdf

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PUBLICADOS EN MEMORIAS DE CONGRESOS NACIONALES

- J. I. Vega Luna, M. A. Lagos Acosta, G. Salgado Guzmán, V. N. Tapia Vargas, G. Hernández Valdez, T. Orozco Durán, “Comunicación de voz entre motociclistas usando Bluetooth”, XVI

Congreso Nacional de Ingeniería Electromecánica y de Sistemas (CNIES 2017), pp. 1-7, Ciudad de México, 13 al 17 de noviembre de 2017. <http://www.sepi.esimez.ipn.mx/cnies/>

- Genaro Hernández Valdez, Oscar Higareda-Macías, Ramón Parra Michel, and Felipe A. Cruz Pérez, “Estaciones de Información para Sistemas de Comunicación Inalámbricos: Conceptos e Implementación Práctica,” 9ª *Conferencia de Ingeniería Eléctrica*, CIE 2003, CINVESTAV-IPN Unidad Ciudad de México, pp. 52-57, Septiembre del 2003.
- Aldo G. Orozco Lugo, Felipe A. Cruz Pérez y Genaro Hernández Valdez, “Impacto de los Efectos de Borde en los Resultados de Simulación al Evaluar el Desempeño de Sistemas Celulares”, 5to. Congreso Nacional de Ingeniería Electromecánica y de Sistemas, México, D.F., México, pp. 785-791, noviembre 27-30, 2000.
- Alfredo del Carmen Martínez-Quintana, Felipe A. Cruz-Pérez y Genaro Hernández-Valdez, “Estrategias Novedosas de Asignación Dinámica de Canales para Sistemas Celulares”, 6ta. Conferencia de Ingeniería Eléctrica (CIE’2000), México, D.F., México, pp. 53-59, septiembre 6-8, 2000.
- Genaro Hernández-Valdez, Felipe A. Cruz-Pérez, Domingo Lara-Rodríguez y Mauricio Lara-Barrón, “Diseño de Sistemas Microcelulares Colocados en Autopistas con Acceso TDMA”, 9no. *Congreso Interuniversitario de Electrónica, Computación y Eléctrica (CIECE’99) Internacional*, Guanajuato, Guanajuato, México, marzo 21-26, 1999.
- Josefina Castañeda Camacho, Felipe A. Cruz-Pérez y Genaro Hernández-Valdez, “Simulación por Computadora: Una Manera de Evaluar el Desempeño de Sistemas de Radiotelefonía Móvil Celulares”, 9no. Congreso Interuniversitario de Electrónica, Computación y Eléctrica (CIECE’99) Internacional, Guanajuato, Guanajuato, México, marzo 21-26, 1999.
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez y Domingo Lara-Rodríguez, “Interferencia en el Enlace de Subida de Unidades Móviles Sin Línea de Vista en Sistemas Microcelulares con CDMA”, 9no. Congreso Interuniversitario de Electrónica, Computación y Eléctrica (CIECE’99) Internacional, Guanajuato, Guanajuato, México, marzo 21-26, 1999.
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez y Domingo Lara-Rodríguez, “Efecto del Punto de Ruptura en la Capacidad de un Sistema Microcelular con CDMA”, 9no. Congreso Interuniversitario de Electrónica, Computación y Eléctrica (CIECE’99) Internacional, Guanajuato, Guanajuato, México, marzo 21-26, 1999.
- Genaro Hernández-Valdez, Felipe A. Cruz-Pérez, y Domingo Lara-Rodríguez, “Esquema de Asignación Dinámica de Canales con Partición de Reuso en Sistemas Microcelulares Colocados en Autopistas”, 9no. Congreso Interuniversitario de Electrónica, Computación y Eléctrica Internacional (CIECE’99), Guanajuato, Guanajuato, México, marzo 21-26, 1999.
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez y Domingo Lara-Rodríguez, “Esquemas DDCA con Violación a la Distancia de Reuso Co-canal en Sistemas Microcelulares”, 9no. Congreso

Interuniversitario de Electrónica, Computación y Eléctrica (CIECE'99) Internacional, Guanajuato, Guanajuato, México, marzo 21-26, 1999.

- Genaro Hernández-Valdez, Felipe A. Cruz-Pérez y Domingo Lara-Rodríguez, “Esquemas de Asignación Dinámica de Canales con Información de Movilidad para Sistemas Microcelulares Colocados en Autopistas”, 9no. Congreso Interuniversitario de Electrónica, Computación y Eléctrica (CIECE'99) Internacional, Guanajuato, Guanajuato, México, marzo 21-26, 1999.
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez y Domingo Lara-Rodríguez, “Condiciones de Reuso de Portadoras en Sistemas FDMA/TDMA con DCA y Violación al Patrón de Reuso”, 9no. Congreso Interuniversitario de Electrónica, Computación y Eléctrica (CIECE'99) Internacional, Guanajuato, Guanajuato, México, marzo 21-26, 1999.
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez y Domingo Lara-Rodríguez, “Desempeño de Esquemas de Asignación Dinámica de Canales con Reasignación de Canales Interna y en Celdas Vecinas”, 9no. Congreso Interuniversitario de Electrónica, Computación y Eléctrica (CIECE'99) Internacional, Guanajuato, Guanajuato, México, marzo 21-26, 1999.
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez, Domingo Lara-Rodríguez y Mauricio Lara-Barrón, “Método de Simulación del Algoritmo de Empaquetamiento Máximo de Canales”, 9no. Congreso Interuniversitario de Electrónica, Computación y Eléctrica (CIECE'99) Internacional, Guanajuato, Guanajuato, México, marzo 21-26, 1999.
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez, Domingo Lara-Rodríguez y Mauricio Lara-Barrón, “Evaluación del Desempeño de Sistemas Microcelulares del Tipo Manhattan con Patrones de Reuso Múltiples”, 9no. Congreso Interuniversitario de Electrónica, Computación y Eléctrica (CIECE'99) Internacional, Guanajuato, Guanajuato, México, marzo 21-26, 1999.
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez y Domingo Lara-Rodríguez, “Reducción de Cambios de Canal en Sistemas Microcelulares en Ambientes Urbanos”, 9no. Congreso Interuniversitario de Electrónica, Computación y Eléctrica (CIECE'99) Internacional, Guanajuato, Guanajuato, México, marzo 21-26, 1999.
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez, Domingo Lara-Rodríguez y Mauricio Lara-Barrón, “Zona Óptima de Reservación de Canales para Priorizar las Transferencias de Llamadas en Asignación Dinámica de Canales”, 9no. Congreso Interuniversitario de Electrónica, Computación y Eléctrica (CIECE'99) Internacional, Guanajuato, Guanajuato, México, marzo 21-26, 1999.
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez, Domingo Lara-Rodríguez y Mauricio Lara-Barrón, “Priorización de Transferencias de Llamada con Reservación de Canales en Esquemas de Asignación Dinámica de Canales”, 9no. Congreso Interuniversitario de Electrónica, Computación y Eléctrica (CIECE'99) Internacional, Guanajuato, Guanajuato, México, marzo 21-26, 1999.

- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez y Domingo Lara-Rodríguez, “Reuso de Frecuencia en Sistemas Microcelulares Urbanos del Tipo Manhattan con TDMA”, 9no. Congreso Interuniversitario de Electrónica, Computación y Eléctrica (CIECE’99) Internacional, Guanajuato, Guanajuato, México, marzo 21-26, 1999.
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez y Domingo Lara-Rodríguez, “Análisis de la Razón Señal a Interferencia en el Enlace de Subida en Sistemas Microcelulares Tipo Manhattan”, 9no. Congreso Interuniversitario de Electrónica, Computación y Eléctrica (CIECE’99) Internacional, Guanajuato, Guanajuato, México, marzo 21-26, 1999.
- Genaro Hernández Valdez, Felipe A. Cruz Pérez, Domingo Lara Rodríguez y Mauricio Lara, “Tamaño de Celda y Eficiencia de Reuso en Sistemas Microcelulares Unidimensionales con acceso TDMA”, 5ta. Conferencia de Ingeniería Eléctrica (CIE’99), México, D.F., México, pp. 79-86, septiembre 8-10, 1999.
- Felipe A. Cruz Pérez, Genaro Hernández Valdez, Domingo Lara Rodríguez y Mauricio Lara, “Efecto de las Reasignaciones de Canal en el Desempeño de Sistemas Microcelulares”, 5ta. Conferencia de Ingeniería Eléctrica (CIE’99), México, D.F., México, pp. 87-92, septiembre 8-10, 1999.
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez y Domingo Lara-Rodríguez, “Esquemas de DDCA Agresivos N-Persistentes en Sistemas Microcelulares”, 9no. Congreso Internacional de Electrónica, Comunicaciones y Computadoras (CONIELECOMP’99), Cholula, Puebla, México, pp. 141-145, marzo 1-3, 1999.
- Genaro Hernández-Valdez, Felipe A. Cruz-Pérez, y Domingo Lara-Rodríguez, “Violación al Patrón de Reuso con Estrategias de Dirección de Movimiento en Algoritmos de Asignación Dinámica de Canales”, 9no. Congreso Internacional de Electrónica, Comunicaciones y Computadoras (CONIELECOMP’99), Cholula, Puebla, México, pp. 260-264, marzo 1-3, 1999.
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez y Domingo Lara-Rodríguez, “Capacidad de Sistemas Microcelulares con Acceso Múltiple por División de Código”, 9no. Congreso Internacional de Electrónica, Comunicaciones y Computadoras (CONIELECOMP’99), Cholula, Puebla, México, pp. 255-259, marzo 1-3, 1999.
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez, Domingo Lara-Rodríguez y Mauricio Lara-Barrón, “Esquema de DCA con Reservación de Canales para Prioritizar las Transferencias de Llamada en Sistemas Microcelulares”, 9no. Congreso Internacional de Electrónica, Comunicaciones y Computadoras (CONIELECOMP’99), Cholula, Puebla, México, pp. 202-206, marzo 1-3, 1999.
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez, Domingo Lara-Rodríguez y Mauricio Lara-Barrón, “Patrones de Reuso Múltiples en Sistemas de Telefonía Celular Basados en

Microceldas”, 9no. Congreso Internacional de Electrónica, Comunicaciones y Computadoras (CONIELECOMP’99), Cholula, Puebla, México, pp. 197-201, marzo 1-3, 1999.

- Genaro Hernández-Valdez, Felipe A. Cruz-Pérez y Domingo Lara-Rodríguez, “Asignación Dinámica de Canales para Sistemas Microcelulares de Radio por Fibra Óptica Colocados en Autopistas”, 9no. Congreso Internacional de Electrónica, Comunicaciones y Computadoras (CONIELECOMP’99), Cholula, Puebla, México, pp. 136-140, marzo 1-3, 1999.
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez, Domingo Lara-Rodríguez y Mauricio Lara-Barrón, “Algoritmo para la Simulación del Esquema de Asignación de Canales Óptimo en Sistemas de Telefonía Celular”, 9no. Congreso Internacional de Electrónica, Comunicaciones y Computadoras (CONIELECOMP’99), Cholula, Puebla, México, pp.131-135, marzo 1-3, 1999.
- Josefina Castañeda Camacho, Felipe A. Cruz-Pérez y Genaro Hernández-Valdez, “Métodos de Simulación para Evaluar el Desempeño de Sistemas de Radiotelefonía Móvil Celulares”, 4to. Congreso Nacional de Ingeniería Electromecánica y de Sistemas, México, D.F., México, vol. 1, pp. 115-120, noviembre 9-13, 1998.
- Genaro Hernández-Valdez, Felipe A. Cruz-Pérez y Domingo Lara-Rodríguez, “Violación al Patron de Reuso: Una Manera de Aumentar la Capacidad con una Insignificante Degradación de la Calidad de Servicio en Sistemas Microcelulares Colocados en Autopistas”, 4to. Congreso Nacional de Ingeniería Electromecánica y de Sistemas, México, D.F., México, vol. 1, pp. 109-114, noviembre 9-13, 1998.
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez y Domingo Lara-Rodríguez, “Carga Estadística de Celdas en Esquemas de DCA con Violación al Patrón de Reuso”, 4to. Congreso Nacional de Ingeniería Electromecánica y de Sistemas, México, D.F., México, vol. 1, pp. 102-108, noviembre 9-13, 1998
- Genaro Hernández-Valdez, Felipe A. Cruz-Pérez, y Domingo Lara-Rodríguez, “Estrategia de Dirección de Movimiento en Algoritmos DDCA con Violación al Patrón de Reuso para Sistemas Microcelulares Unidimensionales”, 4to. Congreso Nacional de Ingeniería Electromecánica y de Sistemas, México, D.F., México, vol. 1, pp. 96-101, noviembre 9-13, 1998.
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez y Domingo Lara-Rodríguez, “Asignación Dinámica de Canales para Sistemas Microcelulares de Radio por Fibra Óptica”, 4to. Congreso Nacional de Ingeniería Electromecánica y de Sistemas, México, D.F., México, vol. 1, pp. 53-58, noviembre 9-13, 1998.
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez y Domingo Lara-Rodríguez, “Evaluación de Algoritmos de Asignación Dinámica de Canales Agresivos y Persistentes en Sistemas Microcelulares”, 4to. Congreso Nacional de Ingeniería Electromecánica y de Sistemas, México, D.F., México, vol. 1, pp. 47-52, noviembre 9-13, 1998.

- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez y Domingo Lara-Rodríguez, “Interferencia de Otras Celdas en Sistemas Microcelulares con CDMA”, 4to. Congreso Nacional de Ingeniería Electromecánica y de Sistemas, México, D.F., México, vol. 1, pp. 42-46, noviembre 9-13, 1998.
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez y Domingo Lara-Rodríguez, “Interferencia de Otras Celdas de Usuarios Sin Línea de Vista en Sistemas Microcelulares con CDMA”, 4to. Congreso Nacional de Ingeniería Electromecánica y de Sistemas, México, D.F., México, vol. 1, pp. 36-41, noviembre 9-13, 1998.
- Felipe A. Cruz-Pérez, Genaro Hernández-Valdez y Domingo Lara-Rodríguez, “Capacidad de Erlang en Sistemas Microcelulares con CDMA”, 4to. Congreso Nacional de Ingeniería Electromecánica y de Sistemas, México, D.F., México, vol. 1, pp. 30-35, noviembre 9-13, 1998.
- Genaro Hernández Valdez, Felipe A. Cruz Pérez y Domingo Lara Rodríguez, “Violation to the Reuse Pattern and Moving Direction Strategies in DDCA Schemes for Highway Microcellular Environments”, *4ta. Conferencia de Ingeniería Eléctrica (CIE'98)*, México, D.F., México, pp. 262-268, septiembre 9-11, 1998.
- Genaro Hernández Valdez, Domingo Lara Rodríguez, “Esquemas de Asignación de Canales en Sistemas Microcelulares Colocados en Autopistas”, *Tercera Conferencia de Ingeniería Eléctrica (CIE97)*, México D.F., pp. 163-170, Septiembre de 1997.
- Genaro Hernández Valdez, Domingo Lara Rodríguez, “Análisis de Propagación en Sistemas de Radiotelefonía Móvil Celulares”, *XVII Congreso Internacional Académico de Ingeniería Electrónica (ELECTRO 95)*, Chihuahua, Chihuahua, México, Octubre de 1995.

TRABAJOS PRESENTADOS EN EVENTOS ESPECIALIZADOS

- En el 4to Congreso Internacional Interdisciplinario de Energías Renovables, Mantenimiento Industrial, Mecatrónica e Informática (CIERMMI 2019), celebrado del 24 al 25 de octubre de 2019, en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, México, se realizó la presentación oral de los siguientes trabajos de investigación: “Método aproximado para determinar la potencia óptica en una linterna fotónica” y “Efecto de la distribución del tiempo de servicio de los usuarios primarios en las estadísticas de los espacios en blanco de un sistema de radio cognoscitivo”. Ponentes: Patricia I. Palma Arguello y Genaro Hernández Valdez.
- En el congreso “IX International Congress of Physics Engineering (9-CIIF 2018)”, celebrado del 5 al 9 de noviembre de 2018, en la ciudad de México, México, se realizó la presentación en poster del siguiente trabajo de investigación: “Low Cost, Fiber-Optic Tunable Filter with Temperature Control”. Ponente: Miguel Ángel Soto-Jasso.
- En el congreso “XIV Semana Nacional de Ingeniería Electrónica (SENIE 2018)”, celebrado del 3 al 5 de octubre de 2018, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, México, se realizó la

presentación oral del siguiente trabajo de investigación: “Evaluación del desempeño de sistemas de radio cognitivo con diferentes distribuciones del tiempo de servicio de los usuarios secundarios”. Ponente: Genaro Hernández Valdez.

- En el congreso *International Workshop on Computing, Networking and Communications (ICNC 2018)* celebrado del 5 al 8 de marzo de 2018, en la ciudad de Maui, Hawaii, USA, se realizó la presentación oral del siguiente trabajo de investigación: “Differentiated Connection Admission Control Strategy for Wireless VoIP Networks with Adaptive Modulation Coding”. Ponente: Mario A. Ramírez Reyna.
- En el congreso *9th IFIP International Conference on New Technologies, Mobility and Security (NTMS 2018)* celebrado del 26-28 de febrero de 2018, en la ciudad de Paris, Francia, se realizó la presentación oral del siguiente trabajo de investigación: “Performance Analysis of Mobile Cellular Networks with MMPP Call Arrival Patterns”. Ponente: Sandra L. Castellanos López.
- En el congreso *9th IFIP International Conference on New Technologies, Mobility and Security (NTMS 2018)* celebrado del 26-28 de febrero de 2018, en la ciudad de Paris, Francia, se realizó la presentación oral del siguiente trabajo de investigación: “Comparison of the Performance Sensitivity to the Primary and Secondary Service Time Distribution in Cognitive Radio Networks”. Ponente: Felipe A. Cruz Pérez.
- En el congreso *The Tenth IEEE International Workshop on Selected Topics in Wireless and Mobile computing (STWiMob 2017)* celebrado del 9 al 11 de octubre de 2017, en la ciudad de Roma, Italia, se realizó la presentación oral del siguiente trabajo de investigación: "Evaluation of the toroidal cellular simulation structure under users' mobility, time-varying traffic, and dynamic channel assignment". Ponente: Sandra L. Castellanos López.
- El congreso *WSEAS Conferences* celebrado del 27 al 29 de octubre de 2017, en la ciudad de Londres, Reino Unido, se realizó la presentación oral del siguiente trabajo de investigación: "Microstrip Bowtie Antenna with Patch and Ground-Plane Defects for WLAN Applications".
presentación oral del siguiente trabajo de investigación: “Performance Analysis of Mobile
Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- El congreso *WSEAS Conferences* celebrado del 27 al 29 de octubre de 2017, en la ciudad de Londres, Reino Unido, se realizó la presentación oral del siguiente trabajo de investigación: "Small C-Patch Antenna for Portable Digital Television Receivers". Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- El congreso *XIII Semana Nacional de Ingeniería Electrónica (SENIE 2017)* celebrado del 4 al 6 de octubre de 2017, en la ciudad de León, Guanajuato, México, se realizó la presentación oral del siguiente trabajo de investigación: "Estudio de una antena de microcinta fractal tipo E para la banda de los 2.4 GHz". Ponente: José Raúl Miranda Tello.

- En el congreso 12th IEEE International Conference on Wireless and Mobile Computing, Networking and Communications (WiMob'2016) celebrado del 17 al 19 de Octubre de 2016, en la ciudad de New York, USA, se realizó la presentación oral del siguiente trabajo de investigación: "Analysis of Spectrum Adaptation and Spectrum Leasing in Heterogeneous Traffic Cognitive Radio Networks". Ponente Mario A. Ramírez Reyna.
- En el congreso The 2016 International Conference Applied Mathematics, Computational Science and Systems Engineering (AMCSE 2016) celebrado del 5 al 7 de noviembre de 2016, en la ciudad de Roma, Italia, se realizó la presentación oral de los siguientes trabajos de investigación: "Relationship among resonant frequencies of Sierpinski multiband fractal antennas" y "Design of a Microstrip Bowtie Antenna for Indoor Radio-Communications". Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- En el congreso XII Semana Nacional de Ingeniería Electrónica (SENIE 2016) celebrado del 5 al 7 de septiembre de 2016, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, se realizó la presentación oral del siguiente trabajo de investigación: "Antena fractal de Sierpinski para operar en las bandas de 900 MHz y 1.8 GHz". Ponente: Iván R. González Rangel.
- En el congreso XII Semana Nacional de Ingeniería Electrónica (SENIE 2016) celebrado del 5 al 7 de septiembre de 2016, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, se realizó la presentación oral del siguiente trabajo de investigación: "Sistema de comunicación unidireccional por medio de luz visible". Ponente: Manfredo Manuelievich Ceja Pachinski.
- En el congreso 13th International Conference on Data Networks, Communications, Computers (DNCOCO 2015), celebrado del 12 al 14 de diciembre de 2015 en la ciudad de Budapest, Hungría, se realizó la presentación oral del siguiente trabajo de investigación: "Impact of Mobility on the Performance of Cognitive Radio Mobile Cellular Networks with Real-Time Traffic". Ponente: Edgar Alejandro Andrade González.
- En el congreso 13th International Conference on Data Networks, Communications, Computers (DNCOCO 2015), celebrado del 12 al 14 de diciembre de 2015 en la ciudad de Budapest, Hungría, se realizó la presentación oral del siguiente trabajo de investigación: "Small Antennas for New Wireless Communications Systems". Ponente: Edgar Alejandro Andrade González.
- En el congreso 82nd IEEE Vehicular Technology Conference (VTC2015-Fall), celebrado del 6-9 de septiembre de 2015 en la ciudad de Boston, Massachusetts, USA, se realizó la presentación oral del siguiente trabajo de investigación: "Erlang Capacity Performance Evaluation of Spectrum Adaptation Strategies in Cognitive Radio Networks". Ponente: Sandra Lirio Castellanos López.
- En el congreso 81st IEEE Vehicular Technology Conference (VTC2015-Spring), celebrado del 11-14 de mayo de 2015 en la ciudad de Glasgow, Escocia, Reino Unido, se realizó la presentación oral del siguiente trabajo de investigación: "Call Admission Control Strategy for Cognitive Radio Networks with VoIP-Traffic". Ponente: Sandra Lirio Castellanos López.

- En el congreso *IEEE 25th Annual IEEE International Symposium on Personal, Indoor and Mobile Radio Communications* (PIMRC 2014), celebrado del 2-5 de septiembre de 2014 en la ciudad de Washington, DC USA, se realizó la presentación oral del trabajo de investigación titulado “Dynamic Spectrum Leasing Strategies for Coordinated Cognitive Radio Networks with Delay-Tolerant Traffic”. Ponente: Mario Alberto Ramírez Reyna.
- En el congreso 80th IEEE Vehicular Technology Conference (VTC2014-Fall), celebrado del 14-17 de septiembre de 2014 en la ciudad de Vancouver, Canadá, se realizó la presentación oral del siguiente trabajo de investigación: “Performance Analysis of Dynamic Spectrum Leasing Strategies in Overlay Cognitive Radio Networks”. Ponente: Mario Eduardo Rivero Ángeles.
- En el congreso “9th International Conference on Cognitive Radio Oriented Wireless Networks (CROWNCOM 2014)”, celebrado en la ciudad de Oulu, Finlandia del 2 al 4 de junio de 2014, se realizó la presentación oral del trabajo de investigación titulado: “Sensitivity of the Packet Level Performance Metrics to the Primary Channel Holding Time Distribution in Cognitive Radio Networks with VoIP-traffic”. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- En el congreso 78th IEEE Vehicular Technology Conference (VTC2013-Fall), celebrado del 2-5 de septiembre de 2013 en la ciudad de Las Vegas, USA, se realizó la presentación oral del siguiente trabajo de investigación: “Cognitive Radio Networks with the RESTART Retransmission Strategy and Limited Reconnections” Ponente: Sandra Lirio Castellanos López.
- En el congreso 78th IEEE Vehicular Technology Conference (VTC2013-Fall), celebrado del 2-5 de septiembre de 2013 en Las Vegas, USA, se realizó la presentación oral del siguiente trabajo de investigación: “VoIP Erlang Capacity in Coordinated Cognitive Radio Networks”. Ponente: Sandra Lirio Castellanos López.
- En el congreso 24th Annual IEEE International Symposium on Personal, Indoor and Mobile Radio Communications (PIMRC’2013), celebrado en Londres, Inglaterra del 8-11 de septiembre de 2013, se realizó la presentación oral del siguiente trabajo de investigación: “Performance Comparison of VoIP Cognitive Radio Networks Under ON/OFF and Poisson Primary Arrivals”. Ponente: Sandra Lirio Castellanos López.
- En el congreso 24th Annual IEEE International Symposium on Personal, Indoor and Mobile Radio Communications (PIMRC’2013) celebrado en Londres, Inglaterra del 8-11 de septiembre de 2013, se realizó la presentación oral del siguiente trabajo de investigación: “Analysis of Spectrum Adaptation in Cognitive Radio Networks with Elastic Traffic and Buffering”. Ponente: Anum L. Enlil Corral-Ruiz.
- En el congreso 24th Annual IEEE International Symposium on Personal, Indoor and Mobile Radio Communications (PIMRC’2013), celebrado en Londres, Inglaterra del 8-11 de septiembre de 2013, se realizó la presentación oral del siguiente trabajo de investigación: “Erlang Capacity in Coordinated Cognitive Radio Networks with Stringent-Delay Applications”. Ponente: Sandra Lirio Castellanos López.

- En el congreso “*The 7th International Conference on Cognitive Radio Oriented Wireless Networks (CROWNCOM 2012)*”, celebrado del 18 al 20 de junio de 2012 en la ciudad de Estocolmo, Suecia se realizó la presentación en poster de los siguientes trabajos de investigación: 1) Channel Reservation in Cognitive Radio Networks with the RESTART Retransmission Strategy y 2) Impact of the Primary Resource Occupancy Information on the Performance of Cognitive Radio Networks with VoIP Traffic. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- En el congreso “*The 7th IEEE International Conference on Wireless Mobile Computing, Networking and Communications (WiMob 2011)*”, celebrado del 10 al 12 de octubre de 2011 en la ciudad de Shanghai, China se realizó la presentación oral del siguiente trabajo de investigación: Performance of Cognitive Radio Networks under Resume and Restart Retransmission Strategies. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- “*Semana de la Ciencia y la Innovación 2010*” celebrada del 22 al 26 de noviembre de 2010 en la ciudad de México. Evento organizado por el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (ICyTDF). Trabajo presentado: Sensibilidad del desempeño del sistema celular a las estadísticas de los tiempos de residencia en la celda e interrupción del enlace de radio. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- “*17ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología*” celebrada del 18 al 22 de octubre de 2010 en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 50, Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Trabajo presentado: Evolución de los sistemas celulares. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- “*The IEEE Global Communications Conference 2010 (GLOBECOM 2010)*” celebrado de 6 al 10 de diciembre de 2010 en la ciudad de Miami, Florida, USA. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- “*The 21st Annual IEEE International Symposium on Personal, Indoor and Mobile Radio Communications (PIMRC 2010)*” celebrado de 26 al 29 de septiembre de 2010 en la ciudad de Istanbul, Turkey. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- “*2010 7th International Conference on Electrical Engineering, Computing Science and Automatic Control (ICEEE 2010)*” celebrado del 8 al 10 de septiembre de 2010 en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Ponente: M. en C. Anum L. Enlil Corral-Ruiz.
- “*The 72nd IEEE Vehicular Technology Conference (VTC2010-Fall)*” celebrado de 6 al 9 de septiembre de 2010 en la ciudad de Ottawa, Ontario, Canada, Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- “*The 71st IEEE Vehicular Technology Conference (VTC2010-Spring)*” celebrado de 16 al 19 de mayo de 2010 en la ciudad de Taipei, Taiwan. Ponente: M. en C. Anum L. Enlil Corral-Ruiz.
- “*The 5th IEEE International Conference on Wireless Mobile Computing, Networking and Communications (WiMob 2009)*” celebrado del 12 al 14 de octubre del 2009 en la ciudad de Marrakech, Marruecos. Ponente: Genaro Hernández Valdez.

- “*The 11th International Symposium on Wireless Personal Multimedia Communications (WPMC 2008)*” celebrado del 8 al 11 de septiembre del 2008 en la ciudad de Saariselkä, Lapland, Finlandia. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- “*The 19th IEEE International Symposium on Personal, Indoor and Mobile Radio Communications (PIMRC’2008)*” celebrado del 15 al 18 de junio del 2008 en la ciudad de Cannes, Francia. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- “*IEEE Global Communications Conference (GLOBECOM 2007)*” celebrado del 26 al 30 de noviembre del 2007 en la ciudad de Washington, USA. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- “*65th IEEE Vehicular Technology Conference Spring 2007 (VTC Spring 2007)*” celebrado del 22 al 25 de abril del 2007 en la ciudad de Dublin, Irlanda. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- “*IEEE Wireless Communications & Networking Conference (WCNC 2007)*” celebrado del 11 al 15 de marzo del 2007 en la ciudad de Hong Kong, China.
- “*20th International Teletraffic Congress, (ITC20 2007)*” celebrado del 17 al 21 de junio del 2007 en la ciudad de Ottawa, Canada. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- “*Mobile Computing and Wireless Communications International Conference (MCWC 2006)*” celebrado del 17 al 20 de septiembre del 2006 en la ciudad de Amman, Jordania. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- “*The 14th IEEE International Symposium on Personal, Indoor and Mobile Radio Communications, PIMRC2003*” celebrado del 7 al 10 de septiembre del 2003 en la ciudad de Beijing, China. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- En el congreso “*58th IEEE Vehicular Technology Conference 2003, VTC2003-Fall*” celebrado del 6 al 9 de octubre del 2003 en la ciudad de Orlando, Florida, USA. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- Novena Conferencia de Ingeniería Eléctrica, CIE 2003, celebrada en la Ciudad de México del 3 al 5 de septiembre del 2003, en la ciudad de México. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- “*54th IEEE Vehicular Technology Conference 2001, VTC2003-Fall*” celebrado en octubre del 2001 en la ciudad de Atlantic City, New Jersey, USA. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- 5to. Congreso Nacional de Ingeniería Electromecánica y de Sistemas, México, D.F., México, noviembre 27-30, 2000. Presentación de trabajos de investigación y atención a sesiones técnicas. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- 6ta. Conferencia de Ingeniería Eléctrica (CIE’2000), México, D.F., México, 6-8 septiembre, 2000. Presentación de trabajos de investigación y atención a sesiones técnicas. Ponente: Genaro Hernández Valdez.

- 5ta. Conferencia de Ingeniería Eléctrica (CIE'99), México, D.F., México, 8-10 septiembre, 1999. Presentación de trabajos de investigación y atención a sesiones técnicas. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- 3rd World Multiconference on Systemics, Cybernetics and Informatics (SCI'99) and 5th International Conference on Information Systems Analysis and Synthesis (ISAS'99), Orlando, Florida, USA, July 31-August 4, 1999. Presentación de trabajos de investigación y atención a sesiones técnicas. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- 49th IEEE Vehicular Technology Conference (VTC'99), Houston, Texas, USA, May 16-20, 1999. Presentación de trabajos de investigación y atención a sesiones técnicas. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- 9no. Congreso Interuniversitario de Electrónica, Computación y Eléctrica (CIECE'99) Internacional, Guanajuato, Guanajuato, México, 21-26 marzo, 1999. Presentación de trabajos de investigación y atención a sesiones técnicas. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- 9no. Congreso Internacional de Electrónica, Comunicaciones y Computadoras (CONIELECOMP'99), Cholula, Puebla, México, 1-3 marzo, 1999. Presentación de trabajos de investigación y atención a sesiones técnicas. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- 4to. Congreso Nacional de Ingeniería Electromecánica y de Sistemas, México, D.F., México, 9-13 noviembre, 1998. Presentación de trabajos de investigación y atención a sesiones técnicas. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- 4ta. Conferencia de Ingeniería Eléctrica (CIE'98), México, D.F., México, 9-11 septiembre, 1998. Presentación de trabajos de investigación y atención a sesiones técnicas. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- 3ra. Conferencia de Ingeniería Eléctrica (CIE'97), México, D.F., México, 17-19 septiembre, 1997. Presentación de trabajo de investigación y atención a sesiones técnicas. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- 2da. Conferencia de Ingeniería Eléctrica (CIE'96), México, D.F., México, septiembre, 1996. Atención a sesiones técnicas.
- XVII Congreso Internacional Académico de Ingeniería Electrónica (ELECTRO 95), Chihuahua, Chihuahua, México, Octubre, 1995. Presentación de trabajo de investigación y atención a sesiones técnicas. Ponente: Genaro Hernández Valdez.
- 1ra. Conferencia de Ingeniería Eléctrica (CIE'95), México, D.F., México, septiembre, 1995. Atención a sesiones técnicas.

ARTICULOS DE DIVULGACIÓN

- Grethell Georgina Pérez Sánchez, Sandra Lirio Castellanos López y Genaro Hernández Valdez, “La carretera mundial de la información”, *Revista Conexión CBI*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, año 9, no. 19, pp. 29-30, enero-abril 2020, fecha de publicación: 30 de abril de 2020. ISSN: 2007-6460. Disponible en línea:
https://dcbi.azc.uam.mx/media/ConexionCBI/19_ene_abr_2020.pdf
- Sandra Monserrat Pérez Alonso y Genaro Hernández Valdez, “Simulador para evaluar el desempeño de esquemas de modulación digital”, *Revista Conexión CBI*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, año 8, no. 17, pp. 33, enero-abril 2019, fecha de publicación: 30 de abril de 2019. ISSN: 2594-1291. Disponible en línea:
https://dcbi.azc.uam.mx/media/GacetaConexionCBI/Ejemplares/17_ene-abr_2019.pdf

TUTORIAS

A través del sistema de becas PRONABES y desde abril de 2006 he sido tutor de los siguientes alumnos:

- 1) Ana Victoria Del Carmen Salgado (2153035013), Ingreso: Septiembre 2015 (15-O)
- 2) Fernando Arriaga Flores (Matrícula: 208203777).
- 3) Daniel Martínez Mayoral (Matrícula: 208303771).
- 4) José Geovany Acevedo Martínez (Matrícula: 209204459).
- 5) Francisco Javier Aguirre Ramos (Matrícula: 209330585).
- 6) Carlos Gustavo Morales Montiel (Matrícula: 208304361).
- 7) Zaa-Nayu López Gómez (Matrícula: 208331677).
- 8) Rodolfo Josuhe Flores Castillo (Matrícula: 208303412).
- 9) Cecilia Hernández Sarabia (Matrícula: 210331405).
- 10) Pedro Villeda Hernández (Matrícula: 2122002708).
- 11) Gustavo Galindo Bravo (Matrícula: 2113032118).

BECAS Y ESTÍMULOS EN LA UAM-A

Beca de Apoyo a la Permanencia (BAP):

DE ABRIL 2002 A MARZO DE 2005.

DE ABRIL 2006 A MARZO DE 2023.

Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente (BRCD):

DE MAYO 2005 A ABRIL 2012 NIVEL "D"

DE MAYO 2012 A ABRIL 2013 NIVEL "C"

DE MAYO 2013 A ABRIL 2021 NIVEL "D"

Estímulo a la Docencia e Investigación (EDI):

2007 (NIVEL A), 2008 (NIVEL C), 2010 y 2011 (NIVEL B), 2013 (NIVEL C), 2014 y 2015 (NIVEL B)

Estímulo a la Trayectoria Académica Sobresaliente (ETAS):

PRIMER NIVEL DE ETAS A PARTIR DE ABRIL 2008.
SEGUNDO NIVEL DE ETAS A PARTIR DE ABRIL 2010.
TERCER NIVEL DE ETAS A PARTIR DE ABRIL 2011.
CUARTO NIVEL DE ETAS A PARTIR DE ABRIL 2013.
QUINTO NIVEL DE ETAS A PARTIR DE ABRIL 2014.
SEXTO NIVEL DE ETAS DE ABRIL 2015 A LA FECHA.

Actualización de Estímulos a Grados Académicos:

Nivel de DOCTORADO del 20 abril de 2009 a la fecha.

CURSOS RECIBIDOS

- 1 Programa de cátedras sobre radio celular, impartido por el Dr. Luis Lopes de la Universidad de Leeds, Inglaterra. Este curso se llevó a cabo del 25 al 29 de abril de 1994 en el CINVESTAV-IPN, con una duración de 20 horas.
- 2 Nombre del curso: “Cellular Mobile Multiple Access Communications”, impartido por el Dr. Behzad Mohebbi de la División de Infraestructura Celular de Motorola, Swindon, Inglaterra. Este curso se llevó a cabo del 27 al 31 de Marzo de 1995 en el CINVESTAV-IPN, con una duración de 20 horas.
- 3 Nombre de la cátedra: “Broadband Indoor Wireless Communications Using Millimetric Waves”, impartido por el Dr. David Falconer de la Universidad de Carleton, Ottawa, Ontario, Canada. Esta cátedra se llevó a cabo el 30 de marzo de 1995 en el CINVESTAV-IPN.
- 4 Programa de cátedras sobre procesamiento óptimo de señales en comunicaciones, impartido por el Dr. Desmond C. McLernon de la Universidad de Leeds, Inglaterra. Este curso se llevó a cabo del 27 de noviembre al primero de diciembre de 1995 en el CINVESTAV-IPN, con una duración de 20 horas.
- 5 Nombre del evento: “RF Academic Bundle”, Impartido por Víctor Hugo Gómez Ramos, especialista en RF de la División TMC de INTERLATIN, noviembre de 2013, con duración de 4 horas.

Ciudad de México, 11 de mayo 2021

Dra. Teresa Merchand Hernández C Arturo Lizardi Ramos
Directora de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería
Presente

ASUNTO: ACEPTACIÓN

Manifiesto mi aceptación para participar como miembro del Jurado Calificador interno del “Concurso Anual al Premio a la investigación 2021”, de la Universidad Autónoma Metropolitana en el Área de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludos

Atentamente

“Casa abierta al tiempo



M. en C. Ge[redacted] gonzález
Departamento de Energía
División de Ciencias Básicas e Ingeniería
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Gerardo Aragón González

Licenciado en Física y Matemáticas de la ESFM del Instituto Politécnico Nacional (1977). Grado de Maestro en Ciencias, en Matemáticas (1979), en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESFM, en el Instituto Politécnico Nacional. Soy profesor (fundador) Titular “C” desde 1994- en el Departamento de Energía, en la UAM Azcapotzalco, fundador e integrante, desde 1992 del Programa de Desarrollo Profesional en Automatización en esta universidad.

Dirección del autor:

Beca de reconocimiento docente, de los grados académicos, de la permanencia (desde 1996) y de la trayectoria académica (desde 2002), a la fecha; y estímulo a la docencia e investigación (18 veces);. He participado como sinodal en dos exámenes de Maestría y veinte de licenciatura, ESFM (IPN). He dirigido dos tesis de maestría, ESFM (IPN). He dirigido nueve tesis de licenciatura individuales y una colectiva, ESFM (IPN). He dirigido veinte Proyectos Terminales (UAM Azcapotzalco). Asignaturas impartidas: Cálculo Diferencial e Integral I, Cálculo Diferencial e Integral II, Álgebra Lineal, Ecuaciones Diferenciales, Cálculo de Varias Variables, Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I, Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II, Matemáticas aplicadas a la Economía II y III, Ecuaciones Diferenciales (Plan S.A.I.), Termodinámica aplicada a la Ingeniería I, Termodinámica aplicada a la Ingeniería I (plan S.A.I.), Termodinámica (plan SAI.), Análisis de Problemas en Termodinámica (a nivel licenciatura), Fuentes Alternas de Energía, Cálculo Geométrico, Aplicaciones de Álgebras de Clifford (a nivel maestría). Prototipos para la pequeña y mediana industria (20). Capítulos de Libro (6), Libros (10), tres han sido premiados. Publicaciones (15, 12 citas), en el Journal Citations Reports (45; 268 citas) .

Líneas de Investigación: Optimización de Ciclos de Potencia. Aplicaciones de Álgebras de Clifford en Cristalografía y CAD/CAM. Perfil se encuentra en:

http://scholar.google.es/citations?hl=es&user=kRY33gQAAAAJ&view_op=list_works&pagesize=100.

CURRICULUM VITAE

(Resumido)

Gerardo Aragón González

Licenciado en Física y Matemáticas egresado de el Instituto Politécnico Nacional (1975). Obtuve el grado de Maestro en Ciencias, en Matemáticas (1979), en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESFM, en el Instituto Politécnico Nacional. Es profesor Titular "C" (fundador) desde 1974- en el Departamento de Energía, en la UAM Azcapotzalco, fundador e integrante del Programa de Desarrollo Profesional en Automatización en esta universidad.

Dirección del autor: [REDACTED]

Beca de reconocimiento docente, de los grados académicos, de la permanencia y de la trayectoria académica, y del estímulo a la docencia e investigación (doce veces) desde 1996 a la fecha. He participado como sinodal en dos exámenes de Maestría y veinte de licenciatura, ESFM (IPN). He dirigido dos tesis de maestría, ESFM (IPN). He dirigido nueve tesis de licenciatura individuales y una colectiva, ESFM (IPN). He dirigido 18 Proyectos Terminales (UAM Azcapotzalco). Asignaturas impartidas: Cálculo Diferencial e Integral I, Cálculo Diferencial e Integral II, Álgebra Lineal, Ecuaciones Diferenciales, Cálculo de Varias Variables, Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I, Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II, Matemáticas aplicadas a la Economía III, Ecuaciones Diferenciales (Plan S.A.I.), Termodinámica aplicada a la Ingeniería I, Termodinámica aplicada a la Ingeniería I (plan S.A.I.), Termodinámica (plan S.A.I.), Análisis de Problemas en Termodinámica (a nivel licenciatura), Fuentes Alternas de Energía, Cálculo Geométrico, Aplicaciones de Álgebras de Clifford (a nivel maestría).

Trabajos, publicaciones y prototipos relevantes.

1. Coautor de "Elementos Constitutivos para una Metodología en el Diseño Curricular", Revista de Educación Superior de la ANUIES, No. 41 (1982) pps. 88-102. Reporte de Investigación No. 76 (CBI-UAM-A).
2. Coautor de "Instrumentos para el Diagnóstico y Diseño Curricular" páginas 77-87 del No. 44 de la Revista de Educación Superior de la ANUIES (1982).
3. Coautor de "Compilador Fortran para la ALPHA-100 con sistema operativo AMOS/T y procesador WD16", Cuadernos universitarios No. 11 (UAM-A) (1983).
4. Coautor de "Guía Tecnificada de Ecuaciones Diferenciales", Coordinación SAI, división de CBI, UAM-A, primera edición 1985.
5. Coautor de "Ecuaciones Diferenciales (Material Complementario)", Coordinación SAI, División de CBI, UAMA, primera edición 1985.
6. Autor de "Un Principio Básico en la Física", Revista Perspectivas en Física y Matemáticas No. 1, ESFM (IPN), 47-49, 1987.
7. Autor de "Aproximando Velocidades Instantáneas", revista Perspectivas en Física y Matemáticas No. 2, ESFM (IPN), pps. 11-16, junio 1988.
8. Coautor de "¿Cómo y por qué funciona un compresor?", Revista Perspectivas en Física y Matemáticas No. 3, ESFM (IPN), 31-33, 1988.
9. Coautor de tres módulos de enseñanza sobre Termodinámica Aplicada a la Ingeniería, división CBI, UAM-A. Primera edición 1990.
10. Coautor de "Acerca de la Enseñanza-Aprendizaje de Ecuaciones Diferenciales y sus

relaciones con Álgebra Lineal", Revista del Seminario de Enseñanza y Titulación No. 34, Facultad de Ciencias, UNAM (1989), 67-102.

11. Coautor de "Diseño y Construcción de Equipo Didáctico Experimental que Comprueba la Ley de Boyle-Marriote", UAM-A (1990). Prototipo.
12. Autor de "Ecuaciones Diferenciales a través de sus aplicaciones", División de CBI, UAM-A, primera edición 1988. Revista del Seminario de Enseñanza y Titulación No. 40, Facultad de Ciencias, UNAM (1990), 33-117.
13. Coautor de "Un Tejido Integrativo en Física y Matemáticas", Informes Técnicos No I-13, serie de Investigación y Desarrollo Tecnológico, pps. 1-37, IPN (1989).
14. Coautor de "Experiencia Docente en Ingeniería," Reporte de investigación No. 202 (CBI-UAM-A) (1988). Revista Reencuentro con..., serie cuadernos No. 6, UAM-X, pps 51-54 (1992).
15. Coautor de "Aplicación de Criterios Académicos para Apoyar la Investigación: el Caso del Laboratorio de Calidad de Agua". Revista Reencuentro con..., serie cuadernos No. 5, UAM-X, pps 30-32 (1992).
16. Coautor de "La vinculación de la Universidad Pública y la Industria. Un programa autosustentable". Ciencia y desarrollo. Vol. XXI. No. 124. pp. 70-78. CONACyT. México. Septiembre/octubre, (1995).
17. Coautor de "Diseño y construcción de una máquina dobladora automática de tubo". Programa de Desarrollo profesional en Automatización, UAM Azcapotzalco (1995). Prototipo.
18. Coautor de "Diseño y construcción de un simulador para una maquina de soplado de plástico". Programa de Desarrollo profesional en Automatización, UAM Azcapotzalco. (1995). Prototipo.
19. Coautor de "Diseño y construcción de una prensa de vulcanizado automática". Programa de Desarrollo profesional en Automatización, UAM Azcapotzalco. (1995). Prototipo.
20. Coautor de "Sobre la Ampliación de la Currícula en Ingeniería". Revista Gyros, 6, UAM Azcapotzalco (1997) 39-40.
21. Coautor de "Geometric Algebra and Clifford Algebra", Advances in Applied Clifford Algebras, 7 (2), 91-102 (1997).
22. Coautor de "Diseño de un Banco de Pruebas para Bombas Rotodinámicas de Pozo Profundo". Programa de Desarrollo profesional en Automatización, UAM Azcapotzalco. (1997).
23. Coautor de "Diseño de Cajas de Registro Eléctrico para Fabricarse por Extrusión de Aluminio". Programa de Desarrollo profesional en Automatización, UAM Azcapotzalco. (1997). Asesoría industrial.
24. Coautor de "Banco de Control Electrónico para Motores y Sistemas Neumáticos Hidráulicos". Programa de Desarrollo profesional en Automatización, UAM Azcapotzalco. (1997). Prototipo.

25. Coautor de “Diseño de un Troquel Mecánico para Arandelas de Aluminio y Cobre”. Programa de Desarrollo profesional en Automatización, UAM Azcapotzalco. (1997). Prototipo.
26. Coautor de “Sistema de Refrigeración para la Conservación de Productos Marinos”. Programa de Desarrollo profesional en Automatización, UAM Azcapotzalco. (1997). Prototipo.
27. Coautor de “Optimización del Proceso Industrial de Acondicionamiento de Plumas para Ave”. Programa de Desarrollo profesional en Automatización, UAM Azcapotzalco. 1997. Asesoría Industrial.
28. Coautor de “Dosificadora Automática de Semillas”. Programa de Desarrollo profesional en Automatización, UAM Azcapotzalco. Diciembre de 1997. Prototipo.
29. Coautor de “Aspectos físicos y matemáticos del método del elemento finito”. Rev. Mex. Fís. **44** (3) pps. 290-302. (1998).
30. Coautor de “Sistema de refrigeración para máquinas de inyección de plástico”. Programa de desarrollo profesional en automatización. Programa de Desarrollo profesional en Automatización, UAM Azcapotzalco. (1999). Prototipo.
31. Coautor de “Irreversibilidad y ciclos de potencia”. Rev. Mex. Fís. **44** (3) pps. 290-302. (2000).
32. Coautor de “Estudio experimental del campo de flujo en bombas rotodinámicas”. Programa de desarrollo profesional en automatización. UAM-A. Noviembre, (1999). Prototipo.
33. Coautor de “Maximum irreversible work and efficiency in power cycles” Journal Physics D: Applied Physics. **33** (2000) pps. 1403-1409.
34. Coautor de “Modern geometric calculations in crystallography”. Capítulo en el libro Geometric Algebra with Applications in Science and Engineering. Birkhauser. USA (2001), Capítulo 18. pps. 371-386.
35. Coautor de “Guía SAI de Calculo Diferencial e Integral I”. UAM Azcapotzalco (2002).
36. Coautor de “Termodinámica básica para ingenieros”. México, 2004. Número de páginas 116. Obra premiada en el Concurso de Libros de Texto y Materiales de Apoyo a la Impartición a la Docencia a nivel de Licenciatura y Posgrado en la categoría “Libro de Texto” (2002). UAM-A-CBI. **ISBN: 970-31-0196-8.**
37. Coautor de “Taller de dispositivos hidroneumáticos”. Un curso experimental. México, 2004. Número de páginas 174. Obra premiada en el Concurso de Libros de Texto y Materiales de Apoyo a la Impartición a la Docencia a nivel de Licenciatura y Posgrado, en la categoría de “Material en apoyo a la docencia” (2002). UAM-A-CBI. **ISBN: 970-31-0199-2.**
38. Coautor de “A criterion to maximize the irreversible efficiency in heat engines”. J. Phys. D: Applied Physics. **36**, 280-287 (2003).
39. Coautor de “Eficiencia, trabajo y dimensión de los intercambiadores óptimos para un ciclo Brayton irreversible”. Ing. Mec. Tecno. y Des. **2**, 42-48 (2003).

40. Coautor de “Guía SAI de Matemáticas Aplicadas a la Ingeniería I”. UAM Azcapotzalco (2004).
41. Coautor de “Guía SAI de Termodinámica”. UAM Azcapotzalco (2004).
42. Coautor de “Guía SAI de Termodinámica Aplicada a la Ingeniería I”. UAM Azcapotzalco (2004).
43. Coautor de “Matemáticas Aplicadas a la Ingeniería I”. Notas de Clase, UAM Azcapotzalco (2004).
44. Coautor de “Selección de cilindros neumáticos”, Programa de Desarrollo Profesional en Automatización, UAM-A (2004). Paquete computacional en Visual Basic.
45. Coautor de “The fundamental optimal relations and the bounds of the allocation of heat exchangers and efficiency for a non-endoreversible Brayton cycle”, Rev. Mex. Fis. **51** (1) 32-37 (2005).
46. Coautor de “Vapor tables in teaching-learning for engineers”. Rev. Mex. Fis. **51** SUPL. **2**, 1-6 (2005).
47. Coautor de “Developing of an automatic machine for dosing grains”. Rev. Mex. Fis. **51** SUPL. **2** (2005) pps. 32-40.
48. Coautor de “Modelado de un cárcamo para prueba de bombas de pozo profundo”. Rev. Mex. Fis. **51** SUPL. **2** (2005) 64-70.
49. Coautor de “The decomposition of an orthogonal transformation as a product of reflections”. J. Math. Phys. **47**, 013509 (2006).
50. Coautor de “Optimization of an irreversible Carnot engine in finite time and finite size” Rev. Mex. Fis. **52** (4) (2006) 309–314.
51. Coautor de “Design of a torque generating mechanism”. J. of Appl. Res. and Techn. **5** (2) (2007) 65-77.
52. Coautor de “Test bench for process control valves”. Fourth Congress of Electronics, Robotics and Automotive Mechanics. Information DOI 10.1109/CERMA.2007.31139
53. Coautor de “Maximum power, ecological function, and efficiency of an irreversible Carnot cycle. A cost and effectiveness optimization. Braz. J. of Phys. **38** (4), 543-550 (2008)
54. Coautor de “Experimental Determination of the Flow Capacity Coefficient for control valves of process”. Lat. Am. Appl. Res. (2009) **39** 57-63.
55. Coautor de “The fundamental optimal relations of the allocation, cost and effectiveness of the heat exchangers of a Carnot-like power plant”. J. Phys. A: Math. Theor **42** 425205 (2009)
56. Coautor de “Reflections, Rotations, and Pythagorean Numbers”. Adv. Appl. Clifford Alg. **19** (2009) 1–14.

57. Coautor de "Coincidence lattices in the hyperbolic plane" *Acta Cryst. A* **67**, 35–44 (2011) DOI: **10.1107/S0108767310042431**
58. Coautor de "Solving Some Quadratic Diophantine Equation with Clifford Algebras" *Adv. Appl. Clifford Alg.* **21** (2011) 259–272.
59. Coautor de "Pythagorean vectors and Clifford numbers". *Adv. Appl. Clifford Algebras* **21**, 247–258 (2011)
60. Coautor de "An algorithm for the Cartan-Dieudonne theorem on generalized scalar product spaces" *Linear Algebra and its applications* **434**(5),1238-1254 (2011). DOI:**10.1016/j.laa.2010.11.005**
61. Coautor del Texto Virtual: "Termodinámica y Guía para el Sistema de Aprendizaje Individualizado". UAM Azcapotzalco (2012). ISBN: **9789703 110222**.
62. Coautor del Texto Virtual: "Taller de dispositivos hidroneumáticos. Un curso experimental". UAM Azcapotzalco (2012), ISBN: **9789703 110223**.
63. Coautor de "On the optimal allocation of the heat exchangers of irreversible power cycles". Capítulo 9 en el libro *Heat Analysis and Thermodynamic Effects*. Intechweb, <http://www.intechopen.com/> Croacia 187-208 (2011). ISBN: 978-953-307-585-3
64. Coautor de "On a methodology of optimisation for an irreversible Carnot-like power plant" *J. Energy Inst.* **85** (4) (2012) 201-208.
65. Coautor de "Conditions for singularity of Twist Grain Boundaries between Arbitrary 2.D Lattices" *Crystal Structure Theory and Applications*, 1 (3), 52-56 (2012).
66. Coautor de "On a methodology of optimisation for an irreversible Carnot-like power plant" *J. Energy Inst.* **85** (4) (2012) 201-208.
67. Coautor de "Reduced heats, reversibility and entropy", *Rev. Mex. de Fís.* **59** (1S) (2013) 187-191.
68. Coautor de "Developing and testing low cost LTD Stirling engines", *Rev. Mex. de Fís.* **59** (1S) (2013) 196-200.
69. Coautor de "A regenerator can fit into an internally irreversible Brayton cycle when operating in maximum work or efficiency". *Rev. Mex. de Fís.* **59** (1S) (2013) 212-217.
70. Coautor de "Qualitative and quantitative optimization of a standard irreversible Brayton cycle". *Rev. Mex. de Fís.* **59** (1S) (2013) 224-229.
71. Coautor de "Reduced heats, reversibility and entropy", *Rev. Mex. de Fís.* **59** (1S) (2013) 187-191.
72. Coautor de "Developing and testing low cost LTD Stirling engines", *Rev. Mex. de Fís.* **59** (1S) (2013) 196-200.
73. Coautor de "A regenerator can fit into an internally irreversible Brayton cycle when operating in maximum work or efficiency". *Rev. Mex. de Fís.* **59** (1S) (2013) 212-217.

74. Coautor de "Qualitative and quantitative optimization of a standard irreversible Brayton cycle". Rev. Mex. de Fís. **59** (1S) (2013) 224-229.
75. Coautor "Hydrogen production by a PEM Electrolyser" Journal of Physics: Conference Series 582 (1), 012054 (2015).
76. Coautor de "Emulating a robotic manipulator arm with an hybrid motion controlled system" Journal of Physics: Conference Series 582 (1), 012052 (2015).
77. Coautor de "Optimization of an irreversible Stirling regenerative cycle" Journal of Physics: Conference Series 582 (1), 012056, (2015).
78. Coautor de "Transferencia de calor. Libro de Ejercicios" UAM-Azcapotzalco (2016). **ISBN: 5318 9047, 9048 y 9056**
79. Coautor de "The generation of all rational orthogonal matrices in R_p, q " Linear Algebra and its Applications 496, 101-113, (2016)
80. Coautor de "The universal optimal relations of the allocation and effectiveness of the heat exchangers for power plants with n Carnot-like cycles" Revista Mexicana de Física 63 (6), 553-559, (2017)
81. Coautor de "Maximum power for a power plant with two Carnot-like cycles". México, noviembre 2014. (2017).
82. Coautor de "Optimal allocation and effectiveness of the heat exchangers for a power plant with two like-Carnot cycles". Journal of Physics: Conference Series 792 (1), 012001 (2017).
83. Coautor de "Academic Criteria to Guide and Assess the Academic Work in Engineering Degree" Revista iberoamericana de educación superior 9 (24), 42-57, (2018).
84. Coautor de "Automatic Tablet Machine" Conf. Series: Journal of Physics: Conf. Series 1221 (012030), (2019).
85. Coautor de "Maximum power for a power plant with n Carnot-like cycles", Journal of Physics: Conference Series 1221 (1), 012029, (2019).
86. Coautor de "Taller de Fotografía" UAM Azcapotzalco (2020), ISBN: 978-607-28-1838-5
87. Coautor de "Automatic bottling Machine", Journal of Physics: Conference Series 1723 (1), 012029 (2021)
88. Coautor de "Optimal relations for the allocation and effectiveness of the heat exchangers (hot and cold side) of an irreversible regenerative Stirling cycle", Journal of Physics: Conference Series 1723 (1), 012030 (2021)
89. Coautor del Texto "Matemáticas Aplicadas para Ingenieros". UAM Azcapotzalco (2021), ISBN: 978-607-28-2278-8
90. Coautor del Texto "Introducción a Sucesiones, Series y Series de Taylor". En proceso de publicación. UAM Azcapotzalco (2021), ISBN: 978-607-28-2280-1

Para más detalles de las publicaciones indexadas ver:

http://scholar.google.es/citations?hl=es&user=kRY33gQAAAAJ&view_op=list_works&pagesize=100

Mayo 26, 2022

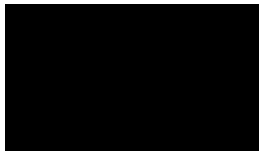
Dr. Óscar Lozano Carrillo
Presidente del Consejo Académico
P r e s e n t e

Por este medio le informo de mi aceptación para participar como Jurado calificador para el Diploma a la Investigación 2021.

Reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Casa abierta al tiempo



Dr. Manuel Eduardo Palomar Pardavé

Profesor-Investigador

Departamento de Materiales

Área Ingeniería de Materiales

Email: 

Dr. Manuel Eduardo Palomar Pardavé
Semblanza



<https://orcid.org/0000-0002-2944-3599>

[Scopus Author ID: 6603788018](#)

[Manuel Palomar-Pardavé - Google Académico](#)

Estudios Realizados y años en que se obtuvieron los títulos y grados: ***Licenciatura en Química (1992), Maestría en Química (1995) y Doctorado en Ciencias (1998), todos en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (Departamento de Química, Área de Electroquímica).***

Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana desde 1991 y actualmente es Titular "C" tiempo completo, definitivo en la UAM-Azcapotzalco, Departamento de Materiales, Área Ingeniería de Materiales de la División de Ciencias e Ingeniería.

Interés en Investigación: Electroquímica Aplicada y Fundamental: Procesos de electrosíntesis y caracterización de materiales: electrodeposición, electrocristalización de metales, polímeros conductores, películas anódicas, nanomateriales. Fisicoquímica de disoluciones y aplicaciones de la Química Cuántica computacional a procesos electroquímicos y de la Química Analítica al estudio de los Materiales. Evaluación y Protección contra la corrosión y la contaminación ambiental. Electrodo modificados para su uso en la cuantificación de materiales inorgánico, orgánicos y biomoléculas.

Dr. Manuel Eduardo Palomar Pardavé
Resumen curricular



<https://orcid.org/0000-0002-2944-3599>

[Scopus Author ID: 6603788018](#)

[Manuel Palomar-Pardavé - Google Académico](#)

- **Miembro del Sistema Nacional de Investigadores** desde 1996 y actualmente es Nivel III.
- **Premio Nacional de Electroquímica 2019**, otorgado por la Sociedad Mexicana de Electroquímica.
- **Reconocimiento al Mérito Académico 2016**, otorgado por la ANFEI (Asociación Nacional de Facultades Y Escuelas de Ingeniería).
- **159** Artículos publicados en revistas internacionales indizadas (JCR) con arbitraje.
- **68** Artículos publicados en revistas internacionales con estricto arbitraje
- **15** Capítulos publicados en libros científicos internacionales con refereo estricto.
- **4269** citas a los trabajos publicados, Fuente SCOPUS, 13 de enero de 2022, *h index* = 36.
- **4** veces Editor Principal de la revista *Electrochemical Society Transactions*
- **3** veces Editor de libros Científicos internacionales
- **528** Trabajos publicados en extenso en Memorias de Congresos Nacionales e Internacionales
- **447** Trabajos presentados en Congresos Nacionales e internacionales
- **3** Patente de invención
- **41** Tesis de Posgrado dirigidas, 10 de Doctorado y 31 de Maestría.
- **69** Tesis de licenciatura y proyectos terminales.
- Responsable de **5** proyectos posdoctorales apoyados por el CONACYT, el Gobierno del DF y PROMEP
- **Coordinador del Posgrado en Ciencias e Ingeniería de Materiales** de la DCBI de la UAM-Azcapotzalco desde 2001 hasta 30 de septiembre de 2005.
- **Coordinador Divisional de Investigación y Posgrado de la DCBI** a partir del 1 de octubre de 2005 al 30 de junio de 2008.
- **Jefe del Departamento de Materiales** de junio de 2008 a junio de 2012.
- **Responsable del Cuerpo Académico Consolidado (PROMEP)** Ingeniería de Materiales
- Ha ganado en **3** ocasiones, 2002, 2007 y 2009, el **Premio a la Investigación** de la UAM en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
- **3** veces ha ganado la **Medalla al Mérito Académico** de las UAM por el mejor promedio en sus estudios de licenciatura, maestría y doctorado y el Diploma a la Investigación por el mejor proyecto terminal de la DCBI.
- Reconocimiento al perfil deseable del PROMEP desde 2003. En 2015 esta distinción fue otorgada por 6 años.
- Arbitro de más de **200** artículos de investigación sometidos a **20** diferentes revistas JCR.
- **Consejero** Divisional de CBI, representante de los Profesores del Departamento de Materiales de 2001 a 2002.
- **Presidente** de la Sociedad Mexicana de Electroquímica de 2009 a 2011
- **Vice-chairman** of the Mexican Section of the Electrochemical Society sine 2008.
- **Responsable de 5** Proyectos de Investigación financiados por El CONACyT.
- **EVALUADOR DE MAS DE 30 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOMETIDOS EN CONVOCATORIAS DE DIFERENTES ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

Publicaciones más recientes:

1. I. Mejía-Caballero, C. Escobar-Martínez, **M. Palomar-Pardavé**, Tu Le Manh, M. Romero-Romo, E. Rodríguez-Clemente, L. Lartundo-Rojas, I. Campos-Silva. On the Corrosion Mechanism of Borided X12CrNiMoV12-3 Steel Immersed in a Neutral Aqueous Solution Containing Chloride and Sulfate Ions. *Metallurgical and Materials Transactions A (Metall Mater Trans A)* 51, (2020) 4868–4879. <https://doi.org/10.1007/s11661-020-05869-z>.
2. A. Espinoza-Vázquez, F.J. Rodríguez-Gómez, G.E. Negrón-Silva, R. González-Olvera, D. Ángeles-Beltrán, **M. Palomar-Pardavé**, A. Miralrio, M. Castro. Fluconazole and fragments as corrosion inhibitors of API 5L X52 steel immersed in 1 M HCl. *Corrosion Science* 174 (2020) 108853. <https://doi.org/10.1016/j.corsci.2020.108853>.
3. Jorge Juárez-Gómez, María Teresa Ramírez-Silva, Dafne Sarahia Guzmán-Hernández, Mario Romero-Romo, **Manuel Palomar-Pardavé**. Novel electrochemical method to evaluate the antioxidant capacity of infusions and beverages, based on in situ formation of free superoxide Radicals. *Food Chemistry* 332 (2020) 127409. <https://doi.org/10.1016/j.foodchem.2020.127409>.
4. L. Juárez-Marmolejo, B. Maldonado-Teodocio, M. G. Montes de Oca-Yemha, M. Romero-Romo, M. T. Ramírez-Silva, E. M. Arce-Estrada, P. Morales-Gil, J. Mostany, **M. Palomar-Pardavé**. Mechanism and Kinetics of Palladium Nanoparticles Electrochemical Formation onto Glassy Carbon, from a Deep Eutectic Solvent (Reline). *The Journal of Physical Chemistry B*. (J. Phys. Chem. B) 124 (2020) 3973–3983. <https://pubs.acs.org/action/showCitFormats?doi=10.1021/acs.jpcc.0c01014&ref=pdf>.
5. M. Landa-Castro, J. Aldana-González, M.G. Montes de Oca-Yemha, M. Romero-Romo, E.M. Arce-Estrada, **M. Palomar-Pardavé**. Ni-Co alloy electrodeposition from the cathode powder of Ni-MH spent batteries leached with a deep eutectic solvent (reline). *Journal of Alloys and Compounds* 830 (2020) 154650. <https://doi.org/10.1016/j.jallcom.2020.154650>.
6. Jorge Juárez-Gómez, María Teresa Ramírez-Silva, Dafne Guzmán-Hernández, Mario Romero-Romo, **Manuel Palomar-Pardavé**. Construction and Optimization of a Novel Acetylcholine Ion-Selective Electrode and its Application for Trace Level Determination of Propoxur Pesticide. *Journal of The Electrochemical Society* 167 (2020) 087501. <https://doi.org/10.1149/1945-7111/ab8874>.
7. L. Juárez-Marmolejo, B. Maldonado-Teodocio, M. G. Montes de Oca-Yemha, M. Romero-Romo, M. T. Ramírez-Silva, E. M. Arce-Estrada, P. Morales-Gil, J. Mostany, **M. Palomar-Pardavé**. Electrochemical Deposition of Pd@Pd(OH)₂ Core-Shell Nanoparticles onto Glassy Carbon from a Deep Eutectic Solvent (Reline) and their Use as Electrocatalyst for the Methanol Oxidation Reaction. *Journal of The Electrochemical Society* 167 (2020) 112509. <https://doi.org/10.1149/1945-7111/aba7d9>.
8. D.S. Guzmán-Hernández, **M. Palomar-Pardavé**, F. Sánchez-Pérez, J. Juárez-Gómez, S. Corona-Avendaño, M. Romero-Romo, M.T. Ramírez-Silva. Spectro-electrochemical characterization and quantification of Rutin in aqueous media. *Spectrochimica Acta Part A Molecular and Biomolecular Spectroscopy* 228 (2020) 117814. <https://doi.org/10.1016/j.saa.2019.117814>.

9. J. Aldana-González, H. Cervantes-Cuevas, C. Alfaro-Romo, E. Rodríguez-Clemente, J. Uruchurtu-Chavarin, M. Romero-Romo, M.G. Montes de Oca-Yemha, P. Morales-Gil, L.H. Mendoza-Huizar, **M. Palomar-Pardavé**. Experimental and theoretical study on the corrosion inhibition of API 5L X52 steel in acid media by a new quinazoline derivative. *Journal of Molecular Liquids* 320 (2020) 114449. <https://doi.org/10.1016/j.molliq.2020.114449>.
10. A.K. Rivas-Sánchez, D.S. Guzmán-Hernández, M.T. Ramírez-Silva, M. Romero-Romo, **M. Palomar-Pardavé**. Quinizarin characterization and quantification in aqueous media using UV-VIS spectrophotometry and cyclic voltammetry. *Dyes and Pigments* 184 (2021) 108641. <https://doi.org/10.1016/j.dyepig.2020.108641>.
11. W. Sánchez-Ortiz, J. Aldana-González, Tu Le Manh, M. Romero-Romo, I. Mejía-Caballero, M.T. Ramírez-Silva, E.M. Arce-Estrada, V. Mugica-Álvarez, **M. Palomar-Pardavé**. A Deep Eutectic Solvent as Leaching Agent and Electrolytic Bath for Silver Recovery from Spent Silver Oxide Batteries. 2021 *Journal of The Electrochemical Society* 168 (2021) 016508. <https://doi.org/10.1149/1945-7111/abdb01>
12. S. I. Rivera-Hernández, S. Corona-Avendano, G. Vázquez-Huerta, M. Palomar-Pardavé, M. Romero-Romo, M. T. Ramírez-Silva. Simultaneous Electrochemical Quantification of Foodstuff Dyes Allura Red and Tartrazine Using a Bare Carbon Paste Electrode. *Journal of The Electrochemical Society*. 168 (2021) 057514 (9 páginas).
13. I. Mejía-Caballero, Tu Le Manh, J. Aldana-González, E.M. Arce-Estrada, M. Romero-Romo, I. Campos-Silva, M. T. Ramírez-Silva, M. Palomar-Pardavé. Electrodeposition of nanostructured chromium conglomerates from Cr(III) dissolved in a deep eutectic solvent: Influence of forced convection. *Journal of The Electrochemical Society*. 168(11) (2021) 112512.
14. A. M. Delgado-Brito, I. Mejía-Caballero, M. Palomar-Pardavé, J. Martínez-Trinidad, I. Campos-Silva. Influence of the diffusion annealing process in the corrosion susceptibility of cobalt boride layer immersed in Hank's solution. *Surface and Coatings Technology*. 421 (2021) 127462.
15. L. Juárez-Marmolejo, B. Maldonado-Teodocio, M. G. Montes de Oca-Yemha, M. Romero-Romo, E.M. Arce-Estrada, A. Ezeta-Mejía, M. T. Ramírez-Silva, J. Mostany, M. Palomar-Pardavé. Electrocatalytic oxidation of formic acid by palladium nanoparticles electrochemically synthesized from a deep eutectic solvent. *Catalysis Today*. xx (2021) xx (In press).
16. G. Vidal-García, C.E. Guinto-Pano, I. García-Hernández, E. Rodríguez-Clemente, P. Morales-Gil, M. T. Ramírez-Silva, M. Romero-Romo, **M. Palomar-Pardavé**. Electrochemical nucleation and growth of aluminum nanoparticles and leaf-like flat microstructures from reline deep eutectic solvent. Effect of temperature and angular speed of the working electrode. *Transactions of Nonferrous Metals Society of China* XX (2021) xx (in press).

Gerardo Aragón González

Licenciado en Física y Matemáticas de la ESFM del Instituto Politécnico Nacional (1977). Grado de Maestro en Ciencias, en Matemáticas (1979), en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESFM, en el Instituto Politécnico Nacional. Soy profesor (fundador) Titular “C” desde 1994- en el Departamento de Energía, en la UAM Azcapotzalco, fundador e integrante, desde 1992 del Programa de Desarrollo Profesional en Automatización en esta universidad.

Dirección del autor: Av. San Pablo # 180, edif. D, sala 113. Col. La Reynosa, Azcapotzalco, 02200, Ciudad de México. Tel. y FAX : (55) 5318-9057 , email: gag@correo.azc.uam.mx

Beca de reconocimiento docente, de los grados académicos, de la permanencia (desde 1996) y de la trayectoria académica (desde 2002), a la fecha; y estímulo a la docencia e investigación (18 veces);. He participado como sinodal en dos exámenes de Maestría y veinte de licenciatura, ESFM (IPN). He dirigido dos tesis de maestría, ESFM (IPN). He dirigido nueve tesis de licenciatura individuales y una colectiva, ESFM (IPN). He dirigido veinte Proyectos Terminales (UAM Azcapotzalco). Asignaturas impartidas: Cálculo Diferencial e Integral I, Cálculo Diferencial e Integral II, Álgebra Lineal, Ecuaciones Diferenciales, Cálculo de Varias Variables, Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I, Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II, Matemáticas aplicadas a la Economía II y III, Ecuaciones Diferenciales (Plan S.A.I.), Termodinámica aplicada a la Ingeniería I, Termodinámica aplicada a la Ingeniería I (plan S.A.I.), Termodinámica (plan SAI.), Análisis de Problemas en Termofluidos (a nivel licenciatura), Fuentes Alternas de Energía, Cálculo Geométrico, Aplicaciones de Álgebras de Clifford (a nivel maestría). Prototipos para la pequeña y mediana industria (20). Capítulos de Libro (6), Libros (10), tres han sido premiados. Publicaciones (15, 12 citas), en el Journal Citations Reports (45; 268 citas) .

Líneas de Investigación: Optimización de Ciclos de Potencia. Aplicaciones de Álgebras de Clifford en Cristalografía y CAD/CAM. Perfil se encuentra en:

http://scholar.google.es/citations?hl=es&user=kRY33gQAAAAJ&view_op=list_works&pagesize=100.

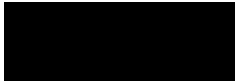
Ciudad de México a 26 de mayo de 2022

Dr. Óscar Lozano Carrillo
Presidente del Consejo Académico
P r e s e n t e

Por este medio le informo de mi aceptación para participar como Jurado calificador para el Diploma a la Investigación 2021.

Reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e



M. en C. María de Lourdes Sánchez Guerrero
Profesora Investigadora
Departamento de Sistemas



La M. en C. Ma. de Lourdes Sánchez Guerrero es profesor investigador Titular “C” en el Departamento de Sistemas de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, con estudios de Licenciatura en Computación en la UAM Unidad Iztapalapa y Maestría en Ciencias de la Computación en la UAM Unidad Azcapotzalco con el reconocimiento medalla al mérito universitario por el mejor promedio en la Maestría en Ciencias de la Computación. Actualmente candidato a Doctor en Ingeniería por la Universidad Anáhuac del Sur. Es jefe del Área de Sistemas Computacionales. Cuenta con la Beca de Apoyo a la Permanencia por 5 años, Estímulo a la Docencia e Investigación, Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente y cuenta con Perfil PRODEP. Es la presidenta de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Tecnologías de la Información A.C. (ANIEI). Es miembro del Comité de Acreditación del Consejo Nacional de Acreditación de Informática y Computación (CONAIC). Representante de México en el Centro Latinoamericano de Estudios en Informática CLEI.

CURRICULUM VITAE RESUMIDO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(s)
SÁNCHEZ	GUERRERO	MARGARITA MARÍA DE LOURDES

INSTITUCIÓN EN QUE LABORA ACTUALMENTE		
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA		
PUESTO EN LA INSTITUCIÓN		FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN
JEFA DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE SISTEMAS COMPUTACIONALES		Día Mes Año
		05/06/1986

GRADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS

NOMBRE DEL GRADO Y ÁREA	INSTITUCIÓN	PERIODO CURSADO	AÑO DE TIT.
1. LICENCIATURA EN COMPUTACIÓN	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-UNIDAD IZTAPALAPA		1988
2. MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-UNIDAD AZCAPOTZALCO		2010
3. DOCTORADO EN INGENIERÍA	UNIVERSIDAD ANAHUAC DEL SUR		(100% créditos) CANDIDATO A DOCTOR
4.			
5.			

EXPERIENCIA ACADÉMICA: primera actividad o puesto desempeñado y los últimos cuatro:

ACTIVIDAD O PUESTO	INSTITUCIÓN	PERIODO DE (M-A) A (M -A)
1a. Jefa del Área de Investigación de Sistemas Computacionales	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	01-2014-ACTUAL
2 PROFESOR TITULAR "C"	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	2010
3 Miembro del Comité de la Maestría en Ciencias de la Computación.	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	2015
4 Miembro del Comité de la carrera de Ingeniería Industrial.	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	2008
5 Miembro del Comité del Sistema de Aprendizaje Individualizado (SAI).	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	2005

Si pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, indique:

Candidato ☐ Nivel 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐

ACTIVIDAD DOCENTE

ASIGNATURAS IMPARTIDAS	PERIODO PLAN ESTUDIOS	HRS. TEORÍA	HRS. PRACTICA	PERIODO IMPARTIDO
PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA	TRIMESTRAL	2.5	2.0	2022-I
MÉTODOS NUMÉRICOS EN INGENIERÍA	TRIMESTRAL	2.5	2.0	2022-I
AUDITORÍA INFORMÁTICA	TRIMESTRAL	4.5		2015-P
ÉTICA Y LEGISLACIÓN INFORMÁTICA	TRIMESTRAL	3.0		2015-P
SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	TRIMESTRAL	1.5	3.0	2015-I
ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS	TRIMESTRAL	3.5	1.0	2014-I
PROYECTO DE INTEGRACION EN INGENIERIA EN COMPUTACIÓN	TRIMESTRAL			2021-O

EXPERIENCIA PROFESIONAL

ACTIVIDAD O PUESTO	ORGANIZACIÓN O EMPRESA	AÑO O PERIODO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE ACREDITACIÓN	CONSEJO NACIONAL DE INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN A.C.	1996-actual
PRESIDENTA	ASOCIACION NACIONAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN A.C.	2002-actual
REPRESENTANTE DE MÉXICO	CENTRO LATINOAMERICANO DE INFORMÁTICA	2004-actual
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL CONOCER	CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES	2009-actual
VICEPRESIDENTE DEL CAPÍTULO DE MÉXICO DE ALCOB (APEC LEARNING COMMUNITY).	(APEC LEARNING COMMUNITY)	2010
MIEMBRO DEL COMITÉ INTERSECRETARIAL PARA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO	SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA	2008
COORDINADORA DE LA ESTRATEGIA 2 DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE (PROSOFT)	SECRETARIA DE ECONOMÍA	2004
MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CENTRO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CENEVAL)	1998
MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES (EGEL) DE INFO-COMPU	CENTRO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CENEVAL)	1999-2010
MIEMBRO DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL AREA DE INFORMÁTICA	DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS	2000

PRODUCTOS DEL QUEHACER UNIVERSITARIO en los rubros siguientes (poner cantidades)

DOCENCIA			
LIBROS	NOTAS DE CLASE	MATERIAL DIDÁCTICO	MANUAL DE PRACTICAS
8	5		
INVESTIGACIÓN			
ARTÍCULOS	MEMORIAS DE CONGRESO	PATENTES	
39	13		
DIFUSIÓN			
ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN	PARTICIPACIÓN EN FOROS		
10	20		
VINCULACIÓN			
SERVICIOS A LA INDUSTRIA	CONVENIOS CON LA INDUSTRIA		

FICHAS BIBLIOGRÁFICAS de sus cinco trabajos que considere más relevantes

1.	SCHOLAR DESERTION, A STUDENTS AND PARENTS' PERSPECTIVE ANALYSIS USING VISUAL LEARNING ANALYTICS. Josué Figueroa-González, Lourdes Sánchez-Guerrero, Beatriz González-Beltrán, Silvia González-Brambila ISBN: 978-84-09-17979-4 ISSN: 2340-1117. PUBLICACION: EDULEARN20 Proceedings. CAPITULO: https://library.riied.org/view/FIGUEROA2020SCH . VOLUMEN: 1. NUMERO: 1. PAG. INICIAL: 5047. PAG. FINAL: 5054. PAIS: España. Disponible en: https://library.riied.org/view/FIGUEROA2020SCH
2.	Determining the Relationship of Admission Features and Finishing University Studies using Educational Data Mining and Information Visualization. ISSN: 1870-4069, Indexada en DBLP, LATINDEX y Periodica. PUBLICACION: Research in Computing Science. CAPITULO: https://www.rcs.cic.ipn.mx/2020_149_1/Determining%20the%20Relationship%20of%20Admission%20Features%20and%20Finishing%20University%20Studies.pdf . VOLUMEN: 149. NUMERO: 1. PAG. INICIAL: 27. PAG. FINAL: 35. PAIS: México. Se anexa artículo publicado, asimismo se envía carta aceptación e información sobre la publicación. Disponible en: https://www.rcs.cic.ipn.mx/2020_149_1/Determining%20the%20Relationship%20of%20Admission%20Features . Lourdes Sánchez-Guerrero, Josué Figueroa-González, Beatriz González-Beltrán, Silvia González-Brambila
3.	Competencias de Egreso con Carácter Internacional para Nuevos Perfiles profesionales de Programas Ed. Sanchez-Guerrero, L. Aguas-Garcia, N. Lira-Cortés, J.R. García Gaona, A. Álvarez- Rodríguez, F.J. LaureanoCruces, A.L., (2019). ISBN: 978-84-09-12235-6. pp. 161.
4.	Computational Skills for the Twenty-First Century: case ANIEI Mexico. Sánchez-Guerrero, L., Aguas-Garcia, N., Henaine-Abed, M., LaureanoCruces, A.L., Lira-Cortés, J.R., (2019). ISBN: 978-1- 939797-45-2. Proceedings of E-Learn: World Conf. on E-Learning in Corporate, Government, Healthcare Higher 2019. Disponible en: https://www.learntechlib.org/primary/p/211183/ . Vol: 1, No.:1, 1019-1025 p.p. Estados Unidos.
5.	Model of Student's Thinking Style Profiles in the Teaching-Learning Process of an Interface. Sánchez-Guerrero, L., Mora-Torres, M., Laureano-Cruces, A.L., Ramirez-Rodriguez, J., (2019). ISBN: 978-1-939797-45-2. Proceedings of E-Learn: World Conf. on E-Learning in Corporate, Government, Healthcare Higher 2019. Disponible en: https://www.learntechlib.org/primary/p/211164/ . Vol: 1, No.: 1, 854-863 p.p. Estados Unidos.

PERTENENCIA A ASOCIACIONES PROFESIONALES

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	TIPO DE MEMBRESIA	PERIODO
ASOCIACION NACIONAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN A.C.	INSTITUCIONAL	1996
CENTRO LATINOAMERICANO DE INFORMÁTICA	ORGANIZACIÓN	2004
ASOCIACIÓN MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN A.C.	PERSONAL Y ORGANIZACIÓN	2008

PREMIOS DISTINCIONES (Premios nacionales, estatales, locales y otros)

AÑO	DESCRIPCIÓN
2010	MEDALLA AL MÉRITO UNIVERSITARIO POR EL MEJOR PROMEDIO EN LA MAESTRÍA DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN.

LOGROS en no más de 250 palabras

RESEÑE LOS LOGROS ACADÉMICOS Y/O PROFESIONALES MÁS IMPORTANTES:
SER PROFESOR DE CARRERA TITULAR C (MÁXIMA CATEGORÍA EN LA UAM). CONTAR CON LA BECA DE APOYO A LA PERMANECÍA (INVESTIGACIÓN) POR CINCO AÑOS. CONTAR CON EL PERFIL PRODEP. PARTICIPAR EN LA GESTACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN (CONAIC A.C.). PARTICIPAR EN EL COMITÉ DE ACREDITACIÓN DEL CONAIC. SER CO-AUTORA DE LOS MODELOS CURRICULARES DE INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN, DE LOS MODELOS CURRICULARES DE INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN POR COMPETENCIAS Y LOS NUEVOS PERFILES CURRICULARES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN POR COMPETENCIAS. PARTICIPAR COMO PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN A. C. (ANIEI). EN EL ÁMBITO PROFESIONAL ME DESEMPEÑE COMO COORDINADORA GENERAL DEL PROYECTO “MODELO DE VINCULACIÓN EMPRESA-ACADEMIA-GOBIERNO PARA EL DESARROLLO EN CAPACIDADES DE CAPITAL HUMANO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (ATN/ME-11078-ME) CO- FINANCIADO POR EL FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (FOMIN-BID). EL PARTICIPAR CON SECRETARÍA DE ECONOMÍA COMO COORDINADORA DE LA ESTRATEGIA 2 CAPITAL HUMANO. SER CO-LIDER DEL SUBCOMITÉ DE GENERACIÓN Y VINCULACIÓN DEL TALENTO EN LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE INDUSTRIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN A.C. (AMITI)

LIBROS DE TEXTO PUBLICADOS en los últimos cinco años

TÍTULO	NO. NOMBRE Y TIEMPO DE DEDICACIÓN DEL PROFESORADO*	NIVEL DESTINO	AÑO DE PUBLICACIÓN

* Si son varios los autores incluirlos a todos, pero señalar con un signo aquellos que no están adscritos al programa.

LIBROS DE TEXTO PRÓXIMOS A PUBLICARSE (en proceso de elaboración)**

TÍTULO	NO. NOMBRE Y TIEMPO DE DEDICACIÓN DEL PROFESORADO*	NIVEL DESTINO	AÑO ESP. DE PUBLICACIÓN

** Considerar el año de publicación aquel en el cual se tenga programado terminar la obra

MATERIAL DIDÁCTICO producido en los últimos cinco años

NO. NOMBRE Y TIEMPO DE DEDICACIÓN DEL PROFESOR *	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL
MARÍA DE LOURDES SÁNCHEZ GUERRERO	Curso de Programación Estructurada con ejercicios prácticos.
MARÍA DE LOURDES SÁNCHEZ GUERRERO	Curso de Métodos Numéricos en Ingeniería con ejercicios.

DCSH-180-2022.

25 de mayo de 2022.

DR. OSCAR LOZANO CARRILLO
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO
Presente

En atención a su solicitud Caua.090.2022, me permito enlistar a las y los cinco profesoras y profesores que la División de Ciencias Sociales y Humanidades propone para ser miembros del Jurado Calificador para el Diploma a la Investigación 2021, asimismo se justifican las propuestas. Se anexan las propuestas de las Jefaturas de Departamento correspondientes, las cartas de aceptación y la semblanza de las profesoras y los profesores propuestos.

Dr. Pablo César Hernández Cerrito, profesor del Departamento de Administración. Email:

[Redacted]

Lic. María Angélica Miranda Juárez, profesora del Departamento de Derecho. Email:

[Redacted]

Dr. Daniel David Jaime Camacho, profesor del Departamento de Economía. Email:

[Redacted]

Dr. Francisco Javier Ramírez Treviño, profesor del Departamento de Humanidades. Email:

[Redacted]

Dra. Ruth Pérez López, profesora del Departamento de Sociología. Email:

[Redacted]

Aprovecho la ocasión para hacerle llegar un saludo cordial.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

[Redacted Signature]

MTRO. MIGUEL PÉREZ LÓPEZ
DIRECTOR

Ccp.- Dra. Yadira Zavala Osorio.- Secretaria del Consejo Académico.

Ciudad de México a 22 de mayo de 2022.
Departamento de Administración
DCSH.DA.265.2022

Mtro. Miguel Pérez López
Director de la División de
Ciencias Sociales y Humanidades
P r e s e n t e .

En atención a su oficio DCSH-164-2022 con fecha 11 de mayo del presente, y previa consulta con la comunidad departamental e invitación a profesoras y profesores por su reconocido prestigio en la investigación, propongo al **Dr. Pablo Cesar Hernández Cerrito** para integrar el Jurado Calificador para el concurso del Diploma a la Investigación 2021.

La propuesta del Dr. Pablo Cesar Hernández Cerrito se fundamenta en virtud de sus capacidades y habilidades de investigación y temáticas que domina, así como el conocimiento y desarrollo de trabajos de alto rigor académico. Anexo la semblanza y carta de aceptación del proponente.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A t e
"Casa abierta al tiempo"

Dr. Jesús Manuel Ramos García
Jefe del Departamento de Administración

C.c.p. Minutario

JMRG/mbn

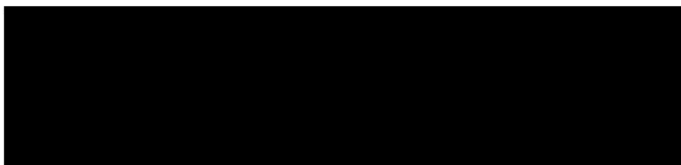
Ciudad de México a 23 de mayo de 2022.

DR. JESÚS MANUEL RAMOS GARCÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Dr. RAMOS, reciba un cordial saludo.

A través de la presente le comunico la aceptación para pertenecer al Jurado Calificador para otorgar el Diploma a la Investigación 2021. La investigación es un pilar fundamental en el desarrollo de la universidad por lo cual es mi interés colaborar en esta importante actividad.

ATENTAMENTE



DR. PABLO CÉSAR HERNÁNDEZ CERRITO
PROFESOR – INVESTIGADOR
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN.

Dr. Pablo César Hernández Cerrito

Código orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5068-7520>

Profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Doctor en Educación por Nova Southeastern University (NSU) Universidad en Florida, USA (2012- 2016). Maestro en Tecnologías para el Aprendizaje, Universidad de Guadalajara, México (2007- 2010). Maestro en Gestión de la Información, Universidad de La Habana, Cuba - Universidad de Murcia, España, Cátedra UNESCO (2004-2006). Licenciado en Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México (1998-2004). Candidato a Investigador por el Sistema Nacional de Investigación SNI (2021-2024). Docente con reconocimiento Perfil Deseable por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP, 2021-2023). Miembro del área de investigación, Gestión e intervención en las Instituciones. Ha publicado más de 20 capítulos de libro y 10 artículos científicos, coordinador del libro: Modalidades alternas para la innovación educativa en la formación universitaria, 2021. Líder de proyectos de innovación educativa en modalidades e-learning y b-learning. Por más de 15 años Formador de Docentes en diversas áreas disciplinares en la integración de las TIC en la práctica docente. Profesor de cursos, seminarios y talleres de uso pedagógico y de investigación de las TIC para estudiantes de Licenciatura y Posgrado.

- Miembro del grupo de trabajo de Futuro de la UAM (2022)
- Miembro de la Red de Innovación Educativa RIE 360 (2018-2022)
- Miembro de La Red Temática Mexicana para el desarrollo e incorporación de tecnología educativa, conocida como Red LaTE México, Red Temática CONACyT (2019-2022)



Ciudad de México a 19 de mayo de 2022
A/CSH/DD/107/22

ASUNTO: Propuesta como Jurado Calificador
para el Otorgamiento del Diploma a la Investigación.

MTRO. MIGUEL PÉREZ LÓPEZ
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES
P R E S E N T E.

En atención a su oficio DCSH-164-2022 de fecha 11 de mayo de 2022, me permito proponer a la **Lic. María Angélica Miranda Juárez**, Profesora adscrita a este departamento como miembro del **Jurado Calificador**, respecto a la **"Convocatoria para el otorgamiento del Diploma a la Investigación 2021"**.

Anexo original de la carta de aceptación y semblanza curricular, que justifica la propuesta realizada, en función de la trayectoria docente y de investigación del profesor mencionado.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"


MTRA. JAZMIN SANCHEZ ESTRADA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO.


20/mayo/22

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

A quien corresponda:

Por este medio hago de su conocimiento que **A C E P T O** participar como **Jurado Calificador respecto a la "Convocatoria para el otorgamiento del Diploma a la investigación 2021"**, para tal fin anexo curriculum vitae.

Sin más por el momento hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e



Lic. Maria Angelica Miranda Juárez

Profesora Adscrita al Departamento de Derecho

SEMBLANZA CURRICULAR MARÍA ANGÉLICA MIRANDA JUÁREZ

- Profesora Titular “A” de Tiempo Completo.
- Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de México 1978-1981.
- Participó en la Modificación de Programas de UEA del Eje Docente de Derecho Constitucional y Administración Pública 1998-2000.
- Coordinadora del Eje Docente de Teoría Constitucional y Régimen de la Administración Pública 1998-2004.
- Secretaria Editora en la Revista *Alegatos*, del Departamento de Derecho de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco 2011-2012.
- Coordinadora de la Licenciatura en Derecho, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco 2013-2019.
- Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Derecho del Vigésimo Tercer Consejo Académico, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco 2019-2021.
- Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Derecho del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco 2021-2022.
- Asesoró proyectos terminales de la Licenciatura en Derecho, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Unidad Azcapotzalco, de 2006-2012.

Universidad
Autónoma
Metropolitana



Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

20 de mayo de 2022
DCSH/DE/078/2022

MTRO. MIGUEL PÉREZ LÓPEZ Departamento de Economía
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
P R E S E N T E

Por este medio, me permito proponerle al Dr. Daniel David Jaime Camacho para formar parte del *Jurado Calificador* del **Concurso para otorgar el Diploma a la Investigación 2021**. El Dr. Jaime cuenta con una sólida trayectoria académica, publicaciones en revistas y editoriales de reconocido prestigio y un reconocimiento por sus pares académicos. El Dr. Jaime tiene un alto compromiso con la docencia y, en particular, la asesoría de trabajos terminales en la Licenciatura en Economía.

Adjunto al presente oficio, la semblanza curricular del Dr. Jaime, así como su carta de aceptación.

Atentamente,
"Casa Abierta al Tiempo"



Dr. Sergio Cámara Izquierdo
Jefe del Departamento de Economía

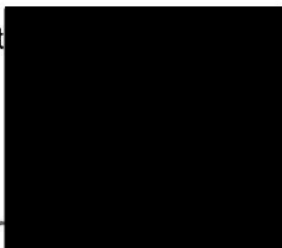
20 de mayo de 2022

Dr. Sergio Cámara Izquierdo
Jefe del Departamento de Economía
P r e s e n t e

Por medio de la presente, le comunico mi aceptación a ser propuesto al Consejo Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco para integrar el Jurado Calificador del Diploma a la Investigación 2021.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atent



Dr. Daniel David Jaime Camacho
Departamento de Economía

SEMBLANZA CURRICULAR DANIEL DAVID JAIME CAMACHO

- Profesor Asociado "D" de Tiempo Completo
- Licenciado en Negocios Internacionales por la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional.
- Maestro en Economía con especialidad en Empresas Finanzas e Innovación de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco (mención académica 2010)
- Doctor en Ciencias Económicas egresado del programa integrado e inter-unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana (mención académica 2016)
- Miembro del Área de investigación en Economía Internacional del Departamento de Economía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco
- Miembro de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI) desde 2011
- Miembro de la Latin American Studies Association (LASA) desde 2012
- Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel 1 promoción 2022 – 2025



DCSH-DH-043/22

24 mayo 2022

Mtro. Miguel Pérez López
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
P R E S E N T E

Por este conducto le informo que el Dr. Francisco Javier Ramírez Treviño será el Jurado, por parte del Departamento de Humanidades del Concurso al Diploma de Investigación 2021.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"



DR. SAUL JERONIMO ROMERO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

c.c.p. Dr. Francisco Javier Ramírez Treviño, Jefe del Área de Historia e Historiografía.



24/05/22

Ciudad de México, 24 de mayo de 2022

**Mtro. Miguel Pérez López,
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco**

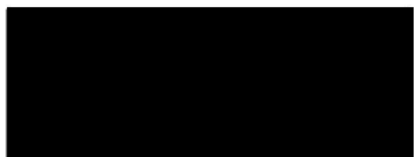
Presente

Estimado Mtro. Pérez López:

Por este medio manifiesto mi aceptación para ser jurado en el Diploma a la Investigación 2021, importante distinción que otorga nuestra institución. Considero un honor participar en este proceso.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente,



**Dr. Francisco Javier Ramírez Treviño,
Profesor-investigador
Departamento de Humanidades**

Francisco Javier Ramírez Treviño es licenciado en Letras Hispánicas y maestro en Estudios Latinoamericanos por la UNAM, así como doctor en Historiografía por la UAM-A. Como parte de su formación doctoral, realizó una estancia de investigación en la Flacso-Ecuador. Cuenta también con un diplomado en Edición por la UNAM y una especialización en Gestión Cultural por la UAM-I. Se desempeñó en la industria editorial en el FCE, el Conaculta, el Instituto Mora y la UAM. Ha ejercido la docencia en el Centro Eleia, la Casa Lamm y la UAM-I. Fue investigador en el CIALC de la UNAM y profesor de asignatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma institución. Actualmente es profesor-investigador de tiempo completo en la UAM-A. Sus áreas de interés en docencia e investigación sobre América Latina son la llamada literatura de la violencia, la relación entre historia reciente y memoria social, y los procesos de justicia transicional en la región.

Ciudad de México, 25 de mayo de 2022
DCSH.DS.025.2022

Mtro. Miguel Pérez López
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
Presente.

Estimado Mtro. Pérez López:

Con el gusto de saludarlo y esperando que se encuentre muy bien, le propongo a la Dra. Ruth Pérez López para que forme parte del jurado que dictaminará el Diploma de Investigación 2021. Como sabe, la Dra. Pérez López forma parte importante del Área de Sociología Urbana del Departamento de Sociología y ha aceptado gustosamente formar parte de esa encomienda.

Sin más por el momento, le mando un cordial saludo.

Atentamente,
Casa Abierta al Tiempo



Mtro. Javier Rodríguez Piña
Jefe del Departamento de Sociología



Ciudad de México, 25 de mayo del 2022

Dr. Oscar Lozano Carrillo
Presidente del Consejo Académico
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapotzalco

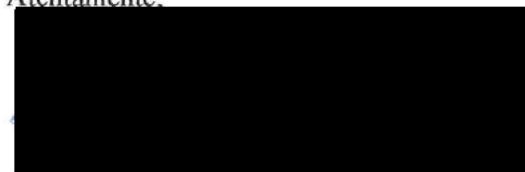
Presente.

Estimado Dr. Lozano:

Mediante este correo le manifiesto que acepto participar como jurado calificador del Concurso para otorgar el Diploma a la Investigación 2021.

Le agradecería turnara este correo al Consejo Académico para que pueda ser considerada para esa encomienda. Le envío cordiales saludos y quedo al pendiente.

Atentamente,



Dra. Ruth Pérez López,
Área de Sociología Urbana
Departamento de Sociología.

DRA. RUTH PÉREZ LÓPEZ (SEMBLANZA)

Madrid (1977), nacionalizada mexicana. ESTUDIOS: Licenciada en Sociología, Universidad de Ciencias y Tecnologías de Lille, Francia (1997-2001); Maestra en Antropología Social, Universidad de Ciencias y Tecnologías de Lille, Francia (2001-2002); Doctora en Antropología Social, Universidad de Ciencias y Tecnologías de Lille, Francia (2002-2006); Diplomado de Investigación de la Red *Childwatch* en América Latina, Universidad de Manizales, Colombia (2008). Beca de ayuda a la investigación (*Bourse d'Aide à la Recherche*) otorgada por el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA, 2003-2005); Beca de investigación (*Budget Civil de Recherche et Développement*, BCRD), otorgada por el Ministerio francés de Asuntos Exteriores para la redacción de la tesis de Doctorado (2005-2005); Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I (Conacyt), (2018-2020). EMPLEOS: *Ministre des Affaires Étrangères*, Beca de investigación, Doctorante del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, (2003-2006); Universidad Nacional Autónoma de México–CONACYT, Estado de México, Postdoctorante en la Facultad de Psicología, FES-Iztacala, (2007-2008); Universidad Autónoma Metropolitana–Cuajimalpa, Ciudad de México, Coordinadora del Observatorio Ciudadano de la Ciudad de México. (2007-2011); Secretaría del Medioambiente del Distrito Federal (SMA), Ciudad de México, Coordinación de las encuestas “Ecobici, 2012”, “Ecobici, 2014” y “Muévete en bici, 2012”, (2012 y 2014); Universidad Iberoamericana, Campus Santa Fe Profesora de asignatura, (2012–2016); *Ministère des Affaires Étrangères et Européennes*, París–México (4 años) Investigadora de tiempo completo en el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (tiempo determinado), (2011-2015); *Institut National d'Études Démographiques* (INED), París, Investigadora invitada, (2015); Universidad Autónoma Metropolitana–Lerma, Estado de México, profesora visitante, “Titular C” de tiempo completo, Departamento de Procesos Sociales, Licenciatura de políticas públicas, (2016-2017); Catedrática CONACYT, comisionada en el Laboratorio de Ciudades en Transición Socioecológica (LabCit) en la Universidad Autónoma Metropolitana–Cuajimalpa. (2017-2018); Universidad Autónoma Metropolitana–Azcapotzalco, Profesora Investigadora de Tiempo Completo Indeterminado, adscrita al Área de Sociología Urbana del Departamento de Sociología, (2018 a la fecha). LIBROS PUBLICADOS: *Vivre et survivre à Mexico : enfants et jeunes de la rue*, Paris, Karthala, 348 p. (2009); *Le vice c'est le caillou. Expériences de la rue à Mexico*, Paris, Ginkgo, 128p. (2010); *Vivir y sobrevivir en la ciudad de México*, Plaza y Valdés, 259 p. (2012).

División de Ciencias y Artes para el Diseño

D/CyAD/113/22

25 de mayo del 2022.

Dr. Oscar Lozano Carrillo
Presidente del Consejo Académico
Universidad Autónoma Metropolitana
P r e s e n t e .

En respuesta a su **oficio Caua.091.2022**, referente a proponer a cinco profesores, con el fin de integrar el Jurado Calificador del Diploma a la Investigación 2021, me permito informar y enviar los siguientes académicos:

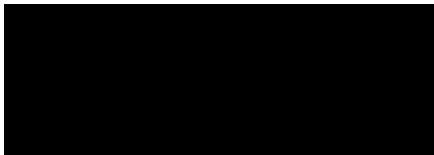
Mtro. Alfonso Rivas Cruces - Depto. Medio Ambiente
Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro - Depto. Investigación y Conocimiento del Diseño
Dra. María Itzel Sainz González - Depto. Investigación y Conocimiento del Diseño
Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo - Depto. Evaluación del Diseño en el Tiempo
Dra. Yadira Alatríste Martínez - Depto. de Procesos y Técnicas de Realización

Se anexa carta de aceptación y curriculum vitae de cada uno de ellos.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e ,

“



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Director

Azcapotzalco, Ciudad de México, a 24 de mayo de 2022.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashihara

Jefe

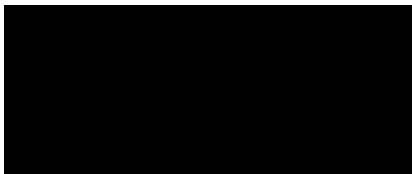
Departamento de Medio Ambiente

Por este medio, me permito manifestar mi interés por participar como jurado calificador del Diploma a la Investigación 2021 como representante del Departamento del Medio Ambiente para el Diseño.

Aprovecho la presente, para manifestar mi entera disposición para que, de resultar favorecido en dicho proceso, poner mi mayor empeño, dedicación y voluntad a fin de cumplir con el compromiso institucional que ello significa y las responsabilidades que demanda tal encargo.

Atentamente,

“Casa abierta al tiempo”



Mtro. Alfonso Rivas Cruces

Profesor investigador

Departamento del Medio Ambiente

Alfonso Rivas Cruces

Es profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, fundador y responsable del Laboratorio de Estudios del Hábitat Sustentable (2013-a la fecha) del Departamento del Medio Ambiente. Egresó de la licenciatura en arquitectura, en la misma universidad. Maestro en Artes de Arquitectura y Planeación Urbana por la Universidad de California Los Ángeles (1987-1989). Director fundador de la Carrera de Arquitecto en el Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México (1996-2001). Jefe del área de investigación de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño (2008-2009). Coordinó y Acreditó la Licenciatura en Arquitectura de la UAM Azcapotzalco (2009-2013). Tiene amplia experiencia en el campo docente y administrativo, así como en actividades de asesoría y consultoría. Su interés está orientado a generar productos de investigación que incidan en un desarrollo duradero, a la bio-construcción y aplicación de ecotecnias de bajo costo vinculadas a locaciones de alta marginación y grupos vulnerables. En suma, a productos de investigación que aporten a mejorar la calidad de vida, y articular una economía y tecnología con dimensión humana. Ha realizado seminarios y foros internacionales sobre desarrollo sustentable. Ha realizado artículos y ponencias para foros nacionales e internacionales. Asimismo, ha realizado proyectos de investigación y vinculación con instancias del gobierno federal y a nivel delegacional, ONG's, grupos ejidales y comunidades indígenas. Imparte talleres de diseño con orientación al diseño sustentable alternativo.

Ciudad de México a 19 de mayo de 2022.

Mtra. Sandra Luz Molina Mata
Jefa de Depto de Investigación y Conocimiento
División de Ciencias y Artes para el Diseño

En relación a la Convocatoria al Diploma a la Investigación 2021, agradezco que se me haya considerado como integrante del Jurado Calificador de este concurso y le manifiesto que acepto con mucho gusto ser partícipe del mismo.

Reciba un cordial saludo.

A

Prof. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Universidad Autónoma Metropolitana

CURRÍCULUM VITAE

Marco Vinicio Ferruzca Navarro. Nació en la CDMX el 30 de Diciembre de 1971. Es profesor Titular “C” de tiempo completo en la UAM-Azcapotzalco. Ha obtenido los grados de: Diseñador Industrial (UAM); Especialidad y Maestría en Diseño, Línea Hipermedios (UAM); Doctor por la Universidad Politécnica de Cataluña (Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona); Diploma de Posgrado en Realidad Virtual (Fundación Politécnica de Cataluña); y Diploma de Posgrado en “Negocio y Tecnología” (Telefónica Learning Services y Universidad Politécnica de Cataluña). En la UAM-Azcapotzalco, inició su formación como docente hace más de 20 años. Sus labores de docencia se han concentrado en la licenciatura de Diseño Industrial y en el Posgrado en Diseño dentro de la UAM-Azcapotzalco. Ha impartido más de 80 cursos en la UAM y en otras Universidades. Ha publicado de manera individual y colectiva diversos libros, capítulos y artículos. También ha impartido conferencias en eventos especializados. Ha dirigido dos tesis doctorales y actualmente asesora otras. Invitado como miembro de tribunales de proyectos de investigación a nivel doctorado y a nivel especialidad. Evaluador de la Secretaría de Relaciones Exteriores para otorgar becas de posgrado en el extranjero. Arbitro de varias publicaciones internacionales y nacionales.

En la UAM-Azcapotzalco se ha desempeñado como Responsable del Cuerpo Académico “Investigación y Diseño” (2016-2021), Jefe del Departamento de “Investigación y Conocimiento del Diseño” (2011-2015), Coordinador de Vinculación Divisional CyAD (2011), Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (2017-2021) y ha participado como evaluador en concursos de oposición, comisiones académicas y comités editoriales. Ha obtenido diversas becas nacionales e internacionales para continuar su formación como profesor e investigador. Ha colaborado con diversos organismos internacionales y nacionales en el desarrollo de diferentes proyectos de investigación. Ha sido profesor visitante de varias universidades. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel 1). Además ha obtenido varias distinciones por su desempeño académico. Es profesor con perfil deseable PRODEP desde 2011. Integrante del Comité Editorial de Design Issues (Versión en español) del MIT.



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Departamento de Investigación y Conocimiento

Azcapotzalco a 23 de mayo de 2022

Mtra. Sandra Luz Molina Mata

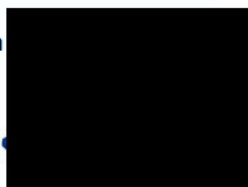
Jefa del departamento de Investigación y Conocimiento

Presente

Por este medio, acepto formar parte del jurado calificador para el Diploma a la Investigación 2021".

Será un gusto colaborar en el reconocimiento al trabajo de calidad que realiza nuestra comunidad universitaria.

Atenta



Dra. Mar Itzel Sainz González

Jefa del área de investigación "Diseño Disruptivo"

María Itzel Sainz González

orcid.org/0000-0002-6380-3682

Desde 1989 es académica de la Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Azcapotzalco, actualmente Profesora-investigadora Titular C, Tiempo completo; forma parte del departamento de Investigación y Conocimiento de la División de Ciencias y Artes para el Diseño y jefa del área de investigación “Diseño Disruptivo”. En la misma institución fungió como Jefa de la Sección de Actividades Culturales (2005-2009) y como Coordinadora de Extensión Universitaria (2009-2013). Cuenta con el Reconocimiento al perfil PRODEP; entre las labores relacionadas con ello, es integrante del cuerpo académico Investigación y Diseño UAM-A-CA-143.

Es Doctora en Diseño y Visualización de la Información por la Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco con el tema: “Diseñar para e-leer por placer. El rol del diseñador de la comunicación gráfica en el espacio virtual: el caso de la lectura estética”. Maestra en Comunicación y Tecnologías Educativas por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (2013) con el tema: “Con la voz del diseñador. Expresión oral y escrita en alumnos universitarios. Problemas y posibilidades”. Maestra en Promoción de Lectura y Literatura Infantil en la Universidad de Castilla-La Mancha, España (2005) con el tema “Retórica de la imagen en el álbum ilustrado”. Es Licenciada en Diseño de la Comunicación Gráfica por la UAM Azcapotzalco (1987). Finalizó los diplomados en Enseñanza Activa en el Aula del Futuro (ICAT, UNAM, UAM); Políticas Culturales y Gestión Cultural (CENART, OEI, UAM); Expresión Oral y Comunicación Escrita (UAM); Promoción de Lectura (Conaculta/IBBY México) y Educación Montessori (Anglo Montessori School).

Entre sus obras destacan los libros: *La comunicación universitaria en el espacio virtual* (UAM-A, 2021); *Diseñar para e-leer por placer* (UAM-A, 2018); *Racrufi: arte de alta energía* (UAM-A / Editorial Milenio, 2019); y *Jaime Ruelas: ilustrando el high energy. Arte fantástico mexicano* (UAM-A / Editorial Milenio, 2015), los dos últimos en coautoría con Juan Rogelio Ramírez y Antonio Ramírez. Adicionalmente, ha publicado capítulos en 13 libros más, seis artículos indexados, múltiples reseñas, guiones educativos y ha elaborado variados materiales didácticos (diaporamas, notas de curso, paquetes didácticos). Ha participado en numerosas presentaciones de libros en foros locales, nacionales e internacionales.

Ha desarrollado nueve proyectos de investigación, actualmente *La tecnología como discurso y como herramienta para el diseño, Visualización desde una perspectiva intercultural, y Aproximaciones al diseño disruptivo*. Ha expuesto diversos temas académicos como ponente o conferencista en más de una treintena de congresos, coloquios y seminarios.

Ha dirigido más de 25 trabajos terminales a nivel de especialidad, dentro del Posgrado en Políticas Culturales y Gestión Cultural de UAM Iztapalapa y ha colaborado como lectora de trabajos terminales o jurado exámenes de grado para programas de UAM Azcapotzalco (CYAD y CSH), UAM Iztapalapa (CSH) y la Universidad Veracruzana, para los niveles de licenciatura, maestría y doctorado.

En el campo profesional, fue socia de Proyecto Magenta, dedicada al diseño editorial y de apoyos gráficos computarizados. En 1998 inició sus labores como socia propietaria en Movimente, empresa dedicada a la promoción de lectura y distribución de libros infantiles. Dentro de su desempeño en este ramo impartió cursos y talleres a niños, padres de familia y maestros. Colaboró con IBBY México de 2002 a 2006: formó parte del H. Comité Lector, fue vocal del Comité Directivo y coordinadora de Comunicación y Enlace en 2004 y 2005. En 2004 y 2005 coordinó el grupo de trabajo que realizó la preselección de 3º a 6º grados de primaria para las Bibliotecas de Aula de la SEP.

Líneas de investigación: Análisis del discurso visual; Cultura de la imagen; Diseño gráfico y procesos culturales; Educación y Tecnología.

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2022

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco

Estimado Mtro. Islas Barajas. Por medio de la presente deseo comunicarle mi aceptación para formar parte del Jurado Calificador del Diploma a la Investigación 2021.

Me mantengo atento a sus indicaciones.

Saludos cordiales,

A large black rectangular box redacting the signature of Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo.

Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo

A small black rectangular box redacting the contact information of Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo.

Depto. Evaluación del Diseño en el Tiempo

FRANCISCO JAVIER DE LA TORRE GALINDO

[ORCID](#)
[ACADEMIA](#)
[RESEARCHGATE](#)
[GOOGLE ACADÉMICO](#)

Profesor Titular (C), Tiempo completo

Área de Estudios Urbanos

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, División de Ciencias y Artes para el Diseño.
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco

Líneas de investigación

Política y planeación urbana; participación y movilización ciudadana

FORMACIÓN ACADÉMICA

Doctorado en Urbanismo (2013 - 2016)	Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo de la Universidad Nacional Autónoma de México Proyecto de investigación: "La consolidación del urbanismo participativo. Propuesta de reconceptualización desde las experiencias colaborativas de la microrregión Sierra de Santa Catarina".
Maestría en Humanidades y Ciencias Sociales (2009 - 2010)	Instituto de Urbanismo de París Mención Urbanismo y Ordenamiento; Línea de investigación: Espacios urbanos y procesos de proyectos Proyecto de investigación: "Dónde estás Managua...? <i>regard sur les 40 ans d'une ville privée de son centre historique et la régénération de sa centralité</i> ".
Maestría en Urbanismo y Territorios (2007 - 2009)	Instituto de Urbanismo de París Línea de investigación: Espacio público Proyecto de investigación: " <i>Construis-moi un lycée, accessible? l'interprétation de l'accessibilité des lycées aux personnes handicapées à travers les mécanismes opérationnels du Conseil de la Région d'Ile-de-France</i> ".
Licenciatura en Arquitectura (1996 - 2001)	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara

DISTINCIONES

Distinción de Investigador Nacional Nivel I	Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), 2019-2025.
Reconocimiento a Perfil Deseable	Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), Secretaría de Educación Pública, 2020-2023.

PUBLICACIONES

Libros

- De la Torre Galindo, Francisco Javier y Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca (coordinadores) (2020). *Ciudad en disputa. Política urbana, movilización ciudadana y nuevas desigualdades urbanas*. Ciudad de México: UAM-Xochimilco, UAM-Azcapotzalco. ISBN: 978-607-28-1845-3.
- De la Torre Galindo, Francisco Javier y Pino Hidalgo, Ricardo Adalberto (coordinadores) (2019). *El mejoramiento barrial. Revisión a la experiencia de la Ciudad de México*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. ISBN: 978-607-28-1583-4.
- De la Torre Galindo, Francisco Javier, (2017), *Recorrer y participar en la ciudad. Aproximación a la adaptación de los recorridos comentados como técnica de la investigación urbana*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, CyAD, Casa y Ciudad A.C., Programa Universitario de Estudios Metropolitanos (PUEM-UAM). ISBN: 978-607-28-1212-3.
- De la Torre Galindo, Francisco Javier, (2017), *Barrio Apropiado, Barrio Comentado. Los recorridos comentados en la Miguel de la Madrid Hurtado*. Ciudad de México: La Herrata Feliz Ediciones. ISBN: 978-607-8422-08-1.
- De la Torre Galindo, Francisco Javier, (2017), *Barrio Apropiado, Barrio Comentado. Los recorridos comentados en Miravalle*. Ciudad de México: La Herrata Feliz Ediciones. ISBN: 978-607-8422-09-8.

Capítulos de libros

- De la Torre Galindo, Francisco Javier (2021). "Aportes a la conceptualización del paisaje desde la movilización ciudadana". En Narciso, C.F. y Meza Paredes, M. (Coords.). *Paisaje, ordenamiento y sustentabilidad. Diálogos multidisciplinares con la Arquitectura de Paisaje*. México: UNAM.
- De la Torre Galindo, Francisco Javier (2020). "Ciudades y crisis sanitaria. La tentación del cambio frente a la necesidad de revolución urbana". En Navarrete, D y Velasco, M. (Coords.). *La casa, la calle y la ciudad: reflexiones para un mundo post covid*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
- De la Torre Galindo, Francisco Javier (2020), "Derecho a la ciudad en práctica. Capacidades, principios y actos del proceso participativo". En Olivares, M. (Coord.). *Defensa del territorio en la Ciudad de México. Herramientas para la defensa de derechos en el territorio desde las colonias, los pueblos y barrios*. México: UACM. [En imprenta].
- De la Torre Galindo, Francisco Javier (2019), "La urbanización contra la ciudad o la imposición del hábitat sobre el habitar". En Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel (coordinador), *La transformación de las ciudades y la acción colectiva en el siglo XXI. De la urbanización neoliberal al derecho a la ciudad*. México: RED Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, Quinto Sol. Pp. 85-118. ISBN: 978-607-85204-7-3.
<http://redmovimientos.mx/2016/publicaciones/libros/>
- De la Torre Galindo, Francisco Javier (2019), "La acción colectiva redefinida desde la participación en los barrios". En De la Torre Galindo, Francisco Javier y Adalberto Pino (coordinadores), *El mejoramiento barrial. Revisión a la experiencia de la Ciudad de México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Pp. 123-141. ISBN: 978-607-28-1583-4.

Artículos

- De la Torre Galindo, Francisco Javier, Blanca Rebeca Ramírez Velázquez y Rafael Mora López (2020), "Conceptos y debates sobre la segregación y la disputa urbana". *Revista Investigación y Diseño*, no. 5, UAM-Xochimilco.

- De la Torre Galindo, Francisco Javier (2020), "Disputa epistemológica por el territorio. La complejidad entre los abordajes de política pública y análisis espacial". *Revista Investigación y Diseño*, no. 5, UAM-Xochimilco.
- De la Torre Galindo, Francisco Javier (2019), "Aproximación a formas ciudadanas que reformulan lo público urbano de la Ciudad de México". *Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño*, UAM Azcapotzalco. ISSN: 1665-1391. <http://espaciosurbanos.azc.uam.mx/index.php/principal/issue/view/39>
- De la Torre Galindo, Francisco Javier (2019), "La amenaza neoliberal a la forma urbana popular". Actas del 2º Congreso Iberoamericano de Historia Urbana. Asociación Iberoamericana de Historia Urbana. UNAM. PP. 767-777. ISSN: 2674-6808.
- De la Torre Galindo, Francisco Javier y Fernando Barona Garduño (2019), "Resistencias urbanas autogestadas: la disputa por la ciudad desde los Pedregales". *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, año XII, no. 19, octubre 2019- marzo 2020, pp. 79-91. ISSN: 2594-0635.
- Murillo Cuevas, Damarix Sarai y De la Torre Galindo, Francisco Javier (2021), "Vulnerabilidad del sistema de abasto popular alimentario ante la contingencia sanitaria por Covid-19. Los mercados públicos de Nezahualcóyotl". *Planeo* #102. <http://revistaplaneo.cl/2021/07/01/vulnerabilidad-del-sistema-de-abasto-popular-alimentario-ante-la-contingencia-sanitaria-por-covid-19-los-mercados-publicos-de-nezahualcoyotl/>

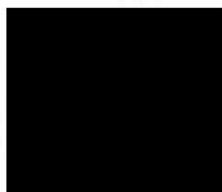
Ciudad de México a 19 de Mayo del 2022

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Director de la División de
Ciencias y Artes para el Diseño
P r e s e n t e.

Aprovecho este medio para agradecer y aceptar la invitación que el Dr. Edwing A. Almeida Calderón me hizo para formar parte como Jurado Calificador en el Concurso por el Diploma a la Investigación 2021; me llena de orgullo y satisfacción poder contribuir con nuestra institución.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Dra. Yadira Alatríste Martínez
Profesora-investigadora
Titular tiempo completo
Depto. Procesos y Técnicas de Realización



Dra. Yadira Alatraste Martínez

Es Licenciada en Diseño Gráfico por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) Estudió la Especialidad y la Maestría en Diseño en la Línea de Nuevas Tecnologías por la Universidad Autónoma Metropolitana y Estudio el Doctorado en Ingeniería Multimedia por la Universidad Politécnica de Cataluña de Barcelona España.

Trabaja como profesora investigadora del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Universidad Autónoma Metropolitana. Es parte del Comité de Estudios de Posgrado en Diseño y Visualización de la Información.

Es miembro del área de investigación de Nuevas Tecnologías de la UAM-A y pertenece al Cuerpo Académico Diseño y Educación bajo el Paradigma del Internet de las Cosas. Es comité editorial de revistas indexadas en México y en el extranjero. Es Perfil PROMEP desde 2020 y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores desde 2019.

Redes Sociales

twitter:



linkedIn:

Yadira Alatraste

Ciudad de México, 24 de mayo del 2022

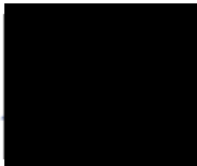
Dr. Oscar Lozano Carrillo
Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapotzalco
Presente

Por este medio me dirijo a usted y al pleno del Consejo Académico para solicitar se me excuse de participar en la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería. La razón se debe a que actualmente formo parte del Consejo Divisional, representando al personal académico del Departamento de Electrónica durante el periodo 2022 al 2023. A pesar de que estaba como suplente en la lista de participación de la Comisión Dictaminadora, tenía la posibilidad de participar en una planilla en el Consejo Divisional. Ahora que un profesor titular del Departamento de Ciencias Básicas presentó su renuncia, se me está convocando a participar en dicha comisión.

Cabe resaltar mi interés por seguir contribuyendo con la vida académica de nuestra institución, en mi caso particular desempeñando el cargo de Consejero Divisional con el compromiso que manifesté, en su momento, a todas y todos mis compañeros académicos. Además de seguir formando parte del Comité de la Licenciatura de Ingeniería Electrónica.

Sin más que agregar quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
"Casa abierta al tiempo"



Dr. Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón
Profesor investigador
Departamento de Electrónica

26 de Abril de 2022



Dr. Oscar Lozano Carrillo
Presidente del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco
de la Universidad Autónoma Metropolitana

P R E S E N T E

Por este medio, me permito presentar mi renuncia a la Comisión Dictaminadora.

Efectivamente, está a punto de finalizar mi periodo pre-jubilatorio y tengo aún trámites que atender a ese respecto.

La fecha de terminación de mi periodo pre-jubilatorio siendo el 15 de Mayo, quiero dedicar los días siguientes a lo que el proceso de jubilación me requiera.

Agradeciendo la oportunidad que me fue brindada de participar en la Comisión, quedo a disposición de eventuales comentarios o aclaraciones.

Mtro. Fabricio Vanden Broeck
Departamento del Medio Ambiente
CyAD

Ciudad de México a 25 de mayo de 2022.

Dr. Oscar Lozano Carrillo.
Presidente del Consejo Académico
Unidad Azcapotzalco



Distraigo su atención por este medio y atendiendo al artículo 14 fracción VIII del RIPPPA, me permito presentar mi renuncia a la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades a partir del 4 de julio de 2022 en que iniciaré mi periodo sabático. Dicho periodo fue aprobado por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades en su sesión 588 del día 11 de abril de 2022.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano sus atenciones,

Quedo de usted.



Dr. León Tomás Ejea Mendoza
Departamento de Sociología

Anexo: Carta de aprobación del periodo sabático.

DCSH.AZC.225/22

25 de abril de 2022.

DR. LEÓN TOMÁS EJEA MENDOZA
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
Presente.

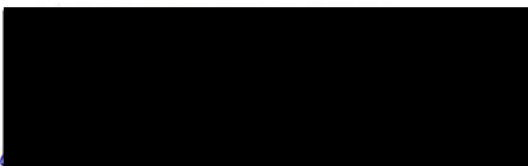
Por medio de la presente me permito informar a usted que el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, en su Sesión N° 588, celebrada el 11 de abril de 2022, acordó aprobar su solicitud de periodo sabático del 4 de julio de 2022 al 3 de enero de 2023.

Cabe señalar que, al término del disfrute de su periodo sabático, de conformidad con el artículo 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), usted deberá entregar al Consejo Divisional su informe detallado y por escrito de las actividades académicas desarrolladas. Al informe deberán acompañarse las constancias y los documentos que demuestren dichas actividades. Este informe debe ser presentado dentro de los dos meses siguientes a su reincorporación al trabajo.

Asimismo, me permito recordarle que en caso de que desee modificar su programa de actividades debe hacerlo del conocimiento del Consejo Divisional (artículo 230 Bis del RIPPPA).

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



LIC. GILBERTO MENDOZA MARTINEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DIVISIONAL

Ccp.- Mtro. Francisco Javier Rodríguez Piña.- Jefe del Departamento de Sociología.

SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO

Mtro. Miguel Pérez López

FECHA DE ELABORACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	07	03	2022

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIDAD: AZCAPOTZALCO

APELLIDO PATERNO Ejea	APELLIDO MATERNO Mendoza	NOMBRE (S) León Tomás	NÚM. DE EMPLEADO 10968
CATEGORÍA Y NIVEL: Titúlas C			
UNIDAD AZCAPOTZALCO	DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	DEPARTAMENTO Sociología	
FECHA DE INGRESO A LA UAM COMO PERSONAL ACADÉMICO			
	DÍA 18	MES 01	AÑO 1983
ÚLTIMO PERIODO SABÁTICO DISFRUTADO, EN SU CASO	DEL	DÍA 30	MES 04
		AÑO 2018	AL
		DÍA 29	MES 04
		AÑO 2019	No. DE MESES 12

FECHA DEL PERIODO SABÁTICO SOLICITADO:	A PARTIR DEL	DÍA 04	MES 07	AÑO 2022	AL	DÍA 03	MES 01	AÑO 2023	No. DE MESES 06
(PARA SER LLENADO POR LA OFICINA DEL CONSEJO DIVISIONAL)									
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL CON EL ACUERDO		588.II.6			DE LA SESIÓN			588	

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD:

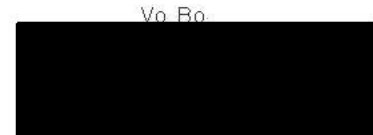
CONSTANCIA OFICIAL DE SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD ☒

 PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS A DESARROLLAR ☒

León Tomás Ejea Mendoza
 FIRMA

APROBADO POR EL DIRECTOR DE LA UNIDAD (E)
 Mtro. Miguel Pérez López
 NOMBRE Y FIRMA

T1 SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL
 T2 ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE UNIDAD
 T3 CONSEJO DIVISIONAL
 T4 INTERESADO

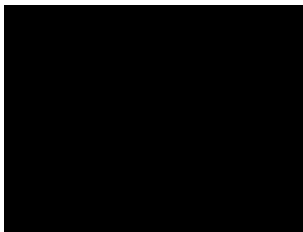
Vo. Bo.

 Mtro. Francisco Javier Rodríguez Piña
 Jefe del Departamento de Sociología

Ciudad de México a 25 de mayo de 2022

A quien corresponda:

A través de la presente doy mi aprobación para que la información referente a mi renuncia de la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Sociales se pueda hacer pública en la medida que las instancias correspondientes lo consideren necesario.

Atentamente



Dr. León Tomás Ejea Mendoza (10968)

Departamento de Sociología

Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco

Dictamen que presenta la Comisión Semipermanente encargada de evaluar las propuestas de creación, modificación y supresión de áreas de investigación que envían los Consejos Divisionales.

Propuesta de nueva creación del Área de Investigación "Mecánica" del Departamento de Energía de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Antecedentes

1. El Vigésimo Cuarto Consejo Académico, en la Sesión 483, celebrada el 30 de abril del 2021, integró la *Comisión Semipermanente encargada de evaluar las propuestas de creación, modificación y supresión de áreas de investigación que envían los Consejos Divisionales.*

Las y los integrantes designados fueron: el Dr. Juan Daniel Muñoz Andrade, Encargado del Departamento de Materiales; el Dr. Saúl Jerónimo Romero, Jefe del Departamento de Humanidades; el Dr. Luis Jorge Soto Walls, Jefe del Departamento de Evaluación; el Dr. Juan Ramón Morales Gómez, Representante del personal académico del Departamento de Energía; la Dra. Marta Walkyria Torres Falcón, Representante del personal académico del Departamento de Sociología; la Dra. María Teresa Olalde Ramos, Representante del personal académico del Departamento de Evaluación; el Mtro. Javier Alvarez Vega, Representante del alumnado de los Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; la Srita. Ximena Mariana Castillo Blasquez, Representante del alumnado de la Licenciatura en Derecho y Maestría en Derecho; el D.I. Antonio Aragón Cortés, representante del alumnado de los Posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño y el Sr. Miguel Angel Carballar Moreno, Representante del personal administrativo.

La y los asesores designados fueron: la Dra. Mabel Vaca Mier, Coordinadora Divisional de Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, el Dr. Jesús Carlos Morales Guzmán, Coordinador Divisional de Investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y el Dr. Isaac Acosta Fuentes, Coordinador Divisional de Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Por concluir su encargo como Coordinador Divisional de Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, el Dr. Isaac Acosta Fuentes fue sustituido por el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández a partir del 9 de agosto de 2021.

Debido a la designación del Dr. Manuel Eurípides Ruiz Sandoval Hernández como Jefe del Departamento de Materiales, el Dr. Juan Daniel Muñoz Andrade fue sustituido a partir del 18 de marzo del 2022.

2. No se estableció plazo para el cumplimiento del mandato de la Comisión, en virtud de tener carácter de Semipermanente.
3. La Comisión se reunió en cuatro ocasiones y contó con los siguientes documentos:
 - Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana.
 - Políticas operacionales para determinar mecanismos de evaluación y fomento de las áreas de investigación.
 - Criterios para la creación, modificación y supresión de áreas de investigación (Reformas aprobadas por el Consejo Académico en la Sesión 362, celebrada los días 25, 28 y 30 de enero del 2013).
 - Oficio C.D:274/22 del 4 de abril del 2022, en el que el Consejo Divisional envía la propuesta para la creación del Área de Investigación “Mecánica”.
 - Presentación del grupo proponente de académicos del Área de investigación “Mecánica”.
 - Documento D.OAG.A.110.22 del 6 de mayo del 2022, donde la Delegación de la Abogacía General en la Unidad Azcapotzalco envía el análisis de los integrantes del núcleo básico del Área de investigación “Mecánica”.
 - Observaciones de la Comisión enviadas mediante correo electrónico el 13 de mayo del 2022 en las que se solicita al grupo proponente la atención de las mismas.
 - Oficio recibido mediante correo electrónico el 17 de mayo del 2022 en el que el grupo proponente envía la propuesta con las observaciones integradas.

Metodología de trabajo

1. El 22 de abril del 2022 se presentó y revisó de manera general la propuesta de creación del Área de investigación “Mecánica” del Departamento de Energía, enviada por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, la cual se entregó al Consejo Académico el 6 de abril del 2022. (Anexo 1)

Se acordó invitar en una siguiente reunión al grupo proponente para que realizará una breve presentación sobre el objeto de estudio, los objetivos generales y específicos, los programas y proyectos de investigación del Área Mecánica y la concordancia entre ellos.

La Delegación de la Abogacía General en la Unidad Azcapotzalco apoyó con la verificación del cumplimiento de requisitos por parte de los académicos que integran el grupo básico de la propuesta del Área de Investigación “Mecánica”. (Anexo 2)

2. El 6 de mayo del 2022, el grupo proponente del Área de investigación “Mecánica” realizó una presentación ante la Comisión sobre los puntos antes mencionados.

La Comisión analizó y discutió la propuesta de creación del Área de investigación “Mecánica” a través de una lista de verificación con la que se revisó si el Área cumplía con los requisitos definidos en el documento “*Criterios para la creación, modificación y supresión de áreas de investigación*”. Después de la revisión determinaron que se debería verificar que la participación de los académicos en los proyectos de investigación estuviera formalizada ante el Consejo Divisional respectivo.

3. El 13 de mayo del 2022 la Comisión revisó y verificó que en los cuatro proyectos de investigación del Área de Mecánica participaran los 5 integrantes del núcleo básico y una vez validada la información acordaron solicitar al grupo proponente que dicha información se incorporara en la propuesta ya que solo se mostraba el nombre del responsable. (Anexo 3)
4. El 29 de junio del 2022 la Comisión revisó, analizó, discutió y verificó la nueva propuesta del Área de Investigación “Mecánica” enviada por correo electrónico. (Anexo 4) y determinó que la propuesta de creación del Área de Investigación “Mecánica” cumple a cabalidad con los requisitos establecidos en el documento “*Criterios para la creación, modificación y supresión de áreas de investigación*” (Anexo 5) y se acordó elaborar el presente Dictamen.

Consideraciones

1. De acuerdo con el análisis de la documentación enviada por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería sobre la propuesta de creación del Área de investigación “Mecánica” y con base en la presentación del grupo proponente, se observó que han realizado un esfuerzo sobresaliente en la formación, habilitación e inclusión del personal académico nuevo para que se vayan formando como investigadores.
2. El trabajo realizado por los integrantes del grupo ha tenido impacto en el ámbito social, académico y en el sector económico a través de los programas y proyectos de investigación presentados.

Con base en los Antecedentes, la Metodología de trabajo y las Consideraciones antes mencionadas, la Comisión emite el siguiente:

Dictamen

Único: Se recomienda al Consejo Académico la aprobación de la creación del Área de investigación “Mecánica” del Departamento de Energía de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Las y los integrantes presentes: Dr. Saúl Jerónimo Romero; Dr. Juan Ramón Morales Gómez; Dra. Marta Walkyria Torres Falcón; Dra. María Teresa Olalde Ramos; Mtro. Javier Alvarez Vega; Srita. Ximena Mariana Castillo Blasquez; D.I. Antonio Aragón Cortés y el Sr. Miguel Angel Carballar Moreno, se manifestaron por unanimidad a favor del dictamen.

Atentamente



Dra. Yadira Zavala Osorio
Coordinadora de la Comisión

29 de junio del 2022

ANEXOS

ANEXO 1

Energía.041.2022

Ciudad de México a 01 de marzo de 2022

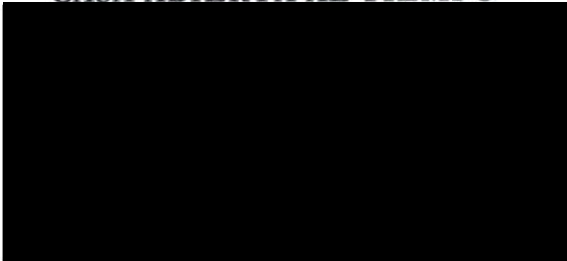
Dra. Teresa Merchand Hernández
Presidenta del Consejo Divisional de
Ciencias Básicas e Ingeniería
Presente

Por este conducto me permito solicitar su valiosa intervención para gestionar ante la "Comisión Encargada de Analizar y Dictaminar sobre la Propuesta de Creación del Área de Investigación Mecánica" la revisión de la "Propuesta de Creación del Área de Investigación Mecánica". La propuesta ya fue revisada por dicha Comisión Divisional e hizo observaciones a través del oficio 17-CBI-SA-034-22, mismas que ya fueron atendidas por los miembros del Grupo de Investigación Mecánica. Revisando la Propuesta de Creación del Área modificada se encontró que es técnicamente viable.

Anexo oficio del Coordinador del Grupo de Investigación así como la Propuesta de Creación del Área de Investigación con las firmas de los integrantes.

Sin más por el momento me despido con un cordial saludo

A T E N T A M E N T E
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"



M. en C. Arturo Lizardi Ramos
Jefe del Departamento de Energía

Ciudad de México a 28 de febrero de 2022

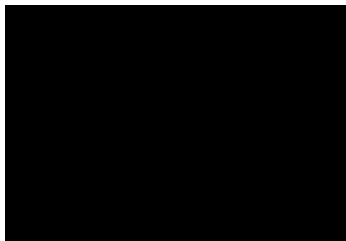
M. en C. Arturo Lizardi Ramos
Jefe del Departamento de Energía
Presente.

Estimado **M. en C. Arturo Lizardi Ramos**, a través de la presente reciba un cordial saludo, así mismo le solicito a nombre de los integrantes del Grupo de Investigación de Mecánica, ponga a consideración del Consejo Divisional la Propuesta de Creación del Área Mecánica, en la cual se atendieron las sugerencias del oficio CBI.SA.034.22, las cuales fueron enviadas a la Comisión Encargada de Analizar y Dictaminar sobre la Propuesta de Creación de Área Mecánica, por los Evaluadores Externos.

El Grupo de Investigación de Mecánica ha elaborado la presente propuesta, conforme a los rubros I y II, de los Criterios para la Creación, Modificación y Supresión de Áreas de Investigación, Disposiciones Generales y Requisitos para la creación de áreas de investigación. Así mismo, se ha considerado el artículo 4, del Reglamento de Programas de Investigación de la Legislación Universitaria.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, quedo de usted muy

Atentamente



M. en I. Pedro García Segura
Representante del Grupo de Investigación de Mecánica

Propuesta de creación del Área Mecánica

Integrantes del núcleo básico:

Dr. Adrian Gustavo Bravo Acosta

M. en I. Pedro García Segura

Dr. Homero Jiménez Rabiela

Dr. José Luis Ramírez Cruz

Dr. Benjamín Vázquez González

Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Departamento de Energía

28 de febrero de 2022

Objeto de estudio del Área

El objeto de estudio del área de investigación son los procesos relacionados con la transformación de la energía en la dinámica y diseño de máquinas, así como en los procesos de manufactura.

Objetivos generales del Área

Identificar soluciones de los problemas de la ingeniería mecánica, basadas en los estudios, los conocimientos y resultados conocidos, en el desempeño eficiente de la dinámica, elementos de máquinas y procesos de manufactura.

Formular técnicas para resolver problemas de acoplamientos dinámicos que se presentan en máquinas y mecanismos.

Formular técnicas para la mejora y optimización de procesos de manufactura aditiva.

Formular técnicas para la mejora y optimización del comportamiento estructural de elementos de máquinas sujetos a diferentes criterios de diseño como: flexión, torsión, fatiga, pandeo, deformación, etc.

Objetivos específicos del Área

Desarrollar prototipos de piezas tridimensionales, aplicando las técnicas conocidas y mejorándolas.

Proponer modelos matemáticos y numéricos en la dinámica de rotores, para evaluar los efectos elásticos que definen propiedades dinámicas.

Determinar modelos matemáticos y numéricos en la dinámica de rotores, asociados con procesos térmicos y químicos, para evaluar los efectos mecánicos en las mejoras de su resistencia mecánica.

Identificar acoplamientos dinámicos en sistemas vibratorios y mecanismos, que conduzcan a modificar favorablemente su desempeño.

Concordancia del nombre, los objetivos del área de investigación y el campo del conocimiento que desarrollará en relación con las disciplinas que se cultivan en el Departamento de Energía.

La Ingeniería Mecánica es la disciplina científica que fundamentalmente estudia los procesos de transformación de la energía en cualquiera de sus formas a mecánica, los conceptos de sistema dinámico y proceso mecánico permiten establecer una relación entre la energía suministrada y el resultado obtenido, se puede considerar como una disciplina que estudia la forma en la que la energía mecánica se administra, transforma o distribuye en el cumplimiento de un objetivo particular.

En el Departamento de Energía se cultivan las disciplinas relacionadas con: análisis de procesos, electricidad, magnetismo, química, tecnologías sustentables y termofluidos. Existe concordancia entre el objeto y los objetivos del Área propuesta con las disciplinas antes mencionadas, en tanto que éstas se complementan con la ingeniería mecánica, para atender necesidades de la sociedad a través de los procesos de manufactura, máquinas y mecanismos, vibraciones mecánicas y diseños de elementos de máquinas, puesto que están relacionados directamente con el uso eficiente de la energía, siendo misión del departamento de energía, generar conocimiento relacionado con las ingenierías afines a sistemas energéticos.

Los procesos de manufactura requieren de planificación para la realización de partes, piezas o elementos de máquinas, esta planificación está sustentada por una estrategia en el orden de la realización de sujeción, ensambles, maquinados y tiempos, así como del conocimiento de los materiales a ser procesados, todo esto implica un proceso de transformación de energía.

Las disciplinas relacionadas con el análisis de máquinas y mecanismos, estudian y cuantifican la forma en la que los mecanismos y la máquinas transforman la energía cinética, un mecanismo es un elemento constitutivo de una máquina y la máquina requiere de una cantidad determinada de energía para cumplir una función específica, siendo particularidades, la precisión, los grados de libertad, así como los cambios de posición, velocidad y aceleración, la función que debe desarrollar y por tanto la energía que requiere, en estos términos se considera a la potencia mecánica, que es una forma de cuantificar la energía mecánica.

El estudio de las vibraciones mecánicas corresponde con una rama de la ingeniería mecánica que evalúa y determina la relación de energía que percibe un sistema mecánico restringido en su movimiento, de tal forma, que el movimiento final resulta ser cíclico, siendo el resultado del estudio, la determinación de la amplitud del movimiento y su energía, así como de las características de la repetitividad del mismo, estos fenómenos se pueden presentar en sistemas simples o bien complejos. La dinámica de rotores está incluida en los fenómenos oscilatorios en los que fundamentalmente, la forma y las características geométricas y dinámicas del rotor, pueden

producir comportamientos importantes en el desempeño de máquinas que incluyen rotores y más aún, cuando los rotores incluyen fallas de tipo mecánico, ya sea por su uso o bien por la naturaleza de su fabricación.

El comportamiento de ejes es otra disciplina que se estudia en el Departamento de Energía, ésta disciplina se encuentra en el contexto del diseño de elementos de máquinas, es aquí en donde se considera la estructura de los cuerpos, que pueden estar expuestos a grandes acciones de esfuerzo estático y dinámico, también donde su resistencia mecánica se pone a prueba para el cumplimiento de un objetivo particular de evitar la falla, el estudio de la resistencia de materiales puede incluir la aplicación de procesos termoquímicos que aumenten dicha resistencia y por tanto, conduzcan de manera eficiente una acción mecánica definida por una determinada cantidad de energía.

Las disciplinas mencionadas con anterioridad se encuentran adscritas a las actividades que se cultivan en el Departamento de Energía y corresponden con las que se desarrollarán por el Área Mecánica, siendo consistente en sus objetivos, el campo de conocimiento y el nombre.

3

Presentación, a manera de antecedentes, los resultados de investigación que sean producto de un trabajo colectivo dentro de la Universidad, que sustenten la viabilidad del Área que se pretende crear.

En esta sección del documento de la creación del Área Mecánica, se presentan las referencias de los resultados de productos de trabajo del colectivo del Grupo de Investigación Mecánica, para sustentar la viabilidad de la creación de dicha área de investigación, así como algunos detalles de dichos trabajos para establecer antecedentes. Sin embargo, por ser un área de nueva creación, los trabajos colectivos se pueden apreciar en distintos trabajos, debido a que en los foros en los que se ha participado recientemente, el número de participantes está acotado a sólo cuatro autores como máximo. Es importante mencionar que, para la creación de una nueva Área de Investigación, se deben proponer nuevos proyectos de investigación, los cuales serán evaluados por la Comisión encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos.

Trabajo colectivo

VÁZQUEZ-GONZÁLEZ, Benjamín, JIMÉNEZ-RABIELA, Homero and RAMÍREZ-CRUZ, José Luis. (2020). Design of a rotational type vibration absorber. Journal of Mechanical Engineering ECORFAN, June 2020 Vol.4 No.13 16-22, ISSN-2531-2189.

En el presente trabajo se presentó el diseño de un absorbedor de vibraciones tipo rotacional, en el que la interacción entre los sistemas se desarrolla por contacto, por rotación sin deslizamiento y acoplamiento elástico. Se utilizaron las ecuaciones de Euler-Lagrange para obtener el modelo matemático del sistema. Una de las principales características del absorbedor por rotación, es que el absorbedor puede ser diseñado para alcanzar pequeñas amplitudes del desplazamiento de su centro de masa, pero grandes desplazamientos. Se presentaron resultados en simulación numérica.

RAMÍREZ-CRUZ, José Luis, JIMÉNEZ-RABIELA, Homero, VÁZQUEZ-GONZÁLEZ, Benjamín y GARCÍA-SEGURA, Pedro. (2020). Metodología de diseño aplicada en dispositivo de pruebas en pistones. Revista del Diseño Innovativo ECORFAN, diciembre, 2020 Vol.4 No.11 14-18, ISSN-2523-6830.

Este trabajo tuvo como meta, la aplicación de una metodología en el diseño de un dispositivo con el cual se pueda sujetar las probetas (pistones) en una máquina de ensayos, para poder realizar pruebas de fatiga acelerada y compresión y en el cual, se pueda calentar el pistón a la temperatura requerida de prueba.

VÁZQUEZ-GONZÁLEZ, Benjamín, JIMÉNEZ-RABIELA, Homero, RAMÍREZ-CRUZ, José Luis, BRAVO-ACOSTA, Adrian Gustavo. (2019). Algunos errores numéricos en la respuesta del estado estable de sistemas mecánicos vibratorios. Revista de Ingeniería Mecánica, 3 (4), 1-9. DOI: 10.35429/JME.2019.12.3.1.9

En este trabajo se presentaron resultados que ponen de manifiesto los errores que se pueden presentar, cuando se evalúa el comportamiento de un sistema vibratorio por medio de simulaciones numéricas, en la simulación del comportamiento de sistemas vibratorios, se requiere de un gran consumo de recursos de cómputo, es en el estado estable cuando se tiene la convergencia a un determinado comportamiento, lo que requiere de una gran cantidad de datos, si no se elige o diseña el algoritmo de simulación correcto, se pueden obtener resultados distintos de los previstos por los conceptos teóricos.

JIMÉNEZ-RABIELA, Homero, VÁZQUEZ-GONZÁLEZ, Benjamín, RAMÍREZ-CRUZ, José Luis, GARCÍA-SEGURA, Pedro. (2019). Mecanismo Diseñado y Simulado Virtualmente. Revista de Simulación y Laboratorio. 6 (21), 1 - 11.DOI: 10.35429/JSL.2019.21.6.1.11

Las herramientas actuales de dibujo mecánico con las características de la parametrización permiten dotar de movimiento y por tanto poder representar de manera gráfica el desempeño de un mecanismo, así mismo, es posible modificar un parámetro y cuantificar el efecto del cambio realizado en el conjunto de eslabones o mecanismo.

VÁZQUEZ-GONZÁLEZ, Benjamín, JIMÉNEZ-RABIELA, Homero, RAMÍREZ-CRUZ, José Luis, GARCÍA-SEGURA, Pedro. (2019). Desarrollo didáctico complementario de las expresiones analíticas de las acciones de sacudimiento en las máquinas de combustión interna. Revista de Tecnología y Educación. 3 (8), 16-26. DOI: 10.35429/JTAE.2019.8.3.16.26

Dentro de los objetivos específicos del Área Mecánica se han considerado los temas de la docencia, en el citado trabajo, se abordan distintos procedimientos para justificar y explicar los desarrollos que se realizan en la determinación de modelos matemáticos de máquinas y mecanismos.

Proyectos de Integración Concluidos, asesorados o co-asesorados por los miembros del Grupo de Investigación de Mecánica

1. Diseño del sistema mecánico de un maniquí para prácticas odontológicas. Alumnos: 1. Trimestre 21-P.
2. Diseño y construcción de un kit didáctico de mecanismos para representar la ley de Grashof. Alumnos: 2. Trimestre 21-P.
3. Diseño y simulación de un pasamanos fijo con una agarradera deslizable como auxiliar en el ascenso/descenso de escaleras para adultos mayores con riesgo de síndrome de caídas. Alumnos: 1. Trimestre 21-P.
4. Diseño de un sistema de sellado para una máquina mezcladora. Alumnos: 1. Trimestre 21-I.
5. Diseño y construcción de un kit didáctico de mecanismos para representar la ley de Grashof. Alumnos: 1. Trimestre 21-I.
6. Diseño de una máquina trituradora de forraje. Alumnos: 1. Trimestre 21-I.
7. Diseño y construcción de un prototipo recolector de partículas metálicas para vías del metro. Alumnos: 2. Trimestre 20-O.
8. Diseño de un amortiguador granular de geometría y rugosidad variable. Alumnos: 1. Trimestre 20-O.
9. Plan de negocio de una empresa de producción de vehículos deportivos monoplaza todo terreno. Alumnos: 2. Trimestre 20-I.
10. Diseño, construcción y evaluación del sistema de potencia para el vehículo Baja SAE 2019. Alumnos: 2. Trimestre 19-O.
11. Diseño y fabricación de una válvula de seguridad sub-superficial para pozos petroleros. Alumnos: 1. Trimestre 19-O.
12. Rediseño mecánico de una junta aislante de señalización. Alumnos: 1. Trimestre 19-P.
13. Diseño y construcción de una prensa auto-centrante de dos grados de libertad. Alumnos: 1. Trimestre 19-P.
14. Diseño y construcción de una máquina compactadora de unicel. Alumnos: 2. Trimestre 19-P.
15. Diseño y construcción de una caldera solar para un ciclo Rankine orgánico alimentado por energía solar. Alumnos: 2. Trimestre 19-P.

16. Diseño y construcción de un sistema electromecánico de seguimiento para un concentrador solar tipo cilindro parabólico. Alumnos: 1. Trimestre 19-p.
17. Plan de negocio de una empresa de producción de vehículos deportivos monoplace todo terreno. Alumnos: 2. Trimestre 19-P.
18. Diseño y construcción de un dispositivo de sujeción para una fresadora, en la aplicación de soldadura por fricción. Alumnos: 2. Trimestre 19-P.
19. Síntesis de un mecanismo para abastecer de materia prima a una tómbola para un proceso de lubricación. Alumnos: 1. Trimestre 18-O.
20. Rediseño e implementación de un sistema de potencia para un vehículo baja SAE 2018. Alumnos: 3. Trimestre 18-O
21. Análisis, selección y montaje del sistema de potencia de un vehículo para la competencia BAJA SAE 2017. Alumnos: 2. Trimestre 18-O
22. Diseño y construcción de sistemas para la evolución de un torno convencional a CNC. Alumnos: 2. Trimestre 18-P.
23. Diseño y construcción de una interfaz gráfica de control para corte empleando un robot cartesiano de tres ejes. Alumnos: 1. Trimestre 18-P.
24. Diseño de una revocadora neumática para fluidos no-Newtonianos con partículas menores de 12 mm. Alumnos: 1. Trimestre 18-I.
25. Diseño y construcción de un robot cartesiano de 3 ejes, para el corte de láminas de asbesto y cartón empleando un láser comercial. Alumnos: 1. Trimestre 18-I
26. Diseño del sistema de movimiento para corte por plasma de placas de acero inoxidable. Alumnos: 2. Trimestre 18-I
27. Diseño y construcción de un robot cartesiano de tres ejes para impresión de piezas pequeñas. Alumnos: 1. Trimestre 18-I
28. Análisis, selección y montaje del sistema de potencia de un vehículo para la competencia BAJA SAE 2017. Alumnos: 3. Trimestre 17-O.
29. Diseño y construcción de un sistema electromecánico para inmersión de probetas en un horno vertical marca Lindberg. Alumno: 1. Trimestre 17-O
30. Diseño y fabricación de muelas de mordazas para pruebas estandarizadas de probetas en tensión. Alumno: 1. Trimestre 17-P
31. Diseño y construcción de la estructura mecánica de un brazo robótico SCARA de uso didáctico. Alumno: 1. Trimestre 17-P
32. Diseño y construcción de una máquina extrusora manual de banderillas de tamarindo didáctico. Alumno: 1. Trimestre 17-P
33. Automatización de un taladro fresador manual para convertirlo a máquina CNC. Alumnos: 2. Trimestre 17-I.
34. Diseño y construcción de una máquina para engargolar registros de relojería para medidores de agua herméticamente sellados. Alumnos: 1. Trimestre 17-I.
35. Diseño de una máquina automatizada para la fabricación de chicotes de elevador de cristales. Alumnos: 1. Trimestre 16-O.
36. Evaluación de la fricción de coulomb por medio de vibraciones mecánicas. Alumnos: 1. Trimestre 16-O.

37. Diseño y construcción de una máquina compactadora de latas de aluminio. Alumno:1. Trimestre 16-O
38. Desarrollo de un prototipo para observar el fenómeno de absorción de vibraciones. Alumnos: 1. Trimestre 16-P.
39. Diseño y construcción de una máquina peladora de cable de cobre. Alumnos: 1. Trimestre 16-I
40. Diseño y construcción de una máquina trituradora de PET, con dos juegos de cuchillas. Alumnos: 1. Trimestre 15-O
41. Diseño y construcción de un prototipo de extensión articulada, para alcanzar objetos inaccesibles a una persona discapacitada en silla de ruedas. Alumnos: 1. Trimestre 15-P.
42. Estudio sobre el desempeño del principio del acelerómetro, su respuesta en la frecuencia y en el tiempo. Alumnos: 1. Trimestre 15-P.
43. Construcción de un juego de cinco levas tipo disco para la fabricación de un inserto de la pieza Block. Alumnos: 1. Trimestre 15-P
44. Análisis dinámico del sistema actual de las puertas del METRO. Alumnos: 1. Trimestre 11-O.
45. Cálculo y selección de un equipo hidroneumático periférico para la alberca olímpica de Coatzacoalcos Veracruz. Alumnos: 1. Trimestre 14-O
46. Diseño y construcción de una máquina inyectora de plástico. Alumnos: 1. Trimestre 14-I
47. Diseño y construcción de un dispositivo para un sistema contra incendios. Alumnos: 1. Trimestre 14-I
48. Diseño y construcción de un sistema amplificador de fuerza. Alumnos: 1. Trimestre 13-O
49. Dispositivo de anclaje para vehículos de servicio aeroportuario. Alumnos: 1. Trimestre 13-O
50. Mejoras en protección de neumático portador. Alumnos: 1. Trimestre 9-I.
51. Propuesta de un modelo de taller de mantenimiento de equipos de carga impulsados por energía eléctrica en una empresa de autoservicio. Trimestre 8-O.
52. Diseño y construcción de una máquina copiadora de llaves. Trimestre 1-P.
53. Instalación de una máquina corrugadora de cartón. Trimestre 0-I.
54. Diseño de una máquina para evaluación de resistencia al impacto de casquillos de acero para calzado de seguridad. Trimestre 98-I.
55. Diseño de un dispositivo para alineación y compactación de núcleos de motores eléctricos. Trimestre 92-I.
56. Determinación del material idóneo para la fabricación de zapatas de freno a utilizarse en los vehículos del METRO. Trimestre 90-P.
57. Estudio de factibilidad para la utilización de durmientes sintéticos. Trimestre 88-O.
58. Diseño de un pulidor. Trimestre 87-O.
59. Diseño y fabricación de un medidor de velocidad y dirección del viento. Trimestre 86-O.
60. Diseño de un viscosímetro de cilindros concéntricos rotatorios. Trimestre 84-P.

Integrantes del Núcleo Básico

El Grupo de Investigación de Mecánica lo integran actualmente un total de 5 miembros en el núcleo básico, los cuales se detallan a continuación.

Nombre	Adscripción	Núm. Empleado	Categoría y nivel	Grado	Correo
Adrian Gustavo Bravo Acosta	Energía	35758	Asistente C	Doctor	
Pedro García Segura	Energía	31714	Asistente C	Maestría	
Homero Jiménez Rabiela	Energía	7535	Titular C	Doctor	
José Luis Ramírez Cruz	Energía	26615	Asociado D	Doctor	
Benjamín Vázquez González	Energía	22762	Titular C	Doctor	

Profesor	Núm. Económico	Categoría, nivel y tipo de Contratación	Grado	Disciplina	Beca apoyo a la permanencia	Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente	ETAS	EDI	Perfil PRODEP
Adrian Gustavo Bravo Acosta	35758	Asistente C Indeterminado	Doctor	* Doctorado en Tecnología Avanzada. * Maestría en Ingeniería de manufactura * Licenciatura en Ingeniería Mecánica					Si
Pedro García Segura	31714	Asistente C Indeterminado	Maestría	* Maestro en Ingeniería de manufactura * Licenciatura en Ingeniería Mecánica					Si
Homero Jiménez Rabiela	7535	Titular C Indeterminado	Doctor	* Doctorado en Ciencias en Ingeniería Mecánica	Si	Si	Si	Si	Si

				* Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecánica * Licenciatura en Ingeniería Mecánica					
José Luis Ramírez Cruz	26615	Asociado D Indeterminado	Doctor	* Doctorado en Ingeniería Mecánica * Maestro en Ingeniería Mecánica * Licenciatura en Ingeniería Mecánica	Si	Si			Si
Benjamín Vázquez González	22762	Titular C Indeterminado	Doctor	* Doctorado * Maestro * Licenciatura	Si	Si	Si	Si	Si

5

Programas de investigación del Área (PIA)

I. Diseño de elementos de máquinas y procesos de manufactura

Los procesos de manufactura son el resultado de múltiples experiencias a lo largo de la historia de la tecnología. Los procesos de manufactura tienen como objetivo la transformación de materiales para la elaboración de piezas, elementos de máquinas y productos relacionados con el sustento de la industria y finalmente de la economía. Actualmente los procesos de manufactura han alcanzado un grado de eficiencia, y se han desarrollado máquinas que logran reducir los tiempos de fabricación automatizada.

Objetivos generales:

De largo plazo:

Identificar e implementar procesos de producción eficientes.

De mediano plazo:

Fabricar piezas, elementos de máquinas, así como prototipos siguiendo una metodología de eficiencia.

Evaluar la resistencia de los materiales ante la aplicación de distintos tratamientos termoquímicos.

Objetivos específicos:

De largo plazo:

Desarrollar procesos de manufactura para ensambles.

Evaluar el desempeño de los elementos constitutivos de máquinas, mejorando su resistencia mecánica.

Analizar el comportamiento de ejes de máquinas ante pandeo, conforme a la aplicación de éstas.

De mediano plazo:

Síntesis y desarrollo de etapas en los procesos de la fabricación aditiva de piezas tridimensionales.

Establecer estrategias para la realización de experimentos para pruebas de pandeo en ejes de acero

Justificación teórica

El diseño de elementos de máquinas y los procesos de manufactura, son ramas de la ingeniería mecánica que se enfocan en la transformación de materiales, ya sea para la elaboración de un producto o bien para la construcción de elementos de máquinas. Los procesos de manufactura requieren de conocer y dominar conceptos como la naturaleza de los materiales, tales como su dureza, su deformación, las temperaturas de operación, todo lo anterior es necesario para calcular y determinar el tiempo de la elaboración de un objeto de interés, así como las características nuevas, después de su fabricación. Los conceptos anteriores están sustentados por conceptos teóricos fundamentales y requieren de un dominio completo. Conocer los procesos de manufactura requiere de conocimientos de procesos relacionados con el comportamiento de materiales, así como de la energía suministrada para realizar cortes, desbastes, dureza, tiempo de maquinado, todos estos conocimientos se han documentado en variedad de publicaciones, normas técnicas, nomogramas y su interpretación requiere de conocimientos científicos particulares.

La relación con la comprensión de problemas nacionales y su posible solución

Los problemas nacionales requieren de un manejo eficiente de los nuevos procesos de manufactura y del comportamiento de materiales para distintos fines en cuanto a su posible mejora por medio de tratamientos de materiales, esto lleva a obtener un uso eficiente de los recursos energéticos actuales, los cuales deben de incidir en las políticas tanto medioambientales como de seguridad e higiene. También es necesario dominar las técnicas actuales del manejo de materiales y de los procesos de manufactura, previendo las nuevas tecnologías como las actuales TICS, actualmente es posible programar una máquina de control numérico desde un país y fabricar piezas en otro, así como controlar procesos de mejora de los materiales de manera distante.

Lo anterior está incluido en las políticas generales de la Universidad puesto que consideran la obtención de conocimiento científico en base a la experiencia y la comprobación experimental, así como aplicar los resultados de las investigaciones.

Los beneficios académicos estimados con la creación del Área Mecánica impactan directamente con los planes y programas de estudio, puesto que los objetivos del presente programa incluyen, la reafirmación, la mejora y eventualmente la creación de nuevas estrategias para los procesos de manufactura y del análisis del diseño de elementos de máquinas.

Las metodologías, técnicas e instrumentos de investigación requeridos, están al alcance de los investigadores, se cuenta con la infraestructura tal como máquinas de CNC, de estas se conocen los procedimientos para realizar la toma de decisiones en cuanto a elegir las herramientas necesarias para desarrollar un proceso, en los que interviene la velocidad de corte, las temperaturas alcanzadas durante un procedimiento, o bien se cuenta con la tecnología para medir deformación, así como su sustento teórico y experimental, como por ejemplo, la determinación de esfuerzos mediante fotoelasticidad y sus correspondientes dispositivos.

Se cuenta con recursos humanos, materiales y financieros considerados indispensables para garantizar el inicio de la operación del Programa.

El presupuesto con prioridades de realización proyectado a los tres primeros años, desglosado en forma anual, para el cumplimiento de los objetivos y metas está en curso de ser evaluado, por la Comisión encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos, la cual se presentó al Jefe del Departamento de Energía, quien ha avalado su viabilidad.

Actualmente no se cuenta con un presupuesto de financiamiento externo.

Proyectos incorporados a la PIA:

Estudio experimental de pandeo en ejes de acero AISI 4140 nitrurados.

Modelado, diseño, construcción y evaluación de un prototipo de cinco ejes para manufactura aditiva.

II Estudios y análisis de sistemas dinámicos

La dinámica de máquinas, el análisis y la síntesis de mecanismos, el estudio del comportamiento de rotores y la determinación de las respuestas de los sistemas vibratorios son temas que pertenecen a la dinámica de sistemas. La característica fundamental de estos temas es que su desempeño está relacionado directamente con fuerzas y acciones motrices cuyos efectos se observan en el tiempo, sin embargo, los distintos análisis pueden incluir una etapa dentro del análisis estático, para posteriormente extender los resultados estáticos a los dinámicos. Los resultados que se aportan están representados por desplazamientos, velocidades, aceleraciones, fuerzas y pares de movimiento, resultados de la transformación de la energía mecánica. Parámetros como los geométricos, los dimensionales, los térmicos también inciden en la dinámica de los sistemas, las variaciones de los parámetros anteriores en la constitución de un sistema, puede producir un sistema complejo, por las distintas interacciones que se pueden presentar entre las reacciones dinámicas, lo que genera a los denominados sistemas multicuerpo.

Objetivos generales:

De largo plazo:

Analizar y establecer las características estáticas y dinámicas de elementos rotatorios.

Evaluar los posibles efectos dinámicos que se puedan presentar en un sistema multicuerpo.

Establecer las características dinámicas que se presentan en un sistema multicuerpo.

De mediano plazo:

Definir los parámetros que inciden en la estática y la dinámica de elementos rotatorios.

Determinar los acoplamientos dinámicos que se pueden establecer en la interacción de los elementos que constituyen a una máquina o mecanismo, visto como un sistema multicuerpo.

Objetivos específicos:

De largo plazo:

Evaluar las distintas respuestas que pueden presentar elementos rotatorios de máquinas, considerando variaciones de los parámetros estáticos y dinámicos.

Determinar las relaciones funcionales que definen el acoplamiento dinámico que puede desarrollar una máquina.

De mediano plazo:

Determinar los acoplamientos dinámicos que se pueden establecer entre los cuerpos o elementos que constituyen a una máquina, vista como un sistema multicuerpo.

Evaluar los acoplamientos dinámicos que se pueden establecer entre los cuerpos o elementos que constituyen a una máquina, vista como un sistema multicuerpo.

Justificación teórica

El estudio de las vibraciones mecánicas es necesario debido a la presencia de fenómenos que afectan de manera importante el diario desempeño de actividades humanas e industriales, los fenómenos vibratorios pueden ser destructivos, por lo que conocer su naturaleza es necesario, para en su momento evitar catástrofes. La vibración mecánica es un proceso permanente de intercambio de energías, tales como la energía del movimiento o energía mecánica, en energía térmica, esta transferencia energética puede producir cambios en estructuras que se pueden ver debilitadas y eventualmente fracturadas. Los procesos de transferencia energética se pueden describir de manera concreta por medio de expresiones analíticas definidas, estas expresiones en general son complejas, se representan por ecuaciones dinámicas, de las cuales en ocasiones no es posible obtener soluciones exactas, sin embargo, su estudio se debe de completar a fin de prever situaciones destructivas como se mencionó anteriormente.

Los fenómenos vibratorios se describen por ecuaciones de alto grado de dificultad en sistemas o procesos de aplicación concreta, se requiere conocer la naturaleza de dichas expresiones para proporcionar esquemas de solución. Actualmente existen estrategias de solución basadas en procesos numéricos o simulaciones numéricas, sin embargo, parte importante de las soluciones de los problemas pueden presentar, es determinar la naturaleza y una descripción analítica del problema, esto no lo desarrolla un programa informático. Dentro de los procesos cotidianos e importantes resalta el comportamiento de rotores, los cuales son parte integral de máquinas, cuando un rotor ha sufrido desgaste, se producen fisuras debidas a las fallas originadas por una operación permanente, por esta razón es necesario desarrollar el estudio de rotores.

Por otro lado, los nuevos o actuales requerimientos en la fabricación de productos pueden requerir modificaciones en su forma, en su estructura, en su peso o en su densidad, estas variaciones modifican de manera directa el comportamiento vibratorio que puede tener un elemento. Se pueden tener elementos de máquinas o piezas en general con la misma forma, pero con distinto peso y esto modifica de manera determinante el comportamiento vibratorio.

Por otro lado, estas afectaciones pueden incidir en los elementos constitutivos de máquinas de una forma, en la que anteriormente no se presentaba, pero al modificar un elementos constitutivo, todo el sistema se verá afectado, esto define lo que es un sistema multicuerpo, por lo que para obtener un desempeño eficiente de manera global, se deberá estudiar el sistema en su conjunto, debido a los acoplamientos dinámicos posibles y estos podrán ser destructivos o bien, podrán ser benéficos cuando actúan como elementos disipadores de energía. Como se ha hecho notar, las expresiones analíticas pueden ser muy complejas.

La relación con la comprensión de problemas nacionales y su posible solución

Los problemas nacionales requieren de un manejo eficiente de los nuevos procesos de producción, así como de las máquinas que se diseñan y emplean para ejecutar dichos procesos, es importante y necesario evaluar el desempeño de dichas máquinas en el sentido de las políticas medioambientales, así como de seguridad industrial e higiene, una máquina en mal estado, producirá un alto nivel de vibraciones, consumirá mayor energía para realizar los procesos que se le demanden y tendrá bajo rendimiento. Es necesario dominar las técnicas actuales del manejo del control del ruido y las vibraciones, previendo las nuevas tecnologías como las actuales TICS, es posible monitorear el ruido que se produce en una región, para llevar a cabo las acciones de reducción a distancia, el control de vibraciones y su evaluación son y seguirán siendo políticas de la salud del medio ambiente. Ejemplos de lo anterior son los sonidos de alta frecuencia que producen los medios de transporte de gran demanda, estos ruidos se deben a la degradación de los elementos rotatorios.

Lo anterior está incluido en las políticas generales de la Universidad puesto que consideran la obtención de conocimiento científico en base a la experiencia y la comprobación experimental, así como aplicar los resultados de las investigaciones.

Los beneficios académicos estimados para con la creación del Área Mecánica, impactan directamente con los planes y programas de estudio, puesto que los objetivos del presente programa incluyen, la reafirmación, la mejora y eventualmente la creación de nuevas estrategias en el diseño de maquinaria más eficiente, con ahorro de energía, así como de programas de verificación del buen desempeño de las mismas. Las técnicas del control de vibraciones se originan estudiando los procesos de transferencia de la energía mecánica y su disipación.

Las metodologías, técnicas e instrumentos de investigación requeridos, están al alcance de los investigadores, se cuenta con la infraestructura tal como un generador de vibraciones y sensores de movimiento, para realizar experimentos que pongan de manifiesto las condiciones en las que un sistema mecánico se puede sintonizar con otro, a fin de reducir o disipar los movimientos destructivos. También se cuenta con la infraestructura informática para realizar las simulaciones numéricas en el desempeño de rotores que llevan consigo alguna fisura.

Se cuenta con recursos humanos, materiales y financieros considerados indispensables para garantizar el inicio de la operación del programa.

El presupuesto con prioridades de realización proyectado a los tres primeros años, desglosado en forma anual, para el cumplimiento de los objetivos y metas está en curso de ser evaluado, por la Comisión encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos, la cual se presentó al Jefe del Departamento de Energía, quien ha avalado su viabilidad.

Actualmente no se cuenta con un presupuesto de financiamiento externo.

Proyectos incorporados a la PIA:

Evaluación del efecto de una fisura en la elástica de un rotor

Análisis de sistemas multicuerpo para determinar acoplamientos dinámicos y autoparamétricos

Programa de actividades académicas y de discusión colectiva sistemática entre los miembros del Área para el intercambio de conocimientos y experiencias generados por los proyectos de investigación

Realización del seminario: **Actualidades de la Ingeniería Mecánica: procesos y sistemas.**

En este seminario se realizará una presentación y discusión de las publicaciones realizadas en congresos nacionales, internacionales y revistas por parte de los integrantes del área. La presentación describirá las experiencias técnicas y los problemas de relevancia conocidos en dichos foros, así mismo, se destacará una actualización de las herramientas novedosas en la solución de los problemas de interés del área. Los seminarios se realizarán con una regularidad mensual y serán exposiciones abiertas a la comunidad universitaria, se podrán integrar participantes de otros grupos o áreas de la división con conocimientos de la temática.

Pláticas de investigadores invitados. Se realizarán pláticas por parte de investigadores invitados de reconocido prestigio, pertenecientes a instituciones de alto nivel, estas pláticas se realizarán trimestralmente, serán pláticas abiertas a la comunidad universitaria.

Realización de pláticas al interior del área. Las pláticas entre los integrantes del área tendrán como objetivo exponer temas de interés a mediano y largo plazo, con la finalidad de actualizar los problemas y los proyectos de investigación. Estas pláticas se realizarán mensualmente.

Estrategias

7.1. La formación y actualización académica de los integrantes del Área

Para la formación y actualización académica se está contemplando la asistencia a cursos especializados de técnicas del manejo de la información, actualización en el uso de programas informáticos relevantes de métodos numéricos avanzados, así como la colaboración con otras instituciones de nivel superior para la realización de estancias doctorales y postdoctorales.

A corto plazo, se estimula a los miembros con categoría de Asistente para que se promocionen y de esta forma puedan alcanzar la categoría de Asociado.

Se motivará a los miembros del Grupo de Investigación de Mecánica para alcanzar grados de doctorado y posdoctorado en los casos que resulten necesarios.

Para fomentar la formación académica que permitan alcanzar la máxima habilitación tanto de los miembros actuales como de los futuros miembros, se considera que ésta, se logrará identificando la rapidez en la demanda de soluciones eficientes, actuales, urgentes y necesarias que se encuentran dentro del potencial de desarrollo de cada integrante, así como, la importancia de la generación de sinergias. La identificación de problemas y sus soluciones desde las distintas perspectivas particulares, generará en cada caso un complemento formativo para especializarse en el manejo complementario del conocimiento de los integrantes del área.

7.2 El desarrollo del trabajo colectivo entre los miembros del Área para el intercambio de conocimientos y experiencias generados por los proyectos de investigación

Los proyectos de investigación incluyen temas de los que los integrantes del área tienen un conocimiento amplio o bastante avanzado, por lo que la estrategia de la discusión a profundidad del planteamiento de una solución obliga reforzar los conocimientos y establece un referente para la búsqueda de alternativas enriquecidas en conjunto. La discusión y evaluación es permanente y está se verá concreta al final de cada publicación o solución determinada para los problemas que se definen en los proyectos. Las reuniones de los integrantes del núcleo básico serán mensuales.

7.3 La vinculación y colaboración con otras áreas de Investigación de la UAM, así como con investigadores y colectivos de otras instituciones, con fines de investigación

Las Líneas de Investigación Divisionales vigentes se comparten por los cinco departamentos de la división de CBI de la UAM-A.

La primera estrategia para establecer la vinculación y colaboración con otras áreas de investigación es identificar los proyectos de investigación dentro de la UAM-A, que alcancen un grado de coincidencia en los objetivos y en las herramientas de la solución de los problemas planteados en dichos proyectos.

Una vez identificados los proyectos, es posible evaluar la posibilidad de compartir conocimientos, y en su caso los equipos de laboratorio que permitan enriquecer las experiencias en la obtención e interpretación de resultados, de esta forma se da pauta a la colaboración entre investigadores de la DBCI.

La misma estrategia se seguirá, en relación con las unidades de la comunidad UAM.

Finalmente, en relación con otras instituciones, se identificarán los proyectos afines con los investigadores responsables para compartir las experiencias y formar redes y cuerpos de investigación.

7.4 La vinculación y colaboración con los sectores público, privado y social para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada, servicios profesionales, desarrollo de prototipos, educación continua, publicaciones, organización de eventos y otros similares

Identificar empresas de los sectores público, privado y centros de desarrollo de la rama industrial metalmecánica, para establecer colaboración en el planteamiento y solución de los problemas relacionados con su eficiencia productiva. La interacción considera la realización de servicio social o prácticas profesionales de estudiantes, considerando las empresas.

Identificar instituciones de los sectores público y privado dedicadas a atender los problemas de la formación, capacitación y desarrollo humano de empresas productivas, para compartir experiencias del ámbito de la comunicación y de la tecnología, así como, identificar también la problemática que pueden observar empresas en la formación de los alumnos egresados.

Identificar empresas dedicadas a la organización de foros y congresos nacionales e internacionales, para evaluar la realización y participación de reuniones técnicas y científicas, en las que se puede integrar a las distintas áreas de investigación de la División en temas afines.

7.5 La incorporación temporal o definitiva de otros miembros

Conforme a la estrategia 7.3, la colaboración con instituciones educativas y de investigación permitirá conocer a investigadores que realizan desarrollo técnicos y científicos sobre la misma temática, esta colaboración permitirá en una segunda etapa invitar a profesores investigadores, con la finalidad de compartir experiencias, definir estancias y convenios, así como, en su caso proponer la integración laboral al área de investigación, en función de los recursos de los que disponga la división de CBI, así como del Departamento de Energía.

7.6 El mantenimiento, renovación y, en su caso, ampliación de la infraestructura y el equipo

Los centros de desarrollo nacionales se caracterizan por atender, apoyar y resolver parte de la problemática tecnológica, así mismo, reciben recursos por el servicio que prestan. La estrategia de vincularse con dichos centros permitirá apoyarlos con la experiencia obtenida dentro del área mecánica y en su caso, obtener recursos destinados al mantenimiento y renovación de equipos.

Otra estrategia consiste en identificar empresas decididas a apoyar por medio de donaciones.

7.7 La captación de recursos externos, en su caso

La captación de recursos externos se realizará acudiendo a los fondos concursables, convenios patrocinados, así como, del apoyo de los sectores gubernamentales, alianzas multiactor, participando en las convocatorias de fondos sectoriales de Conacyt y del PRODEP.

7.8 La vinculación de la investigación con la docencia

La vinculación de la investigación con la docencia se realizará con la participación de estudiantes en los proyectos de investigación del área fundamentalmente.

También se considera como estrategia, difundir entre los integrantes de los distintos grupos y áreas de la división, los resultados obtenidos en la investigación, para que los profesores interesados logren contextualizar, en su caso, ejemplos, problemas y las herramientas que se utilizan, en las UEAS relacionadas.

7.9 La difusión de los resultados parciales y finales de los proyectos de investigación del Área

La difusión de los resultados parciales y finales de los proyectos de investigación del Área, en seguimiento a la estrategia 7.2, haciendo énfasis en la discusión calendarizada, mensualmente de

los resultados obtenidos o avances, de manera coloquial por medio de seminarios, pláticas o reuniones.

7.10 La autoevaluación periódica del Área

Para autoevaluar al Área se llevará un registro de las actividades realizadas de conformidad con las metas y los objetivos de los proyectos y de las PIA.

En función de las posibles desviaciones, de metas y objetivos, se llevará a cabo un plan de mejoras y/o cambios.

El registro incluirá el grado de avance trimestral, las restricciones que no permitan cumplir los objetivos de manera adecuada, la falta o la concurrencia de los apoyos requeridos, las dificultades en la solución de algún problema para la solución en conjunto, o bien la distribución de actividades no consideradas ante problemas novedosos.

Atentamente los integrantes del Grupo de Investigación de Mecánica.

Dr. Adrian Gustavo Bravo Acosta

M. en I. Pedro García Segura

Dr. Homero Jiménez Rabiela

Dr. José Luis Ramírez Cruz

Dr. Benjamín Vázquez González



C.D.273/22
04 de abril de 2022

Mtro. Arturo Lizardi Ramos
Jefe del Departamento de Energía
P r e s e n t e

Informo a usted que durante la Sesión 661 Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, celebrada el 01 de abril del presente año, se tomaron los acuerdos siguientes que a la letra dicen:

661.1.4 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos

661.1.4.1 Se aprobaron los siguientes Proyectos de Investigación del Departamento de Energía:

661.1.4.1.1 Proyecto EN001-22
Evaluación del efecto de una fisura en el comportamiento elástico de un rotor
Fecha de inicio: 01 de abril de 2022.
Fecha de término: 31 de marzo de 2025.
Responsable: Dr. Homero Jiménez Rabiela.
Área: Mecánica

661.1.4.1.2 Proyecto EN002-22
Estudio experimental de pandeo en ejes de acero AISI 4140 nitrurados
Fecha de inicio: 01 de abril de 2022.
Fecha de término: 31 de marzo de 2025.
Responsable: Dr. Homero Jiménez Rabiela.
Área: Mecánica

661.1.4.1.3 Proyecto EN003-22
Modelado, diseño, construcción y evaluación de un prototipo de cinco ejes para manufactura aditiva
Fecha de inicio: 01 de abril de 2022.
Fecha de término: 31 de marzo de 2025.
Responsable: Dr. Benjamín Vázquez González.
Área: Mecánica

661.1.4.1.4

Proyecto EN004-22

Análisis de sistemas multicuerpo para determinar acoplamientos dinámicos y autoparamétricos

Fecha de inicio: 01 de abril de 2022.

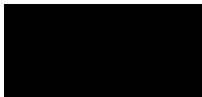
Fecha de término: 31 de marzo de 2025.

Responsable: Dr. Benjamín Vázquez González.

Área: Mecánica

Lo anterior para su conocimiento.

Atentamente
"Casa abierta al tiempo"



Dr. Jorge Luis Flores Moreno
Secretario

c.c.p. Dra. Yadira Zavala Osorio, Secretaria de la Unidad
Lic. Gerardo Sánchez González, Jefe de la Ofna. Téc. del Consejo Académico
Ing. Ismael Espinoza Castañeda, Asistente de la Secretaría Académica de CBI
Minutario

Oficina Técnica de Consejo Divisional
Ciencias Básicas e Ingeniería, Azcapotzalco
Av. San Pablo No. 180 Col. Reynosa, Tamps.
Edificio HP, 1er. Piso, C.P. 02200
Tel. 5318 9004 y 9599

INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR Y DICTAMINAR SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN MECÁNICA

La Comisión fue conformada en la Sesión 651 del Consejo Divisional de Ciencias Básica e Ingeniería, celebrada el 02 de septiembre de 2021, por acuerdo 651.2, con una composición de cinco integrantes:

- Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez
- Dr. José Alejandro Reyes Ortiz
- Dra. María Berenice Guadalupe Quintana Díaz
- Dra. Maricela Claudia Bravo Contreras
- Srta. Abigail Arenas Morales

Bajo el mandato de Analizar y dictaminar sobre la propuesta que presentó el Jefe del Departamento de Energía de Creación del “Área de Investigación Mecánica”, para que, en su caso, el Consejo Divisional envíe la solicitud conducente al Consejo Académico.

La Comisión contó con los siguientes documentos:

- Criterios para la creación, modificación y supresión de Áreas de Investigación.
- Oficio del 27 de octubre de 2020, del Jefe de Departamento de Energía, por el cual somete al Consejo Divisional la propuesta de creación del Área de Investigación Mecánica.
- Propuesta de creación del Área Mecánica.

La Comisión se instaló el día 24 de septiembre de 2021, estableció la mecánica de trabajo y aprobó los siguientes acuerdos:

1. Continuar con los trabajos desde el punto en que lo dejó la Comisión anterior.
2. Convocar a reunión una vez que la Secretaría Académica informara la recepción de las correcciones a las Propuestas de Proyecto de Investigación que acompañaban a la propuesta de creación del Área Mecánica.

La Comisión se reunió por segunda ocasión el 29 de octubre de 2021, dio por recibidas las propuestas de proyecto de investigación (avaladas por la Comisión de Proyectos), realizó algunas observaciones a la propuesta y acordó que una vez que éstas se analizaran por el grupo proponente y, en su caso, se corrigieran, se convocaría a la Comisión.

La Comisión se reunió por tercera ocasión el 25 de noviembre de 2021, dio por recibidas las correcciones a la propuesta y acordó revisar que cumpliera con los “Criterios para la creación, modificación y supresión de Áreas de Investigación” aprobados por el Consejo Académico.

La Comisión se reunió por cuarta ocasión, el 02 de diciembre de 2021, se intercambiaron observaciones y comentarios sobre las correcciones a la propuesta y se acordó enviarla vía electrónica a los revisores externos poniendo como fecha de entrega el día 25 de enero de 2022. Los revisores externos propuestos fueron:

- Dr. José de Jesús Silva Lomelí.
Profesor Investigador del Departamento de Tecnologías Avanzadas, Unidad Profesional en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas.
- Dr. Guillermo Arreaga García.
Profesor Investigador del Departamento de Investigación en Física, Universidad de Sonora.
- Dr. Leopoldo Adrián González González.
Profesor de Carrera de la Facultad de Ingeniería - Centro de Ingeniería Avanzada, Universidad Nacional Autónoma de México

Los días 04 y 07 de febrero de 2022 se recibieron los comentarios por parte de los Doctores Guillermo Arreaga García y Leopoldo Adrián González González. De parte del Doctor José de Jesús Silva Lomelí no se recibieron comentarios.

La Comisión se reunió por quinta ocasión el 14 de febrero de 2022, se revisaron los comentarios de los revisores externos y acordó enviar las sugerencias de los evaluadores externos al grupo proponente para su consideración o justificación. Las opiniones de los revisores externos coinciden en que el área presenta claramente los objetivos y objeto de estudio. También, remarcan la trayectoria académica de los proponentes, la relevancia de la difusión de los resultados de investigación obtenidos y la existencia de un plan de autoevaluación, superación continua de sus integrantes y un plan de mejoras. Estas opiniones favorables muestran la viabilidad de la creación del Área Mecánica.

La Comisión se reunió por sexta ocasión el 22 de febrero de 2022, se analizó la pertinencia académica e institucional del Área de Investigación Mecánica.

Producto de la información revisada, la Comisión considera que la propuesta de Área de Investigación “Mecánica” es pertinente por las siguientes razones:

PERTINENCIA ACADÉMICA

El objeto de estudio del área de investigación es pertinente académicamente, ya que en la Ingeniería Mecánica se desarrollan temas de vanguardia que contribuyen al diseño y mejora de procesos de manufactura, maquinaria y mecanismos, con el propósito de hacer eficiente el uso de la energía.

En particular, el estudio de las vibraciones mecánicas contribuirá a desarrollar soluciones que permitan reducir las afectaciones causadas por los fenómenos vibratorios que pueden ser destructivos, así como evitar catástrofes.

Con lo anterior, se hace evidente que el Área proponente logrará un impacto positivo en el estado del arte en el campo de la ingeniería mecánica.

PERTINENCIA INSTITUCIONAL DEL ÁREA

La propuesta del Área Mecánica es pertinente con respecto a las disciplinas que se desarrollan en el Departamento de Energía, como son: análisis de procesos, electricidad, magnetismo, química, tecnologías sustentables y termofluidos.

Esta propuesta es pertinente con respecto a los temas de investigación desarrollados en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Los programas de investigación propuestos por el Área Mecánica, buscan contribuir a la solución de problemas nacionales que requieren de un manejo eficiente de los nuevos procesos de manufactura y del comportamiento de materiales. Al mismo tiempo los programas de investigación propuestos presentan mecanismos claros para fomentar la vinculación del conocimiento de investigación con los planes y programas de estudio de las licenciaturas afines, como lo establece el objetivo 2 del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2024.

“Mantener e incrementar la calidad de nuestros planes y programas docentes”.

Adicionalmente, se considera que el trabajo del Área será de suma importancia para la Universidad desde que se propone la generación de nuevo conocimiento científico y aplicado:

- Desarrollar experimentos en ingeniería mecánica, obteniendo resultados que serán difundidos a la sociedad.
- Formación de recursos humanos en el área de mecánica.
- Difusión y preservación de la cultura mediante la organización de seminarios donde se presenten los trabajos colaborativos.

Dado que la propuesta cumple con lo estipulado en los “Criterios para la creación, modificación y supresión de Áreas de Investigación” aprobados por el Consejo Académico en su sesión 362 y que las opiniones tanto de los comisionados como las de los revisores externos son favorables, la Comisión acordó emitir el siguiente:

DICTAMEN

Se recomienda proponer al Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco (Art. 34, Fracc. XII del RO), la creación del Área de Investigación:

Mecánica.

y, en su caso, aprobar los Programas de Investigación asociados a dicha propuesta:

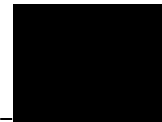
- 1.- Diseño de elementos de máquinas y procesos de manufactura.
- 2.- Estudios y análisis de sistemas dinámicos.

Los integrantes que estuvieron presentes en la reunión se manifestaron de manera unánime a favor del dictamen.

- Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez
- Dr. José Alejandro Reyes Ortiz
- Dra. María Berenice Guadalupe Quintana Díaz
- Srta. Abigail Arenas Morales

A t e n t a m e n t e
“Casa abierta al tiempo”
La Comisión

Dr. Jorge Luis Flores Moreno
(Coordinador de la Comisión)



14 de marzo de 2022

Se anexa al presente informe los siguientes documentos:

- Oficio del Jefe del Departamento de Energía, por el cual somete al Consejo Divisional la propuesta de creación del Área Mecánica (versión actualizada).
- Propuesta de creación del Área Mecánica. (versión actualizada).
- Lista de Verificación de acuerdo con los Criterios para la creación, supresión y modificación de Áreas de Investigación aprobados por el Consejo Académico.
- Opiniones de expertos externos.

Lista de verificación de disposiciones específicas sobre la propuesta para la creación de Áreas de Investigación

Nombre del área propuesta:

Área de Mecánica

Criterio	SI	NO
1. ¿La propuesta define con precisión el objeto de estudio y los objetivos generales y específicos?	☐	☐
2. ¿Hay concordancia entre el nombre, los objetivos del Área y el campo de conocimiento que desarrollará con los objetivos del Departamento al cual estará adscrita?	☐	☐
3. ¿Los productos de la investigación que sustentan la propuesta son resultado de trabajo colegiado?	☐	☐
4. ¿La propuesta contempla un programa de actividades académicas de discusión colectiva y sistemática entre los miembros del Área?	☐	☐
5. ¿Considera que el plan de desarrollo propuesto es viable?	☐	☐

Argumentos para cada criterio:

Nombre: Dr. Leopoldo Adrián González González

Institución: Facultad de Ingeniería- UNAM

E mail:

Lista de verificación de disposiciones específicas sobre la propuesta para la creación de Áreas de Investigación

Propuesta: Creacion del area de investigación en mecanica

Criterio	SI	NO
1. ¿La propuesta define con precisión el objeto de estudio y los objetivos generales y específicos?	X	
2. ¿Hay concordancia entre del nombre, los objetivos del Área y el campo de conocimiento que desarrollará con los objetivos del Departamento al cual estará adscrita?	X	
3. ¿Los productos de la investigación que sustentan la propuesta son resultado de trabajo colegiado?	X	
4. ¿La propuesta contempla un programa de actividades académicas de discusión colectiva y sistemática entre los miembros del Área?	X	
5. ¿Considera que el plan de desarrollo propuesto es viable?	X	

Argumentos para cada criterio:

He leído la propuesta y en términos generales me parece muy apropiada y pertinente, por lo siguiente.

El objetivo esta claramente definido en el apartado numero 1 de la propuesta: estudiar la dinámica de maquinas y procesos mediante simulaciones y/o con prototipos. Por esta razón, he calificado bien el criterio 1 de este formato.

En el departamento de energía de la UAM-A, se cultivan varias áreas de investigación, entre otras, análisis de procesos y sistemas mecánicos de frontera, las cuales que podrían estar directamente relacionadas con el área de investigación en mecánica que se proponen crear. Adicionalmente, en el apartado 7.3 de la propuesta, los proponentes hacen referencia a tales oportunidades de colaboración con el departamento de energía. Por esta razón, he calificado bien el criterio 2 de este formato.

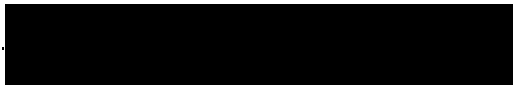
En el apartado 3 de la propuesta se hace referencia a por lo menos 5 articulos de Investigación que han publicado algunos de los profesores que se desean integrar Formalmente en el área de investigación en mecánica. Adicionalmente, citan a varios proyectos terminales que han dirigido a estudiantes de licenciatura de la uam. Por esta razón, he calificado bien el criterio 3 de este formato.

En el apartado 6 de la propuesta, los profesores declaran tener un seminario en el muestran los resultados colectivos y de investigación de ellos y de otros que acepten participar. Por esta razón, he calificado bien el criterio 4 de este formato.

En el apartado 7 de la propuiesta, los profesores que proponen el área de investigación en mecánica enuncian varias acciones de superación continua de sus miembros, así como procesos colegiados de evaluación y seguimiento académico de cada uno de los miembros. Por esta razón, he calificado bien el criterio 5 de este formato.

Nombre: Dr. Guillermo Arreaga Garcia

Institución: Universidad de Sonora

E mail: 

LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN MECÁNICA

Id	Criterio	Sí	No
1	Objeto de estudio	x	
	Objetivos generales	x	
	Objetivos específicos	x	
	¿La propuesta define con precisión el objeto de estudio y los objetivos generales y específicos?	x	
2	¿Hay concordancia entre del nombre, los objetivos del Área y el campo de conocimiento que desarrollará con los objetivos del Departamento al cual estará adscrita?	x	
3	Antecedentes	x	
4	Núcleo Básico	x	
5	Programa de Investigación	x	
	Proyectos de Investigación	x	
	¿Dichos proyectos se encuentran aprobados por Consejo Divisional?	x	
6	¿La propuesta contempla un programa de actividades académicas de discusión colectiva y sistemática entre los miembros del Área?	x	

7	Estrategias	Sí	No
7.1	Formación y actualización MA	x	
7.2	Desarrollo de trabajo colectivo	x	
7.3	Vinculación y colaboración UAM	x	
7.4	Vinculación y colaboración Externo	x	
7.5	Incorporación otros miembros	x	
7.6	Mantenimiento y renovación	x	
7.7	Recursos Externos	x	
7.8	Vinculación Investigación con Docencia	x	
7.9	Difusión resultados parciales y finales	x	
7.10	Autoevaluación	x	

8	Consejo Divisional	Sí	No
	¿La Comisión considera que la propuesta satisface los "Criterios para la creación, modificación y supresión de Áreas de Investigación"?	x	
	Con base en los criterios anteriores ¿considera la Comisión que la propuesta reúne los requisitos de pertinencia para recomendar su creación al Consejo Académico?	x	
8.1	Pertinencia Académica	x	
8.2	Pertinencia Institucional	x	
8.3	Opiniones de pares externos	x	

PROPUESTA DE CREACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN MECÁNICA

NÚCLEO BÁSICO

Dr. Adrian Gustavo Bravo Acosta

M. en I. Pedro García Segura

Dr. Homero Jiménez Rabiela

Dr. José Luis Ramírez Cruz

Dr. Benjamín Vázquez González

PROGRAMAS

PROYECTOS

I) Diseño de elementos de máquinas y procesos de manufactura

1) Estudio experimental de pandeo en ejes de acero AISI 4140 nitrurados.

2) Modelado, diseño, construcción y evaluación de un prototipo de cinco ejes para manufactura aditiva.

II) Estudios y análisis de sistemas dinámicos

3) Evaluación del efecto de una fisura en la elástica de un rotor.

4) Análisis de sistemas multicuerpo para determinar acoplamientos dinámicos y autoparamétricos.

ANEXO 2

Comisión semipermanente encargada de evaluar las propuestas de creación, modificación y supresión de áreas de investigación, que envían los consejos divisionales.

Propuesta de creación del Área de Investigación "Mecánica"

Integrantes del núcleo básico

Nombre	Tiempo de dedicación, categoría y nivel	Tipo de contratación	Licencia/sabático	Observaciones
Dr. Adrián Gustavo Bravo Acosta	Asistente Nivel C Tiempo Completo	Indeterminado	N/A	No desempeña puesto de confianza Adscrito al Departamento de Energía.
M. en I. Pedro García Segura	Asistente Nivel C Tiempo Completo	Indeterminado	N/A	No desempeña puesto de confianza Adscrito al Departamento de Energía.
Dr. Homero Jiménez Rabiela	Titular C Tiempo Completo	Indeterminado	N/A	No desempeña puesto de confianza Adscrito al Departamento de Energía.
Dr. José Luis Ramírez Cruz	Asociado Nivel D Tiempo Completo	Indeterminado	N/A	No desempeña puesto de confianza Adscrito al Departamento de Energía.
Dr. Benjamín Vázquez González	Titular C Tiempo Completo	Indeterminado	N/A	No desempeña puesto de confianza Adscrito al Departamento de Energía.

CRONOLOGÍA:

1. Mediante oficio del 20 de marzo de 2020, el Jefe del Departamento de Energía, presentó a la Presidenta del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, la propuesta de creación del Área de Investigación de "**Mecánica**", por lo que se turnó la solicitud a la *Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre la propuesta de creación del área de investigación Mecánica*, a fin de dictaminar sobre esta propuesta.
2. El 14 de marzo de 2022, la Comisión firmó el dictamen respectivo.
3. El 1 de abril de 2022, en la Sesión 661 del Consejo Divisional, se aprobó la propuesta de creación.

ANEXO 3



OBSERVACIONES PROPUESTA ÁREA MECÁNICA

1 mensaje

MENSAJES DE LA OFICINA TECNICA DE CONSEJO ACADEMICO

Mtro. Pedro García Segura.

Esperando se encuentre bien, a petición de la Comisión Semipermanente de Creación, Modificación o Supresión del XXIV Consejo Académico, se le solicita atentamente que:

- **En la propuesta de creación del Área Mecánica, en el apartado de los proyectos de investigación, se incluya el nombre de los responsables y participantes de los mismos.**

Por favor envíe las modificaciones solicitadas a la brevedad posible, en formato WORD indicando los cambios en color amarillo, a fin de que la Comisión pueda estar en la posibilidad de emitir un dictamen.

Por favor confirme la recepción de este correo.

Saludos cordiales.

--

Universidad
Autónoma
Metropolitana



Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**

Oficina Técnica del
Consejo Académico

Tel. 55-5318-9202 / 55-5318-9192

ANEXO 4

Ciudad de México a 16 de mayo de 2022

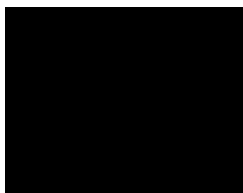
**Comisión Semipermanente de Creación,
Modificación o Supresión del XXIV
Consejo Académico.
P r e s e n t e.**



Estimada **Comisión**, a través de la presente reciba un cordial saludo, así mismo, le solicito a nombre de los integrantes del Grupo de Investigación de Mecánica, la revisión de las sugerencias solicitadas a la Propuesta de Creación de Área Mecánica.

El Grupo de Investigación de Mecánica ha elaborado la presente propuesta, conforme a los rubros I y II, de los Criterios para la Creación, Modificación y Supresión de Áreas de Investigación, Disposiciones Generales y Requisitos para la creación de áreas de investigación. Así mismo, se ha considerado el artículo 4, del Reglamento de Programas de Investigación de la Legislación Universitaria.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, quedo para cualquier duda o aclaración muy



M. en I. Pedro García Segura
Representante del Grupo de Investigación de Mecánica

Propuesta de creación del Área Mecánica

Integrantes del núcleo básico:

Dr. Adrian Gustavo Bravo Acosta

M. en I. Pedro García Segura

Dr. Homero Jiménez Rabiela

Dr. José Luis Ramírez Cruz

Dr. Benjamín Vázquez González

Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Departamento de Energía

16 de mayo de 2022

Objeto de estudio del Área

El objeto de estudio del área de investigación son los procesos relacionados con la transformación de la energía en la dinámica y diseño de máquinas, así como en los procesos de manufactura.

Objetivos generales del Área

Identificar soluciones de los problemas de la ingeniería mecánica, basadas en los estudios, los conocimientos y resultados conocidos, en el desempeño eficiente de la dinámica, elementos de máquinas y procesos de manufactura.

Formular técnicas para resolver problemas de acoplamientos dinámicos que se presentan en máquinas y mecanismos.

Formular técnicas para la mejora y optimización de procesos de manufactura aditiva.

Formular técnicas para la mejora y optimización del comportamiento estructural de elementos de máquinas sujetos a diferentes criterios de diseño como: flexión, torsión, fatiga, pandeo, deformación, etc.

Objetivos específicos del Área

Desarrollar prototipos de piezas tridimensionales, aplicando las técnicas conocidas y mejorándolas.

Proponer modelos matemáticos y numéricos en la dinámica de rotores, para evaluar los efectos elásticos que definen propiedades dinámicas.

Determinar modelos matemáticos y numéricos en la dinámica de rotores, asociados con procesos térmicos y químicos, para evaluar los efectos mecánicos en las mejoras de su resistencia mecánica.

Identificar acoplamientos dinámicos en sistemas vibratorios y mecanismos, que conduzcan a modificar favorablemente su desempeño.

Concordancia del nombre, los objetivos del área de investigación y el campo del conocimiento que desarrollará en relación con las disciplinas que se cultivan en el Departamento de Energía.

La Ingeniería Mecánica es la disciplina científica que fundamentalmente estudia los procesos de transformación de la energía en cualquiera de sus formas a mecánica, los conceptos de sistema dinámico y proceso mecánico permiten establecer una relación entre la energía suministrada y el resultado obtenido, se puede considerar como una disciplina que estudia la forma en la que la energía mecánica se administra, transforma o distribuye en el cumplimiento de un objetivo particular.

En el Departamento de Energía se cultivan las disciplinas relacionadas con: análisis de procesos, electricidad, magnetismo, química, tecnologías sustentables y termofluidos. Existe concordancia entre el objeto y los objetivos del Área propuesta con las disciplinas antes mencionadas, en tanto que éstas se complementan con la ingeniería mecánica, para atender necesidades de la sociedad a través de los procesos de manufactura, máquinas y mecanismos, vibraciones mecánicas y diseños de elementos de máquinas, puesto que están relacionados directamente con el uso eficiente de la energía, siendo misión del departamento de energía, generar conocimiento relacionado con las ingenierías afines a sistemas energéticos.

Los procesos de manufactura requieren de planificación para la realización de partes, piezas o elementos de máquinas, esta planificación está sustentada por una estrategia en el orden de la realización de sujeción, ensambles, maquinados y tiempos, así como del conocimiento de los materiales a ser procesados, todo esto implica un proceso de transformación de energía.

Las disciplinas relacionadas con el análisis de máquinas y mecanismos, estudian y cuantifican la forma en la que los mecanismos y la máquinas transforman la energía cinética, un mecanismo es un elemento constitutivo de una máquina y la máquina requiere de una cantidad determinada de energía para cumplir una función específica, siendo particularidades, la precisión, los grados de libertad, así como los cambios de posición, velocidad y aceleración, la función que debe desarrollar y por tanto la energía que requiere, en estos términos se considera a la potencia mecánica, que es una forma de cuantificar la energía mecánica.

El estudio de las vibraciones mecánicas corresponde con una rama de la ingeniería mecánica que evalúa y determina la relación de energía que percibe un sistema mecánico restringido en su movimiento, de tal forma, que el movimiento final resulta ser cíclico, siendo el resultado del estudio, la determinación de la amplitud del movimiento y su energía, así como de las características de la repetitividad del mismo, estos fenómenos se pueden presentar en sistemas simples o bien complejos. La dinámica de rotores está incluida en los fenómenos oscilatorios en los que fundamentalmente, la forma y las características geométricas y dinámicas del rotor, pueden

producir comportamientos importantes en el desempeño de máquinas que incluyen rotores y más aún, cuando los rotores incluyen fallas de tipo mecánico, ya sea por su uso o bien por la naturaleza de su fabricación.

El comportamiento de ejes es otra disciplina que se estudia en el Departamento de Energía, ésta disciplina se encuentra en el contexto del diseño de elementos de máquinas, es aquí en donde se considera la estructura de los cuerpos, que pueden estar expuestos a grandes acciones de esfuerzo estático y dinámico, también donde su resistencia mecánica se pone a prueba para el cumplimiento de un objetivo particular de evitar la falla, el estudio de la resistencia de materiales puede incluir la aplicación de procesos termoquímicos que aumenten dicha resistencia y por tanto, conduzcan de manera eficiente una acción mecánica definida por una determinada cantidad de energía.

Las disciplinas mencionadas con anterioridad se encuentran adscritas a las actividades que se cultivan en el Departamento de Energía y corresponden con las que se desarrollarán por el Área Mecánica, siendo consistente en sus objetivos, el campo de conocimiento y el nombre.

3

Presentación, a manera de antecedentes, los resultados de investigación que sean producto de un trabajo colectivo dentro de la Universidad, que sustenten la viabilidad del Área que se pretende crear.

En esta sección del documento de la creación del Área Mecánica, se presentan las referencias de los resultados de productos de trabajo del colectivo del Grupo de Investigación Mecánica, para sustentar la viabilidad de la creación de dicha área de investigación, así como algunos detalles de dichos trabajos para establecer antecedentes. Sin embargo, por ser un área de nueva creación, los trabajos colectivos se pueden apreciar en distintos trabajos, debido a que en los foros en los que se ha participado recientemente, el número de participantes está acotado a sólo cuatro autores como máximo. Es importante mencionar que, para la creación de una nueva Área de Investigación, se deben proponer nuevos proyectos de investigación, los cuales serán evaluados por la Comisión encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos.

Trabajo colectivo

VÁZQUEZ-GONZÁLEZ, Benjamín, JIMÉNEZ-RABIELA, Homero and RAMÍREZ-CRUZ, José Luis. (2020). Design of a rotational type vibration absorber. Journal of Mechanical Engineering ECORFAN, June 2020 Vol.4 No.13 16-22, ISSN-2531-2189.

En el presente trabajo se presentó el diseño de un absorbedor de vibraciones tipo rotacional, en el que la interacción entre los sistemas se desarrolla por contacto, por rotación sin deslizamiento y acoplamiento elástico. Se utilizaron las ecuaciones de Euler-Lagrange para obtener el modelo matemático del sistema. Una de las principales características del absorbedor por rotación, es que el absorbedor puede ser diseñado para alcanzar pequeñas amplitudes del desplazamiento de su centro de masa, pero grandes desplazamientos. Se presentaron resultados en simulación numérica.

RAMÍREZ-CRUZ, José Luis, JIMÉNEZ-RABIELA, Homero, VÁZQUEZ-GONZÁLEZ, Benjamín y GARCÍA-SEGURA, Pedro. (2020). Metodología de diseño aplicada en dispositivo de pruebas en pistones. Revista del Diseño Innovativo ECORFAN, diciembre, 2020 Vol.4 No.11 14-18, ISSN-2523-6830.

Este trabajo tuvo como meta, la aplicación de una metodología en el diseño de un dispositivo con el cual se pueda sujetar las probetas (pistones) en una máquina de ensayos, para poder realizar pruebas de fatiga acelerada y compresión y en el cual, se pueda calentar el pistón a la temperatura requerida de prueba.

VÁZQUEZ-GONZÁLEZ, Benjamín, JIMÉNEZ-RABIELA, Homero, RAMÍREZ-CRUZ, José Luis, BRAVO-ACOSTA, Adrian Gustavo. (2019). Algunos errores numéricos en la respuesta del estado estable de sistemas mecánicos vibratorios. Revista de Ingeniería Mecánica, 3 (4), 1-9. DOI: 10.35429/JME.2019.12.3.1.9

En este trabajo se presentaron resultados que ponen de manifiesto los errores que se pueden presentar, cuando se evalúa el comportamiento de un sistema vibratorio por medio de simulaciones numéricas, en la simulación del comportamiento de sistemas vibratorios, se requiere de un gran consumo de recursos de cómputo, es en el estado estable cuando se tiene la convergencia a un determinado comportamiento, lo que requiere de una gran cantidad de datos, si no se elige o diseña el algoritmo de simulación correcto, se pueden obtener resultados distintos de los previstos por los conceptos teóricos.

JIMÉNEZ-RABIELA, Homero, VÁZQUEZ-GONZÁLEZ, Benjamín, RAMÍREZ-CRUZ, José Luis, GARCÍA-SEGURA, Pedro. (2019). Mecanismo Diseñado y Simulado Virtualmente. Revista de Simulación y Laboratorio. 6 (21), 1 - 11.DOI: 10.35429/JSL.2019.21.6.1.11

Las herramientas actuales de dibujo mecánico con las características de la parametrización permiten dotar de movimiento y por tanto poder representar de manera gráfica el desempeño de un mecanismo, así mismo, es posible modificar un parámetro y cuantificar el efecto del cambio realizado en el conjunto de eslabones o mecanismo.

VÁZQUEZ-GONZÁLEZ, Benjamín, JIMÉNEZ-RABIELA, Homero, RAMÍREZ-CRUZ, José Luis, GARCÍA-SEGURA, Pedro. (2019). Desarrollo didáctico complementario de las expresiones analíticas de las acciones de sacudimiento en las máquinas de combustión interna. Revista de Tecnología y Educación. 3 (8), 16-26. DOI: 10.35429/JTAE.2019.8.3.16.26

Dentro de los objetivos específicos del Área Mecánica se han considerado los temas de la docencia, en el citado trabajo, se abordan distintos procedimientos para justificar y explicar los desarrollos que se realizan en la determinación de modelos matemáticos de máquinas y mecanismos.

Proyectos de Integración Concluidos, asesorados o co-asesorados por los miembros del Grupo de Investigación de Mecánica

1. Diseño del sistema mecánico de un maniquí para prácticas odontológicas. Alumnos: 1. Trimestre 21-P.
2. Diseño y construcción de un kit didáctico de mecanismos para representar la ley de Grashof. Alumnos: 2. Trimestre 21-P.
3. Diseño y simulación de un pasamanos fijo con una agarradera deslizable como auxiliar en el ascenso/descenso de escaleras para adultos mayores con riesgo de síndrome de caídas. Alumnos: 1. Trimestre 21-P.
4. Diseño de un sistema de sellado para una máquina mezcladora. Alumnos: 1. Trimestre 21-I.
5. Diseño y construcción de un kit didáctico de mecanismos para representar la ley de Grashof. Alumnos: 1. Trimestre 21-I.
6. Diseño de una máquina trituradora de forraje. Alumnos: 1. Trimestre 21-I.
7. Diseño y construcción de un prototipo recolector de partículas metálicas para vías del metro. Alumnos: 2. Trimestre 20-O.
8. Diseño de un amortiguador granular de geometría y rugosidad variable. Alumnos: 1. Trimestre 20-O.
9. Plan de negocio de una empresa de producción de vehículos deportivos monoplace todo terreno. Alumnos: 2. Trimestre 20-I.
10. Diseño, construcción y evaluación del sistema de potencia para el vehículo Baja SAE 2019. Alumnos: 2. Trimestre 19-O.
11. Diseño y fabricación de una válvula de seguridad sub-superficial para pozos petroleros. Alumnos: 1. Trimestre 19-O.
12. Rediseño mecánico de una junta aislante de señalización. Alumnos: 1. Trimestre 19-P.
13. Diseño y construcción de una prensa auto-centrante de dos grados de libertad. Alumnos: 1. Trimestre 19-P.
14. Diseño y construcción de una máquina compactadora de unicel. Alumnos: 2. Trimestre 19-P.
15. Diseño y construcción de una caldera solar para un ciclo Rankine orgánico alimentado por energía solar. Alumnos: 2. Trimestre 19-P.

16. Diseño y construcción de un sistema electromecánico de seguimiento para un concentrador solar tipo cilindro parabólico. Alumnos: 1. Trimestre 19-p.
17. Plan de negocio de una empresa de producción de vehículos deportivos monoplaza todo terreno. Alumnos: 2. Trimestre 19-P.
18. Diseño y construcción de un dispositivo de sujeción para una fresadora, en la aplicación de soldadura por fricción. Alumnos: 2. Trimestre 19-P.
19. Síntesis de un mecanismo para abastecer de materia prima a una tómbola para un proceso de lubricación. Alumnos: 1. Trimestre 18-O.
20. Rediseño e implementación de un sistema de potencia para un vehículo baja SAE 2018. Alumnos: 3. Trimestre 18-O
21. Análisis, selección y montaje del sistema de potencia de un vehículo para la competencia BAJA SAE 2017. Alumnos: 2. Trimestre 18-O
22. Diseño y construcción de sistemas para la evolución de un torno convencional a CNC. Alumnos: 2. Trimestre 18-P.
23. Diseño y construcción de una interfaz gráfica de control para corte empleando un robot cartesiano de tres ejes. Alumnos: 1. Trimestre 18-P.
24. Diseño de una revocadora neumática para fluidos no-Newtonianos con partículas menores de 12 mm. Alumnos: 1. Trimestre 18-I.
25. Diseño y construcción de un robot cartesiano de 3 ejes, para el corte de láminas de asbesto y cartón empleando un láser comercial. Alumnos:1. Trimestre 18-I
26. Diseño del sistema de movimiento para corte por plasma de placas de acero inoxidable. Alumnos: 2. Trimestre 18-I
27. Diseño y construcción de un robot cartesiano de tres ejes para impresión de piezas pequeñas. Alumnos:1. Trimestre 18-I
28. Análisis, selección y montaje del sistema de potencia de un vehículo para la competencia BAJA SAE 2017. Alumnos: 3. Trimestre 17-O.
29. Diseño y construcción de un sistema electromecánico para inmersión de probetas en un horno vertical marca Lindberg. Alumno:1. Trimestre 17-O
30. Diseño y fabricación de muelas de mordazas para pruebas estandarizadas de probetas en tensión. Alumno:1. Trimestre 17-P
31. Diseño y construcción de la estructura mecánica de un brazo robótico SCARA de uso didáctico. Alumno:1. Trimestre 17-P
32. Diseño y construcción de una máquina extrusora manual de banderillas de tamarindo didáctico. Alumno:1. Trimestre 17-P
33. Automatización de un taladro fresador manual para convertirlo a máquina CNC. Alumnos: 2. Trimestre 17-I.
34. Diseño y construcción de una máquina para engargolar registros de relojería para medidores de agua herméticamente sellados. Alumnos: 1. Trimestre 17-I.
35. Diseño de una máquina automatizada para la fabricación de chicotes de elevador de cristales. Alumnos: 1. Trimestre 16-O.
36. Evaluación de la fricción de coulomb por medio de vibraciones mecánica. Alumnos: 1. Trimestre 16-O.

37. Diseño y construcción de una máquina compactadora de latas de aluminio. Alumno:1.
Trimestre 16-O
38. Desarrollo de un prototipo para observar el fenómeno de absorción de vibraciones.
Alumnos: 1. Trimestre 16-P.
39. Diseño y construcción de una máquina peladora de cable de cobre. Alumnos: 1. Trimestre 16-I
40. Diseño y construcción de una máquina trituradora de PET, con dos juegos de cuchillas.
Alumnos: 1. Trimestre 15-O
41. Diseño y construcción de un prototipo de extensión articulada, para alcanzar objetos inaccesibles a una persona discapacitada en silla de ruedas. Alumnos: 1. Trimestre 15-P.
42. Estudio sobre el desempeño del principio del acelerómetro, su respuesta en la frecuencia y en el tiempo. Alumnos: 1. Trimestre 15-P.
43. Construcción de un juego de cinco levas tipo disco para la fabricación de un inserto de la pieza Block. Alumnos: 1. Trimestre 15-P
44. Análisis dinámico del sistema actual de las puertas del METRO. Alumnos: 1. Trimestre 11-O.
45. Cálculo y selección de un equipo hidroneumático periférico para la alberca olímpica de Coatzacoalcos Veracruz. Alumnos: 1. Trimestre 14-O
46. Diseño y construcción de una máquina inyectora de plástico. Alumnos: 1. Trimestre 14-I
47. Diseño y construcción de un dispositivo para un sistema contra incendios. Alumnos: 1.
Trimestre 14-I
48. Diseño y construcción de un sistema amplificador de fuerza. Alumnos: 1. Trimestre 13-O
49. Dispositivo de anclaje para vehículos de servicio aeroportuario. Alumnos: 1. Trimestre 13-O
50. Mejoras en protección de neumático portador. Alumnos: 1. Trimestre 9-I.
51. Propuesta de un modelo de taller de mantenimiento de equipos de carga impulsados por energía eléctrica en una empresa de autoservicio. Trimestre 8-O.
52. Diseño y construcción de una máquina copiadora de llaves. Trimestre 1-P.
53. Instalación de una máquina corrugadora de cartón. Trimestre 0-I.
54. Diseño de una máquina para evaluación de resistencia al impacto de casquillos de acero para calzado de seguridad. Trimestre 98-I.
55. Diseño de un dispositivo para alineación y compactación de núcleos de motores eléctricos. Trimestre 92-I.
56. Determinación del material idóneo para la fabricación de zapatas de freno a utilizarse en los vehículos del METRO. Trimestre 90-P.
57. Estudio de factibilidad para la utilización de durmientes sintéticos. Trimestre 88-O.
58. Diseño de un pulidor. Trimestre 87-O.
59. Diseño y fabricación de un medidor de velocidad y dirección del viento. Trimestre 86-O.
60. Diseño de un viscosímetro de cilindros concéntricos rotatorios. Trimestre 84-P.

Integrantes del Núcleo Básico

El Grupo de Investigación de Mecánica lo integran actualmente un total de 5 miembros en el núcleo básico, los cuales se detallan a continuación.

Nombre	Adscripción	Núm. Empleado	Categoría y nivel	Grado	Correo
Adrian Gustavo Bravo Acosta	Energía	35758	Asistente C	Doctor	
Pedro García Segura	Energía	31714	Asistente C	Maestría	
Homero Jiménez Rabiela	Energía	7535	Titular C	Doctor	
José Luis Ramírez Cruz	Energía	26615	Asociado D	Doctor	
Benjamín Vázquez González	Energía	22762	Titular C	Doctor	

Profesor	Núm. Económico	Categoría, nivel y tipo de Contratación	Grado	Disciplina	Beca apoyo a la permanencia	Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente	ETAS	EDI	Perfil PRODEP
Adrian Gustavo Bravo Acosta	35758	Asistente C Indeterminado	Doctor	* Doctorado en Tecnología Avanzada. * Maestría en Ingeniería de manufactura * Licenciatura en Ingeniería Mecánica					Si
Pedro García Segura	31714	Asistente C Indeterminado	Maestría	* Maestro en Ingeniería de manufactura * Licenciatura en Ingeniería Mecánica					Si
Homero Jiménez Rabiela	7535	Titular C Indeterminado	Doctor	* Doctorado en Ciencias en Ingeniería Mecánica	Si	Si	Si	Si	Si

				* Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecánica * Licenciatura en Ingeniería Mecánica					
José Luis Ramírez Cruz	26615	Asociado D Indeterminado	Doctor	* Doctorado en Ingeniería Mecánica * Maestro en Ingeniería Mecánica * Licenciatura en Ingeniería Mecánica	Si	Si			Si
Benjamín Vázquez González	22762	Titular C Indeterminado	Doctor	* Doctorado * Maestro * Licenciatura	Si	Si	Si	Si	Si

5

Programas de investigación del Área (PIA)

I. Diseño de elementos de máquinas y procesos de manufactura

Los procesos de manufactura son el resultado de múltiples experiencias a lo largo de la historia de la tecnología. Los procesos de manufactura tienen como objetivo la transformación de materiales para la elaboración de piezas, elementos de máquinas y productos relacionados con el sustento de la industria y finalmente de la economía. Actualmente los procesos de manufactura han alcanzado un grado de eficiencia, y se han desarrollado máquinas que logran reducir los tiempos de fabricación automatizada.

Objetivos generales:

De largo plazo:

Identificar e implementar procesos de producción eficientes.

De mediano plazo:

Fabricar piezas, elementos de máquinas, así como prototipos siguiendo una metodología de eficiencia.

Evaluar la resistencia de los materiales ante la aplicación de distintos tratamientos termoquímicos.

Objetivos específicos:

De largo plazo:

Desarrollar procesos de manufactura para ensambles.

Evaluar el desempeño de los elementos constitutivos de máquinas, mejorando su resistencia mecánica.

Analizar el comportamiento de ejes de máquinas ante pandeo, conforme a la aplicación de éstas.

De mediano plazo:

Síntesis y desarrollo de etapas en los procesos de la fabricación aditiva de piezas tridimensionales.

Establecer estrategias para la realización de experimentos para pruebas de pandeo en ejes de acero

Justificación teórica

El diseño de elementos de máquinas y los procesos de manufactura, son ramas de la ingeniería mecánica que se enfocan en la transformación de materiales, ya sea para la elaboración de un producto o bien para la construcción de elementos de máquinas. Los procesos de manufactura requieren de conocer y dominar conceptos como la naturaleza de los materiales, tales como su dureza, su deformación, las temperaturas de operación, todo lo anterior es necesario para calcular y determinar el tiempo de la elaboración de un objeto de interés, así como las características nuevas, después de su fabricación. Los conceptos anteriores están sustentados por conceptos teóricos fundamentales y requieren de un dominio completo. Conocer los procesos de manufactura requiere de conocimientos de procesos relacionados con el comportamiento de materiales, así como de la energía suministrada para realizar cortes, desbastes, dureza, tiempo de maquinado, todos estos conocimientos se han documentado en variedad de publicaciones, normas técnicas, nomogramas y su interpretación requiere de conocimientos científicos particulares.

La relación con la comprensión de problemas nacionales y su posible solución

Los problemas nacionales requieren de un manejo eficiente de los nuevos procesos de manufactura y del comportamiento de materiales para distintos fines en cuanto a su posible mejora por medio de tratamientos de materiales, esto lleva a obtener un uso eficiente de los recursos energéticos actuales, los cuales deben de incidir en las políticas tanto medioambientales como de seguridad e higiene. También es necesario dominar las técnicas actuales del manejo de materiales y de los procesos de manufactura, previendo las nuevas tecnologías como las actuales TICS, actualmente es posible programar una máquina de control numérico desde un país y fabricar piezas en otro, así como controlar procesos de mejora de los materiales de manera distante.

Lo anterior está incluido en las políticas generales de la Universidad puesto que consideran la obtención de conocimiento científico en base a la experiencia y la comprobación experimental, así como aplicar los resultados de las investigaciones.

Los beneficios académicos estimados con la creación del Área Mecánica impactan directamente con los planes y programas de estudio, puesto que los objetivos del presente programa incluyen, la reafirmación, la mejora y eventualmente la creación de nuevas estrategias para los procesos de manufactura y del análisis del diseño de elementos de máquinas.

Las metodologías, técnicas e instrumentos de investigación requeridos, están al alcance de los investigadores, se cuenta con la infraestructura tal como máquinas de CNC, de estas se conocen los procedimientos para realizar la toma de decisiones en cuanto a elegir las herramientas necesarias para desarrollar un proceso, en los que interviene la velocidad de corte, las temperaturas alcanzadas durante un procedimiento, o bien se cuenta con la tecnología para medir deformación, así como su sustento teórico y experimental, como por ejemplo, la determinación de esfuerzos mediante fotoelasticidad y sus correspondientes dispositivos.

Se cuenta con recursos humanos, materiales y financieros considerados indispensables para garantizar el inicio de la operación del Programa.

El presupuesto con prioridades de realización proyectado a los tres primeros años, desglosado en forma anual, para el cumplimiento de los objetivos y metas está en curso de ser evaluado, por la Comisión encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos, la cual se presentó al Jefe del Departamento de Energía, quien ha avalado su viabilidad.

Actualmente no se cuenta con un presupuesto de financiamiento externo.

Proyectos incorporados a la PIA:

Estudio experimental de pandeo en ejes de acero AISI 4140 nitrurados.

Responsable:

Nombre	Homero Jiménez Rabiela
# Económico	7535
Categoría	Titular “C”
Último grado Obtenido	Doctorado
Correo electrónico	

Participantes:

Nombre	Adscripción	Número de empleado	Categoría y nivel	Grado Académico	Correo electrónico
Homero Jiménez Rabiela	Departamento de Energía	7535	Titular “C”	Doctorado	
Benjamín Vázquez González	Departamento de Energía	22762	Titular “C”	Doctorado	
José Luis Ramírez Cruz	Departamento de Energía	26615	Asociado “D”	Doctorado	
Adrian Gustavo Bravo Acosta	Departamento de Energía	35758	Asistente “C”	Doctorado	
Pedro García Segura	Departamento de Energía	31714	Asistente “C”	Maestría	

Modelado, diseño, construcción y evaluación de un prototipo de cinco ejes para manufactura aditiva.

Responsable:

Nombre	Benjamín Vázquez González
# Económico	22762
Categoría	Titular "C"
Último grado Obtenido	Doctorado
Correo electrónico	

Participantes:

Nombre	Adscripción	Número de empleado	Categoría y nivel	Grado Académico	Correo electrónico
Adrian Gustavo Bravo Acosta	Departamento de Energía	35758	Asistente "C"	Doctorado	
Benjamín Vázquez González	Departamento de Energía	22762	Titular "C"	Doctorado	
Homero Jiménez Rabiela	Departamento de Energía	7535	Titular "C"	Doctorado	
José Luis Ramírez Cruz	Departamento de Energía	26615	Asociado "D"	Doctorado	
Pedro García Segura	Departamento de Energía	31714	Asistente "C"	Maestría	

II Estudios y análisis de sistemas dinámicos

La dinámica de máquinas, el análisis y la síntesis de mecanismos, el estudio del comportamiento de rotores y la determinación de las respuestas de los sistemas vibratorios son temas que pertenecen a la dinámica de sistemas. La característica fundamental de estos temas es que su desempeño está relacionado directamente con fuerzas y acciones motrices cuyos efectos se observan en el tiempo,

sin embargo, los distintos análisis pueden incluir una etapa dentro del análisis estático, para posteriormente extender los resultados estáticos a los dinámicos. Los resultados que se aportan están representados por desplazamientos, velocidades, aceleraciones, fuerzas y pares de movimiento, resultados de la transformación de la energía mecánica. Parámetros como los geométricos, los dimensionales, los térmicos también inciden en la dinámica de los sistemas, las variaciones de los parámetros anteriores en la constitución de un sistema, puede producir un sistema complejo, por las distintas interacciones que se pueden presentar entre las reacciones dinámicas, lo que genera a los denominados sistemas multicuerpo.

Objetivos generales:

De largo plazo:

Analizar y establecer las características estáticas y dinámicas de elementos rotatorios.

Evaluar los posibles efectos dinámicos que se puedan presentar en un sistema multicuerpo.

Establecer las características dinámicas que se presentan en un sistema multicuerpo.

De mediano plazo:

Definir los parámetros que inciden en la estática y la dinámica de elementos rotatorios.

Determinar los acoplamientos dinámicos que se pueden establecer en la interacción de los elementos que constituyen a una máquina o mecanismo, visto como un sistema multicuerpo.

Objetivos específicos:

De largo plazo:

Evaluar las distintas respuestas que pueden presentar elementos rotatorios de máquinas, considerando variaciones de los parámetros estáticos y dinámicos.

Determinar las relaciones funcionales que definen el acoplamiento dinámico que puede desarrollar una máquina.

De mediano plazo:

Determinar los acoplamientos dinámicos que se pueden establecer entre los cuerpos o elementos que constituyen a una máquina, vista como un sistema multicuerpo.

Evaluar los acoplamientos dinámicos que se pueden establecer entre los cuerpos o elementos que constituyen a una máquina, vista como un sistema multicuerpo.

Justificación teórica

El estudio de las vibraciones mecánicas es necesario debido a la presencia de fenómenos que afectan de manera importante el diario desempeño de actividades humanas e industriales, los fenómenos vibratorios pueden ser destructivos, por lo que conocer su naturaleza es necesario, para en su momento evitar catástrofes. La vibración mecánica es un proceso permanente de intercambio de energías, tales como la energía del movimiento o energía mecánica, en energía térmica, esta transferencia energética puede producir cambios en estructuras que se pueden ver debilitadas y eventualmente fracturadas. Los procesos de transferencia energética se pueden describir de manera concreta por medio de expresiones analíticas definidas, estas expresiones en general son complejas, se representan por ecuaciones dinámicas, de las cuales en ocasiones no es posible obtener soluciones exactas, sin embargo, su estudio se debe de completar a fin de prever situaciones destructivas como se mencionó anteriormente.

Los fenómenos vibratorios se describen por ecuaciones de alto grado de dificultad en sistemas o procesos de aplicación concreta, se requiere conocer la naturaleza de dichas expresiones para proporcionar esquemas de solución. Actualmente existen estrategias de solución basadas en procesos numéricos o simulaciones numéricas, sin embargo, parte importante de las soluciones de los problemas pueden presentar, es determinar la naturaleza y una descripción analítica del problema, esto no lo desarrolla un programa informático. Dentro de los procesos cotidianos e importantes resalta el comportamiento de rotores, los cuales son parte integral de máquinas, cuando un rotor ha sufrido desgaste, se producen fisuras debidas a las fallas originadas por una operación permanente, por esta razón es necesario desarrollar el estudio de rotores.

Por otro lado, los nuevos o actuales requerimientos en la fabricación de productos pueden requerir modificaciones en su forma, en su estructura, en su peso o en su densidad, estas variaciones modifican de manera directa el comportamiento vibratorio que puede tener un elemento. Se pueden tener elementos de máquinas o piezas en general con la misma forma, pero con distinto peso y esto modifica de manera determinante el comportamiento vibratorio.

Por otro lado, estas afectaciones pueden incidir en los elementos constitutivos de máquinas de una forma, en la que anteriormente no se presentaba, pero al modificar un elementos constitutivo, todo el sistema se verá afectado, esto define lo que es un sistema multicuerpo, por lo que para obtener

un desempeño eficiente de manera global, se deberá estudiar el sistema en su conjunto, debido a los acoplamientos dinámicos posibles y estos podrán ser destructivos o bien, podrán ser benéficos cuando actúan como elementos disipadores de energía. Como se ha hecho notar, las expresiones analíticas pueden ser muy complejas.

La relación con la comprensión de problemas nacionales y su posible solución

Los problemas nacionales requieren de un manejo eficiente de los nuevos procesos de producción, así como de las máquinas que se diseñan y emplean para ejecutar dichos procesos, es importante y necesario evaluar el desempeño de dichas máquinas en el sentido de las políticas medioambientales, así como de seguridad industrial e higiene, una máquina en mal estado, producirá un alto nivel de vibraciones, consumirá mayor energía para realizar los procesos que se le demanden y tendrá bajo rendimiento. Es necesario dominar las técnicas actuales del manejo del control del ruido y las vibraciones, previendo las nuevas tecnologías como las actuales TICS, es posible monitorear el ruido que se produce en una región, para llevar a cabo las acciones de reducción a distancia, el control de vibraciones y su evaluación son y seguirán siendo políticas de la salud del medio ambiente. Ejemplos de lo anterior son los sonidos de alta frecuencia que producen los medios de transporte de gran demanda, estos ruidos se deben a la degradación de los elementos rotatorios.

Lo anterior está incluido en las políticas generales de la Universidad puesto que consideran la obtención de conocimiento científico en base a la experiencia y la comprobación experimental, así como aplicar los resultados de las investigaciones.

Los beneficios académicos estimados para con la creación del Área Mecánica, impactan directamente con los planes y programas de estudio, puesto que los objetivos del presente programa incluyen, la reafirmación, la mejora y eventualmente la creación de nuevas estrategias en el diseño de maquinaria más eficiente, con ahorro de energía, así como de programas de verificación del buen desempeño de las mismas. Las técnicas del control de vibraciones se originan estudiando los procesos de transferencia de la energía mecánica y su disipación.

Las metodologías, técnicas e instrumentos de investigación requeridos, están al alcance de los investigadores, se cuenta con la infraestructura tal como un generador de vibraciones y sensores de movimiento, para realizar experimentos que pongan de manifiesto las condiciones en las que un sistema mecánico se puede sintonizar con otro, a fin de reducir o disipar los movimientos destructivos. También se cuenta con la infraestructura informática para realizar las simulaciones numéricas en el desempeño de rotores que llevan consigo alguna fisura.

Se cuenta con recursos humanos, materiales y financieros considerados indispensables para garantizar el inicio de la operación del programa.

El presupuesto con prioridades de realización proyectado a los tres primeros años, desglosado en forma anual, para el cumplimiento de los objetivos y metas está en curso de ser evaluado, por la Comisión encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos, la cual se presentó al Jefe del Departamento de Energía, quien ha avalado su viabilidad.

Actualmente no se cuenta con un presupuesto de financiamiento externo.

Proyectos incorporados a la PIA:

Evaluación del efecto de una fisura en la elástica de un rotor

Responsable:

Nombre	Homero Jiménez Rabiela
# Económico	7535
Categoría	Titular "C"
Último grado Obtenido	Doctorado
Correo electrónico	

Participantes:

Nombre	Adscripción	Número de empleado	Categoría y nivel	Grado Académico	Correo electrónico
Homero Jiménez Rabiela	Departamento de Energía	7535	Titular "C"	Doctorado	
Benjamín Vázquez González	Departamento de Energía	22762	Titular "C"	Doctorado	
José Luis Ramírez Cruz	Departamento de Energía	26615	Asociado "D"	Doctorado	

Adrian Gustavo Bravo Acosta	Departamento de Energía	35758	Asistente "C"	Doctorado	
Pedro García Segura	Departamento de Energía	31714	Asistente "C"	Maestría	

Análisis de sistemas multicuerpo para determinar acoplamientos dinámicos y autoparamétricos

Responsable:

Nombre	Benjamín Vázquez González
# Económico	22762
Categoría	Titular "C"
Último grado Obtenido	Doctorado
Correo electrónico	

Participantes:

Nombre	Adscripción	Número de empleado	Categoría y nivel	Grado Académico	Correo electrónico
Homero Jiménez Rabiela	Departamento de Energía	7535	Titular "C"	Doctorado	
Benjamín Vázquez González	Departamento de Energía	22762	Titular "C"	Doctorado	
José Luis Ramírez Cruz	Departamento de Energía	26615	Asociado "D"	Doctorado	
Pedro García Segura	Departamento de Energía	31714	Asistente "C"	Maestría	
Adrian Gustavo Bravo Acosta	Departamento de Energía	35758	Asistente "C"	Doctorado	

Programa de actividades académicas y de discusión colectiva sistemática entre los miembros del Área para el intercambio de conocimientos y experiencias generados por los proyectos de investigación

Realización del seminario: **Actualidades de la Ingeniería Mecánica: procesos y sistemas.**

En este seminario se realizará una presentación y discusión de las publicaciones realizadas en congresos nacionales, internacionales y revistas por parte de los integrantes del área. La presentación describirá las experiencias técnicas y los problemas de relevancia conocidos en dichos foros, así mismo, se destacará una actualización de las herramientas novedosas en la solución de los problemas de interés del área. Los seminarios se realizarán con una regularidad mensual y serán exposiciones abiertas a la comunidad universitaria, se podrán integrar participantes de otros grupos o áreas de la división con conocimientos de la temática.

Pláticas de investigadores invitados. Se realizarán pláticas por parte de investigadores invitados de reconocido prestigio, pertenecientes a instituciones de alto nivel, estas pláticas se realizarán trimestralmente, serán pláticas abiertas a la comunidad universitaria.

Realización de pláticas al interior del área. Las pláticas entre los integrantes del área tendrán como objetivo exponer temas de interés a mediano y largo plazo, con la finalidad de actualizar los problemas y los proyectos de investigación. Estas pláticas se realizarán mensualmente.

Estrategias

7.1. La formación y actualización académica de los integrantes del Área

Para la formación y actualización académica se está contemplando la asistencia a cursos especializados de técnicas del manejo de la información, actualización en el uso de programas informáticos relevantes de métodos numéricos avanzados, así como la colaboración con otras instituciones de nivel superior para la realización de estancias doctorales y posdoctorales.

A corto plazo, se estimula a los miembros con categoría de Asistente para que se promocionen y de esta forma puedan alcanzar la categoría de Asociado.

Se motivará a los miembros del Grupo de Investigación de Mecánica para alcanzar grados de doctorado y posdoctorado en los casos que resulten necesarios.

Para fomentar la formación académica que permitan alcanzar la máxima habilitación tanto de los miembros actuales como de los futuros miembros, se considera que ésta, se logrará identificando la rapidez en la demanda de soluciones eficientes, actuales, urgentes y necesarias que se encuentran dentro del potencial de desarrollo de cada integrante, así como, la importancia de la generación de sinergias. La identificación de problemas y sus soluciones desde las distintas perspectivas particulares, generará en cada caso un complemento formativo para especializarse en el manejo complementario del conocimiento de los integrantes del área.

7.2 El desarrollo del trabajo colectivo entre los miembros del Área para el intercambio de conocimientos y experiencias generados por los proyectos de investigación

Los proyectos de investigación incluyen temas de los que los integrantes del área tienen un conocimiento amplio o bastante avanzado, por lo que la estrategia de la discusión a profundidad del planteamiento de una solución obliga reforzar los conocimientos y establece un referente para la búsqueda de alternativas enriquecidas en conjunto. La discusión y evaluación es permanente y está se verá concreta al final de cada publicación o solución determinada para los problemas que se definen en los proyectos. Las reuniones de los integrantes del núcleo básico serán mensuales.

7.3 La vinculación y colaboración con otras áreas de Investigación de la UAM, así como con investigadores y colectivos de otras instituciones, con fines de investigación

Las Líneas de Investigación Divisionales vigentes se comparten por los cinco departamentos de la división de CBI de la UAM-A.

La primera estrategia para establecer la vinculación y colaboración con otras áreas de investigación es identificar los proyectos de investigación dentro de la UAM-A, que alcancen un grado de coincidencia en los objetivos y en las herramientas de la solución de los problemas planteados en dichos proyectos.

Una vez identificados los proyectos, es posible evaluar la posibilidad de compartir conocimientos, y en su caso los equipos de laboratorio que permitan enriquecer las experiencias en la obtención e interpretación de resultados, de esta forma se da pauta a la colaboración entre investigadores de la DBCI.

La misma estrategia se seguirá, en relación con las unidades de la comunidad UAM.

Finalmente, en relación con otras instituciones, se identificarán los proyectos afines con los investigadores responsables para compartir las experiencias y formar redes y cuerpos de investigación.

7.4 La vinculación y colaboración con los sectores público, privado y social para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada, servicios profesionales, desarrollo de prototipos, educación continua, publicaciones, organización de eventos y otros similares

Identificar empresas de los sectores público, privado y centros de desarrollo de la rama industrial metalmecánica, para establecer colaboración en el planteamiento y solución de los problemas relacionados con su eficiencia productiva. La interacción considera la realización de servicio social o prácticas profesionales de estudiantes, considerando las empresas.

Identificar instituciones de los sectores público y privado dedicadas a atender los problemas de la formación, capacitación y desarrollo humano de empresas productivas, para compartir experiencias del ámbito de la comunicación y de la tecnología, así como, identificar también la problemática que pueden observar empresas en la formación de los alumnos egresados.

Identificar empresas dedicadas a la organización de foros y congresos nacionales e internacionales, para evaluar la realización y participación de reuniones técnicas y científicas, en las que se puede integrar a las distintas áreas de investigación de la División en temas afines.

7.5 La incorporación temporal o definitiva de otros miembros

Conforme a la estrategia 7.3, la colaboración con instituciones educativas y de investigación permitirá conocer a investigadores que realizan desarrollo técnicos y científicos sobre la misma temática, esta colaboración permitirá en una segunda etapa invitar a profesores investigadores, con la finalidad de compartir experiencias, definir estancias y convenios, así como, en su caso proponer la integración laboral al área de investigación, en función de los recursos de los que disponga la división de CBI, así como del Departamento de Energía.

7.6 El mantenimiento, renovación y, en su caso, ampliación de la infraestructura y el equipo

Los centros de desarrollo nacionales se caracterizan por atender, apoyar y resolver parte de la problemática tecnológica, así mismo, reciben recursos por el servicio que prestan. La estrategia de vincularse con dichos centros permitirá apoyarlos con la experiencia obtenida dentro del área mecánica y en su caso, obtener recursos destinados al mantenimiento y renovación de equipos.

Otra estrategia consiste en identificar empresas decididas a apoyar por medio de donaciones.

7.7 La captación de recursos externos, en su caso

La captación de recursos externos se realizará acudiendo a los fondos concursables, convenios patrocinados, así como, del apoyo de los sectores gubernamentales, alianzas multiactor, participando en las convocatorias de fondos sectoriales de Conacyt y del PRODEP.

7.8 La vinculación de la investigación con la docencia

La vinculación de la investigación con la docencia se realizará con la participación de estudiantes en los proyectos de investigación del área fundamentalmente.

También se considera como estrategia, difundir entre los integrantes de los distintos grupos y áreas de la división, los resultados obtenidos en la investigación, para que los profesores interesados logren contextualizar, en su caso, ejemplos, problemas y las herramientas que se utilizan, en las UEAS relacionadas.

7.9 La difusión de los resultados parciales y finales de los proyectos de investigación del Área

La difusión de los resultados parciales y finales de los proyectos de investigación del Área, en seguimiento a la estrategia 7.2, haciendo énfasis en la discusión calendarizada, mensualmente de los resultados obtenidos o avances, de manera coloquial por medio de seminarios, pláticas o reuniones.

7.10 La autoevaluación periódica del Área

Para autoevaluar al Área se llevará un registro de las actividades realizadas de conformidad con las metas y los objetivos de los proyectos y de las PIA.

En función de las posibles desviaciones, de metas y objetivos, se llevará a cabo un plan de mejoras y/o cambios.

El registro incluirá el grado de avance trimestral, las restricciones que no permitan cumplir los objetivos de manera adecuada, la falta o la concurrencia de los apoyos requeridos, las dificultades en la solución de algún problema para la solución en conjunto, o bien la distribución de actividades no consideradas ante problemas novedosos.

Atentamente los integrantes del Grupo de Investigación de Mecánica.

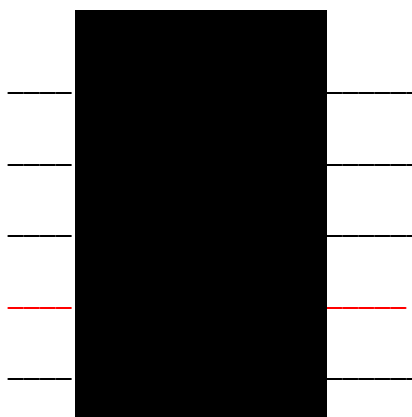
Dr. Adrian Gustavo Bravo Acosta

M. en I. Pedro García Segura

Dr. Homero Jiménez Rabiela

Dr. José Luis Ramírez Cruz

Dr. Benjamín Vázquez González



ANEXO 5

LISTA DE VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CREACIÓN DE ÁREA "MECÁNICA"			
PUNTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES*
1. Definir con precisión el objeto de estudio y los objetivos generales y específicos.	OK		
2. Mostrar la concordancia del nombre, los objetivos del Área de investigación y el campo de conocimiento que desarrollará en relación con las disciplinas que se cultivan en el Departamento al cual estará adscrita.	OK		
3. Presentar, a manera de antecedentes, los resultados de investigación que sean producto de un trabajo colectivo dentro de la Universidad, que sustenten la viabilidad del Área que se pretende crear.	OK		
4. Integrar el núcleo básico al menos con cinco profesores.	OK		
5. Contar al menos con un programa de investigación, bajo la responsabilidad de los profesores del núcleo básico y al que se incorporen al menos dos proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional.	OK		
6. Presentar el programa de actividades académicas y de discusión colectiva y sistemática entre los miembros del Área para el intercambio de conocimientos y experiencias generados por los proyectos de investigación.	OK		
7. Presentar las estrategias para:			
7.1 La formación y actualización académica de los integrantes del Área.	OK		
7.2 El desarrollo del trabajo colectivo entre los miembros del Área para el intercambio de conocimientos y experiencias generados por los proyectos de investigación.	OK		
7.3 La vinculación y colaboración con otras áreas de Investigación de la UAM, así como con investigadores y colectivos de otras instituciones, con fines de investigación.	OK		
7.4 La vinculación y colaboración con los sectores público, privado y social para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada, servicios profesionales, desarrollo de prototipos, educación continua, publicaciones, organización de eventos y otros similares.	OK		
7.5 La incorporación temporal o definitiva de otros miembros.	OK		
7.6 El mantenimiento, renovación y, en su caso, ampliación de la infraestructura y el equipo.	OK		
7.7 La captación de recursos externos, en su caso.	OK		
7.8 La vinculación de la investigación con la docencia.	OK		
7.9 La difusión de los resultados parciales y finales de los proyectos de investigación del Área.	OK		
7.10 La autoevaluación periódica del Área.	OK		
7.11 Otros aspectos que se consideren relevantes.	OK		
8. Incluir el dictamen del Consejo Divisional correspondiente, el cual deberá ser acompañado de:			
8.1. La justificación de la pertinencia académica.	OK		
8.2. La justificación de la pertinencia institucional.	OK		
8.3. La opinión de al menos dos pares externos.	OK		

Ciudad de México a 04 de mayo de 2022

Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2022.*

Antecedentes

El Cuadragésimo Octavo Consejo Divisional, en la Sesión 633 Ordinaria, celebrada el 7 de abril de 2022, integró la *Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2022* con los siguientes integrantes: Mtra. Elisa Garay Vargas, representante del personal académico del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización; LAV. Carlos Enrique Hernández García, representante del personal académico del Departamento de Investigación y Conocimiento; LDI. Julio Ernesto Suárez Santa Cruz, representante del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo y Mtro. Gabriel de la Cruz Flores Zamora, representante del Departamento del Medio Ambiente.

Como Asesores se nombraron al Dr. Luis Jorge Soto Walls, Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo; Mtra. Sandra Luz Molina Mata, Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento; Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara, Jefe del Departamento del Medio Ambiente y Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón, Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

El plazo que le otorgó el Consejo Divisional a la Comisión para entregar su Dictamen fue el 04 de mayo de 2022.

A continuación, se presenta el procedimiento establecido para evaluar las postulaciones al Premio a las Áreas de Investigación 2022.

1. Revisión y análisis de los siguientes documentos:

- Convocatoria para otorgar el Premio a las Áreas de Investigación 2022, emitida por el Presidente del Consejo Académico.
- MODALIDADES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN 2022 DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO UNIDAD AZCAPOTZALCO. Aprobadas en la Sesión 630, celebrada el 11 de marzo de 2022.
- Formatos para el Premio a las Áreas de Investigación 2022.

- REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO, RIPPPA, referente a la exposición de motivos de las reformas aprobadas por el Colegio Académico en la sesión 116, numeral 2.4.

2. Revisión de los expedientes presentados por las siguientes Áreas de Investigación con base en las modalidades establecidas para tal efecto:

- Arquitectura y Urbanismo Internacional del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo
- Arquitectura Bioclimática del Departamento del Medio Ambiente
- Arquitectura del Paisaje del Departamento del Medio Ambiente
- Administración y Tecnología para el Diseño del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

3. Evaluación cuantitativa y cualitativa basada en el análisis de la relación de actividades de investigación y documentos probatorios entregados por las áreas.

Desarrollo de los trabajos

Se llevaron a cabo las siguientes sesiones, mismas que se describen a continuación:

- La primera reunión de la Comisión se llevó a cabo el día 13 de abril de 2022 y acordaron reunirse el 26 de abril para revisar la documentación presentada por las jefaturas departamentales.
- El 26 de abril de 2022 se revisó la documentación contenida en la carpeta de Google Drive y acordaron dividirse en subcomisiones para verificar la presentación de los documentos y su correspondencia con cada parámetro establecido en la Convocatoria y Modalidades. La sesión entró en receso y se reunieron nuevamente el 28 de abril, acordando terminar la verificación y continuar el trabajo como Comisión los días 02, 03 y 04 de mayo con las siguientes actividades:
- Se presentaron los análisis de las subcomisiones.
- La Comisión verificó el cumplimiento de todos los requisitos señalados en la convocatoria y modalidades emitidos para tales efectos; y derivado de ello, emitió las siguientes consideraciones:
 - a) La documentación presentada en todos los rubros, cumple todos los aspectos de la Convocatoria y las Modalidades respectivas.
 - b) Los productos de trabajo presentados, corresponden con lo señalado en los Planes de Actividades 2021 de todas las Áreas de Investigación.

La reunión entró en receso.

- La reunión de trabajo continuó con el análisis de cada uno de los puntos establecidos en la convocatoria, se realizó el trabajo de la valoración cuantitativa con la captura de los rubros establecidos en las modalidades, donde se documenta el trabajo colectivo con el que las Áreas de Investigación, reportan el cumplimiento de los mismos.

La reunión entró en receso.

- La reunión de trabajo continuó con la elaboración de documentos de apoyo, concluyendo la valoración cualitativa y discusión sobre el estado de las Áreas de Investigación, al tener los resultados de cada una de ellas.
- La Comisión se reunió el 04 de mayo y realizó el “Informe de Fundamentación y Argumentación de la **Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2022**”, detallado lo anterior se presenta el siguiente:

D I C T A M E N

La *Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2022* recomienda al H. Cuadragésimo Octavo Consejo Divisional proponer al Consejo Académico a las Áreas de Investigación de ARQUITECTURA DE PAISAJE y ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DISEÑO, para ser reconocidas con el Premio a las Áreas de Investigación 2022, ya que cumplen de manera meritoria su desempeño durante el periodo evaluado.

Las y los miembros de la Comisión que estuvieron presentes en la reunión, se manifestaron a favor del Dictamen: Mtra. Elisa Garay Vargas, representante del personal académico del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización; LAV. Carlos Enrique Hernández García, representante del personal académico del Departamento de Investigación y Conocimiento; LDI. Julio Ernesto Suárez Santa Cruz, representante del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo y Mtro. Gabriel de la Cruz Flores Zamora, representante del Departamento del Medio Ambiente.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Mtra. Areli García González
Coordinadora de la Comisión

- **Anexo 1. Valoración Cuantitativa.**

Captura de documentación por numeral de las modalidades para la presentación de las propuestas para el otorgamiento del Premio a las Áreas de investigación 2022	ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE ARQUITECTURA Y URBANISMO INTERNACIONAL
C.1 La relación de los miembros del Área registrados para 2021 por el Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño (los miembros que forman parte del Área deben tener registrado por lo menos un proyecto de investigación y ser Responsables del mismo o participar formalmente en los proyectos registrados como Participantes o Colaboradores).	Cumple
C.2 La relación de los resultados y de los avances de los proyectos de investigación del Área aprobados por el Consejo Divisional y, en su caso, la del o los programas de investigación.	Cumple
C.3 La relación de actividades de discusión colectiva y la convergencia temática en los proyectos a cargo del Área.	Cumple
C.4 La relación de las acciones que den cuenta del esfuerzo realizado para lograr la formación de investigadores jóvenes o con menor experiencia dentro del Área, la asesoría de proyectos terminales, seminarios de tesis y la dirección de idóneas comunicaciones de resultados y de tesis.	Cumple
C.5 La relación de eventos que muestren la participación activa del Área en el establecimiento de relaciones internas e interinstitucionales.	Cumple
C.6 La relación de los productos de trabajo de los integrantes del Área en los grados y subgrados de los numerales 1.2 y 1.1.3. del artículo 7 del TIPPA.	Cumple
C.7 La relación de premios, distinciones y becas obtenidos en el año 2021 por los integrantes del Área y por el Área misma.	Cumple
C.8 El promedio de los puntos acumulados por integrante en el año 2021, de acuerdo con las resoluciones de las Comisiones Dictaminadoras. El promedio se puede obtener de los dictámenes del EDI que obtuvo cada profesora o profesor o bien de la razón de la diferencia de puntos acumulados de las dos últimas evaluaciones entre el número de años otorgados para la Beca de Apoyo a la Permanencia.	Cumple
C.9 La evaluación de la concordancia entre el plan de actividades para el 2021 y los resultados obtenidos en ese año.	Cumple

● **Anexo 2. Valoración Cualitativa:**

1. Rubros considerados	Evidencias
2. Miembros del Área	7 integrantes núcleo básico, 5 doctores y 2 Maestros. 1 invitado temporal con grado de maestría.
3. Resultados de Avances de investigación	Se presentan 8 proyectos de investigación de los cuales 3 están concluidos y el resto está pendiente, ● N- 464 al 100% con 1 publicación, informe global y resultados en “diversos Foros”. ● N-370 al 100% actualización para 1 publicación, informe global, publicación en memorias, presentación de avances. ● N-414 al 100%, Cartografía, informe global y participación en foros. ● N-435 al 90%, presentación en seminario, Edición de libro, reporte de investigación, “artículos especializados”, presentación de avances. ● N-453 al 70%, Artículos especializados, publicación de libro, publicación de cuaderno y presentación ● N-386 al 90%. migraciones mexicanas y las transformaciones en la imagen urbana en ciudades norteamericanas. ● N-485 al 90%, participación seminario Urbanismo internacional, 28 videos, actualización sitio Web, presentación en foros. ● N-491 al 80%, diseño de un sistema de información, reporte de investigación, publicación en cuaderno divisional de investigación, presentación en diversos foros.
4. Tres productos que a su juicio reflejan mejor el trabajo colectivo del área	Seminario de Urbanismo internacional, se presenta con 7 instituciones internacionales + UAM, se presentan las ligas a los videos de el seminario.
	XII Seminario Red de Estudios de la Forma Urbana (REFU): La interdisciplina en el estudio de la forma urbana. tres instituciones (UNAM,Poli y U. de Nuevo León) + Campus UAM, se llevó a cabo en 2 días. No hay más información.

	Diseño de plataforma digital (Agenda Urbana), para documentar principios generales y específicos, requisitos urbanísticos (151 conceptos), temáticas urbanas y estrategias y proyectos urbanos (399): No se visualiza calendarización alguna “agenda”.
5. Discusión Colectiva y Convergencia temática en los proyectos a cargo del área.	Se presentan diferentes discusiones para la organización del trabajo, todas ellas de manera colegiada y colaborativa, ya sea para avance de proyectos de investigación, eventos propios del área y presentación de avances. No se especifica cuantas veces o tipo de reuniones.
6. Formación de investigadores Eventos internos e interinstitucionales	6 proyectos terminales, 7 ICR, 5 tesis, diversas UEA en licenciatura y posgrado en UAM y Colombia. Participación en seminarios internacionales con temática de Urbanismo.
	Organización y participación en Seminarios internacionales (SUI y REFU).
	Evento interinstitucional: Revisión y actualización de Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tepotzotlán 2020. participación en convenios de colaboración patrocinados.
7. Concordancia entre Plan 2021 y resultados obtenidos	Se ha cumplido con los planes prácticamente en un 100%, sólo no se cumplió un seminario por falta de recursos, situación que a veces se sale del alcance de las áreas por la reducción de presupuesto. Se puede decir que ha cumplido con lo que se ha propuesto.
8. Premios y distinciones	3 SNI nivel 1 6 Perfil PRODEP Carrera docente 6 con Trayectoria académica sobresaliente, Docencia e investigación.
9. Concordancia entre planes y resultados	Se ha cumplido con el 100% de los planes

• Anexo 1. Valoración Cuantitativa.

Captura de documentación por numeral de las modalidades para la presentación de las propuestas para el otorgamiento del Premio a las Áreas de investigación 2022	ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE ARQUITECTUA BIOCLIMÁTICA
C.1 La relación de los miembros del Área registrados para 2021 por el Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño (los miembros que forman parte del Área deben tener registrado por lo menos un proyecto de investigación y ser Responsables del mismo o participar formalmente en los proyectos registrados como Participantes o Colaboradores).	No cumple Dos profesores del núcleo básico no participan en ningún proyecto de investigación.
C.2 La relación de los resultados y de los avances de los proyectos de investigación del Área aprobados por el Consejo Divisional y, en su caso, la del o los programas de investigación.	Cumple Se presenta la relación de 5 proyectos de investigación y 2 programas, sus vigencias y los resultados obtenidos al momento. Uno de los proyectos no presenta resultados ya que el responsable se encuentra actualmente en funciones.
C.3 La relación de actividades de discusión colectiva y la convergencia temática en los proyectos a cargo del Área.	Cumple Se presentan 6 actividades de convergencia y discusión colectiva.
C.4 La relación de las acciones que den cuenta del esfuerzo realizado para lograr la formación de investigadores jóvenes o con menor experiencia dentro del Área, la asesoría de proyectos terminales, seminarios de tesis y la dirección de idóneas comunicaciones de resultados y de tesis.	Cumple Se asesoraron 24 alumnos en nivel Licenciatura, 6 ICR en especialización, 7 tesis de maestría y 4 tesis de doctorado. 6 tesis no se especifica si son nivel maestría o doctorado.
C.5 La relación de eventos que muestren la participación activa del Área en el establecimiento de relaciones internas e interinstitucionales.	Cumple Participaron en 2 eventos internos, 1 divisional y 2 internacionales y 1 vinculación gubernamental.
C.6 La relación de los productos de trabajo de los integrantes del Área en los grados y subgrados de los numerales 1.2 y 1.1.3. del artículo 7 del TIPPA.	Cumple Presentan 1 reporte de investigación, 3 memorias en extenso, 2 capítulos de libro, 8 artículos en revista (anuario) y 2 artículos científicos. Compilación de la revista (anuario), 1 libro científico, 10 trabajos presentados en eventos especializados, 17 conferencias magistrales, 14 audiovisuales y 7 aulas virtuales.

C.7 La relación de premios, distinciones y becas obtenidos en el año 2021 por los integrantes del Área y por el Área misma.	Cumple El Cuerpo Académico acredita su registro como Consolidado ante PRODEP. Seis integrantes del área tienen Perfil Deseable ante PRODEP. Dos profesores cuentan con SNI Nivel I. Siete miembros del Área obtuvieron todos sus reconocimientos de becas y estímulos. Dos profesores obtuvieron premios en concursos con alumnos de Licenciatura.
C.8 El promedio de los puntos acumulados por integrante en el año 2021, de acuerdo con las resoluciones de las Comisiones Dictaminadoras. El promedio se puede obtener de los dictámenes del EDI que obtuvo cada profesora o profesor o bien de la razón de la diferencia de puntos acumulados de las dos últimas evaluaciones entre el número de años otorgados para la Beca de Apoyo a la Permanencia.	Cumple Cuatro profesores presentan puntaje del 2020 y 2021. Dos profesores tienen en proceso su evaluación en la comisión dictaminadora. El promedio de puntaje de los 4 profesores es de 20,625 puntos.
C.9 La evaluación de la concordancia entre el plan de actividades para el 2021 y los resultados obtenidos en ese año.	Cumple Se cumplió al 100% con lo propuesto en el plan, mas dos productos adicionales generados.

• Anexo 2. Valoración Cualitativa:

Rubros considerados	Evidencias
1. Miembros del Área	Dr. José Roberto García Chávez Dr. Víctor Armando Fentes Freixenet Dr. Aníbal Figueroa Castrejón Dr. Gloria María Castorena Espinosa Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas Dr. Héctor Valerdi Madrigal Dr. Pablo David Elías López Mtro. Gerardo René Aranda Barajas Mtra. Brenda Jazmín Juárez Guerrero La última actualización del núcleo básico que se presenta es del año 2018, en donde seis miembros conforman el núcleo básico y un profesor es parte como otro integrante. Extra oficialmente se suman dos participantes como colaboradores.
2. Resultados de Avances de investigación	Existe dos programas de investigación, el P-014 tiene cuatro proyectos de investigación y el P-53 un proyecto. El proyecto N-523 (vigente) presenta dos publicaciones y se encuentra con un avance del 90%. El proyecto N-423 (sin prórroga) reporta dos seminarios internacionales como productos de investigación y un avance del 25%-30%. El proyecto N-527 (vigente) no presenta ningún avance. El proyecto N-524 (vigente) presenta un reporte de investigación como producto y un avance del 45%. El proyecto N-464 (concluido) concluyó en octubre del 2021 con un avance del 100%
3. Tres productos que a su juicio reflejan mejor el trabajo colectivo del área	Semana de Arquitectura Bioclimática 1. Seminario Internacional de Arquitectura Bioclimática con 350 asistentes. 2. Seminario Internacional de Iluminación con 250 asistentes. 3. Red Nacional de Arquitectura Bioclimática con 20 participantes. Estudios de Arquitectura Bioclimática 2021 Vol. XVI Revista Anual de Investigación en Diseño. Libro Arquitectura Bioclimática y Geodiseño. Nuevos Paradigmas.

4. Discusión Colectiva y Convergencia temática en los proyectos a cargo del área.	1. Conclusiones en el Seminario de Arquitectura Bioclimática. 2. Intercambio y discusión en el Seminario Internacional de Iluminación. 3. Participación en la Especialización en Diseño Ambiental y el Posgrado Maestría y Doctorado en Diseño. 4. El Laboratorio de Arquitectura Bioclimática como punto de encuentro de profesores-investigadores con alumnos. 5. Reunión de la Red Nacional de Arquitectura Bioclimática. 6. Vinculación con el H. Ayuntamiento de Tepotzotlán para la Revisión y Actualización del Plan de Desarrollo Urbano.
5. Formación de investigadores Eventos internos e interinstitucionales	En formación de investigadores se obtuvieron dos grados de Doctor de los miembros del área. Se dio asesoría a 24 alumnos de Licenciatura. Se asesoró a 6 alumnos para obtención de ICR. Se dirigieron 7 tesis de maestría, 4 de doctorado. Hay 6 direcciones de tesis que no especifican el grado. Los integrantes del área participaron en dos cursos internos, un evento divisional (CyAD Investiga) y organizaron la Semana de Arquitectura Bioclimática con dos Seminarios Internacionales. Participaron en la Red Nacional de Arquitectura Bioclimática.
6. Concordancia entre Plan 2021 y resultados obtenidos	Se cubrió al 100% las actividades programadas para el 2021. 1. Se publicó el Anuario de Estudios de Arquitectura Bioclimática. 2. Se llevó a cabo la Semana de Arquitectura Bioclimática. 3. Se tomaron dos cursos de actualización a nivel posgrado. Adicional a estas metas reportan la publicación del libro Arquitectura Bioclimática y Geodiseño y el Convenio de Vinculación con el H. Ayuntamiento de Topotzotlán.
7. Premios y distinciones	El Cuerpo Académico acredita su registro como Consolidado ante PRODEP. Seis integrantes del área tienen Perfil Deseable ante PRODEP. Dos profesores cuentan con SNI Nivel I. Siete miembros del Área obtuvieron todos sus reconocimientos de becas y estímulos. Dos profesores obtuvieron premios en concursos con alumnos de Licenciatura.

- **Anexo 1. Valoración Cuantitativa.**

Captura de documentación por numeral de las modalidades para la presentación de las propuestas para el otorgamiento del Premio a las Áreas de investigación 2022	ÁREA DE ARQUITECTURA DE PAISAJE
C.1 La relación de los miembros del Área registrados para 2021 por el Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño (los miembros que forman parte del Área deben tener registrado por lo menos un proyecto de investigación y ser Responsables del mismo o participar formalmente en los proyectos registrados como Participantes o Colaboradores).	No Cumple
C.2 La relación de los resultados y de los avances de los proyectos de investigación del Área aprobados por el Consejo Divisional y, en su caso, la del o los programas de investigación.	Cumple
C.3 La relación de actividades de discusión colectiva y la convergencia temática en los proyectos a cargo del Área.	Cumple
C.4 La relación de las acciones que den cuenta del esfuerzo realizado para lograr la formación de investigadores jóvenes o con menor experiencia dentro del Área, la asesoría de proyectos terminales, seminarios de tesis y la dirección de idóneas comunicaciones de resultados y de tesis.	Cumple
C.5 La relación de eventos que muestren la participación activa del Área en el establecimiento de relaciones internas e interinstitucionales.	Cumple
C.6 La relación de los productos de trabajo de los integrantes del Área en los grados y subgrados de los numerales 1.2 y 1.1.3. del artículo 7 del TIPPA.	Cumple
C.7 La relación de premios, distinciones y becas obtenidos en el año 2021 por los integrantes del Área y por el Área misma.	Cumple
C.8 El promedio de los puntos acumulados por integrante en el año 2021, de acuerdo con las resoluciones de las Comisiones Dictaminadoras. El promedio se puede obtener de los dictámenes del EDI que obtuvo cada profesora o profesor o bien de la razón de la diferencia de puntos acumulados de las dos últimas evaluaciones entre el número de años otorgados para la Beca de Apoyo a la Permanencia.	Cumple
C.9 La evaluación de la concordancia entre el plan de actividades para el 2021 y los resultados obtenidos en ese año.	Cumple

● **Anexo 2. Valoración Cualitativa:**

1. Rubros considerados	Evidencias
2. Miembros del Área	5 miembros del núcleo básico: 1 doctor y 4 maestros. 4 integrantes con grado de maestría. 1 participante con grado de maestría.
3. Resultados de Avances de investigación	Se presentan 4 proyectos de investigación de los cuales 3 2 están concluidos, 1 no vigente y 1 vigente. ● N- 486 al 100% con 1 capítulo de libro, 3 libros científicos, 1 artículo de investigación, 17 ponencias, 1 conferencia magistral, 1 conferencia, 1 panel de expertos y 2 presentaciones de libros. Está pendiente la entrega del informe global. ● N-487 al 80% 1 capítulo de libro, 1 libro, 4 ponencias, 1 plática, 1 taller virtual participativo. ● N-479 al 100% Un reporte de investigación, 2 capítulos de libros, 1 artículo electrónico e impreso, 3 artículos del libro, 13 ponencias y una conferencia.
4. Tres productos que a su juicio reflejan mejor el trabajo colectivo del área	3 Seminarios de Técnicas de Construcción de Áreas Verdes VI; de investigación de paisajes y jardines históricos; de Arboricultura y foros del área.
	2 Libros: CIBAM Volúmenes I, II, III participando en colectivo: Armando Alonso Navarrete, Félix Alfonso Martínez Sánchez, Karla María Hinojosa De la Garza, Daniel Jesús Reyes Magaña. Paisagem e Jardim como Patrimônio cultural. Participaron Dr. Saúl Alcántara, Mtro. Armando Alonso, Mtro. Félix Martínez. México Brasil, 2021.
	Curso de RPAS para levantamientos fotogramétricos (Manejo de drones) organizado por el Área. Coordinado por la Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza junto con el Dr. Pere Sunyer de UAM Iztapalapa y fue cursado por la Mtra. Karla Hinojosa, Mtro. Armando Alonso, Mtro. Félix Martínez, Dr. Daniel Reyes, Arq. Aldo Kiyoshi estudiante de Posgrado en Diseño Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines.

5. Discusión Colectiva y Convergencia temática en los proyectos a cargo del área.	Se presentan diferentes discusiones para la organización del trabajo, todas ellas de manera colegiada y colaborativa, ya sea para avance de proyectos de investigación, eventos propios del área y presentación de avances. 2 Reuniones por proyecto; 1 Coloquio Departamental; 2 Reuniones presupuesto e inv. Área; 2 Seminarios; 1 Reunión de posgrado; 1 Reunión de posgrado; 9 Reuniones colectivos de docencia.
6. Formación de investigadores Eventos internos e interinstitucionales	25 proyectos terminales, 11 ICR, 6 tesis de doctorado y 4 no específica, diversas UEA en licenciatura y posgrado en UAM.
	Organización y participación en 4 eventos internos UAM Azc.
	Participación en 29 eventos nacionales e internacionales de trabajo interinstitucional con: Instituto de Geografía de la UNAM. Facultad de Arquitectura de la UNAM Laboratorio de Paisaje LAP UNAM Facultad de Biología de la UNAM Instituto de Investigaciones Bibliográficas UNAM Instituto Politécnico Nacional Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora Universidad Autónoma de Chapingo. Universidad de Guanajuato, Facultad de Ciencias Sociales e humanas, Universidad de Nova de Lisboa. Portugal Universidad Internacional del Trópico Americano. Colombia Universidad de Granada Universidad Veracruzana Universidad de la Laguna Universidad Tecnológica de Tabasco Universidad Anáhuac Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México. Academia Mexicana del Paisaje Academia Nacional de Arquitectura, Associacao Brasileira de Arquitectos Paisajistas ICOMOS México Seminario de Cultura Mexicana Instituto Nacional de Antropología e Historia. UNESCO Universidad Autónoma de Chiapas, Gobierno de la Ciudad de México Secretaría de Medio Ambiente Universidad Marista Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma de Madrid Boston Architectural College.

	RainBird Latinoamérica
7. Concordancia entre Plan 2021 y resultados obtenidos	Se ha cumplido con los planes prácticamente en un 85%, sin embargo se advierte que también han hecho más actividades y productos adicionales a las que estaban propuestas.
8. Premios y distinciones	1 SNI nivel 1 3 Perfil PRODEP Carrera docente 4 con Trayectoria académica sobresaliente, Docencia e investigación.
9. Concordancia entre planes y resultados	Se ha cumplido con el 85% de los planes

• Anexo 1. Valoración Cuantitativa.

Captura de documentación por numeral de las modalidades para la presentación de las propuestas para el otorgamiento del Premio a las Áreas de investigación 2022	ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DISEÑO
C.1 La relación de los miembros del Área registrados para 2021 por el Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño (los miembros que forman parte del Área deben tener registrado por lo menos un proyecto de investigación y ser Responsables del mismo o participar formalmente en los proyectos registrados como Participantes o Colaboradores).	Todos los miembros del grupo básico cumplen con tener un proyecto de investigación registrado. • Dr. Jorge Rodríguez Martínez NB • Dra. Aurora Poo Rubio NB • Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez NB • Dr. Luciano Segurajáuregui Álvarez NB • Mtra. Patricia Stevens Ramírez NB • Mtra. Isaura Elisa López Vivero NB • Alejandro Cervantes Abarca (Jubilado) • Mtro. Claudio Cotto Arechavala Participante • Arq. Moisés Bustos Álvarez NB • Ing. Arq. Tomás Sosa Pedroza NB • D.I Haydee Becerril Marañón, Integrante • Carolina Sue Andrade García Colaboradora • Paulo César Portilla Tirado (en proceso de integración) Resumen: El presente informe sobre integración se considera desde el 2018 hasta el 2022, 8 profesores forman el núcleo básico, uno es jubilado, uno es integrante, uno es colaborador y uno está en proceso de integración. Seis tienen el grado de doctor, cuatro el grado de maestría y tres de licenciatura.
C.2 La relación de los resultados y de los avances de los proyectos de investigación del Área aprobados por el Consejo Divisional y, en su caso, la del o los programas de investigación.	El área cumple con los resultados y los avances. No. De Proyecto, 227: Inicio el 2011 no se sabe su situación actual. No. De Proyecto 228: Inicio el 2011, proyecto terminado No. De Proyecto 361: Inicio el 2015, proyecto terminado. No. De Proyecto 362; Inicio el 2015, proyecto terminado. No. De Proyecto 393; Inicio el 2016, proyecto terminado No. De Proyecto 394; Inicio 2016 no se sabe su situación. No. De Proyecto 459: Inicio el 2018, solicito prorroga. No. De Proyecto 480; Inicio el 2018 falta entregar el informe final. No. De Proyecto 483; Inicio el 2018, proyecto terminado. No. De Proyecto 566; Es la continuación del 361. No. De Proyecto 484; Inicio en 2018, falta entregar informe final. Resuman: Se cuenta con 11 proyectos registrados, cinco están terminados, dos no se sabe su

	situación, dos falta entregar el reporte final y dos proyectos son de nueva creación. Avances de los proyectos de investigación: Proyecto N-459; 95% Proyecto N-483; 100% Proyecto N-480; 70%
C.3 La relación de actividades de discusión colectiva y la convergencia temática en los proyectos a cargo del Área.	Se tienen registrados seis proyectos en los que se realizaron actividades de discusión colectiva. XV Congreso Internacional Administración y Tecnología para la Arquitectura, Diseño e Ingeniería. 2. Compilación de Artículos de Investigación 2021 3. Anuario Administración y Tecnología para el Diseño 2021 4. Proyectos de Investigación 5. Seminario Internacional BIM 2021 y Reto BIM LATAM 2021. 6. Actividades de Integración con la Red Académica: Proyectos colectivos: • Proyecto N-139 “El diseño y las nuevas tecnologías como eje del desarrollo sustentable en comunidades rurales” • Proyecto N-144 “Estudio del lenguaje gráfico en la trama textil Amuzga” • Proyecto N-362 “Metodología ampliada para el Diseño Industrial” • Proyecto N-393 “La Planeación estratégica de marcas en el diseño industrial como negocio” • Proyecto N-394 “La obsolescencia planificada de acuerdo con Bernard London” Los profesores que componen el área de investigación participan en tres colectivos: • Colectivo de docencia en arquitectura. Administración y tecnología. El coordinador es el Arq. Tomás Sosa Pedroza, y en él participan la Dra. Aurora Póo Rubio, Mtro. Alejandro Cervantes (JUBILADO), Mtra. Isaura López Vivero, Arq. Alberto Ramírez (JUBILADO) y Arq. Moisés Bustos. • Colectivo de Gestión en Diseño Industrial. El coordinador es el Mtro. Gerardo Linares, y en él participan el Dr. Jorge Rodríguez Martínez, Mtra. Patricia Stevens, Mtro. Claudio Cotto y el Dr. Luciano Segurajáuregui. • La Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez es responsable del colectivo de docencia “Métodos Matemáticos”. Resumen: El grupo participo en seis actividades entre proyectos y seminarios que permitió el intercambio colectivo de opiniones y puntos de vista lo que permitió el contenido de los diversos proyectos de investigación, así como el enriquecimiento de diversas actividades el mismo equipo.

C.4 La relación de las acciones que den cuenta del esfuerzo realizado para lograr la formación de investigadores jóvenes o con menor experiencia dentro del Área, la asesoría de proyectos terminales, seminarios de tesis y la dirección de idóneas comunicaciones de resultados y de tesis.	Se tienen cinco ICR de maestría y cinco tesis de doctorado (ambas en proceso). El Doctor Jorge imparte a su alumna de ICR alrededor de 3 asesorías por trimestre, que da 9 asesorías por año. Con los 3 alumnos a nivel doctorado da alrededor de 9 asesorías por trimestre, lo que da un total de 70 asesorías por año. La Doctora Aurora participa activamente en el Posgrado de CYAD dentro de la línea de posgrado de Paisaje y Jardines, y dirige ICR y tesis de posgrado de CYAD. La Doctora Rosa Elena dirige dos tesis de posgrado a nivel doctoral en CYAD. Los integrantes del área cuentan con alumnos tutorados que cuentan con Beca PRONABES. Resumen: Los miembros del grupo imparten asesorías y dirigen tesis a nivel de maestría y doctorado además de contar con miembros dentro de la misma área que si bien no pertenecen al núcleo básico están participando activamente en este, todos los miembros del grupo asesoran alumnos en el programa divisional de tutorías además de impartir clases y asesorías a nivel licenciatura.
C.5 La relación de eventos que muestran la participación activa del Área en el establecimiento de relaciones internas e interinstitucionales.	Participación en dos eventos interinstitucionales y uno de ellos es interno. Relaciones internas; Participación en una gran cantidad de foros y eventos en conjunto con otros departamentos y divisiones, así como a eventos organizados por rectoría de la unidad y rectoría general como es el caso de la participación del área en el Libro-Fest. Relaciones interinstitucionales; Saint Gobain, empresa de origen francés con presencia en México que fabrica materiales para la construcción. la Universidad Autónoma de Yucatán (Facultad de Ingeniería UADY) y el Instituto Tecnológico de Worcester (WPI, EUA). Resumen: Los conocimientos y experiencia con los que cuentan los integrantes del área de investigación, aunque parten de la formación inicial de cada uno de ellos, ya sea como Diseñadores Industriales o Arquitectos, se han nutrido de conocimientos de posgrado, en varios de ellos en el campo de la administración o la educación. La participación en eventos académicos o profesionales, es de tipo transversal, por lo que los contactos y el estar al tanto de las nuevas tendencias en la construcción en la industria y en las relaciones entre disciplinas, enriquece lo que hacen tanto en la docencia como la investigación.

C.6 La relación de los productos de trabajo de los integrantes del Área en los grados y subgrados de los numerales 1.2 y 1.1.3. del artículo 7 del TIPPA.	Productos de trabajo de investigación considerados en el punto 1.2 del artículo 7 del TIPPA. 1) Un libro Especializado de Investigación 2) Quince artículos Especializado de Investigación 3) Diez y siete Trabajos Presentados en Eventos Especializados 4) Dos Reportes de Investigación o Técnico 5) Ocho Conferencias Magistrales en Eventos Especializados Productos de trabajo de docencia considerados en el punto 1.1.3 del artículo 7 del TIPPA. 1) Doce Paquetes Didácticos (MANUAL). 2) Cuatro Desarrollo de AULAS VIRTUALES.
C.7 La relación de premios, distinciones y becas obtenidos en el año 2021 por los integrantes del Área y por el Área misma.	Siete miembros tienen el reconocimiento del perfil deseable PRODEP, uno tiene SNI y diez recibieron beca a docencia y beca a permanencia. 2) Jorge Rodríguez Martínez PRODEP, SIN, BD, BP. 3) Rosa Elena Álvarez Martínez, PRODEP, BD, BP. 4) Aurora Poo Rubio, PRODEP, BD, BP. 5) Luciano Segurajáuregui Álvarez, PRODEP, BD, BP. 6) Tomás Enrique Sosa Pedroza, BD, BP. 7) Moisés Bustos Álvarez, BD, BP. 8) Isaura Elisa López Vivero, PRODEP, BD, BP. 9) Alejandro Cervantes Abarca, BD, BP. 10) Mónica Patricia Stevens Ramírez, PRODEP, BD, BP. 11) Carolina Sue Andrade Díaz, PRODEP, BD, BP.
C.8 El promedio de los puntos acumulados por integrante en el año 2021, de acuerdo con las resoluciones de las Comisiones Dictaminadoras. El promedio se puede obtener de los dictámenes del EDI que obtuvo cada profesora o profesor o bien de la razón de la diferencia de puntos acumulados de las dos últimas evaluaciones entre el número de años otorgados para la Beca de Apoyo a la Permanencia.	1) Jorge Rodríguez Martínez Puntaje obtenido en el 2022, con los productos de 2021: 17,747.50 puntos, Puntaje total 333,160.90 puntos 2) Rosa Elena Álvarez Martínez, Puntaje obtenido en el 2022, con productos del 2021: 9,294.40 puntos Puntaje total 359,673.60 puntos 3) Aurora Poo Rubio; Puntaje obtenido en el 2019: 21,366.4 puntos Puntaje total 373,493.80 puntos 4) Luciano Segurajáuregui Álvarez, Puntaje obtenido en el 2021: 8,399.70 puntos Puntaje total 177,532.60 puntos 5) Tomás Enrique Sosa Pedroza, Puntaje obtenido en el 2019: 9,780.00 puntos Puntaje total 195,409.60 puntos 6) Moisés Bustos Álvarez, Puntaje obtenido en el 2021: 10,449.00 puntos Puntaje total 52,009.20 puntos

	7) Paulo César Portilla Tirado Puntaje obtenido en el 2022: 7,294.00 puntos Puntaje total 20,494.70 puntos 8) Mónica Patricia Stevens Ramírez Puntaje obtenido en el 2019: 13,218.50 puntos Puntaje total 143,925.30 puntos Resumen: El puntaje anual de 7 de los profesores del área que incluyeron sus datos es de 66,403.10 puntos, si se divide entre siete da un promedio de 11,067.19 puntos por año.
C.9 La evaluación de la concordancia entre el plan de actividades para el 2021 y los resultados obtenidos en ese año.	Cumplieron con las actividades que fueron posible realizar por las circunstancias de pandemia. Plan anual de actividades 2021, que se presentó un año antes, es decir en 2020. 1) El XV Congreso se realizó del 08 al 10 de septiembre del 2021, mientras que los talleres se llevaron a cabo del 02 al 06 de septiembre. Además de las conferencias se realizaron cuatro exposiciones que se llevaron a cabo del 02 al 12 de septiembre. 2) XV Congreso Internacional de Administración y Tecnología para el Diseño. Aunque se planeó participar con infografías, en 2021 no se realizaron las exposiciones de infografías que normalmente se realiza en las vitrinas del edificio "L", que se canceló por primera vez desde 2010. Lo que si se realizó fue una serie de presentaciones relacionadas con las infografías, el evento se llamó Seminario Virtual Cyad Investiga 2020, aunque se celebró a principios del 2021. 3) CyAD Investiga 2020 Aunque se planeó participar con infografías, en 2021 no se realizaron las exposiciones de infografías que normalmente se realiza en las vitrinas del edificio "L", que se canceló por primera vez desde 2010. Lo que si se realizó fue una serie de presentaciones relacionadas con las infografías, el evento se llamó Seminario Virtual Cyad Investiga 2020, aunque se celebró a principios del 2021. 4) Publicaciones 2021 Los ejemplares (Anuario y Compilación 2021) se terminaron de editar en diciembre de 2021 y están en proceso de impresión. El Anuario cuenta con 9 artículos de investigación, 26 autores, de los cuales 1 es internacional y el resto nacionales, algunos son profesores investigadores de la UAM-A. La Compilación 2019 cuenta con 7 artículos, 11 autores.

	5) Participación en Seminarios y/o Congresos Nacionales e Internacionales. Trabajos Presentados en Eventos Especializados Nombre del evento: 12 Coloquio de Lenguas Extranjeras. Tendencias globales actuales en enseñanza de lenguas extranjeras. Nombre del Trabajo: “Aprender neologismos en diseño de una forma lúdica, intuitiva que despierte curiosidad mediante APP”. Fecha: 26/03/2021 Coloquio celebrado de manera virtual, organizado por la Coordinación de Lenguas Extranjeras, División de Ciencias Sociales y Humanidades. Se planteó continuar con el Seminario Internacional BIM, que se celebró por primera vez en 2020. Autor: Dr. Jorge Rodríguez Martínez, junto con el Mtro. Francisco Javier Gutiérrez Ruiz. 6) Trabajos Presentados en Eventos Especializados Nombre del evento: Quinto Seminario Internacional América Latina y el Caribe y China. Condiciones y retos en Siglo XXI. Nombre del Trabajo: “Made in China 2025, de fabricar productos a innovar”. Fecha: 16/06/2021 Seminario organizado de manera virtual, por la Red ALC América Latina China y la Facultad de Economía de la UNAM. Autor: Dr. Jorge Rodríguez Martínez. 3. Trabajos Presentados en Eventos Especializados Nombre del evento: 3ra Jornada Internacional NODYC Diseño y Estrategia Nombre del Trabajo: “Dos décadas de investigación en la disciplina del diseño en México” Fecha: 05/11/2021 Jornada celebrada de forma virtual en la UANL, Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Arquitectura y Diseño. Autor: Dr. Jorge Rodríguez Martínez y Mtro. Francisco Javier Gutiérrez Ruiz del Dpto. de Evaluación del Diseño en el Tiempo. 4. Seminario Internacional BIM 2021. Lo grabó CyADTV, Se presentaron 10 sesiones virtuales con ponentes internacionales de España y Latinoamérica. Por ejemplo, esta es la liga a la 7 séptima presentación con el arquitecto Hiram Andrade. https://www.youtube.com/watch?v=_j4c_D0Xfe0&ab_channel=CyADtv
--	---

• Anexo 2. Valoración Cualitativa:

1. Rubros considerados	Evidencias
2. Miembros del Área	• Dr. Jorge Rodríguez Martínez • Dra. Aurora Poo Rubio • Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez • Dr. Luciano Segurajáuregui Álvarez • Mtra. Patricia Stevens Ramírez • Mtra. Isaura Elisa López Vivero • Mtro. Claudio Cotto Arechavala • Arq. Moisés Bustos Alvarez • Ing. Arq. Tomás Sosa Pedroza • D.I Haydee Becerril Marañón
3. Resultados de Avances de investigación	3 Proyectos vigentes 2 Proceso de Registro 1 Proceso de conclusión 2 Pendientes 3 Para terminar 5 Terminados 1 Cancelado
4. Tres productos que a su juicio reflejan mejor el trabajo colectivo del área	• XV Congreso Internacional Administración y tecnología para la arquitectura, diseño e ingeniería • Anuario de Administración y Tecnología para el Diseño 2021 • Compilación de Artículos de Investigación Administración y Tecnología para el Diseño 2021
5. Discusión Colectiva y Convergencia temática en los proyectos a cargo del área.	Presentan 7 minutas de reuniones del Área Organización del Congreso, Publicaciones del Área, Seminario Internacional BIM, Presupuesto 2021
6. Formación de investigadores Eventos internos e interinstitucionales	Eventos: Seminario Internacional BIM XV Congreso Internacional de Administración y Tecnología para el Diseño, con el tema: "Diseño: entre virtualidad y realidad"
	Coloquio de Educación en Diseño "Reflexiones y oportunidades en los procesos y prácticas pedagógicas en la enseñanza del diseño"

	VII Congreso Internacional de avances de las Mujeres en las Ciencias, las Humanidades y todas las Disciplinas. Seminario en Innovación e Investigación Educativa, UAM Lerma XV Congreso Internacional para la Arquitectura, Diseño e Ingeniería 2021. Librofest Metropolitano 2021. 3ra Jornada Internacional NODYC Diseño y Estrategia Seminario Virtual CYAD Investiga 2020. 12 Coloquio de Lenguas Extranjeras. Tendencias globales actuales en enseñanza de lenguas extranjeras. Quinto Seminario Internacional América Latina y el Caribe y China. Condiciones y retos en Siglo XXI. 3er Coloquio de Fortalecimiento de Los Colectivos de Docencia.
7. Concordancia entre Plan 2021 y resultados obtenidos	Organización del Congreso Internacional de Administración CyAD Investiga 2021 2 Publicaciones Participación en Seminarios y o Congresos Internacionales 3 Seminario Internacional BIM
8. Premios y distinciones	1 SNI 7 Perfil deseable PRODEP 10 BAP y EDI

Ciudad de México a 4 de mayo de 2022

Informe de Fundamentación y Argumentación de la *Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2022*

En atención a la convocatoria del Premio a las Áreas de Investigación 2022, se recibió la documentación de cuatro áreas: **Área de Investigación de Arquitectura y Urbanismo Internacional, Área de Investigación de Arquitectura Bioclimática, Área de Investigación de Arquitectura del Paisaje y Área de Investigación de Administración y Tecnología para el Diseño**, con fundamento en los aspectos previstos en el numeral 2.4 del RIPPPA se informa lo siguiente:

Área de Investigación de Arquitectura y Urbanismo Internacional

- El núcleo básico conformado con 7 integrantes: 5 doctores y 2 Maestros. 1 invitado temporal con grado de maestría.
- Se presentan 8 proyectos de investigación y dos programas de los cuales 3 están concluidos y el resto están inconclusos con un avance significativo.
- Se muestran 3 actividades de convergencia y discusión colectiva: Seminario de Urbanismo internacional (SUI). XII Seminario Red de Estudios de la Forma Urbana (REFU) y el Diseño de una plataforma digital (Agenda Urbana).
- Se presentan asesorías de: 6 proyectos terminales, 7 ICR, 5 tesis de maestría, así como diversas UEA en licenciatura y posgrado en UAM y Colombia.
- Participación en 3 eventos interinstitucionales, uno de ellos en convenios de colaboración.
- Se presentan 11 reportes de investigación, 2 libros, 10 artículos, 48 ponencias, 14 asesorías de investigación y 2 materiales didácticos.
- El cuerpo académico consta de 3 SNI nivel 1, 6 con Perfil PRODEP, 6 con Trayectoria académica sobresaliente y con becas a la Carrera docente.
- Se muestra el promedio de 8,686.04 puntos los 7 integrantes en el 2020.
- Se reporta que hubo un cumplimiento al 100% con respecto al Plan 2021.

Área de Investigación de Arquitectura Bioclimática

- La última actualización del núcleo básico que se presenta es del año 2018, en donde seis miembros conforman el núcleo básico y un profesor es parte como otro integrante. Extra oficialmente se suman dos participantes como colaboradores. Dos profesores del núcleo básico no participan en ningún proyecto de investigación.
- Se presenta la relación de 5 proyectos de investigación y 2 programas, sus vigencias y los resultados obtenidos al momento. Uno de los proyectos no presenta resultados ya que el responsable se encuentra actualmente en funciones.
- Se presentan 6 actividades de convergencia y discusión colectiva, de los cuales dos son seminarios en el marco de la Semana de Arquitectura Bioclimática, participación en la Especialización en Diseño Ambiental y el Posgrado Maestría y Doctorado en Diseño. El Laboratorio de Arquitectura Bioclimática como punto de encuentro. Participación en la Red Nacional de Arquitectura Bioclimática y la Vinculación con el H. Ayuntamiento de Tepotzotlán para la Revisión y Actualización del Plan de Desarrollo Urbano.
- Se asesoraron 24 alumnos en nivel Licenciatura, 6 ICR en especialización, 7 tesis de maestría y 4 tesis de doctorado. Seis tesis no se especifica si son nivel maestría o doctorado.
- Participaron en 2 eventos internos, 1 divisional y 2 internacionales y 1 vinculación gubernamental.
- Presentan 1 reporte de investigación, 3 memorias en extenso, 2 capítulos de libro, 8 artículos en revista (anuario) y 2 artículos científicos. Compilación de una revista (anuario), producción de 1 libro científico, 10 trabajos presentados en eventos especializados, 17 conferencias magistrales, 14 audiovisuales y 7 aulas virtuales.
- El Cuerpo Académico acredita su registro como Consolidado ante PRODEP. Seis integrantes del área tienen Perfil Deseable ante PRODEP. Dos profesores cuentan con SNI Nivel I. Siete miembros del Área obtuvieron todos sus reconocimientos de becas y estímulos. Dos profesores obtuvieron premios en concursos con alumnos de Licenciatura.
- Cuatro profesores presentan puntaje del 2020 y 2021. Dos profesores tienen en proceso su evaluación en la comisión dictaminadora. El promedio de puntaje de los 4 profesores es de 20,625 puntos.

Área de Investigación de Arquitectura del Paisaje

- En núcleo básico, integra a 5 miembros en el núcleo básico y posee otros 4 integrantes y 1 colaborador. 1 miembro del grupo del núcleo básico no tiene registrado ningún proyecto ni participa en alguno del área y 2 integrantes

tampoco y una participante tampoco, pero ellos no son parte del núcleo básico.

- Se presenta la relación de 2 programas de investigación y 4 proyectos asociados a ellos de entre los cuales uno es de reciente creación, 2 se encuentran concluidos al 100% ir uno más ya no está vigente y ha alcanzado el 80% de sus objetivos y cuenta con recursos económicos Erasmus +.
- En cuanto a los resultados de dichos proyectos, y los resultados obtenidos al momento. Uno de los proyectos no presenta resultados ya que el es de reciente creación.
- Se presentan 19 actividades de convergencia y discusión colectivamente entre las que destacan temas en su mayoría administrativos y de gestión del área, entre ellos: 2 reuniones de planeación de seminarios del área, 2 reuniones del área, 2 reuniones de presupuesto e Investigación, 9 reuniones del colectivo de docencia, y 2 de planeación de los contenidos temáticos del área y el coloquio/seminario Departamental.
- Se asesoraron 25 alumnos en nivel Licenciatura, 11 ICR en especialización, 4 tesis de maestría y 6 tesis. Seis tesis no se especifica si son nivel maestría o doctorado.
- Participaron en 33 eventos especializados, entre los que figuran 4 internos de la UAM y 29 externos tanto nacionales como internacionales.
- Presentan 1 reporte de investigación, 3 memorias en extenso, 8 capítulos de libro, y 4 libros científicos, 21 trabajos presentados en eventos especializados, 1 conferencia magistral, 12 audiovisuales.
- El Cuerpo Académico está en Consolidación ante PRODEP. 3 integrantes del área tienen Perfil Deseable ante PRODEP. Un profesor es miembro del SNI Nivel I y otro más es candidato a ingresar al SIN, tres de ellos poseen cargos honorarios en reconocidas instituciones dentro del campo de la Arquitectura. Tres miembros del Área reportan haber obtenido sus reconocimientos de becas y estímulos, del resto no hay información.
- Tres profesores presentan puntaje obtenido de la Comisión Dictaminadora del 2021. Dos profesores tienen en proceso su evaluación en la comisión
- dictaminadora. El promedio de puntaje de los 3 profesores es de 18'179 puntos.

Área de Investigación de Administración y Tecnología para el Diseño:

- Todos los miembros del área cumplen con tener un proyecto de investigación registrado o participan en algún proyecto de investigación.
- Se cuenta con 11 proyectos registrados, cinco están terminados, dos faltas entregar el reporte final y dos proyectos son de nueva creación.
- Se tienen registrados seis proyectos en los que se realizaron actividades de discusión colectiva.
- Los profesores que componen el área de investigación participan en tres colectivos: Colectivo de docencia en arquitectura, Colectivo de Gestión en Diseño Industria, Colectivo de docencia "Métodos Matemáticos".

- El grupo participo en seis actividades entre proyectos y seminarios que permitió el intercambio colectivo de opiniones y puntos de vista lo que dio lugar a la orientación de los diversos proyectos de investigación, así como el enriquecimiento de las actividades el mismo equipo.
- Los miembros del grupo imparten asesorías y dirigen tesis a nivel de maestría y doctorado además de contar con miembros dentro de la misma área que si bien no pertenecen al núcleo básico, están participando activamente en este, todos los miembros del grupo asesoran alumnos en el programa divisional de tutorías además de impartir clases y asesorías a nivel licenciatura.
- Los conocimientos y experiencia con los que cuentan los integrantes del área de investigación, aunque parten de la formación inicial de cada uno de ellos, ya sea como Diseñadores Industriales o Arquitectos, se han nutrido de conocimientos de posgrado en varios de ellos en el campo de la administración o la educación. La participación en eventos académicos o profesionales, es de tipo transversal, por lo que los contactos y el estar al tanto de las nuevas tendencias en la construcción en la industria y en las relaciones entre disciplinas, enriquece lo que hacen que se vea reflejado tanto en la docencia como la investigación.
- Los productos de trabajo de investigación considerados son: Un libro Especializado de Investigación, 15 artículos Especializado de Investigación, 17 Trabajos Presentados en Eventos Especializados, 2 Reportes de Investigación o Técnico, 8 Conferencias Magistrales en Eventos Especializados.
- Productos de trabajo de docencia considerados son: 12 Paquetes Didácticos (MANUAL), 4 Desarrollo de AULAS VIRTUALES
- Siete miembros tienen el reconocimiento del perfil deseable PRODEP, uno tiene SNI y diez recibieron beca a docencia y beca a la permanencia.
- El puntaje anual de 7 de los profesores del área que incluyeron sus datos es de 66,403.10 puntos, si se divide entre siete da un promedio de 11,067.19 puntos por año.
- El área cumplió con las actividades que fueron posible realizar por las circunstancias de pandemia.

Establecido lo anterior, la Comisión considera que las áreas de investigación de **Arquitectura del Paisaje** y de **Administración y Tecnología para el Diseño**, poseen una gran cantidad y calidad de trabajo deseable y valioso en sus líneas de investigación, con resultados acordes a los planes y objetivos Divisionales, mostrando el compromiso de los académicos integrantes en cada una de las áreas seleccionadas. Asimismo, se da cuenta de la vinculación con sectores e instancias internas y externas de la Universidad, fortaleciendo las funciones sustantivas de nuestra casa de estudios y a favor de la sociedad en su conjunto.

Reconocemos a las dos áreas en la formación y capacitación de investigadores, con la participación en los proyectos de investigación de alumnos de posgrado y

licenciatura, mediante sus proyectos terminales y resaltamos que las actividades de discusión colectiva, son productivas en los casos que se evalúan, ya que ambas dan cuenta de resultados tangibles del trabajo colectivo, cumpliendo el objetivo principal del premio a las áreas de investigación.

Atentamente

Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2022

LDI. Julio Ernesto Suárez Santa Cruz

Profesor Representante del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

LAV. Carlos Enrique Hernández García

Profesor Representante del Departamento de Investigación y Conocimiento

Mtro. Gabriel de la Cruz Flores Zamora

Profesor Representante del Departamento del Medio Ambiente

Mtra. Elisa Garay Vargas

Profesora Representante del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

DCSH.AZC.336/22

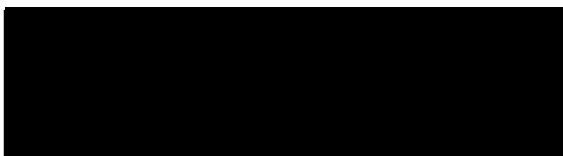
25 de mayo de 2022.

DR. OSCAR LOZANO CARRILLO
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P r e s e n t e .

En atención a la recomendación del Colegio Académico, emitida en su Sesión N° 509, mediante el Acuerdo 509.5, adjunto el Dictamen presentado por la *Comisión encargada de conocer de actividades relacionadas con la docencia de la División*, aprobado en la Sesión N° 594 Urgente del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, celebrada el 19 de mayo de 2022.

Aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo



LIC. GILBERTO MENDOZA MARTINEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DIVISIONAL

Adjunto dictamen de la Comisión y Criterios de Programación Escolar Anual 2022 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.

Ccp.- Mtro. Miguel Pérez López.- Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
Dra. Yadira Zavala Osorio.- Secretaria del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco.
Lic. Gerardo Sánchez González.- Jefe de la Oficina Técnica del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco.



12 de mayo de 2022.

H. CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES Presente.

Dictamen que presenta la Comisión encargada de conocer de actividades relacionadas con la docencia de la División, respecto a su mandato de modificar los Criterios de Programación Escolar Anual 2022, en atención a los Acuerdos del Colegio Académico, aprobados en su Sesión N° 509, de fecha 27 de abril de 2022; así como, adoptar todas las medidas de docencia pertinentes, a partir de las recomendaciones que dicho órgano colegiado realice a los consejos divisionales.

Antecedentes y trabajo de la Comisión

1. El 1° de febrero de 2022, en la Sesión N° 586, el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó los Criterios de Programación Escolar Anual 2022.
2. El 27 de abril de 2022, en la Sesión N° 509, el Colegio Académico, mediante el Acuerdo 509.5, aprobó la modificación a los criterios de aplicación del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM), a fin de intensificar la enseñanza presencial.
3. El 29 de abril de 2022, en la Sesión N° 593, el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, en atención al Acuerdo 509.5, encomendó a la *Comisión encargada de conocer de actividades relacionadas con la docencia de la División* (en adelante: la Comisión) atender el siguiente mandato:

Modificar los Criterios de Programación Escolar Anual 2022, en atención a los Acuerdos del Colegio Académico, aprobados en su Sesión N° 509, de fecha 27 de abril de 2022; así como, adoptar todas las medidas de docencia pertinentes, a partir de las recomendaciones que dicho órgano colegiado realice a los consejos divisionales.

4. El 6 de mayo de 2022, en términos del artículo 62 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, se llevó a cabo la instalación de la Comisión y con ello, iniciaron las labores para atender el mandato arriba referido, con la presentación, por el Coordinador de la Comisión, del Acuerdo 509.5 y de las actividades a desarrollar.

5. El 11 de mayo de 2022 se hizo del conocimiento de la Comisión, el documento elaborado por la Junta Ampliada de Docencia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades¹, sobre la revisión de los Criterios de Programación Escolar Anual 2022, en atención a las recomendaciones señaladas en el Acuerdo 509.5
6. El 12 de mayo de 2022 el Coordinador de la Comisión expuso el contexto del mandato; así como los aspectos contenidos en los Criterios de Programación Escolar Anual 2022, el Acuerdo 509.5 del Colegio Académico y el documento emitido por la Junta Ampliada de Docencia. Posteriormente, la Comisión procedió al análisis y discusión de la documentación que le fue presentada.

La reunión concluyó con la elaboración y aprobación del presente dictamen.

Consideraciones

- Primera.** Después del análisis efectuado, a juicio de esta Comisión, los Criterios de Programación Escolar Anual 2022, aprobados por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, atienden las recomendaciones emitidas por el Colegio Académico. Dichos criterios han considerado un escenario que convoca a un regreso en la modalidad presencial de manera responsable y contundente.
- Segunda.** La División de Ciencias Sociales y Humanidades, atendiendo lo establecido en los Criterios de Programación Escolar Anual 2022, ha transitado, desde el trimestre 22-Invierno, a la modalidad presencial, salvaguardando la seguridad sanitaria del personal académico y del alumnado, bajo un proceso de transición flexible, adaptable, incluyente y centrado en el modelo educativo UAM.

En virtud de lo antes expuesto, se emite el siguiente:

¹ Integrada por: Mtro. Miguel Pérez López, Director de la DCSH; Lic. Gilberto Mendoza Martínez, Secretario Académico de la DCSH; Dr. Jesús Manuel Ramos García, Jefe del Departamento de Administración; Mtra. Jazmín Sánchez Estrada, Jefa del Departamento de Derecho; Dr. Sergio Cámara Izquierdo, Jefe del Departamento de Economía; Mtro. Francisco Javier Rodríguez Piña, Jefe del Departamento de Sociología; Dr. Saúl Jerónimo Romero, Jefe del Departamento de Humanidades; Mtro. Alejandro Montes de Oca Osorio, Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Administración; Lic. Enrique Morales Colín, Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Derecho; Mtro. Miguel Ángel Barrios, Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Economía; Mtra. Claudia Cárdenas Cabello, Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Sociología; Mtro. Raúl Rodríguez Robles, Coordinador Divisional de Docencia; Mtra. Rocío Romero Aguirre, Coordinadora Divisional del Tronco General de Asignaturas; Mtro. José Hernández Riwes Cruz, Coordinador de Lenguas Extranjeras; y Dr. Juan Andrés Godínez Enciso, Coordinador Divisional de Posgrado.

Dictamen

Único. La Comisión propone al Pleno del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades ratificar los Criterios de Programación Escolar Anual 2022, aprobados en su Sesión N° 586 del 1° de febrero de 2022, en lo general, con las siguientes modificaciones derivadas de las recomendaciones del Acuerdo 509.5 del Colegio Académico:

1. Se considerará como criterio prioritario la programación de actividades académicas presenciales, tomando en cuenta para ello las medidas sanitarias emitidas por la Universidad, tales como: el aforo máximo en los espacios universitarios para la realización de actividades presenciales, el uso correcto del cubrebocas, adecuada ventilación, el esquema de vacunación del personal académico y del alumnado, y demás medidas señaladas en el *Protocolo Sanitario de la Universidad Autónoma Metropolitana ante el COVID-19*, la *Guía para el retorno a las actividades presenciales en la UAM* y aquellas que dé a conocer la institución.
2. De forma excepcional y previa valoración de las Coordinaciones de Estudios y de las Jefaturas de Departamento respectivas, se ofertarán Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEA) de las licenciaturas y los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco, en modalidad mixta e híbrida. Dichas UEA aparecerán en el sitio oficial de la Unidad y la División: casaabierta.azc.uam.mx
3. El alumnado, en función de la Programación Escolar Anual 2022 y previa valoración de las Coordinaciones de Estudios, podrá cursar las UEA programadas e impartidas en modalidades mixta e híbrida en la Unidad.
4. Durante la emergencia sanitaria, el alumnado no causará baja por vencimiento del plazo máximo para concluir los estudios.
5. La persona titular de la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, con la opinión previa de las personas titulares de las Jefaturas de Departamento y de las Coordinaciones de Estudios correspondientes, atenderán y resolverán los problemas administrativos que se presenten en la ejecución o desarrollo de las actividades académicas de las UEA que se programen, en cualquiera de las modalidades.
6. En relación al punto 2, las Coordinaciones de Estudios informarán al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades sobre las decisiones tomadas.

Dictamen que presenta la *Comisión encargada de conocer de actividades relacionadas con la docencia de la División*, respecto a su mandato de modificar los Criterios de Programación Escolar Anual 2022, en atención a los Acuerdos del Colegio Académico, aprobados en su Sesión N° 509, de fecha 27 de abril de 2022; así como, adoptar todas las medidas de docencia pertinentes, a partir de las recomendaciones que dicho órgano colegiado realice a los consejos divisionales.

A t e n t a m e n t e Casa abierta al tiempo	
Integrantes de la Comisión	Sentido de los votos
Dr. Saúl Jerónimo Romero Jefe del Departamento de Humanidades	No asistió
Mtro. Francisco Javier Rodríguez Piña Jefe del Departamento de Sociología	A favor
Dr. Owen Eli Ceballos Mina Rep. Acad. del Departamento de Economía	A favor
Mtra. María del Carmen Serratos Vázquez Rep. Acad. del Departamento de Humanidades	A favor
Srita. María José Suazo Sánchez Rep. del Alumnado de Economía	A favor
Srita. Cruz Valentina Santiago Rasgado Rep. del Alumnado de Sociología	A favor
Total de votos	5 votos

Dictamen que presenta la *Comisión encargada de conocer de actividades relacionadas con la docencia de la División*, respecto a su mandato de modificar los Criterios de Programación Escolar Anual 2022, en atención a los Acuerdos del Colegio Académico, aprobados en su Sesión N° 509, de fecha 27 de abril de 2022; así como, adoptar todas las medidas de docencia pertinentes, a partir de las recomendaciones que dicho órgano colegiado realice a los consejos divisionales.

A t e n t a m e n t e Casa abierta al tiempo	
Asesor	Asesora
Asistió Mtro. Raúl Rodríguez Robles Coordinador Divisional de Docencia	Asistió Mtra. Rocío Romero Aguirre Coordinadora Divisional del Tronco General de Asignaturas
Asesor	Coordinador
No asistió Dr. Juan Andrés Godínez Enciso Coordinador Divisional de Posgrado	Lic. Gilberto Mendoza Martínez Secretario del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades

Criterios de Programación Escolar Anual

2022

Criterios generales

1. La programación es un proceso de responsabilidad compartida y coordinada, en el que participan los colectivos de docencia, las Coordinaciones de Estudios de Licenciatura y de Posgrado, las Jefaturas de Departamento y la División de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH), respetando las atribuciones y los ámbitos de competencia de cada uno previstos en la Legislación Universitaria.
2. La programación divisional es un proceso académico que se opera desde las Coordinaciones de Estudios de Licenciatura y de Posgrado con la participación de los colectivos de docencia. El personal académico podrá acordar conjuntamente la distribución de Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEA) y horarios en los Ejes Curriculares, con el fin de que la Jefatura de Departamento considere su opinión para la asignación correspondiente. De esta manera se pone en práctica el numeral 3.4 de las Políticas Operativas de Docencia, que a la letra señala: *Fortalecer la relación de los colectivos de docencia con los órganos personales e instancias de apoyo vinculados con la docencia para armonizar sus competencias y mejorar la función docente*¹.
3. En este sentido, la programación y asignación anual es un ejercicio de planeación colectiva que da certidumbre al alumnado respecto al número de UEA y grupos. De manera similar, incide en la planeación anual de las actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura que desempeña el personal académico.
4. El personal académico que tenga asignada carga docente a nivel posgrado y las Coordinaciones de Estudios de Posgrado, atenderán lo previsto en el numeral 7.2 de las Políticas Operativas de Docencia que establece: *Procurar que de todas las necesidades docentes, las de licenciatura sean atendidas de manera prioritaria en los criterios divisionales de planeación anual de recursos*².
5. En atención a lo dispuesto en el numeral 3.1.3 de los Lineamientos Generales para Determinar el Número Máximo de Alumnos que Podrán ser Inscritos, la propuesta de programación anual de las UEA considerará:
 - Número de UEA que se van a impartir.
 - Número de grupos.

¹ *Políticas Operativas de Docencia, Unidad Azcapotzalco*, aprobadas por el Consejo Académico en la Sesión N° 419, celebrada el 7 de abril de 2017.

² *Ibídem*.

- Tamaño previsto de los grupos.
 - Previsión de reinscripción a UEA determinadas.
 - Acreditación o no acreditación en cada UEA.
6. Con el fin de atender los procesos de reinscripción del alumnado en tiempo y forma, de manera que pueda publicarse la programación completa en la 8ª semana del trimestre, es importante que la programación se realice de manera anual y sólo se hagan el menor número de cambios posibles. En los casos que sea necesario un cambio, la Jefatura de Departamento, previa consulta con las Coordinaciones de Estudios de Licenciatura y de Posgrado, según sea el caso, los notificarán a la Coordinación Divisional de Docencia.
 7. En caso de que existan cambios a la programación escolar, las Jefaturas de Departamento deberán enviar las asignaciones de carga docente en la 6ª semana del trimestre para que puedan realizarse los ajustes necesarios y capturarlas en el sistema de información en esa misma semana. Únicamente se efectuarán cambios fuera de esta fecha, por causas de fuerza mayor, a más tardar en la 9ª semana del trimestre, los cuales se justificarán mediante oficio al que se acompañará el formato autorizado por la Coordinación de Sistemas Escolares de la Unidad Azcapotzalco a la Secretaría Académica de la DCSH.
 8. En el caso de cambios a la programación escolar de la Coordinación Divisional de Lenguas Extranjeras, estos podrán ser aplicados conforme se vayan obteniendo resultados de los procesos administrativos y académicos de dicha coordinación y hasta la conclusión del periodo de inscripciones: a) Resultados de los exámenes de ubicación y b) Calificaciones finales. De existir cambios a la asignación anual, estos deberán armonizarse con los resultados que se obtengan en los incisos anteriores.
 9. La programación y asignación anual es un instrumento que incide en una planeación más adecuada del uso del tiempo del personal académico para cumplir con las labores sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura.
 10. Estos criterios se revisarán con base en las condiciones sanitarias que prevalezcan en el país y los acuerdos que tome el Colegio Académico, relativos a la modalidad presencial de enseñanza-aprendizaje.

Criterios particulares

Programación anual

Para atender la demanda y necesidades institucionales, las Coordinaciones de Estudios de Licenciatura elaboraron una propuesta a partir del número de grupos que ofrece cada una de estas. Este número se estableció a partir de los siguientes criterios e indicadores:

- Plan de estudios, seriación y oferta académica.
- Comportamiento histórico de la demanda, por lo menos de los últimos cinco años.
- Análisis cuantitativo y cualitativo de los índices de aprobación y reprobación de los trimestres invierno, primavera y otoño del año 2021, por cada UEA.
- Índice de renuncias histórico (5ª semana del trimestre).
- Índice de la trayectoria y desempeño del alumnado del Tronco General de Asignaturas (TGA).
- Demanda estimada del alumnado con trayectorias irregulares.
- Demanda planeada por movilidad.
- Demanda generada por cambios de Unidad, División y Licenciatura.
- Aumento de la matrícula aceptada.
- Implementación de la modalidad semipresencial.
- Criterios del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta.
- Recomendaciones sobre el retorno seguro para la DCSH, Unidad Azcapotzalco, en el marco del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta³.
- Horarios asignados a las UEA del TGA.
- Programación ajustada al número de salones establecidos en los acuerdos previos con las otras Divisiones de la Unidad.
- Planta académica y disposición por cada Departamento en función de la naturaleza de su contratación.
- Atención de las necesidades de las licenciaturas por parte del personal académico, de acuerdo a la demanda de grupos.

³ Recomendaciones aprobadas en la Sesión N° 583 Urgente del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, de fecha 12 de noviembre de 2021.

Adicional a los criterios e indicadores antes expuestos, se consideraron los aspectos que enseguida se señalan:

Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM)

Ante las circunstancias que estamos viviendo como consecuencia de una pandemia mundial, distintos ámbitos de la vida cotidiana han sido trastocados, estableciendo con ello, un enorme reto ante un ambiente de gran incertidumbre y el ámbito de la educación superior no ha sido la excepción. Es necesario tener presente que una institución como la nuestra con prestigio y reconocimiento al trabajo de largo alcance no podía eludir la enorme responsabilidad de continuar con la formación de recursos humanos de alta calidad en las diferentes disciplinas que se imparten en las Unidades que la conforman. Afortunadamente, contamos con una Legislación Universitaria que no solo guía sino que da sentido a nuestro proceder dentro de un marco institucional, que debe ser el mayor referente para la toma de decisiones. En ese mismo sentido, las determinaciones más importantes y significativas son tomadas en los órganos colegiados, de tal manera que exista garantía de responsabilidad y compromiso en los mandatos que de ellos emanan. La planeación de la docencia, al ser una tarea sustantiva de la Universidad, no se escapa a estas determinaciones. La programación escolar anual tiene como marco y guía los siguientes ordenamientos universitarios: Reglamento Orgánico, Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, Políticas Operacionales de Docencia, Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Azcapotzalco, así como los Lineamientos para la Operación de los Ejes Curriculares de la DCSH. Esta estructura de participación que se desprende del espíritu de desconcentración funcional, posibilita que las decisiones se sustenten en un trabajo serio, de responsabilidad y con información adecuada que las fuentes primarias proporcionan para tal efecto. Asimismo, la participación de las Coordinaciones de Estudios de Licenciatura y de Posgrado es fundamental y trascendente debido a la gran experiencia derivada de los retos del día a día que enfrentan dichas instancias. Es debido a esto que los criterios de programación escolar anual tienen como referente la información, normativa y, aunado a ello, la experiencia de estos importantes actores. Si contrastamos la programación y los criterios de los últimos tres años, podemos observar cómo se atienden las recomendaciones propuestas en su momento por el Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER) y mandatadas por el Colegio Académico, la reflexión, análisis y experiencia a la cual se le suman la adaptación a las circunstancias de pandemia que vivimos hoy en día. Así como el PEER consideraba fundamental la educación remota derivada de las medidas de sana distancia establecidas por las autoridades sanitarias, hoy el PROTEMM privilegia un modelo mixto ante una circunstancia de transición hacia un regreso presencial. Hoy en día hay que reconocer que el atender a la convocatoria a vacunarse y la atención a las medidas de sana distancia nos permiten observar que la lucha contra el virus ha cobrado un número menor de víctimas fatales con respecto a la oleada que enfrentamos el mes de enero del año pasado. No hay garantía de que se puedan controlar los contagios y la propagación del virus; sin embargo, el escenario convoca a un regreso a una modalidad presencial de manera responsable y más contundente.

Es así que, en la Sesión N° 500 del Colegio Académico⁴, fue aprobado el PROTEMM. Al respecto, se tomó el Acuerdo 500.9, mismo que se transcribe a continuación:

A partir de la experiencia académica derivada del Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER) y para que, en el contexto o consecuencias de la emergencia sanitaria, el alumnado tenga la opción de iniciar o continuar con su formación académica en las aulas (físicas o virtuales) de la Universidad, en modalidad mixta, el Colegio Académico aprobó la creación del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM) como una alternativa temporal para apoyar el desarrollo de la docencia. Durante la vigencia del PROTEMM las unidades de enseñanza-aprendizaje (UEA) se podrán impartir de forma remota, presencial, o empleando una combinación de ambas (...).

En ese contexto, se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- En el marco del PROTEMM, se continuará con un modelo de programación incluyente, observando con sensibilidad que las afectaciones derivadas de la pandemia existen entre el alumnado; quienes a veces no cuentan con los recursos materiales necesarios para cumplir cabalmente los procesos de enseñanza-aprendizaje. En ese sentido, se invita al personal académico a tener una actitud flexible y empática para el cumplimiento de esta actividad sustantiva, que se traduzca en un mejor acompañamiento de nuestro alumnado a través de la adopción de diversos canales de comunicación, en un clima de respeto y tolerancia.
- El PROTEMM sólo atiende al contexto emergente y no pretende modificar el modelo educativo que ha distinguido a nuestra Universidad.
- La determinación de UEA que estarían en condiciones de desarrollarse en modalidad presencial o mixta, estará sujeta a lo dispuesto en las Recomendaciones sobre el retorno seguro para la DCSH, Unidad Azcapotzalco, en el marco del PROTEMM, aprobadas por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH).
- De conformidad con los criterios del PROTEMM, la programación atenderá lo que a continuación se señala:
 - ✓ Se programa, en un principio, bajo la modalidad mixta y, dependiendo de las condiciones sanitarias, se irá transitando a la modalidad presencial, salvaguardando la seguridad sanitaria del personal académico y alumnado.
 - ✓ Contingente.
 - ✓ Flexible.
 - ✓ Adaptable.

⁴ Celebrada los días 19 y 20 de octubre de 2021.

- ✓ Incluyente.
 - ✓ Centrada en el modelo educativo UAM.
 - ✓ Alineada a una idea de formación integral.
- Las modalidades presencial, remota y mixta, se mantendrán con una total libertad de cátedra para que el personal académico se allegue de los recursos didácticos y tecnológicos que considere idóneos para la impartición de sus cursos; es decir, un proceso de adaptabilidad ante las nuevas circunstancias sin dejar atrás el modelo UAM que nos ha distinguido y nos ha ubicado como un proyecto académico de excelencia.
 - Las UEA de licenciatura y de posgrado a impartirse en modalidad presencial y mixta deberán observar, en todo momento, las medidas de seguridad sanitaria emitidas por las autoridades correspondientes y por la Universidad.
 - Las UEA de licenciatura y de posgrado a impartirse en modalidad presencial y mixta considerarán la asistencia presencial, de acuerdo al aforo permitido en cada espacio, que estará sujeto al comportamiento de la emergencia sanitaria.

Cupos mínimos y máximos

1. Se ha considerado que el mínimo de alumnas-alumnos requeridos para abrir un grupo sea de 10 y como máximo de 35, salvo en las Licenciaturas en Administración y Derecho que podrá ser hasta 45 en relación con la demanda del alumnado. Para estas dos últimas licenciaturas, las respectivas Coordinaciones de Estudios analizarán, de ser el caso, la pertinencia de ampliar los grupos hasta 50. En el caso de que en el proceso de reinscripción (en línea y presencial), el número de inscritos a un grupo no llegue a 10, la DCSH procederá a su cancelación.
2. En el caso de los cursos de Lenguas Extranjeras, el cupo máximo será de 25 alumnas-alumnos. Debido a la pandemia por COVID-19, la Coordinación Divisional de Lenguas Extranjeras no considerará la atención a las personas con calidad de externas, egresadas y personal de la UAM. Una vez que las condiciones sanitarias lo permitan, se reanudarán las inscripciones para estas con un cupo de 5 lugares para cada grupo.

El cupo mínimo será de 10 alumnas-alumnos en los niveles I, II, III, IV y V de los cursos de inglés y en los niveles I, II y III de los cursos de francés y alemán. A partir del nivel VI de los cursos de inglés y del nivel IV en el caso de los cursos de francés y alemán, el cupo mínimo será de 4, incluyendo personas externas, egresadas y personal de la UAM. Para los cursos de comprensión de lectura en francés para el alumnado de posgrado de la DCSH no habrá cupo mínimo.

3. En áreas de concentración, posgrados y aquellos casos que sean necesarios debido a las adecuaciones o modificaciones realizadas a los planes de estudio de las licenciaturas, no habrá cupo mínimo.

Plantilla del personal académico y asignación docente

Para atender la demanda de número de grupos, UEA y horarios, la programación elaborada por las Coordinaciones de Estudios de Licenciatura y de Posgrado se turna a los Ejes Curriculares encargados de cubrir las UEA correspondientes. Una vez que los Ejes Curriculares analizan la propuesta y sugieren los nombres del personal académico que impartirá las UEA requeridas en la programación escolar anual, la remiten a la Coordinación de Estudios respectiva, quien realiza los ajustes necesarios y los presenta a la Jefatura de Departamento, con el fin de que se lleve a cabo la asignación en términos de lo dispuesto en el artículo 58, fracción V del Reglamento Orgánico, el cual establece: *Compete a los Jefes de Departamento: (...) V. Asignar las cargas docentes a los miembros de su Departamento contemplando la necesidad de establecer un equilibrio entre docencia e investigación para los profesores de carrera, según lo determinen los planes y programas académicos de la División (...).*

Recomendaciones a las Jefaturas de Departamento con respecto a la asignación docente

- Procurar el debido equilibrio entre las funciones de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura.
- Procurar que la carga docente asignada al personal académico sea acorde al tipo de contratación y tiempo de dedicación.
- Respetar, en la medida de lo posible, la cuota preestablecida del 25% de cambios a la programación escolar trimestral, una vez que la misma ha sido registrada en el sistema, previa justificación académica respectiva presentada ante la Secretaría Académica de la DCSH.

Ejes Curriculares

Entre las instancias que intervienen en la programación escolar, el papel de los Ejes Curriculares cobra relevancia ya que la discusión académica y la propuesta de programación recaen, en primera instancia, en estos espacios. Es conveniente integrar a los Ejes Curriculares correspondientes al personal académico que imparte las UEA de licenciatura, independientemente del Departamento de adscripción. En este sentido, es importante fortalecer estas instancias colegiadas y procurar entre sus actividades:

- La inclusión en su agenda de trabajo de los criterios de programación anual.
- La incorporación del personal académico de diferentes Departamentos a la discusión de criterios académicos relacionados con la programación de apoyos interdepartamentales e interdivisionales.

Tronco General de Asignaturas (TGA)

- Procurar que las Jefaturas de Departamento asignen a personal académico de tiempo indeterminado y visitantes para atender las UEA del TGA.
- Procurar que, desde las Jefaturas de Departamento en colaboración con las Coordinaciones de Estudios de Licenciatura, la planeación de los periodos sabáticos se acople lo mejor posible a la programación escolar anual, de tal manera que el alumnado no se vea afectado por contrataciones por tiempo determinado que no cubren el trimestre en su totalidad.
- Mantener informado al personal académico contratado por tiempo determinado sobre el modelo UAM, procesos, trámites, fechas y el PROTEMM para que ajusten sus programas e impartición tanto a los recursos que la Universidad tiene disponibles como a las recomendaciones institucionales.
- Incentivar, desde las Jefaturas de Departamento, la participación del personal académico de tiempo indeterminado, con la finalidad de garantizar que el alumnado que cursa el primer año de sus licenciaturas sea introducido a la Universidad de la mano de quienes han construido el modelo UAM.
- Dado que la planta académica del TGA se integra con un número importante de personal académico contratado por tiempo determinado, es primordial la planificación de plazas temporales, de tal manera que las convocatorias se publiquen en tiempo y forma para evitar afectaciones al alumnado.
- Considerar, en atención a la falta de salones en la DCSH y a solicitud del alumnado, impartir, cuando las condiciones sanitarias lo permitan, UEA de TGA o de las licenciaturas por la tarde.

Salones para impartir las UEA y los cursos de Lenguas Extranjeras

Es importante considerar en la programación escolar, el número de salones que se puedan ocupar por la DCSH en cada día y horario. Lo anterior, de conformidad con el Acuerdo General realizado en 1995 entre la Rectoría de la Unidad y las tres Divisiones Académicas, que establece un número determinado de salones en cada uno de los horarios para cada División.

La DCSH dispone actualmente de un número muy limitado de salones que dificulta el regreso presencial para los cursos de licenciatura que se imparten cada trimestre. Es por ello que se hace hincapié en la necesidad de revisar dicho acuerdo y ajustarlo a una nueva normalidad.

Distribución de espacios

En 2022 se considerarán los espacios físicos disponibles para la DCSH, tomando como criterio el número de UEA y grupos que requiera cada uno de los planes de estudio.

Apoyos solicitados por otras Divisiones Académicas de la Unidad Azcapotzalco

En 2022 se continuará, en la medida de lo posible, proporcionando apoyo docente a las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería y de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Azcapotzalco, sin descuidar las necesidades de la DCSH.

Publicidad de los Criterios de Programación Escolar Anual 2022

La Comisión recomienda que se difundan los Criterios de Programación Escolar Anual 2022 de forma amplia una vez que sean aprobados por el Consejo Divisional de CSH, a través de los sitios oficiales de la DCSH y sean enviados a los correos electrónicos del personal académico.

Sesión N° 586 del Consejo Divisional de CSH, celebrada el 1° de febrero de 2022.

Dr. Yadira Zavala Osorio
Secretaria de la Unidad Azcapotzalco
Presente



Por este conducto deseo manifestar mi extrañeza respecto al expediente que presentó la Informe que presenta la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2022-2026, toda vez que diversos apoyos a mi favor, que fueron presentados y subidos a la plataforma no aparecen, lo que creo una falsa percepción sobre el apoyo que diversos sectores de la comunidad académica mostraron a mi favor. A continuación, hago referencia a tales documentos y señalo los días y horas aproximadas en que se enviaron vía la plataforma:

- 1 Documento firmado por la Jefa del Área de Semiótica del Diseño y de seis de los miembros de dicho colectivo. Enviado el 13 de mayo a las 16:47.
- 2 Documento firmado por 49 profesores y profesoras y trabajadores y trabajadoras de la División de CyAD y 27 alumnos, enviado el 13 de mayo a las 16:47.
- 3 Documento firmado por 22 académicas y académicos; trabajadoras y trabajadores del Departamento de Humanidades, enviado el 13 de mayo, más o menos a las 13:10 horas.
- 4 Documento firmado por los Coordinadores del Seminario de la Vida Cotidiana, 4 firmas, también subido el 13 de mayo a las 13:10 aproximadamente.
- 5 Documento presentado por la Consejera Lilia Granillo, con la consulta realizada en el Departamento de Humanidades, que aparentemente fue entregado en la Rectoría de la Unidad y por tanto, no se entregó en el medio establecido por el Consejo Académico.

Considero que es muy importante que se dé a conocer esta información porque la percepción tanto de la comunidad universitaria como de los consejeros, puede variar enormemente, si estos apoyos son sumados a los que ya se reconocen para mí. Por lo tanto, solicito que este documento sea leído en Asuntos Generales de la sesión 495 del Consejo Académico, toda vez que, en las sesiones siguientes, una será para realizar las entrevistas a los candidatos y la siguiente de votación, por lo que no habrá tiempo para realizar algún tipo de consideración.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

Dr. Saúl Jerónimo Romero

Jefe del Departamento de Humanidades

Cd.Mx. 09.05.2022

**H. Consejo Académico
Unidad Azcapotzalco
Presente**

Nos dirigimos a ustedes con el propósito de manifestar nuestro apoyo al Dr. Saúl Jerónimo Romero en su candidatura para ocupar el cargo de Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2022-2026. Señalamos algunos aspectos que nos parecen relevantes en su trayectoria.

Con una amplia formación académica, el Dr. Jerónimo ha sido profesor de la UAM desde hace 36 años, es Doctor en Historia y ha formado a un sinnúmero de estudiantes y asesorado a otro tanto en proyectos de investigación. En ese sentido, algo importante es que fue fundador y coordinador del Posgrado en Historiografía, en la División de CSyH de la unidad. Además de lo académico, el Dr. Saúl tiene una vasta experiencia en la gestión universitaria, debido a los diferentes cargos que ha ocupado, entre ellos, el de jefe del departamento de Humanidades. Es importante destacar su participación, junto con el departamento de Evaluación, como fundador de Librofest Metropolitano, con ello se ha abierto un importante espacio en el que nuestra casa de estudios está consolidando una presencia fundamental en el universo de los libros, compartiendo foros con otras universidades. Se cumple así una enorme tarea, la de difundir nuestras publicaciones y formar parte de actividades culturales sin precedentes.

Estamos seguros de que, de ser electo, el Dr. Saúl Jerónimo Romero sería un magnífico director de la División, él es garantía de honestidad intelectual y espíritu académico intachable.

Agradecemos de antemano las consideraciones a lo anterior y quedamos atentos.

*Por efectos de la situación que vivimos, algunas las firmas se han recabado de manera virtual, pero todos los apoyos se han ofrecido con la mejor voluntad, esperamos que esto no sea un impedimento para el propósito original.

Atentamente

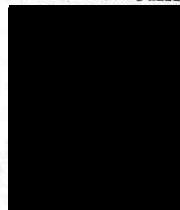
Los abajo firmantes:

Nombre

No. Económico

Unidad

Mtro. Jorge Morales Moreno
Dr. Gerardo Toledo Ramírez
Dr. Iván Garmendia Ramírez
Mtra. Adriana Dávila Ulloa
Dr. Andrés de Luna Olivo
Dr. César Martínez Silva



UAM A
UAM A
UAM A
UAM A
UAM X
UAM A


Dra. María Norma Patiño Navarro
Jefa del Área Semiótica del Diseño



UAM A

Mayo 04, 2022

H. Consejo Académico
Unidad Azcapotzalco
P r e s e n t e



Los abajo firmantes, queremos manifestarles nuestro apoyo al **Dr. Saúl Jerónimo Romero** para la designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, período 2022-2026.

El Dr. Jerónimo, cuenta con amplia capacidad en la dirección del trabajo tanto académico como en gestión universitaria, ya que fue coordinador y fundador del Posgrado en Historiografía, coordinador divisional de Posgrado y coordinador divisional de Publicaciones, desde el 2014 forma parte del comité fundador del Librofest Metropolitano, ocupando a continuación el cargo de encargado del departamento de humanidades y posteriormente el de jefe de departamento de Humanidades.

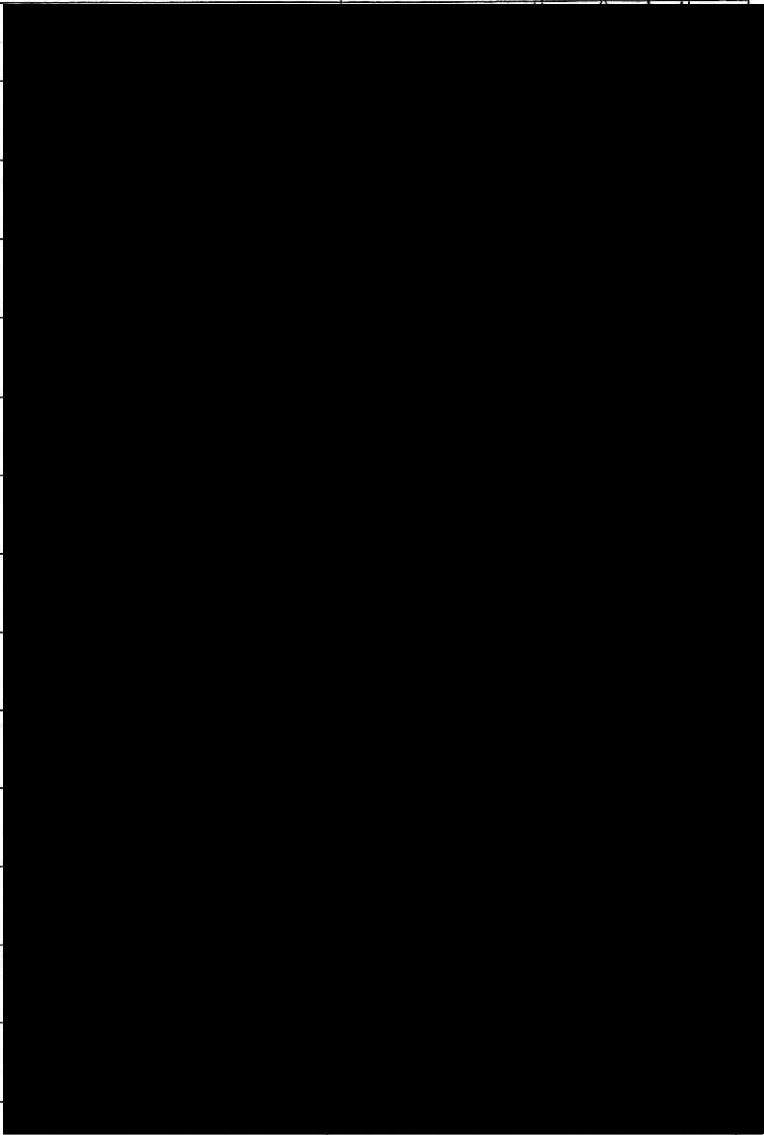
Toda su trayectoria, se ha desarrollado dentro de un marco académico, buscado favorecer la participación activa de la comunidad universitaria de una manera plural e incluyente.

Estamos convencidos que la participación del Dr. Saúl Jerónimo Romero en el proceso para la designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, es una oportunidad para la Institución, de contar con un distinguido y comprometido integrante de la Comunidad Universitaria, que garantiza el esfuerzo continuo por lograr la consolidación de la Universidad.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirvan prestar a la presente, aprovechamos para enviarles un cordial saludo.

Se anexan firmas.

FIRMAS DE APOYO PARA EL DR. SAÚL JERÓNIMO ROMERO

NOMBRE	NÚM. ECONÓMICO	FIRMA
GABRIELA GARCÍA A		
Hugo César Moreno		
BARRERA SILVA JOSE JESUS		
FELIPE ROCHA VALDIVIA		
Leonardo Gutiérrez Mtz		
Mónica Gómez Ochoa		
Ana Karen Cortez Cortez		
Minerva Moreno Vargas		
GUADALUPE REYES GONZ		
Martha Gómez Posada		
Claudia Alvarez		
ANDRÉS SUAREZ TAYER		
GABRIEL FLORES Z		
Pedro Domínguez H.		

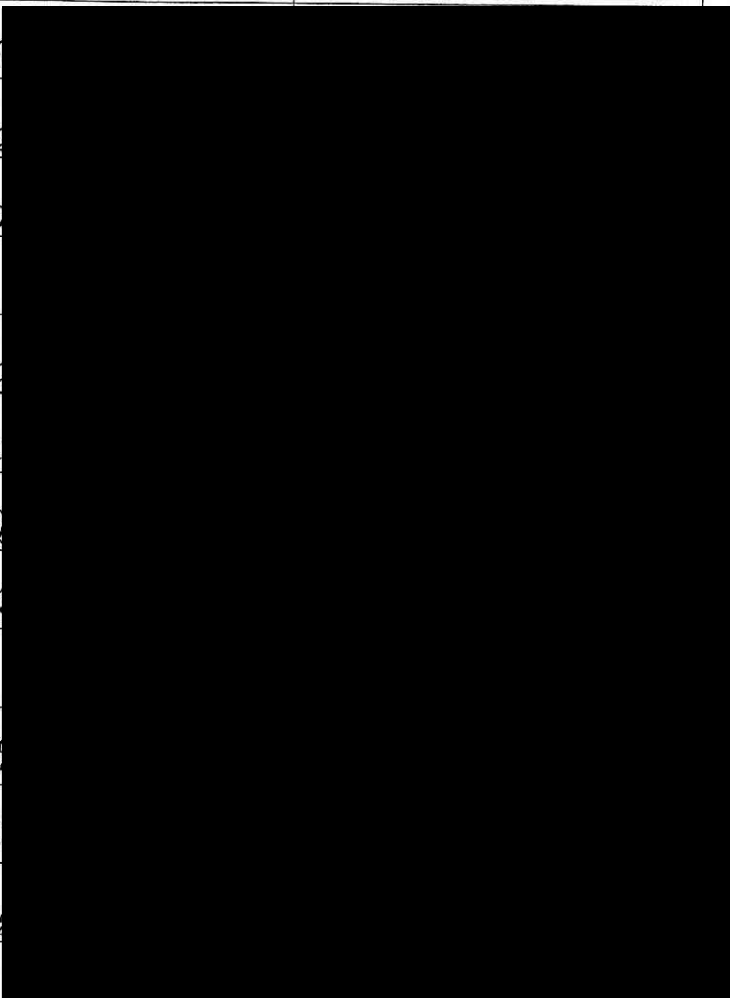
FIRMAS DE APOYO PARA EL DR. SAÚL JERÓNIMO ROMERO

NOMBRE	NÚM. ECONÓMICO	FIRMA
LUISA ORTEGA GARCÍA		
Jorge Peniche Bello		
OSCAR GUZMAN MARTÍNEZ		
MARCOS ZALDIVAR MTZ.		
Angel Gamboa Muñoz		
LETICIA MANCILLA GÓMEZ		
MARÍA DE LOURDES DELGADO		
JUAN RAMÍREZ G.		
Nicolás Pérez D.		
Fernando Guillén		
Saúl Vargas Cruz		
Beatriz Arce F.		
Virginia López G		
Rosario Aguilar M.		
Lilia Valencia Durán		
Jorge Valente Cortez Saks		
MA. DEL R. ANGELES		

FIRMAS DE APOYO PARA DR. SAÚL JERÓNIMO ROMERO

NOMBRE	NÚM. ECONÓMICO	FIRMA
Aarón Galván Roldán		
Agustín Guevara Castro		
Dalila Hernandez R.		
Emilia Chimal R.		
Irma Mendieta Davila		
Jacinto Velasco Ojeda		
Irma Martínez Contreras		
María Lavita Páez		
Yolanda Reyes		
Flora Nájera Trujillo		
Dolce Karina Hdez. S.		
Blanca Estela Reyes C.		
Soledad Mercedes López Angel		
Cynthia Valencia Mtz		
Ma Guadalupe Díaz Avila		
FCO. JAVIER GUTIERREZ		
Victor Manuel Collantes V.		

FIRMAS DE APOYO PARA EL D R. SAÚL JERÓNIMO ROMERO

NOMBRE	MATRICULA	FIRMA
Francisco Palomino Jesús Alejandro	1	
De Jesus Martínez Jesus E.	2	
Jiménez De León Daira Cecilia	2	
Gonzalez Aldana Carlos A	2	
Guerreiro Sánchez Edna Elisa	2	
Alondra Dolmín Hdez Baker	2	
Madaleno FLORES PERA	2	
Alvarado Lázaro Alejandro	2	
Martínez López Rodrigo	2	
Aldana Alfaro Yael Yasar	2	
Esperanza Joaquín Israel Adán	2	
Valeria López Mireles	2	

FIRMAS DE APOYO PARA DR. SAÚL JERÓNIMO ROMERO

[illegible]

FIRMAS DE APOYO PARA EL D R. SAÚL JERÓNIMO ROMERO

[illegible]

- La trayectoria académica en la UAM
- Su conocimiento de los diversos espacios de la División
- Su compromiso institucional
- Si plan de trabajo es amplio y acorde a las necesidades de nuestra División.

[illegible]

Mayo 9 de 2022

Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco
P r e s e n t e

Los coordinadores del Seminario de Genealogía de la Vida Cotidiana del Departamento de Humanidades manifestamos nuestro apoyo al Doctor Saúl Jerónimo Romero para ocupar el cargo de Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades por considerarlo el candidato idóneo para desempeñar las funciones correspondientes a dicho órgano unipersonal. Las razones que motivan este apoyo son las siguientes:

1. Es un reconocido académico en el campo de la historiografía; egresado del Centro de Estudios Históricos del Colegio de México, institución donde obtuvo el doctorado en historia. Cuenta con numerosas distinciones y es autor de dos libros y ha publicado más de 70 artículos.
2. El doctor Saúl Jerónimo Romero tiene amplia experiencia en gestión universitaria. Fue Coordinador de la Maestría en Historiografía, Coordinador Divisional de Posgrado, Coordinador de Difusión y Publicaciones de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; fue encargado del Departamento de Humanidades y actualmente es jefe del mismo desde 2020.
3. Como jefe del Departamento de Humanidades, ha ejercido sus funciones de manera incluyente y plural en la perspectiva del mejoramiento de la universidad, apoyando el trabajo colectivo e individual de los profesores adscritos al Departamento. Esta actitud muestra sus habilidades para cumplir una responsabilidad institucional con sentido de

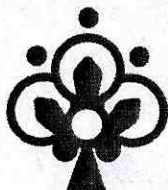
pluralidad, priorizando la conciliación académica y mostrando cualidades para crear ambientes de trabajo adecuados para la convivencia.

4. En tal sentido, nuestro apoyo al doctor Saúl Jerónimo Romero no solo se fundamenta en su sólida trayectoria académica y su amplia experiencia en gestión, sino en su convicción institucional de cumplir funciones preservando la libertad académica, contrastando que la pluralidad en el ejercicio de responsabilidades académico-administrativas es un elemento que enriquece la vida universitaria.

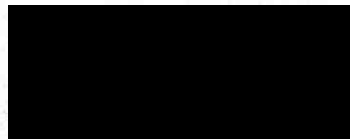
5. Consideramos que el doctor Saúl Jerónimo Romero cuenta con las cualidades idóneas para dirigir la División de Ciencias Sociales y Humanidades, como son la de contar con experiencia en gestión y el respeto a la diversidad y pluralidad académica.

A t e n t a m e n t e
Casa Abierta al Tiempo

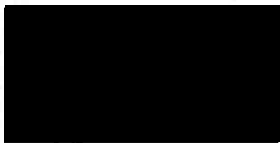
Coordinadores del Seminario de la Vida Cotidiana



Dr. Tomás Bernal Alanís



Dra. María Elvira Buelna Serrano



Dra. Edelmira Ramírez Leyva



Dra. Guadalupe Ríos de la Torre

C.c.p. Dr. Saúl Jerónimo Romero. Jefe del Departamento de Humanidades

Azcapotzalco, Ciudad de México a 11 de mayo del 2022-05-11

Honorable Consejo Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco



Por medio de esta carta informo que se llevó a cabo una encuesta entre el profesorado del departamento de Humanidades, profesorado que represento como consejera ante este Honorable Consejo.

La encuesta sirvió para conocer los intereses del profesorado en el proceso de designación de Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. La encuesta abrió el día viernes 06 de mayo del 2022 y concluyó el día miércoles 11 de mayo del mismo año a las 9 de la mañana.

En la encuesta aparecieron los nombres de los 3 candidatos para que el profesorado de Humanidades votara por un nombre. Además se abrió un espacio para manifestar comentarios.

Participaron 18 personas del profesorado. El voto mayoritario fue para el Doctor Saúl Jerónimo Romero. Enseguida expongo los comentarios que apoyaron este voto:

1. Manifiesto en favor del Dr. Saúl Jerónimo cuya trayectoria es amplia y solvente
2. ES UN PROFESOR MUY CAPACITADO PARA OCUPAR EL PUESTO DE DIRECTOR
3. De acuerdo al plan de trabajo del Doctor Saúl Jerónimo Romero me gustaría resaltar en su propuesta, la inclusión de los tres sectores de la universidad para la toma de decisiones a través de los órganos colegiados: alumnos, profesores y trabajadores. Es una de las características que lo hace idóneo para asumir el puesto de Director de la División de CSH.
4. El respeto y el trabajo hacia dichos sectores lo han caracterizado en el transcurso de su paso de distintas gestiones dentro de nuestra universidad. El conocimiento de nuestra universidad es un punto a su favor. La inclusión y respeto por los alumnos, la búsqueda del trabajo colegiado, la preservación y difusión de la cultura, el interés de seguir en este camino de la digitalización que se puede incluir a la enseñanza-aprendizaje que la vida nos ha puesto en el camino sin ser planeado. Sin perder de vista las acciones que se llevan a cabo para la prevención de la violencia de género. Su vasta experiencia en la gestión universitaria en distintos puestos de coordinación no nos deja a dudas el conocimiento y la experiencia que tiene de nuestra universidad y que lo hace la persona idónea para enriquecer y aportar al crecimiento de la división de Ciencias Sociales y Humanidades de manera institucional que beneficie a nuestra universidad
5. El Dr. Jerónimo Romero cuenta con una amplia experiencia académica y de gestión, dado que se ha desempeñado en diversos espacios tanto del Departamento de Humanidades como de la DCSH, con proyectos intra e inter-unidades cuya proyección hacia el exterior ha sido significativa para nuestra institución. Su dedicación a la UAM es indiscutible, así como es notable su

liderazgo académico y su capacidad de construir consensos. Su trayectoria destaca por lo innovador, algo que, junto con una posición siempre incluyente, será fundamental para llevar a cabo las líneas de trabajo propuestas, aspectos renovadores para la docencia tanto a nivel licenciatura como de posgrado; aprovechar al máximo las muy diversas experiencias de los dos años de COVID-19 por el bien de las alumnas y los alumnos; las complejas relaciones de nuestra Universidad con instancias externas y la defensa de la Universidad pública, entre otras. Sus esfuerzos por integrar cada vez más los problemas transversales en la enseñanza-aprendizaje así como la concientización en torno a la importancia de poner en práctica los instrumentos contra la violencia de género, son otros aspectos que caracterizan tanto la experiencia como el plan de trabajo del Dr. Saúl Jerónimo Romero.

6. Conozco de cerca la trayectoria y el trabajo del Dr. Saúl Jerónimo Romero. Todo lo ha hecho bien.
7. Manifiesto mi voto por este candidato.
8. Tiene la experiencia para el puesto al que opta
9. Tiene el proyecto de trabajo que más responde a los intereses de la división y entiende la necesidad de extender la educación que se imparte en la UAM a modelos híbridos
10. Es el candidato con mejor curriculum académico y experiencia administrativa.
11. A lo largo de su jefatura ha mostrado competencia académica y un manejo excelente de los recursos humanos. Es proactivo y lo considero el candidato idóneo para ocupar el puesto de director de nuestra División.
12. El Dr. Jerónimo ha mostrado un profundo interés por apoyar y desarrollar los diferentes objetivos de la Coordinación de Lenguas Extranjeras, las áreas, grupos y seminarios de investigación, así como los posgrados bajo su gestión como jefe del Departamento de Humanidades. También tiene un conocimiento pleno sobre los programas, bondades y carencias del resto de departamentos, coordinaciones y jefaturas de la DCSyH
13. Es el más indicado
14. Ha sido el Jefe de Humanidades y hemos trabajado bien, los otros dos candidatos no los conozco.
15. El Dr. Jerónimo tiene amplia experiencia en la gestión universitaria pues encabezó la Coordinación del Posgrado en Historiografía, Coordinación del Posgrado de la DCSH, Coordinación de Publicaciones de la DCSH Y la Jefatura del Departamento de Humanidades. La experiencia adquirida junto la actitud amable y el espíritu conciliatorio garantizan una solución eficaz de los problemas de la División con un horizonte amplio.
16. Es el candidato con mayor curriculum académico y experiencia administrativa.

17. El plan de trabajo tiene en cuenta la construcción, evolución y actualización de los distintos espacios de la División, acorde a las necesidades que actualmente y después de la pandemia enfrentamos. El profesor cuenta con experiencia en la gestión en la sección editorial y como jefe de departamento. Asimismo, su trayectoria de docente e investigador es extensa y sólida. Me parece que es una persona muy trabajadora, estable y equilibrada.
18. Considero que en estos momentos por los que atraviesa el mundo, el país y la universidad, es necesario contar con liderazgos universitarios fundamentados en la experiencia académica e institucional para que conduzcan a nuestra división por la toma de decisiones más afortunadas, precisas y argumentadas. Ese liderazgo también permitirá, llamar a la comunidad académica a sumarse en la discusión y elaboración de propuestas académicas que enriquezcan la vida universitaria.

Agradezco la atención a la presente.


Dra. Lilia del Carmen Granillo Vázquez.

Profesora del Departamento de Humanidades.

Ciudad de México, 12 de julio de 2022

DR. ÓSCAR LOZANO CARRILLO
CONSEJO ACADÉMICO DE LA UAM AZCAPOTZALCO



Presente

Quienes suscribimos este documento manifestamos ante ustedes una problemática constante que ha afectado nuestro desarrollo académico y que se ha agudizado los últimos dos años durante la pandemia de COVID-19.

Cada trimestre nos encontramos ante la circunstancia de no poder inscribir los créditos suficientes para avanzar correctamente en nuestra trayectoria académica; nos encontramos con falta de grupos y sobrecupo en los que llegan a abrirse, provocando que involuntariamente caigamos en la calidad de alumnos irregulares, perdiendo la posibilidad de inscribir materias en los trimestres subsecuentes y de poder tener acceso a beneficios como una beca que ayudaría a apoyar nuestros estudios universitarios.

De acuerdo a la transmisión de la sesión informativa para la comunidad de la división de CBI, del día 7 de julio del presente año, la profesora Teresa Merchand afirmó que, al menos en esa división, se cubrió el 90% de la demanda de inscripción a UEA para el trimestre en turno, pero no mencionó el porcentaje de estudiantes que no inscribieron UEA's debido a la sobre demanda de las mismas, orillando a un rezago académico involuntario; tampoco mencionó las enormes dificultades que representa la modalidad presencial para aquellos estudiantes que no tienen la posibilidad de trasladarse a la unidad para cursar únicamente una materia, ni las consideraciones ante la evidente e innegable nueva ola de contagios por COVID-19. Esto solo por mencionar una división académica, hace falta tomar en cuenta los datos correspondientes a las divisiones de CYAD y CSH.

Consideramos por esto que existen una serie de casos que no son contemplados en los datos expuestos por las autoridades y son precisamente estos casos los que susciben la solicitud.

Las diversas afectaciones derivadas de la pandemia, agravaron la tensa situación que se vivía de manera precedente, la llevaron a niveles preocupantes, ya que repercutieron de distintas formas en nuestros hogares, así como en nuestro modo de vida, el cual tuvimos rápidamente que modificar para tratar de adaptarnos lo mejor posible a las nuevas condiciones económicas, laborales y personales que se presentaron; sin embargo, consideramos que los ajustes a la nueva normalidad, que se han llevado a cabo por parte de la universidad, no sólo no se ajustan a las nuevas condiciones que vive el alumnado en general, sino que por el contrario, debido a la falta de sensibilidad y empatía hacia nuestra nueva condición, sobre todo la de los más vulnerables social y económicamente, contribuyen a afectar gravemente nuestro proceso de formación académica. Es así que derivado de esto, muchos de nosotros, nos hemos visto orillados a elegir entre nuestra salud física y mental, nuestro sustento económico diario, o la oportunidad de continuar estudiando, misma que en no pocos casos se va relegando por la urgencia de atención que exigen aquellas situaciones que son más apremiantes.

Adicionalmente, se presenta de manera paralela el problema de la apertura insuficiente de grupos para ciertas materias y la falta de cupo en algunos grupos, debido a la consigna de guardar la sana distancia. Relacionado con esto, consideramos cuestionables los criterios de selección para la asignación de lugares, donde la preferencia se da de acuerdo al ritmo de avance que exige la universidad y el cual, debido a las condiciones de desigualdad social, en muchos casos, vuelven casi imposible cursar nuestros estudios sin irregularidades, durante toda la duración de la carrera. La suma de todo esto dificulta cada vez más el poder recuperar la categoría de alumno regular, ya que, no poder cursar las UEAs por no haber alcanzado cupo, implica un rezago paulatino que incide directamente de manera negativa e involuntaria en nuestro desempeño

académico, lo cual nos termina alejando aún más de la posibilidad de cumplir con los criterios de selección.

Entendemos que es en el marco de esta suma de factores que algunos de nuestros compañeros estudiantes, los más afectados por las condiciones de desigualdad social y la crisis económica, han intentado obtener, mediante la venta de dulces, alimentos, útiles escolares y otros productos de sus negocios propios o familiares, ingresos extra para solventar los gastos que implica nuestra educación. Lo anterior pensando en cumplir con una función de utilidad constructiva hacia nuestra comunidad, ofertando satisfactores que se requieren para el cotidiano desenvolvimiento de nuestras actividades sustantivas, conociendo algunas de las necesidades y contemplando la sobredemanda insatisfecha acumulada. Somos muchos compañeros estudiantes que vivimos en localidades muy alejadas del plantel, como en el Estado de México, donde el pasaje es caro y el trayecto es complicado, inseguro y prolongado.

Estamos al tanto de que la prohibición del comercio dentro del plantel, con base en el reglamento, tiene como justificación, el evitar daños a la salud, a la seguridad y a las actividades académicas, culturales y deportivas de la institución, aparte de detener el mal uso de las instalaciones para actividades ajenas a los fines de la universidad. Hemos de señalar que después de la pandemia, las actividades de comercio que realizan los compañeros, solamente se hacen en horarios libres, por pedidos en redes sociales y el plantel sólo se usa como lugar de encuentro para la entrega del producto que el alumno carga dentro de su mochila, sin afectar el espacio público, ni las actividades escolares sustantivas. Cabe aclarar que los compañeros no venden productos ilegales ni que pongan en riesgo la integridad de la comunidad. Es por esto que consideramos que la forma en que se han venido llevando a cabo las ventas dentro del plantel no infringe los criterios previstos para su prohibición dentro del reglamento, y que dicha prohibición no está justificada. Aún así, se ha vuelto un hecho cotidiano el contexto general de hostigamiento, en que los vigilantes realizan sus rondines, aparentemente con la única finalidad de buscar estudiantes que estén vendiendo, pedirles sus credenciales para sacarles fotografías, amedrentarlos para, acto

seguido sacarlos del plantel, muchas veces voceando a otros accesos para que al estudiante se le impida el acceso nuevamente a la unidad, lo que restringe la posibilidad y el derecho, no solamente de tomar sus clases, sino también afectando , tanto su moral, así como su economía, al confiscarles su mercancía. Esto nos parece doloroso e indigno, vemos como la Casa abierta al tiempo les cierra a nuestros compañeros las puertas y los brutaliza, precisamente a ellos, los más desfavorecidos, que sólo tienen la intención de contar con las condiciones mínimas para poder llegar a la escuela a estudiar, a formarse con la intención de tener el día de mañana, un horizonte más próspero y esperanzador para ellos y sus familias, al igual que todos nosotros al interior de la comunidad.

Añadiendo a lo anterior, vemos que es un tema recurrente el que la cafetería no tiene la capacidad de satisfacer en su totalidad la demanda de alimentación de los estudiantes, ya que aparte de que los alimentos y porciones son insuficientes, no todos tenemos la posibilidad de ajustarnos a los horarios y tiempos de espera, que llegan a prolongarse por más de una hora. El que a los compañeros vendedores se les permita generar ingresos por medio de la venta de distintos productos entre la misma comunidad estudiantil, no solamente sería una gran ayuda para mejorar las condiciones económicas de quienes buscan esta alternativa para continuar con sus estudios, sino que también solucionaría las afectaciones de oferta deficitaria que han manifestado los estudiantes en la adecuada satisfacción de su alimentación, ante la falta de opciones y variedad de alimentos económicos y nutritivos que pueden encontrar a su alcance, especialmente en el turno de la tarde en el que las instalaciones están casi vacías, mientras que la mayor parte de los grupos son asignados en el turno matutino, y se limitan los cupos para reducir la afluencia en las aulas.

Esta problemática, aparte de afectarnos personalmente, como comunidad y como institución, contribuye a aumentar los índices de deserción escolar que tanto afectan al país, y orilla a los compañeros a derroteros más funestos.

Quisiéramos recuperar algunos elementos contemplados en el plan de desarrollo de la Unidad Azcapotzalco para el periodo 2014-2024, con el fin de analizar el contraste que guardan con nuestra realidad cotidiana actual. Como

estudiantes, celebramos la preocupación de las autoridades reflejada en el horizonte de expectativa planteado en el documento mencionado, sin embargo, la situación concreta de una parte considerable del estudiantado, discrepa en varios aspectos.

- La mención del artículo 3° constitucional, que establece el derecho de la ciudadanía a la educación superior.
- Los nuevos criterios para ubicar al alumnado en diversas modalidades educativas procurando que a nadie se le niegue la oportunidad de alcanzar un lugar para estudiar.
- Las modalidades escolarizadas, mixtas y a distancia (de las cuales únicamente nos queda la modalidad escolarizada).
- La procuración de las condiciones para la vida universitaria, organizada en torno a la transmisión de valores.
- El reconocimiento de los derechos Universitarios que deberán ser observados en todo momento.
- Universidad perceptiva a la problemática social de su comunidad, por las condiciones de la pandemia, considerando las dificultades presentadas a los miembros de la comunidad estudiantil, con el fin de evitar la interrupción de sus estudios por razones económicas.

Así mismo, debemos señalar que la presente petición está conforme a derecho y si revisamos el artículo 4, fracc. I del Reglamento del Alumnado de la UAM, a la letra dice:

ARTÍCULO 4

Los derechos del alumnado son:

Cursar los estudios de conformidad con el plan y programas vigentes a la fecha de su inscripción en cada unidad de enseñanza- aprendizaje, en un ambiente universitario de igualdad, seguridad, equidad, inclusión, libre de discriminación, y de violencia;

Y el artículo 22, fracc. III y IV, del Reglamento de Estudios Superiores, que se citan a continuación:

ARTÍCULO 22

Para efectuar las inscripciones a las unidades de enseñanza-aprendizaje a nivel de licenciatura, se requerirá:

III. No haber estado inscrito con anterioridad cinco veces, en las unidades de enseñanza-aprendizaje sujetas exclusivamente al régimen de evaluación global;

IV. No haber estado inscrito con anterioridad, dos veces, en aquellas unidades de enseñanza-aprendizaje sometidas al régimen de evaluación de recuperación;

Por lo anterior, consideramos que al no ofertar las UEA's que tienen demanda se violenta nuestro derecho universitario a ser tratados en un ambiente de igualdad, equidad y libre de discriminación, pues hay alumnos que aunque cumplan con las fracciones III y IV, del artículo 22 del Reglamento de Estudios Superiores de la UAM, y tienen el derecho a cursar la UEA de manera presencial, por el cupo no se les está permitiendo la inscripción y por lo tanto se está contraviniendo lo dispuesto reglamentariamente y así, obstaculizando su adecuado avance académico.

Finalmente, de manera franca y amistosa pero firme exponemos ante este órgano la necesidad de abrir un diálogo con la comunidad estudiantil. Es por esto que solicitamos de la manera más respetuosa un diálogo público con el rector de esta unidad, Oscar Lozano Carrillo y con las autoridades competentes para dar pronta solución a este y otros problemas que afectan el desarrollo académico de la comunidad estudiantil.

ATENTAMENTE

Contacto:

Bisner Valentina Ramirez Sánchez

Lenny Rubi Montes Nava

Petición para diálogo público con el Rector de la Unidad Azcapotzalco para dar solución positiva a la falta de oferta de UEAs y sobre cupo en grupos, además de tratar el asunto de los alumnos que por necesidades económicas entregan productos al interior de la Universidad con el solventar sus estudios.

	Nombre	Matricula	Firma
1	Melissa Sandoval Yim Alejandro		
2	Cesar Eduardo Ortega Galgaler		
3	Luis Angel Tovar Mendez		
4	Laura Gabriela Ventura H		
5	Irati Ramos Paulino		
6	Rosales Hdc Daniel		
7	Guillermo Alberto Martinez V.		
8	Enka Jazmin Fajard Chacra		
9	Sabio Emiliano Delgado Ramir		
10	Sergio Espinoza Galindo		
11	Guillermo Carlos Alvarado		
12	Juan Carlos Dika Aylin		
13	Hernandez Nancari Doreto Jimenez		
14	David Gabriel Navarro Arreola		
15	Gabriela Cordero Rodriguez		
16	Edmundo A. Garcia Cervantes		
17	Oscar Andres Miramontes L		
18	Miriam Guadalupe Salinas Arribas		
19	Aldo Geovani Garibay F		
20	Susana Beatriz Gonzalez Mendoza		
21	Luis Angel Barron Quere		
22	Luis Angel Ramirez Turbide		
23	Monserrat Villeda Espinoza		
24	Yonaki Miguel Hernandez Meguro		
25	Diego Roberto Pantoja Alvarado		
26	Alfonso Olvera Castro		
27	Rivera Del Pino Claudio R.		
28	Diego Garcia Obay Guillermo		
29	Andres Gonzalez Padilla		
30	Sobusson Dina		
31	Dalia Baldonado		
32	Said Sanchez Diego		
33	Guillermo Amador Pego		
34	Alfonso Rojas José Santiago		
35	Armando Cantillo Yonli Sofia		
36	Alejandro Ruiz Doris		
37	Fernando Pérez Cervantes		

Petición para diálogo público con el Rector de la Unidad Azcapotzalco para dar solución positiva a la falta de oferta de UEAs y sobre cupo en grupos, además de tratar el asunto de los alumnos que por necesidades económicas entregan productos al interior de la Universidad con el solventar sus estudios.

	Nombre	Matricula	Firma
38	Edgar Eduardo Beltrán Hernández		
39	Gustavo León Ruiz		
40	Emiliano López Aguilar		
41	Jorge Aurelio Hdz. Zúñiga		
42	Christopher Hernández Navarro		
43	Harim Vilbreal Velasco		
44	Mario Cortés Torres		
45	Samuel Ramírez Ayala		
46	Guillermo Ulises Hernández Chávez		
47	Rebeca Castro Beltrán		
48	Guillermo López Nohemías Tzuc		
49	OMAR DERRAMADERO AVILA		
50	Einhor Miram Garrido Urbaga		
51	Luis Fernando Cabrita Morales		
52	José Francisco Githlo León		
53	Pineda Carales Guadalupe		
54	Dairi Ismael Cruz Haza		
55	Erika Zaragoza Gómez		
56	Luna Castillo Belán Chely		
57	Assandruvan Xanot Valencia Hernández		
58	González García Abel Abigail		
59	Noemí García Mh		
60	Andrea Alejandra Ramírez		
61	JOSE LUIS VILLALBA RÍO		
62	Alondra Fernanda Pascual Cruz		
63	Alfredo Maya Cruz		
64	Bené Arce Cruz		
65	Araceli Emiguel Hernández		
66	Lizbeth Margaree Cero		
67	Valeria Hernández Guzmán		
68	Maria Fernanda Gutiérrez Vango		
69	Zayo Yicem Martínez Herrera		
70	Evelin Monserrat Hernández F		
71	Samuel Arce Villaseñor		
72	Ugo-ke Gutierrez Escobedo Aza		
73	Bareto Romero Oscar Daniel		
74	Lira Martínez Leonardo		

Petición para diálogo público con el Rector de la Unidad Azcapotzalco para dar solución positiva a la falta de oferta de UEAs y sobre cupo en grupos, además de tratar el asunto de los alumnos que por necesidades económicas entregan productos al interior de la Universidad con el solventar sus estudios.

	Nombre	Matricula	Firma
75	Mauricio Morales Morales		
76	Eduardo Rumbos Sandoval Bustista		
77	Maricela Monserath Beltrán Coronado		
78	Alexandra Espinoza Olivera		
79	Rodrigo Chávez Martínez		
80	Ramiro Flores Dato Denisga		
81	Lenny Huber Montes Nava		
82	Bianca Valentina Ponce Soto		
83	Vargas González Mikel		
84	Cristina Jacinto Francisco Zamora		
85	Don Antonio Flores Hernández		
86	Alvarez Tonix Diana Panku		
87	GALEA SILVA SUSANA Alejandra		
88	Loredo Lozano Oscar Daniel		
89	Luzbeth Cabello Reyes		
90	Naitze Denise Flores Orihuela		
91	Sara Naomi Caranza Enriquez		
92	Mitchon Millan Maldonado		
93	Ivan Hernandez Rodriguez		
94	Amy Vanessa Salis Hernández		
95	Luis Maximiliano Pacheco		
96	Citlali Pinola Nava		
97	Fátima Bawagan		
98	Giannina A Rodríguez Fiore		
99	Torres Cruz Edelberto		
100	García Martínez Nombel		
101	Olivera RUIALES DIANA S.		
102	Josce Minnie Chavethan		
103	Becerril Sánchez Teresa Esmeralda		
104	Perez Rosas Jorge Ivan		
105	Rector De la Peña de al		
106	Eduardo Morondo Isidro		
107	Luis Francisco Quirós García		
108	Edyardo López Martínez		
109	Medina de la Vega José Fernando		
110	Ortega Coamatzi Adrián		
111	Madrigal Moreno Juan		

Petición para diálogo público con el Rector de la Unidad Azcapotzalco para dar solución positiva a la falta de oferta de UEAs y sobre cupo en grupos, además de tratar el asunto de los alumnos que por necesidades económicas entregan productos al interior de la Universidad con el solventar sus estudios.

	Nombre	Matricula	Firma
112	Alejandro Rodriguez Hernandez		
113	Néctal Arias Escanilla		
114	Maria Fernanda Espinosa		
115	Jorge Andres Villalba Belandier		
116	Alexa MARICIA LOPEZ GARCIA		
117	Abel Enrique Picano Flores		
118	Alejandro Rodriguez Arroyo		
119	Flori Colaste Castro Reyes		
120	Marcelo Lopez Sergio Torres		
121	Diego de Leon Luna Gustavo		
122	Melinda Aguirre Alvarado		
123	Perez Alex Ana Karen		
124	Cardenas Rafael Itzel		
125	José Gonzalez Alexis		
126	Guadalupe Alvarado Bastian		
127	Rodriguez Carlos Gustavo Elias		
128	Marcos Hernandez Lopez Angélica		
129	Torres Juan Federico		
130	Hernandez Gomez Daniel Sba		
131	Ramirez Gomez Ignacio David		
132	Diaz Lopez Luis Carlos		
133	Torres Vence Maricel		
134	Duran Urban Reyes de Jesús		
135	Lopez Hernandez Niza Leilani		
136	Lomeli Flores Natalia		
137	Jimenez Chavez Guadalupe Elizabeth		
138	Perez Gonzalez Dulce Karina		
139	Ramirez Cecilia Verónica		
140	Hernandez Valdez Fabian		
141	Alvarado Kintalberto David		
142	Marcela Gabriela Flores Marco		
143	Rebeca Lázaro Gonzalez R de		
144	Perez Perez Arturo Hseld		
145	Victor Armando B.G		

Petición para diálogo público con el Rector de la Unidad Azcapotzalco para dar solución positiva a la falta de oferta de UEAs y sobre cupo en grupos, además de tratar el asunto de los alumnos que por necesidades económicas entregan productos al interior de la Universidad con el solventar sus estudios.

	Nombre	Matricula	Firma
146	Tenorio Cabrera Rosa I.		
147	Martinez Molina Juan Ramon		
148	Carlin Ulises Estrada Alexardo		
149	Jose Mantalco Quinones		
150	Morales Santiago Elizabeth		
151	Brandon Benitez Dawier		
152	Karen Arce Garcia Mojica		
153	Alexandra Morala Morala		
154	Yezbail Hernandez Gonzalez		
155	Coladoza Duenas Jorge Alberto		
156	Lorena De Jesus		
157	Lidia Nayali Espindien Lopez		
158	Ricardo Garcia Gonzalez		
159	Ximena Paola Paz Escarza		
160	Randall Abner Rendon Padilla		
161	Arali Zurisada Hdz. Niveva		
162	Sergio Sanchez Hela		
163	Castillo Bautista Jorge		
164	Sanchez Rodriguez Marlene		
165	Reyes Sanchez Andrea Nicole		
166	Ramiro Salazar Gustavo Adolfo		
167	Morales Escamela		
168	Mauricio Rodriguez Rivera		
169	Saldívar Bustos Yvonne		
170	María Ximara Chiriz Sandoval		
171	Carlos Hdz. Zoriguino		
172	Barrón Cruz Maria de Jesus		
173	Avila Navarrete Berenice		
174	Venegas Ramirez Miguel Antonio		
175	Pérez Hernández Maria Angélica		
176	Danna Cervantes Arana		
178	Nava Sanchez Ericka Sarahi		
179	Martinez Rosas Jocelyn		

Petición para diálogo público con el Rector de La Unidad Azcapotzalco para dar solución positiva a la falta de oferta de UEA's y sobrecupo en grupos, además de tratar el asunto de los alumnos que por necesidades económicas entregan productos al interior de la universidad para solventar sus estudios.

	NOMBRE	MATRÍCULA	FIRMA
180	CANACHO BUENO AICHAM AMEYALCI		
181	Gomez Acosta Eduardo David		
182	Ceiles Alberto Tovar Meeale		
183	Fernandez Estrada Eunice		
184	Bonifacio Briones Nanny Xochitl		
185	Mandujano Alvarez Israel		
186	Zamudio Bolaños Adan Eduardo		
187	Coites Ocampo Sebastian		
188	Bello Reyes Ariadna Dennis		
189	Fuentes Garcia Yael		
190	Romo Hernandez Carlos Santiago		
191	Martinez Navarro Leslie Anzhe		
192	Costro Garcia Joyce Ashlie		
193	Ceron Torres Pablo Cesar		
194	Sámano Rodríguez Daniela		
195	Gutiérrez Martínez Brayan Jair		
196	González Torres Diego Alberto		
197	Pamper Lázaro Joel		
198	Morales Valtierra María Fernanda		
199	Juárez Barrionto Diana Laura		
200	Orta González Janette		
201	Constantino Garza Enya Fernanda		
202	Vava De Jesús Alfredo Tahir		
203	Legaria Vargas Jesus		
204	David Monroy		
205	Daniela Monchozel Morales		
206	Alan Uriel Cruz Cota		
207	Norma Angélica Aguilar Mendieta		
208	Pantaleón Camilia America		
209	Luna Servin Itzia Valeria		
210	Monroy Urzuz Pablo Fernando		
211	Tania Daniela Jiménez Castañeda		
212	Perla Michel González Castellanos		
213	Tovar Peña Sinai		
214	Flora Orasco Darinka Abigail		
215	Dominici Ortiz Daniel		
216	Martinez Castelan Graciana Yulmi		

Petición para diálogo público con el Rector de La Unidad Azcapotzalco para dar solución positiva a la falta de oferta de UEAs y sobrecupo en grupos, además de tratar el asunto de los alumnos que por necesidades económicas entregan productos al interior de la universidad para solventar sus estudios.

	NOMBRE	MATRÍCULA	FIRMA
217	Isabel David Polanco Castillo		
218	FERNANDA JIMÉNEZ LUNA		
219	Diego Antonio Quevedo Buenrostro		
220	Fernán Eladio Arellano Lobillo		
221	Jose Osmar Galván Lezama		
222	Alondra Félix Vilchus		
223	Julio César Luna Pérez		
224	Alexi Valencia Santos Cortes		
225	Leonardo Abaroa Mendoza		
226	José Gabriel De Abreu Iray		
227	Laura Guadalupe Hernández Esquivel		
228	Jimmy Gresson Martínez		
229	Jessica Tomás Sánchez		
230	Lizbeth Payo Rivera		
231	Elyoenay Herrera Pérez		
232	Flores Bermúdez Miguel Ángel		
233	Erick Daniel Ríos Rodríguez		
234	Raquel Galiendo Sosa		
235	Herzain Ortiz Rangel		
236	Pedro Mario González González		
237	Paul Mauricio Mata Pérez		
238	Irving Alejandro Espinosa Contreras		
239	Perla Orozco Tepeda		
240	Christhon Eduardo Quintana		
241	José Ángel Arriaga Hernández		
242	Stephanie Itzayan Cruz Español		
243	Braulio Montoya García		
244	Luís Javier Reyes Peralta		
245	Yordy Sánchez Márquez		
246	Andrea Soto Silva		
247	Jimena Cruz Garrido		
248	Dayron Emir Díaz López		
249	Julián Enrique Legario Orozco		
250	Alejandro Enrique González Fortan		
251	Isabelle Cortés Cruz		
252	Camacho Nuñez Fernanda		
253	Pedro Octavio Prado Herrera		

Petición para diálogo público con el Rector de La Unidad Azcapotzalco para dar solución positiva a la falta de oferta de UEAs y sobrecupo en grupos, además de tratar el asunto de los alumnos que por necesidades económicas entregan productos al interior de la universidad para solventar sus estudios.

	NOMBRE	MATRÍCULA	FIRMA
234	Fernando Dagoberto Morales Velázquez		
235	Fabrizia Jardón García		
236	Patricia García González		
237	Laura Cristina Ramírez García		
238	Marica Hernández Villerici Alziri		
239	Santana Rojo Jaydy Michelle		
240	Sánchez Iglesias Máximo Abraham		
241	Maldonado Zarate Fatima Sofia		
242	Reyes Hernandez Arlette		
243	Corlós Sánchez Erik Gotzel		
244	López Guzmán Ashley Andrea		
245	González Hernández Michelle		
246	Ledesma García Axel David		
247	Lopezena Rosiquei Kevin		
248	Silva Arzola Catalina		
249	Flores Villegas Christian Josué		
250	Mendoza Córdoba Mariano		
251	Hernandez Mendoza José Amaury		
252	Rosas Gallardo Andres M		
253	Ciprés López Rafael		
254	Leon Sánchez Ingrid Vanessa		
255	Rosa Xochitl Flores Ramirez		
256	Ayala Romero Jorge Luis		
257	Castro Barrera Catya Vianey		
258	Aguilar Soto Penelope Sarahi		
259	Bonilla Gomez Berenice		
260	Ovaldo Luna Luna		
261	Mancilla Rodríguez Carolina Monserrat		
262	Enrique González Barrón		
263	Gómez Reséndiz Maria José		
264	Rojas Urbina Luis Nahum		
265	Erick Aguilar		
266	Padilla F. Claudia		
267	Luna Rojas Anela		
268	Herrera Guindón Maria de Guadalupe		
269	Botanzas Casco Ximenes Axel		

Petición para diálogo público con el Rector de La Unidad Azcapotzalco para dar solución positiva a la falta de oferta de UEAs y sobrecupo en grupos, además de tratar el asunto de los alumnos que por necesidades económicas entregan productos al interior de la universidad para solventar sus estudios.

NO	NOMBRE	MATRÍCULA	FIRMA
291	Gaytan Ramírez Axel Alberto		
292	Castro Huitron Brenda Yeraldine		
293	BSPINOSA Ortiz Miguel		
294	Pacheco Nájera Ximena Naomi		
295	Vite López Isaac Ulises		
296	Diez Morales Trida Samantha		
297	Campos Maldonado Kevin		
298	Camila Monroy Guzmán		
299	Victor Manuel Hernández Ceballos		
300	De La Torre Angeles José Luis		
301	Flores Morales Meghan		
302	Cuellar Mejía Bryan Javi		
303	Cristian Bulfo Salano Flores		
304	García Tabares Ariadna Paola		
305	Terán Martínez Ariadna		
306	García Godínez Marisa		
307	Pojas Hingosa EUSTALIO A.		
308	Mendoza Alonso Ashli		
309	Mayorga Ortega Johan Said		
310	Pedraza Esquivel Natalia		
311	García Arzate Andrea Zareth		
312	Barraza Antúnez Pedro César		
313	Alamella Cobos Isaac Emmanuel		
314	Santiago Martínez Ithel		
315	Sierca Danielas Sonia Gabriela		
316	Espinosa Rodríguez Azul Idhalyd		
317	MARTINEZ GONZALEZ ANA KAREN		
318	Hernández Rodríguez Jazmín		
319	Camacho Zamora Erika		
320	Carranza Enriquez Sara Naomi		
321	Rufino Ibarra Tonya Alexandria		
322	Rodríguez Méndez Alexis Ernesto		
323	Martínez Aguero Carmen Ithel		
324	Gómez Frachiz Ariana		
325	Danna Evelyn Reyes Ramirez		
326	Torres De la Cruz Monica Liliana		
327	Martínez Chirías Miguel		

Petición para diálogo público con el Rector de La Unidad Azcapotzalco para dar solución positiva a la falta de oferta de UEAs y sobrecupo en grupos, además de tratar el asunto de los alumnos que por necesidades económicas entregan productos al interior de la universidad para solventar sus estudios.

	NOMBRE	MATRÍCULA	FIRMA
328	Fabiana Urbán Kuri		
329	Sandy Berenice López Sandoval		
330	José Luis Ramírez Torres		
331	Zor Lilián Santana Hernández		
332	Aug. Antonio Martínez Martínez		
333	Sebastián Romaldo Portillo Sorcia		
334	Zuloaga González Montserrat		
335	De Jesús González Jari		
336	Victor Arvizu Torres		
337	Luz Fernanda Ramírez González		
338	Maria Eugenia Gor. Pichardo Acosta		
339	Oscar Gil Martínez		
340	Camposano Figueroa José Armando		
341	Mojica Becerra Karla		
342	Hdez Balboa Alondra J.		
343	Rojas Iweller Casandra A.		
344	Bendón López Samanta		
345	Aldana Jiménez Reboleco		
346	Martín Rodríguez Luis Eduardo		
347	4ª Fernanda Deviana Rodríguez		
348	Orlando Yahir Antonio Hernández		
349	Heguel Angel Ramírez Vazquez		
350	Daniel Vargas Román		
351	Martha García Villeda		
352	Abigail Tovar Ortiz		
353	Rebeca Izamin González Rodríguez		
354	Hector David Alegria Tinto		
355	Diego Hernández del Real		
356	Jimena Colín Mandragón		
357	Paulina Colín Méndez		
358	Amador Gómez Vania Eze		
359	Rodríguez González Rafael		
360	Alina Velázquez Oranor		
361	Aurora Huerta Medina		
362	Luis Javier Álvarez Rodríguez		
363	Karime Guadalupe Botello de la O		
364	Diana Laura López García		

Petición para diálogo público con el Rector de La Unidad Azcapotzalco para dar solución positiva a la falta de oferta de UEAs y sobrecupo en grupos, además de tratar el asunto de los alumnos que por necesidades económicas entregan productos al interior de la universidad para solventar sus estudios.

	NOMBRE	MATRÍCULA	FIRMA
365	Jennifer López Miranda		
366	Jannet López Miranda		
367	Pablo Francisco Placido Moreno		
368	Carlos González Jacinto		
369	Fuentes Sánchez Alexia Lizet		
370	Ana Mari Solórzano Zaragoza		
371	Huerta Lozano Diana Paola		
372	Escudero Carrion Mario Ivan		
373	Blanquel Figueroa Blanca Estela		
374	Gabriela Jashabeth Vega Millan		
375	Dolce Astrid Cabelon Figueroa		
376	Leslie Guadalupe Gonzalez Ortiz		
377	Paula Fabris Sanchez		
378	Liliana Martínez Sánchez		
379	Calvillo Larrosa Sofly Maria		
380	Salinas Ruiz José Luis		
381	Rivera Gallegos Jair		
382	Ros Mendez Accena Nataly		
383	Lopez Gonzalez Eloy Olises		
384	Flor Meza Salvador		
385	Pérez Negrete Zaira Marlene		
386	Carrasco Severiano America Abigail		
387	Hernández Vargas Leilani		
388	Lamadrid Mourreal Ricardo		
389	Ceniel Rangel Axel Andre		
390	Jiménez Ramírez Angel Francisco		
391	Rivera Galván Sherlyn Carolina		
392	Guedera Aguilar Ricardo Alfonso		
393	Figueroa Gómez Diego Alberto		
394	Wancé Hernández Hernández		
395	Escamilla Sánchez Jonathan		
396	Valderrama Plata Diana Laura		
397	Rodrigo Rojas Galia		
398	Hernández Díaz Brian		
399	Hernández Alpizar José Armando		

Petición para diálogo público con el Rector de La Unidad Azcapotzalco para dar solución positiva a la falta de oferta de UEAs y sobrecupo en grupos, además de tratar el asunto de los alumnos que por necesidades económicas entregan productos al interior de la universidad para solventar sus estudios.

NOMBRE		MATRÍCULA	FIRMA
400	Brayan Miguel Flores Sedano		
401	Ricardo Fuentes Pérez		
402	Sánchez Chaire Dandé		
403	Alondra Denisse Paz Gutiérrez		
404	Daniela Guadalupe Cereas		
405	Rodríguez Montes de Oca Carla Verónica		
406	Yerico Jesús Villalobos Luna		
407	Karen Pedro Parra		
408	Dora Pastora Luz Gerardo y		
409	Mendoza Pedraza Vanessa		
410	Vite Bustos Liliana		
411	Suñerob Suñerob Citlali		
412	Mendoza Pozos Denisse		
413	Cruz Hernández María Fernanda		
414	De Paz Han Juan Julián		
415	Daniela Landero Parra		
416	Olivera Ortiz D. Tamara		
417	María Gaxlar Olivares		
418	Ordaz Salcedo Abraham		
419	Montoya Díaz José Mauricio		
420	Horales Correa Daniela		
421	Scienc Trillo Amarantha Berenice		
422	Salinas Cruz, Freire Sautina		
423	Vázquez Rodríguez, Griez David		
424	Benjamín Plaza Hernández		

Petición para diálogo público con el Rector de La Unidad Azcapotzalco para dar solución positiva a la falta de oferta de UEAs y sobrecupo en grupos, además de tratar el asunto de los alumnos que por necesidades económicas entregan productos al interior de la universidad para solventar sus estudios.

[illegible]